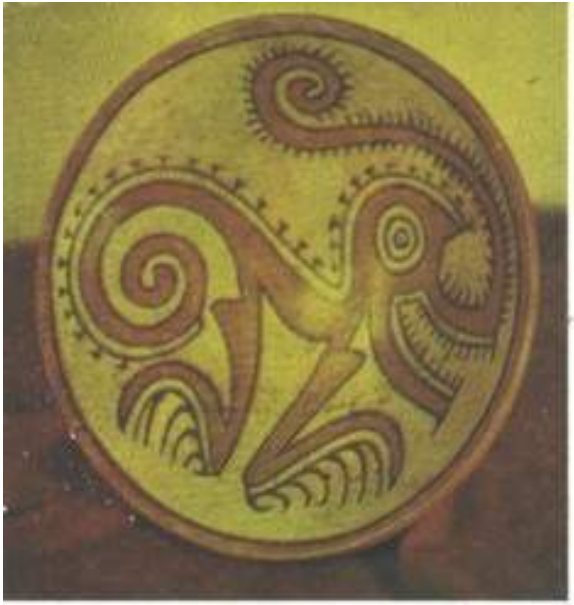

Centenario de Penonomé

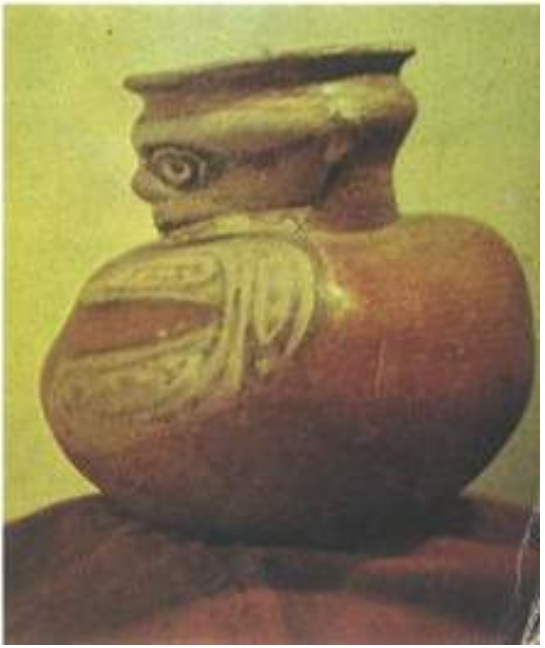

Revista
Lotería
Nº 301-302 Abr., May., 1981

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El IV Centenario de la fundación de San Juan Bautista de Penonomé

Con esta edición especial La Revista Lotería ofrece su contribución a las festividades conmemorativas del IV Centenario de la fundación de San Juan Bautista de Penonomé, hecho este que se celebró en la villa interiorana el 30 de Abril del presente año.

Este volúmen plasma una visión de Penonomé en su conjunto, presentándonos una serie de documentos, ensayos, estudios monográficos, trabajos literarios y referencias anecdóticas en torno a la trayectoria de Penonomé y sus hombres protagónicos.

Penonomé ha sido a través de las centurias la cancela por donde hubo de ir penetrando lentamente el espíritu de la nacionalidad panameña, desde los primeros días del período colonial.

Con esta edición especial, la Revista Lotería quiere dejar un testimonio permanente, que sirva de material de consulta al panameño de hoy, sobre el significado histórico y cultural de San Juan Bautista de Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ALOCUCION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE, DOCTOR ARISTIDES ROYO, CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE PENONOME

Hoy se cumple el Cuarto Centenario de la fundación de Penonomé, aniversario solemne que llena de alegría a los panameños y nos invita a reflexionar sobre la rica historia del Panamá raigal y la permanencia de los más notables valores de nuestra nacionalidad.

Entre la sabana y la montaña coclesana, en las vegas del río Zaratí, don Diego de Villanueva Zapata, ilustrado Oidor de la Audiencia de Panamá, el 30 de abril de 1581 afinca un grupo de indígenas, descendientes de una estirpe milenaria en el Nuveo Mundo, integrándolos mejor así a la incipiente sociedad colonial y a la cultura hispánica dominante. Ese núcleo modesto se convertirá, desde el siglo XVIII, en uno de los centros más importantes de nuestro país, cuna de prohombres y baluarte de la nacionalidad.

Penonomé, al igual que la antigua región coclesana que hoy preside, tiene ya cuatro siglos de ofrecerle al Istmo de Panamá una pléyade excepcional de hijos ilustres que han contribuído decisivamente a la formación de nuestra personalidad nacional y de brindarle al país el ejemplo de una sociedad culta que se define por su sentido de la caballerosidad, su religiosidad cristiana y su profunda honestidad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La permanencia de esos valores, legado apreciable de Penonomé, debemos protegerla con esmero y fortalecerla para beneficio de las generaciones actuales y futuras de panameños que tienen, en el conocimiento de la historia patria, una fuente inagotable de enseñanza e inspiración.

Por ello me complace mucho invitar a mis conciudadanos para asociarse a la celebración de una efemérides que tienen una notable dimensión histórica y un lugar privilegiado en el corazón de todos los panameños.

ARISTIDES ROYO
Presidente de Panamá

Panamá, 30 de Abril de 1981.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ARGELIA TELLO BURGOS

Presentación del testimonio de la fundación de Penonomé en abril de 1581

El Istmo de Panamá hacia 1581, dentro de su perspectiva colonial, gozaba de cierta estabilidad política, económica y social. Habían quedado muy atrás las guerras civiles del Perú que tan directamente afectaron al vasto territorio, las encomiendas de indios de Darién, Panamá y Natá se hallaban desmanteladas, la conquista de Veraguas había traído consigo la explotación aurífera que aún mantenían los placeres de la Concepción. Santeños y natariegos se establecían en las tierras chiricanas. Por otro lado, se firmaba un tratado que conciliaba a las autoridades coloniales con los cimarrones de la zona de tránsito. El Gobernador del Reino de Tierra Firme, Licenciado Pedro Ramírez de Quiñones fundó una Casa de Moneda en Panamá. Sólo los esporádicos atentados corsarios ponían una nota de incertidumbre en la vida panameña.

Resídia en Panamá en esa época el Doctor Diego de Villanueva y Zapata, Oidor de la Real Audiencia de Panamá. Esta institución administrativa y judicial tenía entre sus múltiples atribuciones colaborar con el Gobernador en el despacho de la flota que llegaba a Nombre de Dios y efectuar "visitas" a las diferentes regiones bajo su jurisdicción. Recorridos similares a la visita hacían las altas autoridades eclesiásticas para vigilar la tarea evangelizadora y la vida religiosa de los pueblos de su diócesis.

El documento más antiguo que se refiere a la fundación de Penonomé se encuentra en el informe de visita efectuado por el Dr. Villanueva y Zapata. (Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Panamá, Legajo 13). El manuscrito nos pone de manifiesto las circunstancias que movieron al Oidor a hacer un trayecto que primero lo llevó

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

a Chepo en donde resolvió algunos problemas de tierra de los indígenas de la región, quienes eran pertubados por la ingerencia en sus comarcas de ganados pertenecientes a las haciendas de los blancos. Villanueva hizo que construyeran los cercados y puentes necesarios para asegurar las siembras y la tranquilidad del pueblo.

En segunda instancia se trasladò a la Alcaldía Mayor de Natá, para resolver específicamente la situaciòn de los indios de "dos pueblos que llaman Olá y Penonomé". Olá fue uno de los tres pueblos en donde se redujeron los indígenas liberados de las encomiendas de Natá en 1558, pero sus pobladores parecían haberse disgregado posteriormente. Penonomé distaba cinco leguas de aquel y su gente tampoco era numerosa. La dispersión ocasionaba perjuicios a la administración colonial. Lo razonable para el señor Oidor fue concentrarlos en un sitio intermedio entre los dos puntos anteriores para proporcionarles un cura doctrinero que les orientase en la vida cristiana, oficiándoles los sacramentos y evitándoles la práctica de hàbitos incompatibles con los principios religiosos. Así ocurriò la fundación de la progresista ciudad coclesana.

Cabe hacer la observación que el acto de fundación de Penonomé difiere de las fundaciones de ciudades como Panamá, Nombre de Dios, Natá o Villa de los Santos. Las poblaciones de españoles siguieron los patrones fundacionales de las ciudades peninsulares -esto es, se hacía un plano cuadriculado, le seguía una ceremonia solemne y se levantaba un acta en que constaban todas las incidencias, nombres de los fundadores etc.- En el caso de las poblaciones indígenas no se seguía ningún protocolo particular. Salvo el escogimiento del sitio y el nombramiento de un doctrinero, las otras condiciones eran circunstanciales. Esta es la razón por la cual la noticia de la fundación de Penonomé está inserta en un informe de visita a Chepo y Natá de su fundador, el Oidor Villanueva Zapata y no en un acta formal.

Si bien es cierto que las diligencias fundacionales de Villanueva Zapata le toman varios días del mes de abril de 1581, la fecha del informe, de 30 de abril, es considerada tradicionalmente como la fecha de aniversario de fundación de la Ciudad de Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

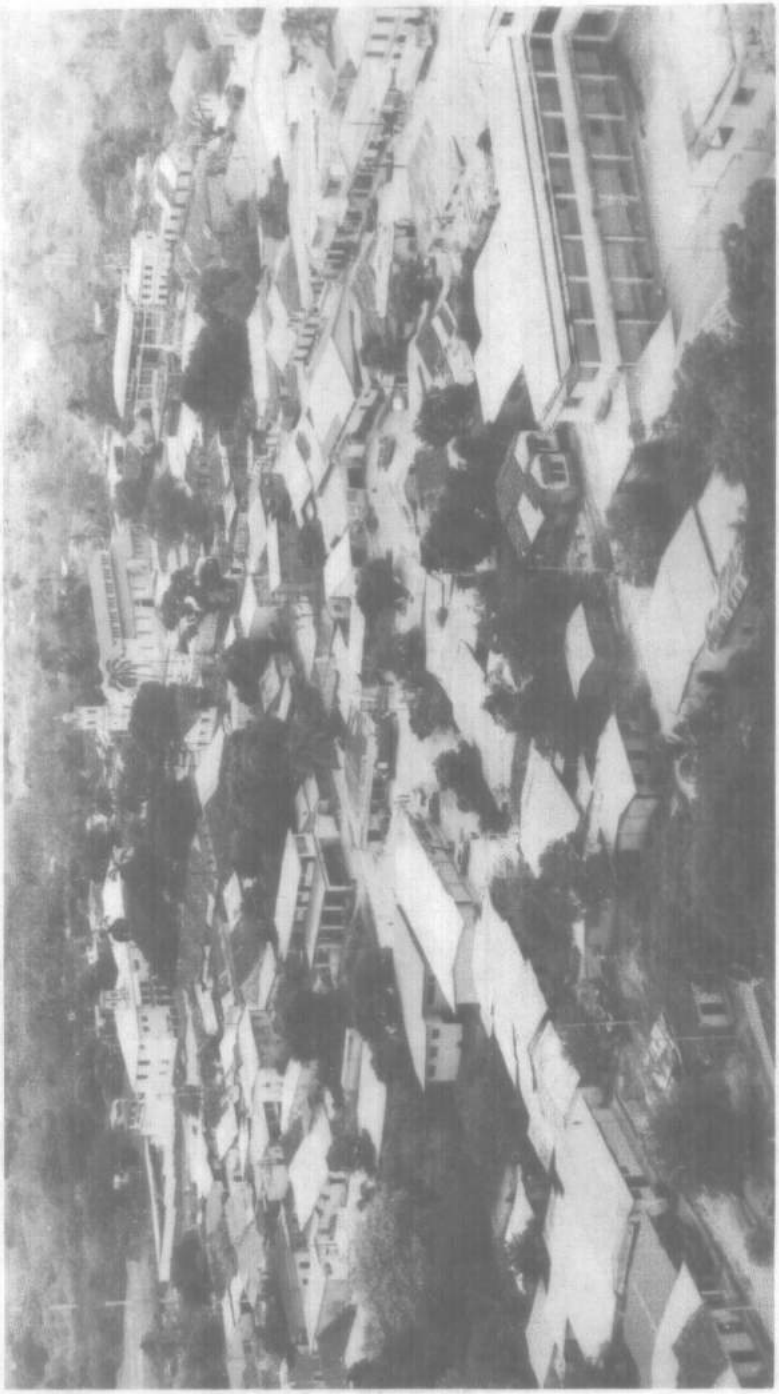

Penonomé en 1981

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Testimonio de la Fundación de Penonomé

30 de abril de 1581

CATOLICA REAL MAJESTAD

Porque hasta la partida del navío de Aviso que se hizo a la vela mediado marzo tengo escrito a Vuestra Majestad de lo que de importancia ha habido y ha mucho tiempo que no tenemos respuesta de lo que a Vuestra Majestad se ha dado cuenta, seré breve en esta en la última que escribí daba aviso a Vuestra Majestad, como se me había cometido, la visita general de este reyno. Y acuérdome que ha días escribí a Vuestra Majestad que era necesario se hiciese visita con cuidado y buen efecto porque las pasadas no habían sido así, especial en lo que tocaba al bien de los naturales y suplica a Vuestra Majestad se cometiese de allá por quien esto obligase más al que la había de hacer, y como esta nececidad creciese cada día y había sólos dos Oidores en Audiencia y el uno habría de ir a Nombre de Dios al despacho de la flota, acordaron cometerme este negocio, en el cual era necesario detenerme más de lo que me daría lugar las obligaciones del oficio. Lo principal procura que es lo que toca a los indios naturales que son muy pocos en este reino y por eso conviene mirar más por ellos y sustentarlos y sobrellevarlos y así no tributan a Vuestra Majestad cosa alguna. Ocho leguas de Panamá está el pueblo de Chepo donde hice la visita poniendo en efecto lo que otros de atrás decían era necesario. Y así les hice una puente donde corrían riesgo muy de ordinario por las inundaciones de un río Grande, híceles una cerca de palizada para que sin daño de los ganados sembrásen sus comidas y frutas lo cual antes no podían hacer, díles odenanzas y modo de vivir que no le tenían y quitcles las haciendas que en daño suyo algunos aun dentro de su pueblo habían fundado, y esto y otras cosas que importaba acabadas, pasé de esta otra parte de la ciudad hacia la de Natá y sus comarcas y provincia de Veragua donde habrá quince días que llegué.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

C. R. M.

porque hasta capartida del nauio de Auiso que se hizo
ala vela me dixo marco tengo escrito a V. m. de lo q
de ynportancia a auido. y a mucho tpo q no tenemos
respuesta. de lo q a V. m. ~~se a dado quenta~~ sera breue en esta
en la vltima q escriui daua auiso a V. m. como se me auia
cometido la visita jeneral deste reyno. y acuerdome q a
dias escriui a V. m. q era neces. se hiziese visita con cuydado
y buen efecto porq las pasadas no auian sido asi, especial
en lo q tocaua al bien de los naturales y suplicaua a V. m.
se cometiese de alla porq esto obligase mas al que la auia de
hazer, y como esta necesidad creciese cada dia y auia solos
dos oydores en el aud.a y el vno auia de yr a nombre de dios al
despacho dela flota acordaron cometerme este negocio en el
qual era neces. detenerme mas de lo q me daran lugar las
obligaciones del alf.o lo principal procuro q es lo que toca.

A los yndios naturales q son muy pocos en este reyno y por eso
conuiene mirar mas por ellos y sustentarlos y sobrellevarlos
y asi no tributan a V. m. cosa alguna. — ocho leguas de panama
esta el pueblo de chepo donde hize la visita pomendo en efecto
lo q otras de atras dezian era neces. y asi les hize vna puente
donde corrian riesgo muy de ordinario por las yuundaciones de
vn rio grande, hizeles vna cerca de palizada para q sin daño de
los ganados senbrasen sus comidas y frutas lo qual antes

PANAMA, 13

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Había dos pueblos que se llaman Olá y Penenomé de pocos indios, casi poblados, digo el uno, en los montes, y cinco leguas uno de otro con malos caminos y ríos en medios de cuya causa por no poder sustentar más de un sacerdote padecían falta de doctrina y se moría gente sin confesión y era causa de que no viviesen como era razón y hubiese en los montes borracheras y otras cosas peores. Habíase de años atrás tratado se juntasen en buena tierra y llana y ninguno lo había hecho; yo lo he procurado y aunque me cuesta trabajo harto de espíritu bendito dios lo he acabado y se funda ya el pueblo en medio de los dos y se comunicarán sus haciendas y dentro de doce días se dirá misa en él y luego iré allá a dalles ordenanzas y dejar esto en el mejor orden que yo pueda, y desto tengo contento porque en mi tiempo se haya hecho siendo tan conveniente al servicio de dios y bien de estos naturales y pues en todas ocasiones que sean de mi obligación, uno, sirvo a Vuestra Majestad con el cuidado y celo que es notorio suplico humildemente se sirva Vuestra Majestad de honrar las canas de mi padre y de hacerme a mi la merced que fuere servido cuya Católica Real Persona de Vuestra Majestad guarda nuestro señor prosperidad con aumento de reynos y señoríos, de Nata 30 de abril 1581.

Católica Real Majestad

Besa los reales pies de Vuestra
Majestad su humilde criado

El doctor
Diego de Villanueva Zapata

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

no podian hazer, diles ordenanças y modo de bivir q̃ no lo
tenjan, y quiteles las haziendas q̃ en daño suyo algunos
aun dentro de su pueblo auian fundado y esto y otras cosas
q̃ ynportaua acabadas, passe desto tra parte de la ciudad
hazia la de nata y sus comarcas y provi de veraga a donde
abia quinze dias q̃ llegue, Auia dos pueblos de alla mas ola,
y pene no me de pocos judios, casi poblados, digo el [illegible]
montes, y cinco leguas vno de otro con malos caminos y rios
en medio de cuya causa por no poder sustentar mas de vn cacer,
dote padecian falta de dotrina y se moria jente sin confesion
y era causa de q̃ no biuiesen como era razon y viuiese en los
montes borracheras y otras cosas peores, Auiase de años
atras tratado se juntasen en buena tierra y llana y ninguno
lo auia hecho, y lo e procurado y aun q̃ me cuesta trabajo
harto despiritu bendito dios, lo e acabado y se funda ya
el pueblo en medio de los dos y se comunicaran sus haziendas
y dentro de doze dias se dira misa en el y luego yre alla
a dalles ordenanças y dexar esto en el mejor orden q̃ yo
pueda, y desto tengo contento porq̃ en mi tiempo se aya hecho
siendo tan conviniente al seruicio de dios y bien destos naturales
y pues en todas ocasiones, q̃ sean de mi obligacion, vno, sirvo a V. m.
con el cuydado y zelo q̃ es notorio supplico humilmente se sirua
V. m. de honrrar las canas de mi padre y de hazerme a mi
la merced q̃ fuere seruido cuya C. R. p. s. de V. m. g. [illegible]
[illegible] y prosp. con augmento de reynos y señorios de nata
zo de abril 1581.

C. E. M.

Besa los reales pies de V. m.
su humilde criado

El doctor diego [illegible]
Villanueua capata

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

DECRETO NUMERO 44
(de 29 de abril de 1981)

"Por el cual se declara Feriado el día 30 de abril para la Provincia de Coclé".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de abril del presente año se cumple el Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad de Penonomé, por el DR. DIEGO DE VILLANUEVA ZAPATA, Fiscal de la Real Audiencia de Panamá;

Que, la ciudad de Penonomé ha sido cuna de ilustres varones y mujeres que han contribuido, a lo largo de toda la historia de nuestro país, al fortalecimiento de la cultura panameña, de nuestro acervo espiritual y del progreso material, así como el mejoramiento político, económico y social;

Que, Penonomé ha sido durante siglos una de las principales ciudades de Panamá y es en el presente asiento de una de las células administrativas más importantes de la República y capital de la Provincia Coclesana que es fuente de progreso, trabajo y bienestar patrios; y

Que, es el propósito del Gobierno Nacional registrar los principales hechos históricos que han contribuído a la formación y fortalecimiento de la personalidad nacional y exaltar las efemérides que marcan hitos fundamentales en la memoria colectiva de los panameños.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Declárese Feriado el día 30 de abril del presente año para la Provincia de Coclé, con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ARTICULO SEGUNDO: Disponer el cierre de las Oficinas Públicas, Municipales y Nacionales en la Provincia de Coclé el 30 de abril.

PARAGRAFO: Se exceptúan de esta disposición al Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), al Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y aquellas Instituciones de Salud y Servicio Postal que por su naturaleza tengan turnos especiales de servicio.

ARTICULO TERCERO: Nómbrase una Comisión Nacional para la celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Penonomé, presidida por el Prof. Jorge Arosemena, Gerente General del Instituto Panameño de Turismo y compuesta así:

Comité Ejecutivo

Lic. Marcelino Jaén Morán	Asesor Presidencial
Don Alvaro Bernal Domínguez	Gobernador de la Provincia
Don José De La Calzada Ramos	Alcalde del Distrito
Ing. Edgardo Quirós Ferro	H.R. del Corregimiento Cabecera
Don Elías Castillo Figueroa	Jefe de la VI Zona Militar
Prof. Olmedo Domingo Oberto	Coordinador Universidad Popular
Don Delio Zúñiga Guardia	
Don Manuel S. Rosas	

Comité de Honor

Dr. Omar Jaén Suárez	Don Rodolfo Chiari Remón
Don Simeón Cecilio Conte	Prof. Jaime Ingram Jaén
Don Abel Lombardo Vega	Dr. Carlos Alfredo López Guevara
Don Rodrigo Miró Grimaldo	Don Jerónimo Almillátequi Neira
Dr. Bernardo Lombardo Ayala	Dr. Gilberto Arias Guardia
Don Arcadio Aguilera Ocaña	Don Luis H. Moreno Tejeira
Rev. Aurelio García	Don Alberto Méndez Pereira
Dr. Baltazar Isaza Calderón	Arq. Gustavo Méndez Guardia
Dra. Magdalena Herrera de Pezet	Rev. Fernando Guardia Jaén
Don Rafael Oberto Arosemana	Dra. Luisita Aguilera de Santos
Prof. Hidebrando Luna	Prof. Novencido Escobar
Don Enrique Real Méndez	Lic. Félix Armando Quirós Ponce
Lic. Eduardo Valdés Guardia	Dra. Rosa Q. de Martín
Dr. Ernesto Castillero Pimentel	Don Edgardo Carles Grimaldo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Comité Legislativo

H.R. Dr. Luis De León Arias
H.L. Ing. Hirisnel Sucre
H.L. Lic. Targidio Bernal
H.L. Prof. Demetrio Villarreal
H.L. Don Humberto Sánches Sarmiento
H.L. Prof. Julio Arcia
H.R. Don Roberto Ramos
H.R. Don Tulio Cordova
H.R. Prof. Julio Ortega
H.R. Guillermo Wong

Dado en la ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

JORGE EDUARDO RITTER
Ministro de Gobierno y Justicia

TE DEUM
Presidido por el Excelentisimo Señor Vice-Presidente encargado de la República. Lic. Ricardo Rodríguez

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Arco de triunfo del Cuatricentenario de Penonomé

Inauguración de la Feria Artesanal de Penonomé por el Lic. Ricardo Rodríguez Vice-Presidente (a.i) de la República.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Palabras del Sr. Ministro de Comercio e Industrias Ing. Arturo D. Melo en la Feria Artesanal de Penonomé

Feria Artesanal de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Feria Artesanal de Penonomé

Feria Artesanal de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Visita de la Feria Artesanal
Vicepresidente encargado Lic. Ricardo Rodríguez
y Gobernador de Coclé D. Alvaro Bernal D.

Desfile por las principales calles de San Juan Bautista el día 30 de Abril de 1981.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Desfile del IV Centenario de San Juan Bautista de Penonomé

Desfile del IV Centenario de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

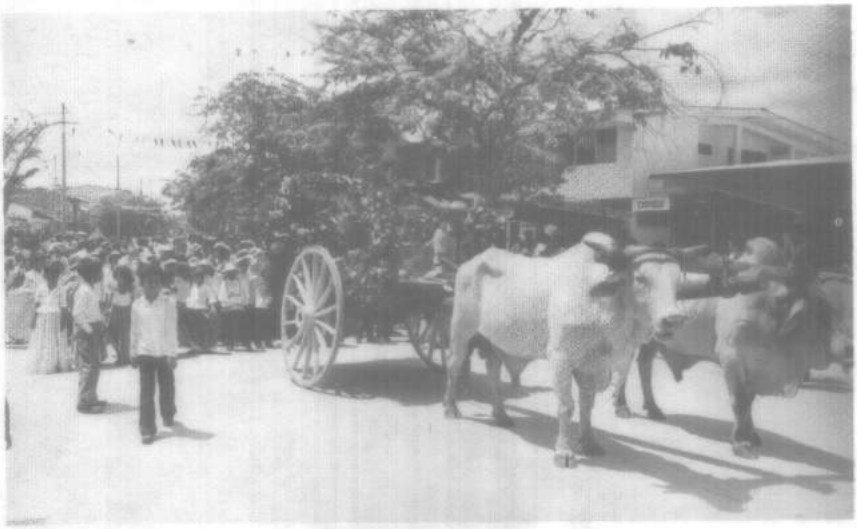

Desfile del IV Centenario de Penonomé

Desfile del IV Centenario de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Desfile del IV Centenario de Penonomé

Inauguración del Centro de Hospedaje del IFHARU en Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Entrada del Presidente de la República Dr. Aristides Royo y del Gobernador de Coclé, Alvaro Bernal al Gimnasio de Penonomé . (30 de abril de 1981)

Palabras del Profesor Olmedo Domingo, Director de la Universidad Popular de Coclé, en el Gimnasio de Penonomé con motivo de las conmemoraciones del IV Centenario.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Palabras del Dr. Aristides Royo S. en Penonomé el 30 de abril de 1981

Señoras, Señores

Me complace mucho encontrarme en la histórica ciudad de Penonomé, cabecera de la provincia de Coclé, región pródiga en funcionarios judiciales, educadores, políticos, gobernantes, artistas, pero fundamentalmente personas preocupadas por el desarrollo de la agricultura, y de la ganadería, por hacer producir la tierra; y no es mera coincidencia que hubiesen sido dos coclesanos los inspiradores de la creación de los Centros Superiores de Estudios, el primero, en 1917, y el segundo, que se concreta ya en la creación de la Universidad de Panamá en 1935.

¿Qué significado debe tener para todos nosotros esta fecha histórica?. No solamente recordar que Diego de Villanueva y Zapata hizo la fundación de un caserío, recogiendo indios que estaban en los contornos. Yo creo que la historia de Penonomé debe ser conocida por todo el país para tratar de tener en ella una fuente de inspiración, para tratar de imitar el coraje de sus grandes hombres, sentir los estímulos de sus grandes personajes, los sacrificios de sus mártires. Y aquí, con el perdón de ustedes me permito mencionar y buscar en la memoria los nombre de dos grandes coclesanos. El uno en los inicios del siglo, en los inicios casi de la gestación de la República el 15 de mayo de 1903, Don Victoriano Lorenzo, muerto por las metrallas de la incomprensión, y el 9 de enero de 1964, Coclé también rinde su tributo heroico en la persona de Ezequiel González Meneses. Esta es cuna de grandes hombres, de grandes personajes; por ello, realmente en una fecha como la de hoy, vale señalar que el homenaje se lo está rindiendo el país entero a la ciudad de Penonomé y en consecuencia también a la provincia coclesana. Nosotros no queremos hacer en la noche de hoy mención del pasado, pero sí estamos realmente convencidos de que no todo el tiempo pasado fue mejor y que en esta provincia se ha crecido, que en esta provincia se ha progresado.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Palabras del Excmo. Señor Presidente Dr. Aristides Royo en Penonomé

Basta solamente saber que aquí se han duplicado en los últimos 10 años el número de kilómetros de carreteras, basta pensar que en el censo de 1970 había 10,000 docentes y en 1980 aparecen 18,000, casi el doble. Vale la pena sañalar que en el censo del 70 había 75,000 estudiantes, hoy hay casi medio millón en todo el país. Y entre ellos, Coclé cuenta con grandes centros educativos y nos tenemos que sentir tan orgullosos tanto de la pequeña escuela primaria de Tambo, de Toabré, Chiguiri Arriba, como de la Escuela Técnica o del Instituto Técnico Profesional de La Pintada, y del Centro Regional Universitario, que hoy está en su etapa de construcción.

Si unimos eso a las hectáreas que han sido salvadas por el riego y destinadas a la caña, al arroz, a la ganadería que por cierto, y como autocrítica, ha disminuido. Coclé es hoy la segunda provincia arrocera del país con molinos, con recursos, con servicios destinados a coadyuvar con esa inquietud productiva que caracteriza a esta provincia.

Vamos progresando, y tenemos ese clima de estabilidad, ese clima de paz que sin demérito de ninguna nación hermana y amiga, nosotros podemos decir esta noche no con jactancia, pero sí con una íntima felicidad que Panamá hoy por hoy, y en muchas leguas, kilómetros a la redonda, es quizás el único reducto de paz y tranquilidad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tenemos que luchar para conservarlo en esa forma, para hacerlo incluso mejor, para que el país crezca no solamente por las estadísticas de producción avícolas, o ganadera o lechera, incluso de los recursos humanos, sirve para que el país crezca con una mayor toma de conciencia del alto valor que tiene la paz.

Yo quiero en esta ocasión también, en nombre de nuestro Gobierno y del pueblo panameño, felicitar a los coclesanos por la organización de los actos que tienen su centro culminante en la noche de hoy con este acto, y quiero felicitarlos no solamente por la buena organización que le han imprimido a las actividades conmemorativas del cuatricentenario sino porque en las mismas participaron personas de distintas tendencias ideológicas, de distintas filiaciones políticas o partidistas. Hubo aquí gran sentimiento de unidad alrededor de una conmemoración sin perjuicios de las banderías políticas que son necesarias en un país, muy necesarias para que exista la democracia y que en este país se están dando, se ejercitan y se seguirán ejercitando. Sin perjuicio de ello, hay actos que demandan de los panameños un gran sentido de unidad nacional, ejemplo ha sido esta conmemoración; pero que esta conmemoración unitaria sirva también para que los panameños, repito, sin distingos de banderías políticas, nos unamos para evitar las injusticias que se puedan derivar del incumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, nos unamos para que no haya violencia en el país, nos unamos para que podamos trabajar cada día con mayor sentido de productividad, y vale la pena señalar esto en víspera del día de los trabajadores, que entre empresarios y trabajadores haya armonía porque así solamente se traerán beneficios para el desarrollo nacional. Que todos los panameños inspirándose en actos unitarios como èste, adquieran cada día mayor conciencia de lo que puede significar la unión entre los ciudadanos, para que puedan alcanzar asi la victoria que visualiza nuestro himno nacional.

Quisiéramos finalmente, dar las gracias a todos los organizadores y me abstengo también de mencionar nombres por temor de que se me pueda escapar alguno; a todos los que han contribuido a la organización. Creemos que este es un homenaje a la memoria de los fundadores, a la memoria de los preclaros ciudadanos conque esta tierra se ha desgranado sobre todo el territorio nacional, pero fundamentalmente es un homenaje a nuestra nacionalidad, al valor profundo y al papel de una provincia en el desarrollo de todo nuestro país. Viva Coclé, viva Penonomé, Viva su cuatricentenario".

MUCHAS GRACIAS

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

OMAR JAEN SUAREZ

Penonomé: cuatro siglos de historia

Desde su fundación hace cuatro siglos hasta hoy, Penonomé ha pasado de modesta doctrina de indios a cabecera de la provincia de Coclè, la regiòn rural que ha tenido el mayor peso en la formación y el fortalecimiento de la naciòn panamena.

El nùmero de hombres, la proximidad de la regiòn de tràsito y una disposición especial de sus grupos dominantes han hecho de Coclè y de su capital Penonomé, desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, sinònimos del Panamá profundo en su más noble acepciòn.

En esta ràpida sìntesis plantearè còmo una humilde doctrina de indios establecida en 1581 se convierte, desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XX, en lìder de gran parte del interior rural, teniendo efectos sensibles en la evoluciòn del pais y, còmo hoy, Penonomé, se repliega a un rol màs regional, a escala coclesana.

I. La doctrina de indios hasta el siglo XVIII.

Cuando el Oidor Don Diego de Villanueva Zapata realiza, en abril de 1581, su gestiòn de afincar el grupo de indios dispersos, descendientes del Cacicazgo de Penonomè, conquistados en 1516 y librados en 1522, en nùmero de 370, a los encomenderos Diego de Tejerina, Cristòbal Daza y Francisco y Alonso Martìn de Don Benito (el primer europeo que navega en aguas del Pacifico), no sospechaba el destino històrico de ese modesto sitio. Penonomè, en la zona de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

contacto entre la sabana y la montaña, punto de enlace de dos regiones ecológicas complementarias, polariza rápidamente a la población indígena cuyo crecimiento, lento, terminará por constituir, durante largo tiempo, el mayor "stock" de aborígenes integrados a la cultura colonial. Algunos datos dispersos los confirman: en 1607 el Obispo de Panamá declara que los naturales de Penonomé *"Son indios de mucha razón para indios y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra"*. Penonomé, junto con Chepo y Parita, *"Son pueblos y sustentan sacerdote, con título de cura y vicario"*. Hacia 1620 Antonio Vásquez de Espinosa alude a Penonomé entre los pocos sitios dignos de mención en el Istmo, con *"Indios de razón y valientes"*. Un poco más tarde, en 1640, Juan Requejo Salcedo hablando de los pueblos de Panamá declara que es *"San Juan Bautista de Penonomé, de indios, el mayor de este género en la jurisdicción de Nata"*. Su importancia demográfica es la que, sin duda, mueve al Gobernador Don Juan Pérez de Guzmán y Gonzaga a instalar, de hecho, la capital del Istmo en Penonomé, luego de la destrucción de la Vieja Panamá en 1671 por los piratas bajo el mando de Henry Morgan. Desde allí tócale al Gobernador de Panamá la ingrata misión de informar a la Reina del desastre de las armas españolas. Don Juan Pérez de Guzmán prefiere Penonomé, a la ciudad de Natá, a sólo 30 kilómetros al Oeste, capital histórica de las sabanas centrales. Es este el primer antecedente del liderazgo efectivo que compartirá Penonomé con Los Santos y Santiago en la vasta región central, amplia medialuna de 250 kilómetros que desde Chame al Este hasta Santa María al centro y Punta Mala al Sur, mira al Golfo de Parita.

Desde fines del siglo XVII hasta mediados del XVIII, la población de la parroquia de Penonomé aumenta de 1,000 habitantes aproximadamente en 1691 a más de 1,600 estimados por el Obispo de Panamá en su visita de 1736, mientras que la de la parroquia de Natá desciende de 4,000 a 3,600 en el mismo período, de los cuales 1,200 corresponden a Antón, Santa María y Olá. En casi medio siglo la población de Penonomé aumenta, aunque penosamente, a una tasa media cercana a 1 % anual. No obstante, durante este período los cambios cualitativos son esenciales: en 1691 esa población no pasa de ser exclusivamente la de una doctrina de indios con un cura encargado de cristianizarlos; en 1707 ya se han añadido 40 forasteros casados con indias, en una población total de 1,340 personas. El mestisaje se acelera y una inmigración importante ha debido realizarse puesto que entre los 1,600 habitantes de Penonomé estimados en 1736 se encuentran 600 personas de origen europeo o africano.

De esa fecha data el mejor testimonio de Penonomé, brindado por Pedro Morcillo Rubio y Auñón, Obispo de Panamá, en su visita

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pastoral: *"pueblo grande, sitio alegre, y muy bien fundado, tiene muchas casas de indios, españoles, y gente de color, los indios son muchos y fueran muchos más si no estuvieran esparcidos en toda esa jurisdicción... los indios tienen mucho ganado suyo, de cofradías, y de común; son muy ladinos y hábiles para todo, y por esto muy astutos, sagaces y pleitistas, que siempre tienen pleitos y demandas en todos los tribunales superiores".*

Un poco más tarde, en 1747, tiene lugar un acontecimiento que dará a Penonomé el liderazgo definitivo, político y social, durante dos siglos por lo menos, de la amplia sabana coclesana. Las clases dominantes natariegas establecen, desde principios del siglo XVIII, una ruta paralela de contrabando que atraviesa el Istmo desde el Río Coclé del Norte hasta Natá. En 1747 el gobernador Dionisio de Alcedo y Herrera, organiza una expedición punitiva, basada en Penonomé, que decapita al grupo natariego y exilia a la mayor parte de sus miembros. Penonomé ocupará, rápidamente, el vacío de poder regional creado por esta situación.

2. El liderazgo de Penonomé: siglo XVIII a XX.

También, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la década de 1840, la ciudad de Panamá sufre la decadencia y la emigración de parte de su población que pasa de 7.706 almas en 1790 a 4,897 en 1843. A Penonomé llegan, en esta época, burgueses de la capital, quienes serán tronco de importantes familias del país entre los que se destacan: Tomás Esteban de la Guardia y Ayala, quien arriba en 1769, Manuel Marcos de Ocaña, Tomás Grimaldo, Andrés Narciso de Vega, Gregorio José Gómez Miró (hacia 1790), Felipe de Aguilera Ponce de León, José Ma. Chiari De Avila (en 1808), Pascual y Manuel Vieto De Alberola (hacia 1811), Fermín de Arosemena y Lombardo, Juan Fco. Fernández De Osorio. Algunos de ellos se enlazan, rápidamente, con un grupo de latifundistas más antiguo, de origen hispánico de fines del siglo XVII y principios del XVIII, como los Ponce de León, los Jaén, los De Flores, Isaza, De Gálvez y los Lasso de la Vega.

Aunque Natá conserve la capitalidad de derecho de la Alcaldía Mayor, en realidad Penonomé será el centro principal y, desde 1790, residencia del Alcalde Mayor Tomás Esteban de la Guardia y Ayala. Desde 1803 sus hijos, los penonomeños Víctor de la Guardia y Jaén (hasta 1818) y José Eduardo hasta 1821, presidirán, desde su pueblo natal, los destinos de la Alcaldía Mayor de Natá al final de la colonia.

Mientras tanto, la parroquia de Penonomé (que incluía a La Pintada) continúa fortaleciéndose demográficamente, al elevarse su po-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

blación a 2.359 habitantes censados en 1780 y a 8.643 en 1822. El crecimiento es debido, fundamentalmente, al vigor natalista de los indígenas.

De los grupos humanos del interior, en los siglos XVIII y XIX, el más homogéneo y mejor organizado es, sin duda, el de indígenas de Penonomé. El marco de relaciones en el que manifiesta su cohesión es la "doctrina de indios", animada por un cura doctrinero y presidida por el Gobernador y Cabildo de Naturales, que elige sus 18 dignatarios, tal como la manifiesta, de manera ejemplar, un padrón de los indígenas de Penonomé, fechado en 1754, con 513 hombres adultos del poblado en donde las familias indígenas más numerosas son los Sánchez, Ojo, Arias, Troya, Lorenzo, Valdés, Rivera, Hernández, Aguilar, Chirú, Quirós, Morán, Mendoza, Arveo, Gordón, Rodríguez y Martín. Además de homogéneo, es un grupo también numeroso y mayoritario, durante el siglo XVIII por lo menos, en la parroquia de Penonomé: en 1790, su comunidad de indios alcanza 3.473 individuos, es decir, 65.1 % de la población total.

El Obispo Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, quien de costumbre no expresa casi simpatías por las poblaciones mestizas o aborígenes ofrece, en una relación de 1756, un cuadro de los indígenas de Penonomé que sintetiza la evolución de la estructura comunitaria a mediados del siglo XVIII: *"Los de Penonomé que tienen tres leguas en contorno, gustan de vivir en las montañas, y sus cercanías siendo así que tienen llanuras de muy buenos pastos, y apetecibles, malogran en el retiro, retener sus hijos sin doctrinar, de modo que se me hizo muy notable en la primera visita que actué, el corto número de muchachos de doctrina que reconocí, por desdecir grandemente del mucho número de ellos que vi en el año de nueve (1749) que estuve en aquel pueblo... y averigué ser el origen de esta disminución la referida habitación de los indios en la Montaña. Son de bastante inapción pues teniendo un territorio fértil son pobres, negligentes, pero son harto libres y desvergonzados"*.

Este testimonio de un hombre que conocía bien la región (el Obispo de Luna Victoria era originario de Natá), adquiere un valor especial si se vincula a otros hechos. A principios del siglo XVIII los indios de Penonomé conservan cierta autonomía y su Cabildo de Naturales exige, con vehemencia, tierras comunales relativamente extensas. La celebridad de pleiteros que en 1736 les adjudica el Obispo Rubio y Añón no es en forma alguna gratuita. En efecto, en el Titulo General de Tierras de Natá se asignan a los indígenas de Penonomé 4 leguas en circunferencia, pero la interpretación que hacen los Regidores natariegos es de dos tercios de legua de diámetro, lo cual reduce considerablemente la superficie de las tierras comunales. De esta

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

manera los indios de Penonomé no cuentan, para desarrollar la ganadería estival, más que con las estrechas vegas aluviales del río Zaratí.

Probablemente esta dispersión en las montañas a la que hace alusión el Obispo de Luna Victoria se vincule a un problema de tierras relacionado, por una parte, con la institucionalización de la apropiación legal obligatoria de las tierras ocupadas por los hacendados de la región, entre 1701 y 1736, y la adjudicación de tierras comunales insuficientes. Por otra parte, debemos también considerar la presencia, cada vez más notoria, de un grupo de ganaderos y latifundistas con mayor poder económico y político que se establece en Penonomé. Este grupo, originalmente compuesto por comerciantes foráneos que instalan sus tambos en el pueblo y se aseguran el comercio de la pita con la ciudad de Panamá, estaba en una situación favorable para impedir que los naturales ocupasen las tierras a las que tenían derecho y apropiarse fácilmente, por el sistema de crédito, de las pocas tierras que les quedaban.

Las estructuras comunitarias indígenas de Penonomé son doblemente atacadas en el siglo XVIII. Primero, podemos observar un ataque del interior, por el mestizaje que tiende a destruir su homogeneidad racial y su unidad cultural, y, luego, un ataque del exterior con su integración a la economía nacional (por medio de la exportación de la pita) a través de intermediarios blancos que tratan de recrear, en modelo reducido, las estructuras de dominación de la sociedad global. El resultado será el resquebrajamiento de la estructura comunitaria y la emigración hacia las montañas de una parte de la población indígena en donde se crearán, en el siglo XVIII, pequeñas comunidades satélites entre las cuales las más pequeñas serán núcleos familiares que han legado sus nombres a la toponimia (Los Pérez, Los Sánchez, Los Ojos, etc. restos de las encomiendas natariegas homónimas suprimidas en 1558). Por supuesto que tal proceso ha debido efectuarse en un clima de cierta tensión que obliga al Obispo de Luna Victoria recomendar tratar a los indígenas de Penonomé con *"la prudencia y moderación posible"*.

El descontento que nace de la subordinación y hasta de la opresión de indígenas será canalizado, casi siglo y medio más tarde, por un líder, Victoriano Lorenzo Troya, y se manifestará mediante la participación activa de los cholos de Coclé en las huestas liberales de la Guerra de los Mil Díaz, los combates y el sitio de Penonomé en 1900 y 1901 y los ataques a los dominantes blancos locales, conservadores.

El nuevo grupo dominante de Penonomé, de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, tienen una presencia notable en Panamá. Penonomé será cuna de tres de los más ilustres paname-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ños de la época colonial: Josef Víctor de la Guardia Ayala y Jaén (n. 1772), autor dramático, alto funcionario y prócer de Costa Rica, José Antonio Miró Rubini (n. 1792) militar sobresaliente de los ejércitos de Bolívar, y Miguel Chiari Jiménez (n. 1808), notable jurista, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores de Colombia y Gobernador de Panamá.

Durante el siglo XIX, Penonomé continúa creciendo y teniendo una participación relevante en los asuntos nacionales. La población del distrito (del cual se ha segregado La Pintada) pasa de 8.703 almas en 1851 a 12.667 en 1870 y 15.200 en 1896. Sus grupos dominantes, mediante Francisco Miró Rubini, Eduardo de la Guardia Jaén, Laurencio y José de Los Santos Jaén y Ceballos dirigen la adhesión del partido de Natá a la independencia en 1821 y 1823. Penonomé domina mejor a su región, desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX, mediante la apropiación de la tierra de muchas grandes haciendas, entre las mayores del Istmo, desde San Carlos hasta Aguadulce, por latifundistas que tienen residencia en el poblado o vínculos muy estrechos de parentesco y relaciones con él: De Almillátegui-Guerrero, Bernal-Jiménez, Vieto, Jaén, Ponce de León, Grimaldo, Conte, Araúz, Vega, De la Guardia, Ocaña, De Aguilera. El poblado es uno de los más activos centros intelectuales y políticos del país, cuna de una legión de maestros y juristas quienes asegurarán, hasta las primeras décadas del siglo XX, el primer gran esfuerzo de alfabetización y administración de justicia en el Istmo de Panamá. De Penonomé salen gobernantes del Istmo en el siglo XIX como Miguel Chiari Jiménez (1842-1843), Rafael Neira y Ayala (1872-1873), Gregorio Miró Arosemena (1873-1875) y Ramón Valdés López (1885).

Igualmente, en el grupo de los primeros graduados de la Escuela Normal Nacional de Varones de Panamá, de 1874 a 1884, hay 13 penonomeños entre los 19 coclesanos (más de 33 % de todas las promociones para 15 % de la población nacional) destacándose Benigno Andrión, Angel Ma. Herrera, Nicolás Victoria Jaén y Melchor Lasso de la Vega. Ello es natural porque Penonomé no sólo tiene una más activa vida política, social y cultural, sino que también anima a una región, la coclesana, sobre la cual irradia su influencia. Desde San Carlos hasta Parita, se teje una red de relaciones e intercambios que, hasta principios del siglo XX, tienen su centro en Penonomé; al intenso comercio genético de sus grupos dominantes se suman las relaciones políticas, la comunidad de intereses económicos y la solidaridad de clase.

El reconocido liderazgo político de Penonomé en Coclé que de hecho ejercía desde el siglo XVIII, se afirma en el siglo XIX cuando

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se convierte de derecho: en 1851 aparece Coclé como Departamento del Istmo con su sede en Natá (capital más bien simbólica) pero desde 1860 Penonomé es designada cabecera del Departamento, título que conservará, con pocas intermitencias (a veces en las décadas de 1870 y 1880) hasta hoy. Cuando se crea la provincia de Coclé en 1886, Penonomé es ratificada como capital de la misma. También, entre los Prefectos de Coclé de 1855 a 1903, serán mayoría los originarios del mismo Penonomé o personalidades vinculadas estrechamente a sus familias más arraigadas e ilustres. Igual cosa sucederá con muchos de los representantes del Departamento (o la Provincia según el caso) en las Asambleas Legislativas del Estado Soberano (1855-1885) y hasta del Congreso de la República de Colombia. Esta preeminencia política de Penonomé a escala coclesana complementa el liderazgo social y cultural que tiene en toda la región central de Panamá durante el siglo XIX y principios del siglo XX.

Pero la relativamente elevada importancia política, social y cultural de Penonomé y de la región coclesana que preside, no va de par con las bases económicas de sus élites locales y las posibilidades de su población. Por ejemplo, en 1790 Coclé alberga 24 % de los ganados del país y 27 % casi un siglo después, en 1873, demostrando así un buen lugar en el interior rural; mas a escala nacional, y tomando en cuenta a la región de tránsito que comienza de nuevo a ganar mayor preponderancia desde la década de 1850 y más particularmente a partir de la de 1880, la situación modesta de Coclé es revelada por otros indicadores económicos: en 1893 Coclé consume sólo el 3.5 % del presupuesto nacional y sus fincas urbanas y rurales impuestas no representan más que el 3.4 % del valor de todas las del país en 1896 y 3.5 % en 1916. Las 144 propiedades urbanas de Penonomé suman, en 1880, el 0.7 % de la renta por la clase en el Istmo. En adelante, las modestas edificaciones de Penonomé serán cada vez menos importantes, económicamente, frente a los imponentes edificios de las ciudades de Panamá, Colón y hasta de Bocas del Toro. En 1916, la propiedad catastral de Coclé representa 37 balboas por habitante mientras que la de la provincia de Panamá 250. También, en su riqueza tradicional, Coclé comienza a menguar desde principios del siglo XX: en la ganadería se nota el retroceso de esa provincia cuando contiene 20 % de la del país en 1914, 14 % en 1950 y sólo 8 % en 1970.

Este desacuerdo creciente entre riqueza y número de hombres hace que el exceso demográfico de las élites penonomeñas se alivie mediante la emigración. Recordemos, primero, un antecedente a principios del siglo XIX y mencionemos, como ejemplar, la emigración de los Arosemena-Vieto hacia Soná y Los Santos en donde fundan las estirpes de ese nombre, la de los De la Guardia a Parita y la de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los Miró, quienes regresan a la ciudad de Panamá. Este fenómeno se reproducirá, ampliado, desde fines del siglo XIX y especialmente en los primeros decenios del siglo XX, con destino a Colón. La ciudad atlántica con un grupo dominante más bien extranjero (judíos, colombianos, norteamericanos) y un proletariado igualmente alógeno (negros antillanos principalmente), necesitaba una administración local de la función pública y un cuerpo de enseñanza que será suplido por la inmigración de penonomeños entre los cuales se destacan apellidos de raigambre más que secular como los Andrión, Guardia, Vega, Jaén, Fernández, Carles, Tejeira, Quirós, Ocaña, Grimaldo, Herrera entre otros. Estos inmigrantes dotan a Colón de un grupo dominante más panameño, con un dilatado arraigo, una especie de aristocracia de funcionarios, magistrados y maestros, que devienen rápidamente políticos elegidos (diputados, alcaldes, concejales) y que integra mejor a Colón a la sociedad total y a la incipiente nacionalidad panameña. La contribución de Penonomé a la integración mayor de Colón es alentada particularmente por el Presidente Belisario Porras Barahona.

La aptitud de los coclesanos en general y de los penonomeños en particular para ocupar un papel relevante en la sociedad nacional se explica también por la educación: sólo en ese campo mantiene Coclé un rango que no cesará de mejorarse a principios del siglo XX. En 1896 la provincia, con 93 habitantes por alumno asistente a la escuela primaria tiene el segundo lugar en el país, después de la de Panamá, pero Coclé ganará el primer puesto, en 1916, con 16 habitantes por alumno. En 1970, Coclé, con 80.2 % es la provincia panameña con el más alto índice de alfabetización el el interior del Istmo. La mejor base educativa de su población, la larga experiencia política de los grupos dominantes penonomeños, una vocación más acentuada por el servicio del Estado y una conciencia más firme de sus resposabilidades sociales hacen que durante parte del siglo XX, Penonomé y la región coclesana continuaran asegurando una presencia en el país relativamente muy superior a su peso económico y demográfico. Así, como ejemplo más relevante encontramos, hasta la década de 1950, a ocho presidentes de Panamá originarios de Coclé, de los cuales seis son penonomeños, a saber Ramón Maximiliano Valdés Arce (1916-1981), Harmodio Arias Madrid (1932-1936), Ezequiel Fernández Jaén (1939), Arnulfo Arias Madrid (1940-1941, 1949-1951), José Pezet Arosemena (1941) y Ernesto Jaén Guardia (1941), nacido en Antón de padres penonomeños. Son también numerosos los Ministros de Estado, entre los más ilustres, los Magistrados de las cortes de justicia panameñas y los educadores e intelectuales con mayor prestigio que, hasta fechas recientes, salieron de Coclé y en particular de Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pero a la disminución económica relativa se añadirá un debilitamiento demográfico igualmente relativo que alejará a Coclé y a su cabecera provincial del lugar prominente que ocupó, durante cerca de dos siglos, en la vida nacional.

3. El repliegue del siglo XX

En efecto, dos fenómenos complementarios obran en este sentido: por una parte, el crecimiento casi ininterrumpido, desde la década de 1880, de la provincia de Panamá y sobre todo de la capital nacional; y, por otra parte, la pérdida de importancia relativa de la demografía de Coclé y en particular de Penonomé, sensible desde el censo de 1930.

Así, en 1790 Coclé contiene 16 % de la población del Istmo de Panamá, 15 % en 1870 y 14 % en 1930, pero sólo 8 % en 1980. Mientras tanto, durante la época de mayor prestancia de Penonomé, la provincia de Panamá desciende de 27 % de la población nacional en 1790 a 19 % en 1870. Ninguna región del país se eleva, durante el siglo XIX, más allá del tope de 24 % (Veraguas, con una amplia población indígena mal integrada, en 1843) de la población ístmica. Las principales provincias tienen un peso demográfico aproximadamente equitativo lo cual favorece, naturalmente, a Coclé con un grupo dominante más antiguo, numeroso, cohesionado e instruido que tiene su centro en Penonomé y con una población de origen indígena mejor integrada, desde hacia más de dos siglos, a la cultura colonial. Pero desde el inicio de los trabajos del canal interoceánico, en 1881, los cambios cuantitativos son importantes, y, los cualitativos, decisivos. De ese momento arranca el fenómeno de la integración de la región transístmica y en particular de la provincia de Panamá y la capital del país a una nueva estructura de crecimiento sostenido, económico y demográfico, gracias al aumento del movimiento comercial y a la inmigración interna e internacional. De tal forma, la provincia de Panamá que contiene, en 1930, 33 % de la población nacional, se eleva a 45 % en 1980.

La provincia de Coclé y su capital Penonomé sufrirán, aunque con retraso, del crecimiento explosivo de la capital de la República y estarán obligadas a un desfase relativo inevitable. Todas las capas de la sociedad coclesana son víctimas de la atracción metropolitana de manera que la especificidad de la presencia de sus emigrantes (que al contrario fue notoria en Colón) se funde, cada vez más, en una sociedad urbana más vasta y compleja que conforma el Gran Panamá, con más de 700.000 habitantes en 1980.

Esta emigración también es facilitada por el mejoramiento de las comunicaciones internas. Antes de la década de 1920, el transporte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

más rápido entre Panamá y el interior se hacía por mar. Penonomé accedía al litoral, 20 kilómetros al Sur, mediante sus puertos de El Gago, y luego Puerto Posada, a principios del siglo XX y de Puerto Obaldía, en Antón. La construcción de la carretera nacional desde la década de 1920 comunica mejor Penonomé con la capital de la República.

Hoy, el distrito de Penonomé, con sólo 2 % de la población nacional y su cabecera que alberga 7.389 habitantes según el censo de 1980, deberán contentarse con un rol más bien regional. Para ello estaba preparado desde principios del siglo XX. En esa época se dota al poblado de Penonomé de infraestructuras urbanas fundamentales: el acueducto público (1924), el servicio eléctrico (1926) y el alcantarrillado sanitario (1935). Otros servicios sociales, como los de educación y salud se desarrollan más temprano, aunque adquieran sus características actuales en el siglo XX. Así, los primeros cursos de educación secundaria se abren en Penonomé en 1923, aunque el primer ciclo secundario inicie sus labores en 1942 y la escuela secundaria completa en 1956. La Extensión universitaria se instala en 1964 y sus servicios se amplían a la Universidad Popular de Coclé, dependiente de la de Panamá, en 1973.

Por su parte, el viejo Hospital de la Caridad de Penonomé del siglo XIX y las casas de salud que le suceden cesan de funcionar en la década de 1930 y habrá que esperar el año de 1950 para ver inaugurado el moderno hospital Aquilino Tejeira. Penonomé se convierte, en el siglo XX, en un importante centro de servicios para la región coclesana: administrativos, de salud, judiciales, de educación y, desde la década de 1950, en el núcleo de una importante región arrocera, los Llanos de Coclé. A la tradicional capital administrativa con su cuerpo de funcionarios se añaden los obreros de la incipiente agroindustria local, sobre todo de los molinos arroceros y los empleados del pequeño sector turístico que se aprovecha de un clima benigno. En Penonomé funciona uno de los mercados de artesanías más activo del interior. Pero, situada en un estratégico eje de comunicaciones, entre la montaña de Coclé (La Pintada y los valles de Sonadora, Churuquita y Toabré) y la sabana, Penonomé también podría convertirse pronto en el enlace entre el interior rural y la región de Colón, mediante la proyectada carretera transístmica atlántica. Hoy en día, al sufrir Penonomé la competencia de Aguadulce ha tenido que reducir su área de influencia económica y social a sólo el distrito cabecera y los municipios de Antón y La Pintada.

Pero, Penonomé está destinada a ser para la región coclesana lo que Santiago es para la veragüense, sub-centro de animación regional, subordinada también a Chitré-Los Santos, capital económica

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

y centro polarizante principal de la Región Central de Panamá. Esta función de centro polarizador de Coclé a la cual está destinada Penonomé continúa fortaleciéndose para lograr un país cuyo espacio geográfico, más equilibrado, sea un fundamento mayor de la unidad nacional. Esa es la realidad de Penonomé en esta última parte del siglo XX y su vocación que se perfila durante un futuro de largo plazo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

J. CONTE PORRAS

Galeria de penonomeños ilustres

Presentamos un conjunto de personajes regionales desaparecidos, que comprenden desde el período colonial, hasta nuestros días, y en el cual se destacan caudillos indígenas, literatos, funcionarios públicos, Educadores, Abogados, Hombres de Empresa y de Ciencias... cada uno de los cuales luchó por ensanchar los linderos culturales de la patria.

Seis Jefes de Estado nacieron en la pequeña villa de Penonomé, muchos de sus hijos le dieron brillo al nombre del territorio istmeño más allá de sus dimensiones geográficas.

Señalamos sin embargo que, la villa interiorana cuyo onomástico celebramos en la fecha, careció de vías de comunicación expeditas con los centros de enseñanza y cultura, y no era precisamente el centro más densamente poblado del país.

Presentamos esta Galería de Penonomeños, ilustres desaparecidos, que son un ejemplo de la contribución notable de la región coclesana a la formación y fortalecimiento de la nacionalidad panameña.

Penonomé, mediante sus hijos ilustres realizó un aporte proporcionalmente mayor que las otras regiones del interior de nuestro territorio para la conformación de los valores fundamentales que hacen el Panamá de hoy.

La presencia de estos hombres nos confirma el valor espiritual, el perdurable valor de San Juan Bautista de Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

D. Víctor de la Guardia Ayala y Jaén

Monseñor Sebastían de Aguilera Jaén

D. Ramón Valdés López

Doctor Harmodio Arias Madrid.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Benigno Andrión Tejada (1855-1911)

Educador, fué uno de los iniciadores de la Escuela Normal de Varones con Valentín Bravo y Manuel José Hurtado. Alcalde de Colón.

Harmodio Arias Madrid (1886-1962)

Doctor en Derecho, Subsecretario de Relaciones Exteriores (1912); Catedrático de Derecho, Miembro de la primera Comisión Codificadora, Diputado a la Asamblea Nacional (1924-1928); se desdestacó como un Político Nacionalista, encabezó el Movimiento Popular que rechazó el Convenio Kellog-Alfaro (1926). En 1931 fué escogido, después del golpe revolucionario de Acción Comunal, para ocupar por breves días la Jefatura del Organo Ejecutivo; posteriormente fué elegido Presidente de la República por el período 1932-1936. Fundador de la Universidad Nacional de Panamá. En su gestión administrativa se firmó el Tratado Arias-Roosevelt reformatorio del Tratado Hay-Bunau-Varilla. Autor de un estudio jurídico-histórico sobre el Canal de Panamá y su Neutralidad. Fue Director-propietario del diario Panamá América por más de treinta años, en donde se reveló como un periodista brillante.

Conte, Miguel Wenceslao:

Ganadero, Comerciante, Prefecto de Coclé y primer Gobernador de la Provincia de Coclé, Agente del Banco Nacional de Panamá.

Conte Jaén, Juan Bautista (1886-1913

Abogado, escribió cuentos y poemas.

Conte Simeón (1857-1903)

Diputado Departamental, consagró su vida a la educación.

Conte Bermúdez Héctor (189-1946)

Abogado; Miembro Fundador de la Academia Panameña de la Historia; Miembro de la Academia de la Lengua; fue Diputado a la Asamblea Nacional. Cultivó con gran jerarquía varios géneros literarios, pero dedicó casi toda su vida a la investigación histórica. Autor de una Biografía de José Domingo Espinar, y un extenso trabajo sobre la Constitución Boliviana.

Conte Lombardo Carmen (1891-1959)

Educador, consagró su vida a la educación rural.

Conte, Manuel de Jesús G.

Abogado, Diputado Departamental, Periodista, fue un aficionado de la literatura y como tal escribió cuentos para la prensa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Rubén D. Carles O. (1896-1981)

Educador, Ministro de Educación, Gobernador de Coclé, Embajador en Argentina, autor de una copiosa obra histórica, miembro de la Academia Panameña de la Historia.

Miguel Chiari Jiménez (1808-1881)

Fué Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores de Colombia, Codificador y Gobernador de Panamá durante el siglo XIX.

Sebastián de Aguilera Jaén (1822-1908)

Presbítero penonomeño, hacendado, educador y dirigente cívico de gran arraigo popular. Monseñor De Aguilera fue nombrado Camarero Secreto de Honor de León XIII.

Eduardo de la Guardia Jaén (1776-1842)

Ultimo Jefe de la Alcadía mayor de Natá, presidió el acto de independencia de 1821. Tronco de la familia Guardia o de la Guardia de Panamá.

Víctor de la Guardia Ayala y Jaén (1772-1824)

Alcalde Mayor de Natá. Vicepresidente del Congreso Constituyente de Costa Rica. Autor de una obra de teatro clásico, que se representó en Penonomé en el siglo XVIII **La Política del Mundo**. Fundador de la familia Guardia de Costa Rica.

Ezequiel Fernández Jaén (1886-1946)

Abogado. Fué Director del Registro Civil; Secretario General de la Presidencia; Secretario de Hacienda y Tesoro (Ministro); Segundo Designado a la Presidencia de la República, y en su condición de tal le correspondió por breves días asumir el mando presidencial. Fue Embajador de Panamá en Costa Rica.

Isaac Fernández Vieto (1860-1946)

Educador, fue Alcalde de Penonomé y Administrador General de Correos de la Provincia de Colón. Alcalde de Colón.

Francisco Gómez Miró ( )

Precursor del movimiento de independencia de Noviembre de 1821 en Natá, la Villa de Los Santos y Santiago de Veraguas.

Ezequiel González Meneses (1939-1964)

Dirigente cívico, trabajó arduamente en las Jornadas Nacionalistas de 1958 y 1959. Cayó en defensa de la Patria en los suceso del 9 de enero de 1964.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Miguel Angel Grimaldo Bernal (1892-1964)

Abogado. Asesor Jurídico del Banco Nacional de Panamá. Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Segundo Designado a la Presidencia de la Repùblica; fundador de la Sociedad Bolivariana de Panamá; investigador de la ciencia del derecho, publicó innumerables ensayos sobre el tema.

Fernando Guardia Grimaldo (1870-1931)

Abogado, Asesor Jurídico del Banco Nacional, Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Autor de un ensayo sobre los partidos políticos en Panamá.

José Dolores Guardia (1869-1938)

Abogado, fué Director General del Registro de la Propiedad, Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

José María Guardia Castillo (1885-1941)

Periodista y poeta popular.

José Guardia Vega (1890-1952)

Educador. Realizó estudios especializados de Geografía e Historia en la Universidad de Santiago de Chile. Fue Director del Colegio Abel Bravo de la Ciudad de Colón, y sirvio la cátedra de Geografía Económica en la Universidad Nacional de Panamá por largos años.

Angel María Herrera (1859-1948)

Educador. Consagró su vida a la educación pública en diversas latitudes del territorio istmeño y fue Inspector de Instrucción Pública, Subsecretario de Instrucción Pública, en el siglo XIX, fue Representante del Istmo ante el Congreso de Colombia.

Ubaldino Isaza Vieto (1873-1935)

Doctor en Derecho. Fue Diputado a la Asamblea Departamental del Istmo de Panamá.

Agustín Jaén Arosemena (1880-1967)

Abogado. Agente del Banco Nacional de Penonomé. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Penonomé, con jurisdicción en las provincias interioranas. Miembro de la Academia Panameña de la Historia, publicò innumerables monografias sobre la historia regional de Coclé. Autor de Semblanzas de Coclesanos Ilustres; Nociones Históricas de Coclé y de una Biografía de su padre Laurencio Jaén de la Guardia.

Ernesto Jaén Guardia (1895-1961)

Ingeniero y Arquitecto. Como Segundo Designado a la Presidencia de la Repùblica, le correspondió asumir por breves horas la jefa-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tura del mando presidencial el día 9 de octubre de 1941, cargo que renunció.

Laurencio Jaén de la Guardia (1838-1928)

Líder regional de Coclé. Combatió en 1863 en el enfrentamiento de Río Chico en defensa de Santiago de la Guardia; fue activo militante de las huestes conservadoras en la Guerra Civil de los Mil Días en Coclé; fue Alcalde de Penonomé y Juez de la Prefactura, en el año de 1903, como Miembro del Consejo municipal de Colón le correspondió firmar el Acta Separatista de la ciudad atlántica.

Manuel Ma. Jaén Ponce (1810-1882)

Doctor en Medicina. Gran hacendado. Patriota panameño que apoyó a José Domingo Espinar en el Movimiento Separatista de 1830.

20. **Victoriano Lorenzo Troya** (1864-1903)

Caudillo indígena coclesano. Regidor de Sirí, El Cacao y La Trinidad; durante la Guerra Civil de los Mil Días se destacó como valiente guerrillero, al final de la contienda fue fusilado el día 15 de mayo de 1903.

José Antonio Miró Rubini (1792-1842)

Militar, Coronel del Ejército Libertador; Héroe de Pichincha, Ayacucho y de Junín, Diputado y Vicepresidente de la Cámara Provincial.

Gregorio Miró Arosemena (1836-1879)

Abogado. Fue Presidente del Estado Soberano de Panamá del 1873 al 1875.

Tomás Miró Rubini (1800-1881)

Patriota panameño, colaboró con Tomás Herrera en el movimiento separatista de 1840-41, poeta. Fundador de la familia Miró-Quezada del Perú.

Esther Neira de Calvo (1891-1978)

Doctorado en Pedagogía. Maestra de Música e Idiomas; Miembro de la Convención Nacional Constituyente de 1946; Trabajadora Social; Directora del Colegio Liceo de Señoritas; promotora de la reforma carcelaria para mujeres y menores, así como de la protección de la maternidad obrera.

Rafael Neira Ayala (1855-1935)

Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1904; Secretario de Gobierno y Justicia en 1924, Administrador General de la Renta de Licores y Gobernador de Panamá en 1872-1873.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Manuel Paulino Ocaña Visuete (1842-1928)

Fue Presidente del Consejo Municipal de Penonomé en 1903 y como tal le correspondió suscribir el acta separatista del 3 de Noviembre. Abogado, educador y periodista; se dedicó al ejercicio de la medicina. Fue Diputado Departamental.

Nomé o Penonomé

Caudillo indígena del siglo XVI, que se opuso a la invasión de los castellanos.

Salomòn Ponce Aguilera (1868-1945)

Doctor en Derecho, cuentista regional; fue destacado periodista en la ciudad de Bogotá, Secretario de Instrucción Pública de Panamá, educador.

José Ignacio Quirós y Quirós (1900-1971)

Licenciado en Derecho. Fue Administrador General de Rentas Internas; Magistrado del Tribunal Electoral, como investigador de la ciencia del Derecho publicó diversas monografías, sobre todo en el campo del sistema carcelario.

José Manuel Quirós y Quirós (1896-1964)

Licenciado en Derecho. Fue Secretario de Instrucción Pública; Asesor Jurídico del Banco Nacional de Panamá; Cónsul en Liverpool. Organizador del movimiento cívico de Acción Comunal, participó activamente en el golpe revolucionario del 2 de Enero de 1931.

Nicanor Rosas Herrera -1868)

Educador, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Representante del Cauca ante el Congreso de Colombia, creó en Penonomé una escuela de Derecho en el siglo XIX, que fue lo que dió a Penonomé desde este siglo el prestigio de tierra de abogados.

José Suárez (1870-1932)

Doctor en Filosofía y Teología. Presbítero y educador. Periodista.

Aquilino Tejeira (1857-1907)

Prefecto de Coclé del 1898 al 1900; se destacó como médico popular.

Concepción (Conchita) Tejeira de Román (1895-1973)

Educadora, consagró su vida a la educación.

Gil Blas Tejeira Fernández (1901-1975)

Periodista. Miembro de la Academia Panameña de la Lengua. Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá; Embajador en Venezuela; Ministro de la Presidencia; Magistrado del

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tribunal Electoral. Como periodista hizo famoso un género humorístico en la cual hizo célebre sus cartas de Silvio Pellico; autor de "El Retablo de los Duendes" (Cuentos), Pueblos Perdidos (novela) una biografía de Ricardo Adolfo de la Guardia y Epigramas, tal vez su obra más popular.

38. **Víctor Manuel Tejeira Pinilla** (1894-1967)

Arquitecto y constructor; fundó junto con Villanueva Myers la firma Villanueva & Tejeira. Fue educador y Ministro de Obras Públicas del 1948 al 1949.

Ramón Maximiliano Valdés Arce (1867-1918)

Abogado, periodista, publicó innumerables ensayos de carácter histórico entre los que se destaca un estudio sobre los Partidos Políticos y un examen de la independencia de Panamá de Colombia; fue Representante del Istmo ante el Senado de Colombia; Presidente de la República del 1916 al 1918; fundador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, primer centro de estudios superiores de la República.

José Baldomero Calvo (1876-1928), periodista, nació en Penonomé (Coclé) en 1876; se educó en los Estados Unidos; profesor de inglés; Cónsul de Panamá en Suiza, en Italia y en Londres; Subsecretario de Relaciones Exteriores en 1912; ejerció el periodismo y fue corresponsal de importante revista de los Estados Unidos; murió en esta capital el 27 de Septiembre de 1928.

Miguel W. Conte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ramón Valdés López (1844-1905)

Abogado, fue Presidente del Estado Soberano de Panamá; Prefecto de Coclé y de Colón; Juez, Senador de la República de Colombia, Magistrado de la Corte Departamental y Procurador General de la Nación Panameña.

Alfredo Vieto Ocaña:

Dr. en Filosofía y Teología, Presbítero y Educador.

Prof. Rubén D. Carles 1970-71

Esther, Neira

Simeón Conte

Manuel de Jesús G. Conte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Juan B. Conte

Doctor Miguel Chiari (1842-1843)

Ezequiel González Meneses (1936-1964)

Fernando Guardia Grimaldo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Miguel Angel Grimaldo Bernal

Germán Gil Guardia Jaén

Abelardo Herrera

Angel María Herrera (1859-1948); nació en Penonomé (Coclé) el 3 de Diciembre de 1859; recibió su grado de Maestro (1884) en la Escuela Normal; Inspector de Instrucción Pública en Colón, en Panamá y en Coclé; Representante de Panamá ante el Senado Colombiano; Subsecretario de Instrucción Pública, encargado del Despacho. Falleció en esta ciudad el 2 de Mayo de 1948.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Agustín Jaen Arosemena

Laurencio Jaén de la Guardia

Ezequiel Fernández Jaén

José Dolores Guardia

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tomás Miró Rubini y su hijo José Antonio Miró Quezada

Ubaldino Isaza Vieto

Victoriano Lorenzo

Gil Blas Tejeira

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Eligio Ocaña Vieto (1893-1963)

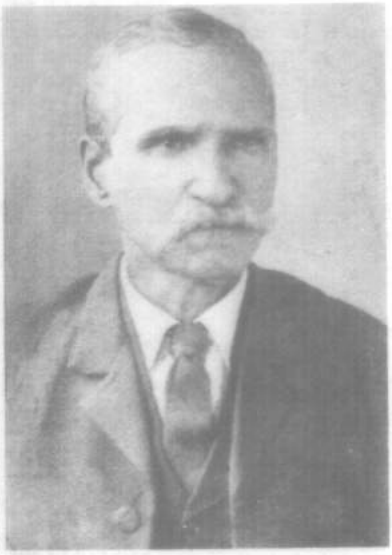

Manuel Paulino Ocaña.

Salomón Ponce Aguilera

José Manuel Quirós y Quirós
(1896-1964)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Jośe Ignacio Quirós

Prof. Tejeira Moisés

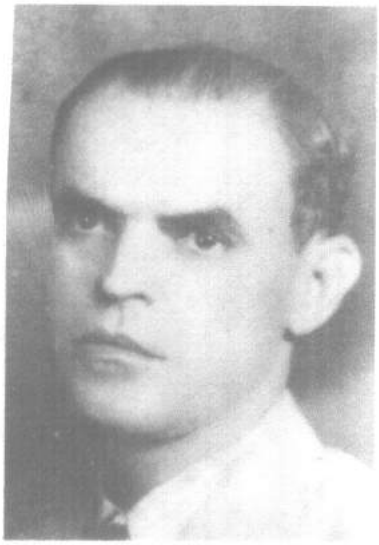

Víctor M. Tejeira (1895-1967)

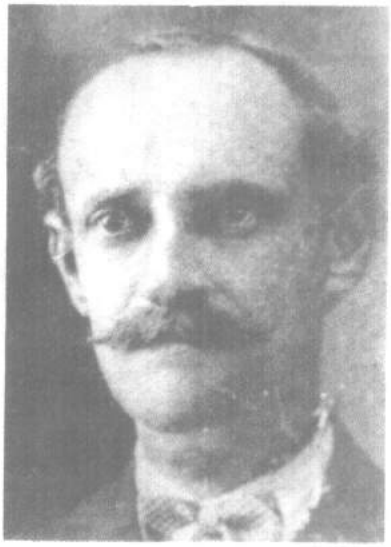

Melquiades Tejeira (1885-1967)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Alfredo Vieto Guardia
Presbítero

Federico Zúñiga

José Suarez

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Benigno Andrión

Carmen Conte

Dr. Nicanor Rosas

Conchita Tejeira de Román

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

José Guardia Vega

Marcelino Quirós y Quirós

Feliciano Quirós

José Naval Silva

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Fernando Lombardo Herrera

Inés Herrera

Isabel Beguvich López

Mercedes Bustamante

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Vista Aerea de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ANTONIO GORDON

Perspectivas económicas de Penonomé

Al introducir el tema de las "Perspectivas de desarrollo de la ciudad de Penonomé" y visto éste desde el prisma técnico del proceso de planificación gubernamental, necesariamente tenemos que hacer referencia al programa conocido con el nombre de URBE el cual plantea el ordenamiento y mejoramiento de algunas ciudades del inrior entre las cuales está Penonomé. Y en que el ordenamiento y mejoramiento que diseña el programa URBE tiene que darse la base de las condiciones físicas, sociales y culturales de la respectiva ciudad.

Es por lo antes expuesto que Penonomé está clasificado dentro de lo que en planificación llamamos un centro de Servicios. No significa esto que para la ciudad de Penonomé no se pueda dar otro modelo de desarrollo ajeno a su clasificación de centro de servicios, pero si que sus condiciones actuales y su tradición en estas actividades la colocan como tal.

Aun cuando en el área de influencia de la ciudad de Penonomé se desarrollan otras actividades productivas fuera de la prestación de servicios, soy de la opinión de que se hace necesario que el penonomeño adquiera conciencia del papel que le corresponde jugar en el plano particular y social de la variedad penonomeña, de tal suerte que haya un cambio de actividad si es que se quiere jugar un rol diferente en el desarrollo de nuestro país. Para hacer de Penonomé una ciudad de desarrollo industrial o agrícola no basta decirlo, es necesa-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

rio adquirir conciencia de lo que se quiere y prepararse para la acción. No se trata de que estemos de acuerdo o no con que Penonomé sea clasificado como un centro de servicio, se trata de unificar criterios, se trata de dejar a un lado los egoismos y las diferencias políticas para emprender una acción hacia el aprovechamiento de nuestros recursos tangibles y potenciales. Sólo de esta manera podremos hacer que Penonomé adquiera un modelo de desarrollo diferente al que hoy nos conduce sus características físicas, sociales y culturales.

Permítanme entonces, hecho el preámbulo correspondiente, iniciar el centro de nuestra charla tomando como patrón y marco teórico el trabajo que bajo la responsabilidad del Ministerio de Planificación y Política Económica se ha hecho con la finalidad de que el mismo sirva de base para la discusión y el desarrollo de las acciones que el mismo propone y que se titula "Plan Maestro de Penonomé".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Plan maestro de Penonomé

El Programa URBE plantea el ordenamiento y mejoramiento de las ciudades seleccionadas en sus condiciones físicas, sociales y culturales, con el propósito que sean capaces de absorver el crecimiento de la población y las futuras actividades económicas que se deseen impulsar. Penonomé ha sido escogido como Centro de Servicios, reune las condiciones apropiadas para las prestaciones de servicios que ofrece a su población urbana y la de su área de influencia.

El Plan Maestro de Penonomé se encuentra en la etapa de implementación, através del intercambio de opiniones y las sugerencias de las autoridades municipales, como de las personas interesadas dentro de la comunidad. El Gobierno Municipal tendrá un instrumento guía eficaz al cual remitirse para establecer criterios para la toma de decisión y para la formulación e implementación de un Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad.

Aquí se sintetizan y señalan las pautas generales para orientar y controlar el crecimiento físico del área urbana. Las pautas son la base para la realización de estudios más detallados tales como Normas de Desarrollo y Planes Reguladores, además organizar los distintos usos de suelo y promover el bienestar general de sus habitantes.

I. OBJETIVOS DEL PLAN MAESTRO.

El Plan Maestro de Penonomé tiene los siguientes objetivos:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1. Lograr dentro del contexto del proyecto URBE/AID producir un instrumento guía, lo cual implicaría el ordenamiento y mejoramiento de la ciudad en sus condiciones físicas, sociales y culturales, para que sea capaz de absorver las futuras actividades económicas y el crecimiento poblacional estimado.
2. Describir y analizar las condiciones actuales y la perspectivas futuras de la ciudad, utilizando al máximo las potencialidades y capacidades del centro de servicios, que a su vez sean capaces de servir satisfactoriamente a su área urbana como a su área de influencia.
3. Proveer al Gobierno Local los instrumentos apropiados para controlar y orientar las acciones propuestas y brindar asesoría técnica.
4. Promover y orientar las inversiones de los sectores públicos y privados.

II. FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DEL CENTRO

Sea han determinado una serie de factores que inciden en el desarrollo del centro de servicios y que nos permiten establecer las necesidades básicas de la población y las posibles soluciones de los problemas prioritarios del centro.

1. **Factores Favorables**

   1.1 Existencia de servicios de primer nivel en educación, comercio y en segundo nivel en administración pública, salud, industrias y facilidades recreativas.

   1.2 La existencia de una topografía relativamente plana con pendientes inferiores al 15 %, lo cual ha de incidir en el uso para la expansión futura.

   1.3 La existencia de sitios de un alto potencial recreacional y turístico con una arraigada tradición artesanal. Cada una de las actividades antes mencionadas, bien orientadas y utilizadas serían nuevas fuentes de generación de empleos.

   1.4 Además cuenta con proyectos en ejecución y en estudios como: el Politécnico, la extensión Universitaria y el Alcantarillado de la ciudad.

   1.5 Posee una buena articulación con la estructura vial regional y un punto de enlace con la proyectada carretera de Colón-Penonomé.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

2. **Factores Desfavorables**

2.1 La existencia de un bajo poder adquisitivo de la población económicamente activa, ya que el salario pormedio es de B/.175.00 mensuales en una escala desde B/.25.00 y un poco más de B/.900.00 por mes.

2.2 Un marcado desorden urbanístico, que se observa en la distribución y ordenamiento de los usos de suelos, contribuyendo a restarles los atractivos de la ciudad.

2.3 La falta de un sistema de alcantarillado sanitario que elimine las aguas negras sin contaminar los ríos y quebradas.

2.4 Un mercado público pequeño que no reúne las condiciones necesarias para el recibo y venta de los productos.

2.5 Falta de una unidad municipal adecuadamente dotada de profesionales necesarios en materia de planificación urbana para un eficiente control del desarrollo urbano.

2.6 Las pocas facilidades que existen para el uso de un terminal terrestre de pasajeros y carga.

III. AREA DE INFLUENCIA DE LA CIUDAD DE PENONOME

El área de influencia que corresponde a Penonomé como centro de servicios comprende los distritos de: Antón, Penonomé y La Pintada, abarcando una superficie de 3.514Km^2 y una población 81.293 habitantes. Como centro de crecimiento le corresponde también una clasificación de II nivel, y está relacionado al grado de prestaciones que le brinda a los centros urbanos principales y a las áreas rurales bajo su influencia. El centro está vinculado directamente a la Carretera Interamericana que es la principal vía regional, la misma atraviesa parte del área de ejidos de la ciudad.

IV. LA CIUDAD FUTURA

Actualmente el área desarrollada ha sobrepasado en algunos puntos los límites que comprenden el área actual de los ejidos, debido a esto será necesario la ampliación de los mismos en algunos sectores para poder lograr un desarrollo más integral del área urbana.

Se estima que la Ciudad de Penonomé alojará una población de 9.947 habitantes al año 2000 en un área de 850.00 hectáreas de las cuales 541.90 hectáreas aproximadamente serán áreas desarrolladas, representando ello el 63.75 % del área urbana.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En este estudio para la ciudad futura se propone para la expansión de los diferentes usos de suelos la siguiente distribución porcentual:

El Uso Institucional. . . . . 6.70 %
El Uso Comercial. . . . . 4.25 %
El Uso Industrial y Residencial . . . . . 41.65 %
Recración y Areas Verdes . . . . . .2.80 %

Estos son los usos más importantes y el resto del espacio se utilizará en actividades agropecuarias temporales debido a que representa un potencial para la expansión futura.

En el Plan se proponen alternativas para localizar actividades específicas,

- Un Centro Recreacional y Turístico a orillas del Río Zarati (incorporando el Balneario Las Mendozas).
- Terminal de Transporte Terrestre.
- Areas para desarrollo y Mercado Artesanal
- Mercado Público
- Estadio Municipal

Así mismo el plan propone una localización específica para las actividades más dinámicas de la ciudad y al mismo tiempo sugiere estudios que profundicen la renovación de las áreas deterioradas para que Penonomé adquiera las características de un gran Centro Urbano.

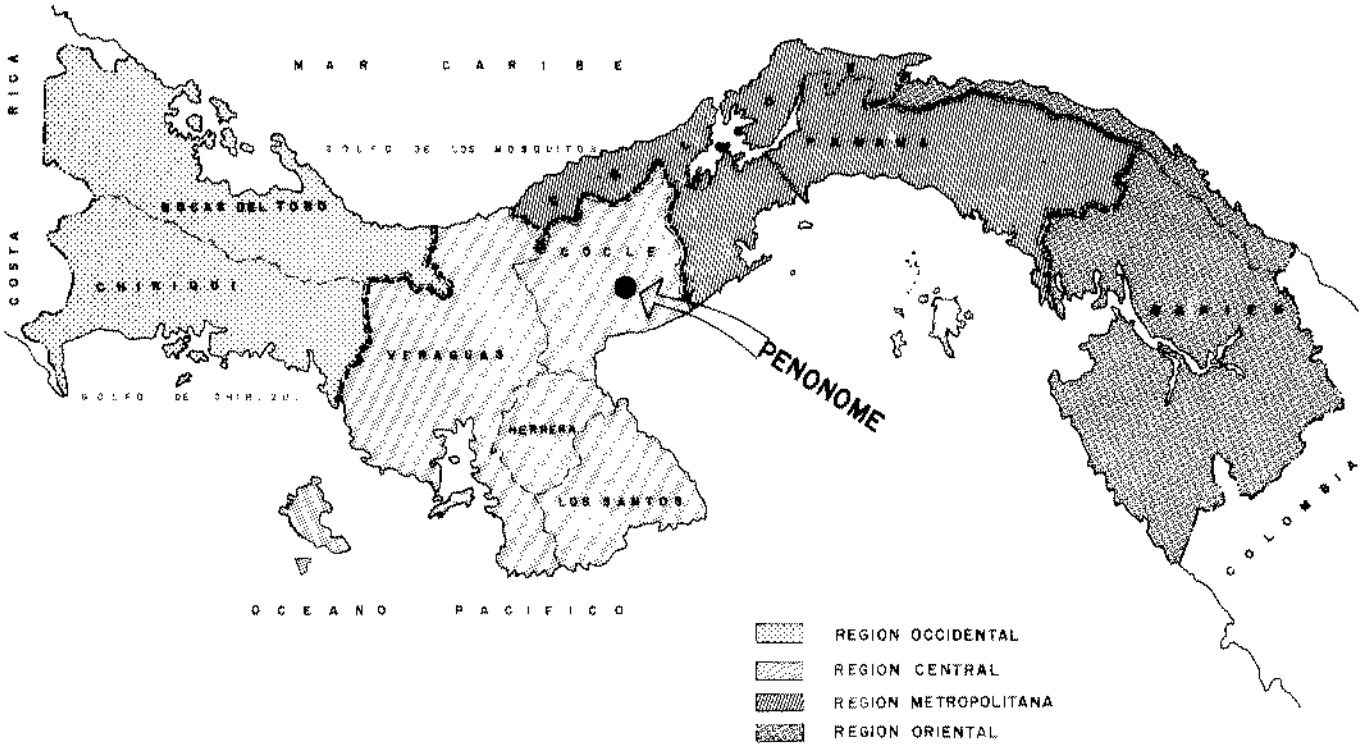

N

M.I.P.P.E.
ESCALA GRAFICA 1:2.500.000

UBICACION GEOGRAFICA DEL AREA

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

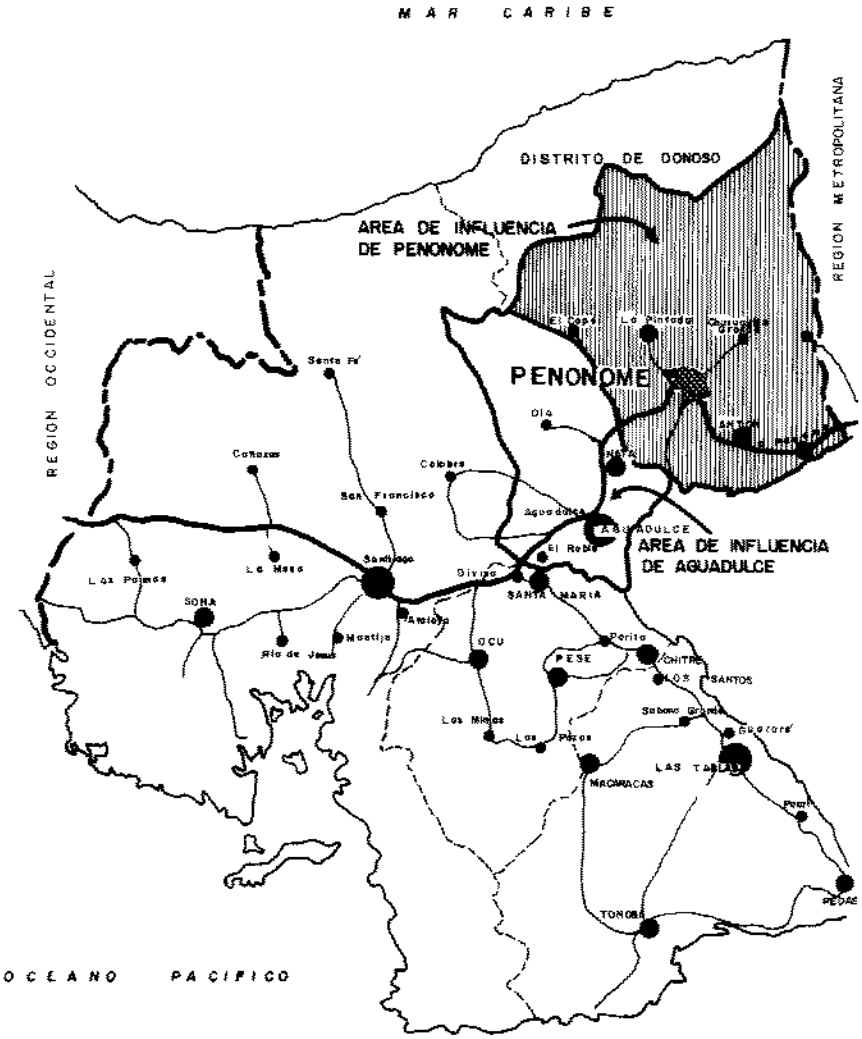

MARCO REGIONAL 2

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

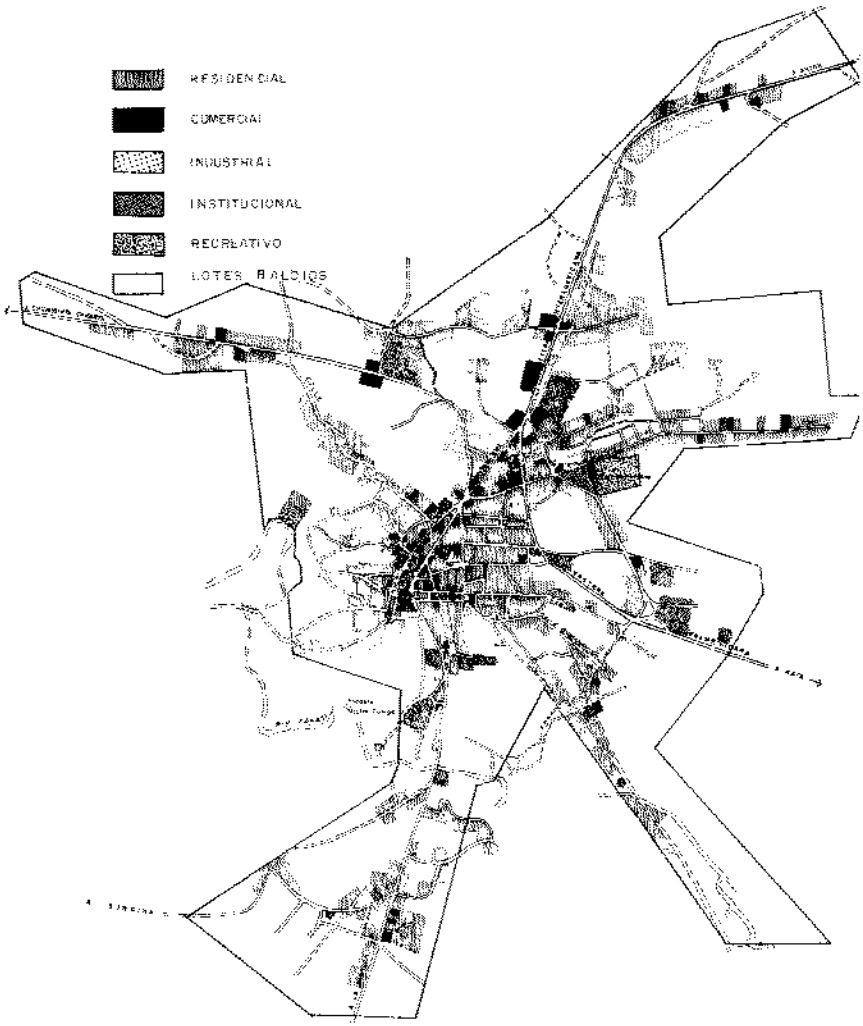

USOS DE SUELO ACTUAL 3

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

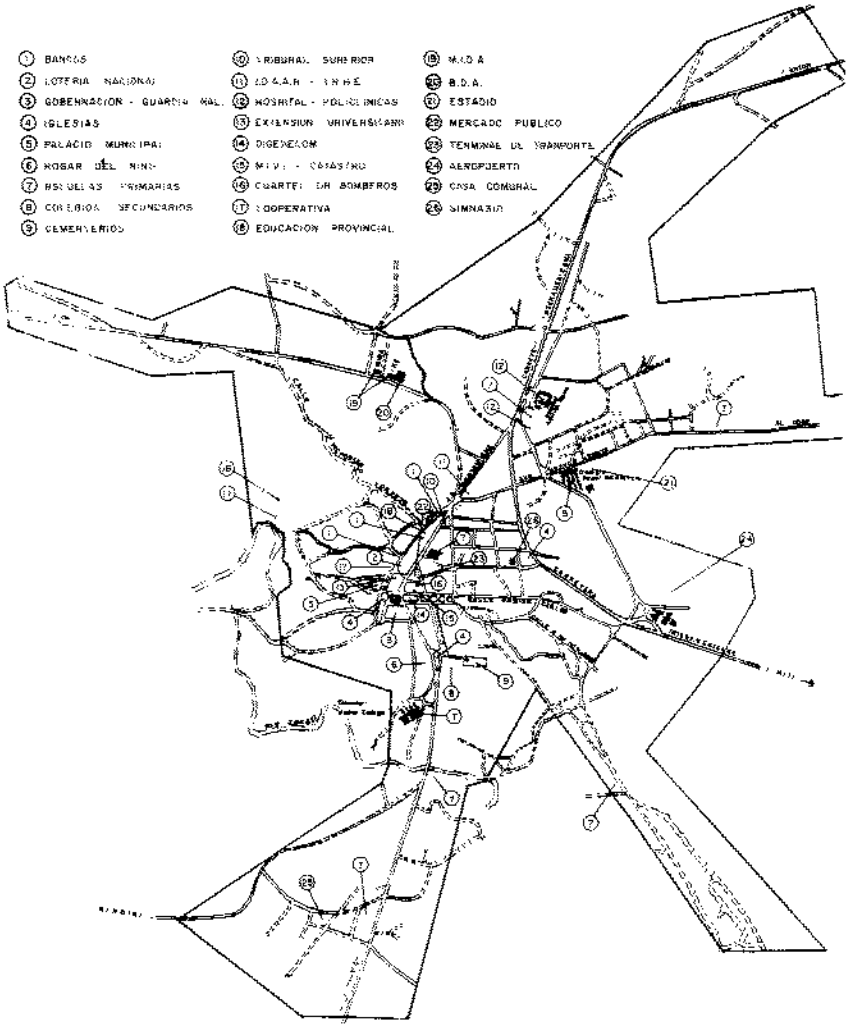

M.I.V.I. - M.I.P.P.E.

INSTITUCIONES DE SERVICIOS PUBLICOS 4

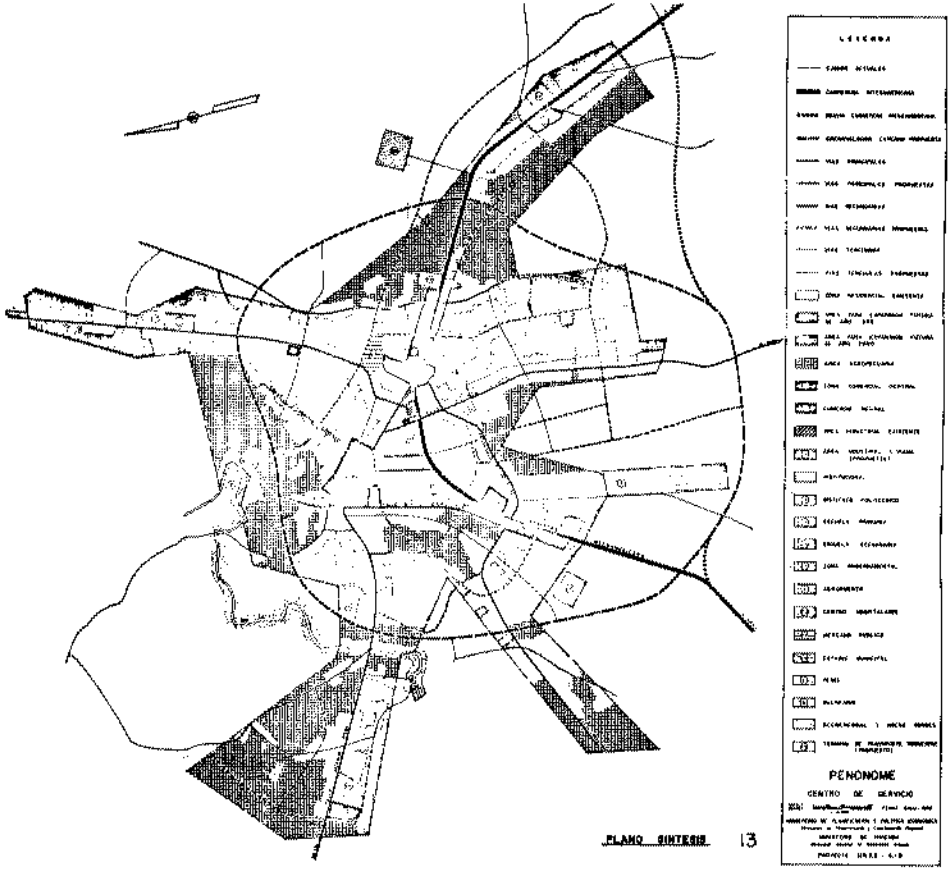

PLANO SINTESIS 13

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

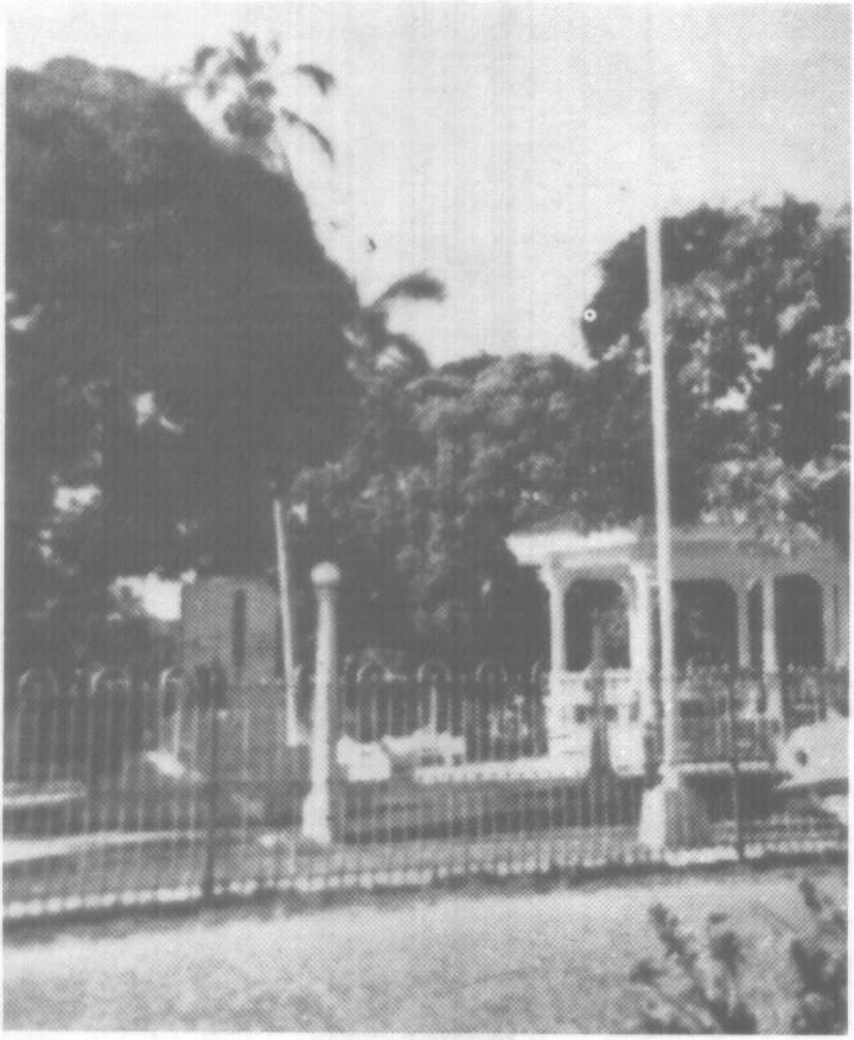

PLAZA 8 DE DICIEMBRE

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

GASPAR ROSAS QUIROS

Historia de la educación en Penonomé

Partiendo de la escuelita de primeras letras que en el Penonomé colonial de 1643 estableció el Oidor Sandovale, al empadronar 1.200 naturales (versión del historiador Abel Lombardo Vega) y cuyo nacimiento consideramos más bien como influencia de jesuitas, agustinos, dominicos, franciscanos: zapadores de la Instrucción pública en el Reino de la Nueva Granada, nuestro indagar, ni a trechos ha logrado nada sobre su continuidad. Sin embargo, vale la pena estimar las jiras que Altos Representantes de la Iglesia Católica realizaron, antes de que en 1767 fueran expulsados los jesuitas y la posible creación de escuelas. Tratándose de Coclé, anotamos de libros parroquiales, que el 13 de mayo de 1753, al Ilustrísimo Don Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, Obispo de Panamá, visitó la Villa de Penonomé. Aunque no expresa el documento nada sobre escuelas, si predica en relación con la función de la Iglesia y la "necesidad de civilizar cristianamente". De este panameño, Padre de la Instrucción Pública en Colonia, que hasta abogó por la formación de Maestros, bien pudo esperar la acogedora población zaratina. Al menos, es de sostener que en Penonomé, a partir de las últimas décadas del XVIII, ya a domicilio, o en privadas, cierto elemento recibía instrucción. Sólo así se explican los primeros pasos de los ilustres hermanos: José Antonio y Tomás Gómez Miró Rubini, de Don Víctor de la Guardia Ayala, Dr. Miguel Chiari Jiménez, Dr. Nicanor Rosas y de muchas otras glorias del Istmo nacidos en dicha ciudad.

Se ha dicho que los pasos verdaderamente iniciales de la Educación Popular en el Departamento del Istmo partieron de la Resolu-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ción del 3 de octubre de 1835, dictada por la Cámara Provincial de Panamá. Pero con toda la labor que impulsaron el Dr. Manuel José Hurtado (padre del maestro Manuel José Hurtado Díaz Soparda) y Don Pedro de Obarrio como Gobernadores de la Provincia de Panamá, en 1836, a las ya anotadas, Don Mariano Arosemena agrega las que se crean: una (1) para Niñas en el Barrio de Santa Ana, con el nombre de "Nuestra Señora del Carmen"; la escuelita alterna-de Coclé y la de San Miguel con el nombre de "Instituto de Coclé".

Cuando en 1844 el Istmo de Panamá estaba dividido en dos Provincias: la de Panamá y la de Veraguas, el Cantón de Natá de la Provincia de Panamá logró en Penonomé la apertura de una (1) escuela primaria pública (para varones) como gestión del Cabildo, pero clausuró ese mismo año por no pagarse al Preceptor. Esta deuda no fue sino en 1847 cuando el Cabildo pudo cancelarla, gracias a los 300 pesos anuales que la Cámara, según Inciso No. 13 del Artículo 124 de la Ley, Artículo Primero, señaló: "del recaudo correspondiente al arrendamiento de la pesca de la tortuga de carei en sus playas del Norte, se tomen 300 pesos anuales como auxilio, para: 1.- Pagar al Preceptor de la escuela primaria que funcionó en Penonomé, en 1844. 2.- Para el establecimiento de UNA ESCUELA DE TEJER SOMBREROS DE JIPIJAPA, en la Parroquia de Penonomé". Era Presidente de la Cámara Don Manuel E. Quesada (Véase cajón 886, tomo 3096. Archivos Nacionales). Comparando nuevamente nuestros datos logrados en los Archivos Nacionales, con anotaciones del Dr. Méndez Pereira, esta la Escuela de Tejer Sombreros es la que él ubica, en su "Historia de la Instrucción Pública de Panamá", en 1843, como escuela dominical de sombrerería (para obreros) en Penonomé. Nosotros no hemos podido dar con documentos que la señalen, de hecho, antes de 1847.

En atención al desenvolvimiento educativo en Coclé, se nos hace fundamental el no descontinuar la inquietud que sobre la instrucción privada venía prevaleciendo desde las últimas décadas del XVIII, en Penonomé, y que por motivación hubo de trascender, más tarde, a otros pueblos del Cantón. Podemos fijar como surgimiento, la cuarta década del XIX. Esto, como consecuencia de la orientación que el ilustre Dr. NICANOR ROSAS, dio a su madre. Doña Concepción María de la Encarnación Herrera (conocida en la historia de Penonomé, como la maestra Conchita) para que, dejando de impartir su enseñanza a domicilio entre acaudalados de la época, estableciera formalmente su escuelita privada, dando a su Plan de Estudio mejor sentido en cuanto disciplinas e ideal democrático. Reunió el mayor número de varones, desde los nueve a catorce años y más, como inicio a la marcha luminosa. El Dr. Nicanor Rosas se había doctorado

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Popayán, a fines de la tercera década en que dicha Institución se hallaba floreciente; ya que, Nacida del Colegio Seminario que en 1643 regentaran los Padres de la Compañía de Jesús hasta 1767, había alcanzado fama, adquiriendo el nombre del Colegio Real y Seminario y en 1826 por Ley de la República constituído en la UNIVERSIDAD DE POPAYAN. El notable jurisconsulto, Dr. Rosas, después de actuar como Representante de El Cauca ante el Congreso de Colombia, regresó a su ciudad natal, Penonomé. A pesar de que su preparación le permitía vivir de su Bufete de Abogado, conmovido por el incierto rumbo de aquella juventud que lo admiraba como esclarecido, no se conformó con reglamentar la escuela privada de su madre, sino que creó su ESCUELA DE DERECHO. No sólo de Derecho, sino de LATIN y MATEMATICA, según apunta en su obra inédita el escritor y poliglota coclesano Don Abel Lombardo Vega. Don Agustín Jaén Arosemena (historiador regional) en su obra: "Siluetas Biográficas de Ilustres Coclesanos", llama al Dr. Nicanor Rosas cerebro luminoso "y advierte que el Dr. Nicanor Rosas y a los egresados de su Colegio de Derecho, debe Penonomé la fama y el remoquete de "TIERRA DE ABOGADOS"!

Podemos decir que durante la cuarta, quinta y sexta décadas del siglo XIX, no hay pautas definidas sobre primarias públicas en el Cantón, Partido, Departamento de Coclé, A parte de que por inestabilidad de alguna que hubiera surgido por entusiasmo de los Cabildos en no más de dos Cabeceras de Distritos, prevalecieron las privadas; especialmente la de la maestra Conchita Herrera, sobrepasando a las públicas, destartaladas y efímeras que nacían para morir de repente.

Tratándose de Coclé, en el año 1866 la visión al futuro de la Instrucción Pública se divisa con la creación de la primera escuela pública de Niñas, en Penonomé; obra del Prefecto interino Don Eustaquio Amaya y respaldado luego por el Titular, Don Eduardo de la Guardia. Se nombró Preceptora a la señorita JUANA JARAMILLO. De igual modo, la escuelita pública de Varones que de nacer y sucumbir a través del proceso se borra en las Memorias, reabre y refuerza, nombrándose Preceptor al señor JOAQUIN ABARCA. Eran éstas, de Penonomé, las únicas públicas en todo Coclé, según informó al Ejecutivo la Comisión que para investigar sobre escuelas, en diciembre de 1867, integraron los señores: Ramón Meléndez, Mauro Quiróz, Fidel Jaén, Emilio Grimaldo y Manuel B. Herrera. Desgraciadamente, por falta de recursos municipales, la escuela pública de Niñas clausuró en 1867, reabrió al inicio escolar de 1868 y clausuró nuevamente en junio de 1869. Para empeorar las cosas, la Ley 35 de 21 de octubre de 1869 de la Asamblea Constituyente del Estado So-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

berano, sobre Instrucción Pública decretó: "Habrá en cada Cabecera de Departamento una escuela pública para varones, para la enseñanza de la Lectura-escritura, Gramática Castellana, Aritmética y Geografía. Los niños deben ser mayores de siete (7) años y no más de 20 años". Decididamente, la escuelita pública de Niñas de Coclé, en Penonomé, no volvió a funcionar sino después de mucho tiempo. Bien escribe el Prefecto Eustaquio Amaya quien ocupó nuevamente tan alto cargo, en 1870: "Los bienes de los Cabildos no son otros que el trabajo de personal subsidiario, derecho de panteón, de paso de ríos, de carretas y salinas, siendo de advertir por ello, que no todos los municipios poseen escuelas".

En 1872, el Prefecto Manuel Patiño Núñez, atendiendo solicitud que le hiciera el Secretario de Estado, con fecha 7 de agosto informa, así: "En todo Coclé sólo una (1) pública está funcionando, la de Varones de Penonomé, regentada por Francisco Fernández Feo. Las otras ocho (8) son Privadas, de las cuales una existe en Penonomé, aparte de la pública, y que regenta Manuel Paulino Ocaña (con 14 alumnos).

En 1877, gracias al Prefecto Modesto Rangel Vissuete, reabrió, por fin, la Escuela de Niñas de Penonomé que había clausurado en junio de 1869. Se nombró Preceptora a la señorita INES HERRERA, dama penonomeña de excelsas virtudes cristianas, quien con sueldo algunas veces, o sin él, mantuvo su escuela a través de las últimas décadas del siglo XIX. En este año de 1877, no sólo se logró la reapertura de la escuela pública de Niñas de Penonomé (la única en toda la Provincia), sino que se crearon las públicas para Varones en Aguadulce, Antón y Natá.

Podemos valorar un avance, de 1873 a 1877. Esto se debió a que en Coclé se puso tesonera inquietud para hacer efectiva la Ley 20, de noviembre de 1873, por la cual se había creado una Dirección General de Instrucción Pública en la Capital del Estado; una Junta de Subdirectores Principales de Instrucción Pública en cada Cabecera de Departamento (encabezada por el Prefecto); y luego una Junta de Subdirectores Distritoriales (que presidieron los Alcaldes). Fueron muchas las memorias que sobre escuelas públicas dejaron los que en Coclé constituyeron la Subdirección Principal de la Cabecera, teniendo como iniciadores al Prefecto Tomás de la Guardia y sus Miembros, los señores: Juan N. Calvo, Ricardo Valdés, Julián Pezet López y Cristóbal Araúz. Hay que tener en cuenta que, según disposiciones del Estado, eran los Cabildos los únicos obligados a construir local, mobiliario y pagar preceptores. La única interrupción durante estos años, fue la de 1875 en que clausuraron, tanto las públicas como las privadas, por motivos de la Guerra

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(movimientos revolucionarios) en Coclé, dada la orden del Presidente Don Rafael Aispuru. Pero la normalidad volvió en agosto de 1876.

En 1871, el Prefecto José María Lezcano Martínez, creó, en julio, la primera escuela primaria pública (únicamente para varones) en la región montañosa de Coclé, en la comunidad de TOABRE, nombrado como Preceptor al señor M. Morales (véase cajón 87, tomo 2630. Archivos Nacionales), pero clausuró en 1880, por falta de recursos municipales. En relación con dicha escuela, por referencias orales, en aquellos años la señorita Mercedes Bustamante, de Penonomé, se había establecido con sus Padres en Toabré, abriendo una escuelita para niñas indígenas, en su propia casa, por lo que se le cuenta como la primera maestra. Enseñaba catecismo, costura y es posible que también, escritura y lectura; algo gratuito. Pero no era oficial, pues nada de ella cuentan las Memorias del Maestro Morales, al dirigirse al Secretario de Gobierno, con nota fechada 31 de marzo de 1879, solicitando un auxilio, a la vez que le informa sobre el Acto de Exámenes realizado el 16 del mismo mes, al cual asistieron, el Subdirector de Instrucción Pública Distritorial, señor Manuel Paulino Jaén y los Preceptores de las escuelas de Penonomé y Natá, señores Benigno Andrión y Simeón Conte respectivamente, como invitados. Según nuestras comprobaciones, fue en 1898 cuando la señorita Mercedes Bustamante fue nombrada oficialmente, cuando reabrió como alternada.

Como incremento y solidez a la enseñanza, no podemos olvidar que de 1874 a 1884 se había logrado la docencia de los primeros egresados de la Escuela Nacional de Varones de Panamá, que desde 1872 creara el Presidente Buenaventura Correoso, de los cuales 19 Maestros eran de Coclé y en mayor número de trece (13), penonomeños; cuatro (4), aguadulceños; uno (1), natariego; uno (1) antonero. El Primer Maestro graduado de Coclé, fue el penonomeño Benigno Andrión, el 3 de octubre de 1874, inciándose de inmediato en su ciudad natal. Anotamos por su orden a los que otras graduaciones le siguieron, así: penonomeños, Segismundo Jaramillo (en 1875); Simeón Conte, Abelardo Herrera, Eliecer Jaén (1876); Vianor Apolayo, Manuel María Grimaldo (1879); Isaac Fernández Vieto (1881); Eliseo Martínez y Adelio Ramírez (1881); Jaime Carles (1883); Angel María Herrera, César Fernández (1814).

En relación con personal graduado para las Escuelas de Niñas en el Coclé Departamental, no tuvieron tiempo para realizar siquiera un período escolar completo en sus comunidades de origen. Porque la Escuela Normal de Institutoras establecida por Don Ricardo Arango en 1896 y que inició labores en mayo de 1897, dio nuestras primeras maestras graduadas que se recibieron al inicio de 1899,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cuando precisamente la Guerra de los Mil Días obligó a la clausura de las escuelas de Coclé. Las de varones culminaron en septiembre y las de Niñas en diciembre de 1899. Nos permitimos anotar las primeras maestras graduadas de Coclé, así: Aguadulceñas: Isabel Herrera Obaldía (hija del Maestro Abelardo Herrera: Padre de la Instrucción Pública de Aguadulce), Candelaria Tapia. Penonomeñas: Isabel Begoyich López y Eudoxia Arias.

Continuando la cronología del proceso educativo, al separarse de Los Santos la Provincia Escolar de Coclé, se acentuó singular afán en el desarrollo y calidad de una enseñanza mejor inspeccionada. Los Inspectores Provinciales, Simeón Conte, Juan Aquiles Ponce, Ubaldino Isaza Vieto y Sebastián Sucre (quien volvió en enero de 1899) encontraron firme apoyo. Especialmente, de 1895 a 1899, en que ocupó la Secretaría de Instrucción Pública, nuestro comprovinciano Dr. Salomón Ponce Aguilera, por distinción que le hiciera, al llegar de Bogotá, el Gobernador Don Ricardo Arango. En septiembre de 1898 había renunciado su cargo por no encontrar apoyo de auxilios para los municipios, especialmente, para mejorar el sueldo y pagar puntualmente a los Preceptores. Tratándose de Coclé se quejó al Secretario de Hacienda: "Porque se debe a los Preceptores de Coclé, desde noviembre hasta abril, y es mi opinión, si esto continúa, clausurar las escuelas de Coclé, ya que puedan así los maestros ocuparse de otro oficio que los remunere". Fue restablecido en octubre de 1898 por el Gobernador Facundo Mutis Durán. Por otra parte, el Dr. Salomón Ponce tenía como Oficial Mayor al ilustre aguadulceño, Maestro Melchor Lasso de la Vega. Mucho debió, al Dr. Salomón Ponce, el municipio de Penonomé, respaldando la feliz iniciativa del Maestro Simeón Conte, quien como Administrador de Hacienda de Coclé, en 1895, propuso a la municipalidad la construcción de una Escuela de mampostería para varones en Penonomé. Sobre todo en 1896, cuando se consiguió el auxilio de 1.000 pesos de la Asamblea Departamental, dada la Ordenanza No. 59 de 17 de julio de 1896. La Escuela de Varones de Penonomé, se inauguró al finalizar diciembre de 1898.

Como observamos, la escuela de Niñas de Penonomé, no tuvo Sección Superior, formalmente. Pero el Catedrático (en su mayor tiempo, el Maestro Isaac Fernández Vieto) nivelaba y profundizaba en Contenido. Para el academicismo y verbalismo de la época, se contaba con el respeto que se merecía el educador y la edad de los alumnos. De nueve a doce años se iniciaban; de manera que, sobre la edad, diríamos, la atención y la madurez hacían posible un Plan de Estudio que capacitó para ingresos a niveles secundarios.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Era republicana

Tan azarosos continuaban los días en 1902, como consecuencia de la Guerra de los Mil días, que las Resoluciones No. 5 de 3 de Marzo y la No. 119 de 7 de Abril para inscripción de escuelas públicas y privadas, no lograron su efecto. De aquí que el 30 de Diciembre, Don José Joaquín Casas, VicePresidente de la República de Colombia, desde Bogotá previene a los Gobernadores que, mientras no se declare restablecido el orden público, se prohibe hasta la inscripción de establecimienos privados de enseñanza. Una Circular, de Don Félix A. Véliz, Secretario de Instrucción Pública del Departamento, recuerda a los Prefectos que al principiar el nuevo año de 1903, se procuren vencer todos los obstáculos para reabrir escuelas. Así mismo, no olvidar que conforme al Artículo 76 del Decreto Nacional No. 429 de 20 de Enero de 1893; el No. 6 de la Ordenanza No. 15 de 25 de Junio de 1894; y el No. 7 de la Ordenanza No. 48 de 8 de Julio de 1898, continúa como cargo de los Municipios: la construcción y conservación de sus respectivas escuelas, la provisión de mobiliario y el pago de sueldo de sus Directores. Por tanto, dado el saqueo ocasionado por la Guerra, se proceda sin demora a la construcción de los edificios destinados para escuelas. De tal manera que al expedir Acuerdos, no se debe olvidar en los Presupuestos de 1903 para Rentas y Gastos, las partidas correspondientes a la Instrucción Pública".

Por haberse delegado a los Prefectos la Institución Pública, Don **Miguel W. Conte** Prefecto, por Decreto No.10 de 31 de Marzo de 1903, nombrando maestras a las distinguidas educadoras graduadas de 1899, señoritas **Isabel Herrera Obaldía** y **Candelaria Tapia**, respectivamente. La de Niñas de Penonomé, por Decreto No. 11 de 31 de Marzo de 1903, nombrando maestra a la señorita **Isabel Begovich López**, también graduada en 1899 y **Angela de Salvat** (panameña).

Por Decreto No. 23 de 29 de Mayo de 1903, se dió a los Prefectos, como Encargados de la Instrucción Pública Provincial, facultad para nombrar Inspectores Locales, pero luego esta disposición se modificó, por el Decreto que restablecía a los Inspectores Provinciales de Instrucción Pública. Don **Miguel W. Conte**, considerado que por las escasas escuelas restablecidas no se hacía urgente una erogación para sueldo de Inspector Provincial, se dirigió al Gobernador Facundo Mutis Durán, quien contestó al Prefecto Conte: "Estoy seguro de contar con el patriotismo y el interés del Señor Héctor Conte Bermúdez para esta posición Ad-Honorem, dado el escaso número de escuela y la necesidad de gestionar con los Concejos la provisión de mobiliario y de locales escolares. Por Decreto 41 de 7 de Septiem-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bre de 1903, DON HECTOR CONTE BERMUDEZ fue nombrado Inspector Provincial de Instrucción Pública de Coclé. Su labor, Ad-Honorem, se extendió del 7 de Septiembre de 1903 al 21 de Enero de 1904. Durante su Inspección Provincial se restablecieron los siguientes planteles de enseñanza:

1. El de Varones de Penonomé, por Decreto 46 de 30 de Septiembre de 1903. Se nombró maestro interino al Presbítero de la Parroquia Dr. **Francisco Campt,** quien ya había reunido 50 alumnos y organizado como particular.
2. La Escuela Alternada de La Pintada, por Decreto 52 de 14 de Octubre de 1903, nombrándose a la señorita **Mercedes Bustamante.**
3. La de Varones de Aguadulce, por Decreto 3 de Diciembre de 1903, con el maestro **Adan Layton.**

Distingamos pues, a don Héctor Conte Bermúdez, Inspector Provincial de Instrucción Pública de Coclé en 1903; a los maestros de las escuelas de varones y las de Niñas que se restablecieron en distintas Cabeceras de los Distritos y en la rural de Pocrí, como zapadores de la Instrucción Pública al inicio de la República. En relación con escuelas en las Cabeceras de Antón, Natá y Olá, diremos que, la de Niñas de Antón decretada en abril de 1903 y que no funcionó por no reunirse la matrícula, su marcha dentro del proceso educativo de la República parte del Decreto 9 de 18 de Abril de 1904, con la maestra **Emma Guardia.** El Decreto 115 de 9 de Septiembre de 1904 restableció la de Varones, con el maestro **Miguel Ponce.** En Natá, el Decreto 26 de 18 de Marzo de 1904, restableció la de Varones, con el maestro **Misael Soberón** y por igual Decreto la de Niñas, con la maestra **Herminia Herrera.** En Olá, el Municipio creó en 1905 la primera escuela y clausuró a mediados de Semestre. Oficialmente, el Gobierno dispuso su apertura, por Decreto 29 de 27 de Julio de 1910, con la maestra **Julia A. Gutierrez.** Por la brevedad que procuramos se nos hace imposible enumerar el aumento de escuelas públicas en las primeras 4 décadas, pero basta recordar que en 1904, por Ley 11 de 23 de Marzo, Orgánica de la Instrucción Pública, Capítulo Primero, se declara: "La Dirección de la Instrucción Pública en todos sus Ramos corresponderá al Gobierno y no a los Municipios como se venía haciendo". Esto fue su impulso. En relación con Inspectores Provinciales y Seccionales, señalaremos a las Provinciales que sucedieron al Inspector Hértor conte B., Así: **Ubaldino Isaza Vieto** (reemplazó a Ladislao Sosa, quien no llegó a ejercer por actuar desde Abril como Secretario de la Convención de 1904, y luego fue nombrado Sub-Secretario de Fomento), **Angel María Herrera, José**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

María Guardia Ruíz, **Manuel María Aguilera, Plácido Suárez y Sebastián Sucre.** Por Decreto 98 de 17 de Agosto de 1911 se dividió la Provincia de Coclé en SECCIONES ESCOLARES de Instrucción Pública y Estadística. Se denominaron: Sección Norte y Sección Sur. Para la del Norte se nombró al Dr. **Salomón Ponce Aguilera.** (Dttos. de Penonomé, Antón, La Pintada). En la Sur, a **Sebastián Sucre J.** (Dtros; de Aguadulce, Natá y Olá). Omitimos los nombres y fechas de los que continuaron por la necesidad de reducción. En 1917, se organizaron los llamados Distritos Escolares de Penonomé (Penonomé, La Pintada) el de Aguadulce (Aguadulce, Natá, Olá) el de Antón (Antón y San Carlos). De suma importancia por su significado como fomento a la economía, a través del suelo, fue el título que a partir de 1933, se le dió a estos orientadores de la enseñanza: **Inspectores de Instrucción Pública y Agricultura.**

FERNANDO LOMBARDO, en el Distrito Escolar de Penonomé, dejó su mayor obra de Inspección en esta tarea educativa. En 1941, nuevamente se establecieron las Inspecciones Provinciales de Educación, y por Decreto 26 de 30 de Abril de 1941, el educador GUSTAVO AROSEMENA BEGOVICH fue asignado para el cargo, hasta Marzo de 1942, en que se dispusieron las denominaciones Provinciales Escolares de Penonomé, Aguadulce y Antón. **Gustavo Arosemena Begovich** (en la de Penonomé) **José R. Vásquez** (en la de Antón); **Efraín Carles** (en la de Aguadulce). En 1948, el Decreto 2012 de 19 de Abril de 1948, estableció nuevamente la Inspección Provincial de Coclé, nombrándose a **Efraín Carles.** Duró este procedimiento hasta abril de 1959 en que se organizaron de nuevo los Distritos Escolares de Educación, quedando en el de Penonomé, **Adán Rodríguez;** definitivamente, el Decreto 117 de 22 de Marzo de 1960, Organizó la **Inspección Provincial de Educación de Coclé,** nombrándose por Decreto al educador **Arcesio Guardia C.,** quien había servido como Inspector en la Prov. Escolar de Antón, de 1945 a 1948 y como Provincial de 1953 a 1957. Siguíendose la cronología Provincial de Educación, lo sucedió el educador **Marco A. Mejía,** en 1970. A partir de 1976 el cargo fue asignado al Prof. **Pablo E. Durán.** Este año de 1977, la **Dra. Julia Tello de Solé** fue nombrada Inspectora Provincial de Coclé, algo que garantiza lo máximo en aspiraciones educativas de la Provincia, por su capacidad de trabajo y conocimiento preciso de las Reformas, del sentido que de cultura y desarrollo programa el Gobierno Revolucionario.

Como enfoque total, al panorama educativo que dilató en Coclé, el advenimiento de la República, volvamos a 1905, cuando el 25 de Marzo (día de la Encarnación), arribó al Puerto "Pescaderías" de Antón el vapor "Coclé, con su Honorable Cuerpo de sabios: los siem-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pre recordados HERMANOS CRISTIANOS, venidos de Francia en 1904, para encargarse del Ramo Administrativo y docente de las Escuelas de Varones de Aguadulce y Penonomé. Desde 1905 hasta 1913, con los Hermanos: **Atanasio** (primer Director), **Enrique María, Ginés, Marcelo, Cristino, Blaudir, Casimiro, Argimiro José, y Juan,** sentó Penonomé la sólida base primaria de varones que hasta 1913 alcanzaron nuestros mayores.

Los Hermanos Cristianos dejaron Penonomé en 1913, cuando por Decreto 36 de 29 de Abril fueron nombrados en la Escuela de Varones los recién graduados maestros Institutores: **Fernando Lombardo** (Maestro de la Sección Superior y Director del Plantel) **José Angel Vargas, Rafael Arosemena** y **Cosme C. Ocariz** (español).

Puede decirse que desde 1913, dejó de clasificarse los niveles en Secciones, para hablar de grados escolares. La denominada Sección Superior que sólo alcanzaba lo que podíamos llamar IV grado, se aumento con materias de V y VI grados, tanto en la de Niñas como en la de Varones. En Coclé hubo problemas el implantarse la Coeducación, atendiendo el Artículo 21 de la Ley 35, y que entró en vigencia el 2 de Mayo de 1919, por disposición del Dr. Belisario Porras. Al establecerse la mixta en Penonomé, ese mismo año, nombrándose Director a **Fernando Lombardo** quien servía la de Varones, varios Padres de Familia se opusieron, pagando clases extras para sus hijas, a las docentes oficiales, después de cesar las labores regulares del día.

De suma importancia al propósito formativo, artesanal y lucrativo, fue la creación en Penonomé de la **Escuela de Sombrerería,** por Decreto 97 de 22 de Septiembre de **1910**. Esta venía siendo consecuencia de la Ordenanza No. 3 de 3 de Abril de 1903 de la Asamblea Departamental y que no se logró. En 1904, se intentó nuevamente, cuando por Ley 55 de 24 de Mayo de la Convención Nacional, se autorizó al Ejecutivo para enviar al extranjero, un Comisionado a fin de que estudiara el cultivo y beneficio de la paja llamada "toquilla" en Ecuador y "bellota" en Coclé; y fuere necesario, traer un facultativo para tejer sombreros. Se envió al Señor Tomás A. Noriega, por seis meses al Ecuador. No solo se habilitó en el manejo de la fibra sino que formalizó Contrato con el experto Ecuatoriano FRANCISCO LARA, quien inició sus labores en Penonomé a fines de Septiembre de **1910**. Sirvió por algunos meses en La Pintada, pero en Mayo de 1911 se estableció definitivamente en la ciudad de Penonomé, enseñando a escolares y adultos. Con los primeros egresados, en **1913** se establecieron maestros de tejido en **Las Minas** (de Penonomé) y en **Olá** (cabecera). Sirvieron los maestros **Eusebio Rodríguez** y **Diógenes Arosemena,** respectivamente.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En 1914, se crearon en Pajonal, Rincón de Las Palmas, Zumbador (de Penonomé) y se nombraron maestros a los señores: **Elías Vega, Diógenes Arosemena** (sirvió sólo un año en Olá) y **Manuel Apolayo.** Hasta **1935** se mantuvo la Escuela se sombrerería en la Cabecera de Penonomé. El último maestro de Sombrería fue el señor Diógenes Arosemena. El tipo de tejido ecuatoriano que llamaban "panamahat", francamente, nunca tuvo la popularidad que ha mantenido nuestro auténtico sombrero nativo (de crineja) de Toabré y últimamente difundido como de La Pintada.

El Programa de Agricultura en las Escuelas de Coclé, el cual desde 1915 se había orientado con formalidad, al nombrarse como Maestro Especial de Agricultura al Señor **José Castro,** quien mantenía un horario rotativo en las Secciones Escolares Norte y Sur, se fortaleció aún más en **1933,** al nombrarse al maestro Fernando Lombardo, Inspector de Instrucción Pública y Agricultura. Penonomé logró, por Resolución 59 de 27 de Mayo, de la Secretaría de Instrucción Pública, la compra de un globo de terreno para su Granja Agrícola.— Era Presidente de la República el Dr. Harmodio Arias. Todos nosotros, escolares de entonces, culminamos los semestres escolares con la abundante cosecha, que con la asistencia de Padres de Familia, Inspector de Instrucción Pública y maestros, se distribuía entre alumnos. No se pretendía, lo que según la Reforma de hoy algunos comprenden como Escuelas de Producción, para mercadeo, etc. Era más bien formativo, educativo. Mucho antes y con mayor éxito se desarrollaba esta actividad agrícola en Aguadulce (cabecera) desde 1925 en que habían logrado ya su Granja, la cual se fortaleció aún más con la creación del Curso Normal Rural, llegando a constituirse en la "Granja Modelo de Aguadulce". Refiriéndonos, precisamente, a educación secundaria en Coclé, era republicana, podemos partir del Decreto 22 de 22 de Mayo de **1923** que creó en la ciudad de Aguadulce, el PRIMER AÑO EXTENSIVO NORMAL, y que tuvo como su primer Director al maestro AURELIO MENDEZ, quien a su vez servía como Director de Primaria. En el Curso Extensivo lo era Ad-Honorem. En **1925,** el Curso Normal se denominó **Escuela Normal Rural,** por Decreto No. 1 de 7 de Marzo. Su objetivo principal fue, la formación de maestros para escuelas rurales y que por tanto tendría carácter específicamente agrícola. Se nombró entonces Director al profesor **Manuel de J. Pereira** y al señor **Alfredo Gutierrez** profesor de Cultivos. Muchos Directores se sucedieron: **Rogelio Robles García, Emilio Pedrechi, Alejandro Boutaud,** hasta volver el profesor **Aurelio Méndez,** con quien clausuró en 1936.

La Secundaria en Penonomé, partió del Decreto 34 de 11 de Julio de 1923, iniciando labores en el Salón del Consejo Municipal,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

con el nombre de CURSO EXTENSIVO, Programa correspondiente a un **Primer Año Normal**. (no se inició en 1924, como algunos anotan. Véase mayor detalle en nuestra obra "La Educación en Coclé a partir del XIX"). Fue su primer Director el maestro **Rubén Darío Carles** O., quien servia la docencia, en el V grado, de la escuela Simeón Conte. Su labor fue Ad-Honorem hasta Mayo de 1924, en que se nombró Director del Curso al **Dr. Feliciano Quirós** y **Quirós**, con remuneración. Interinamente, por licencia concedida al Dr. Quirós (de 1927 a 1928) sirvió como Director su hermano Marcelino Quirós y Quirós, y luego el Titular ELIAS VALVERDE, hasta Mayo de 1931, cuando, al reorganizarse, por Decreto 38 de 27 de Abril, se extendió el Curso Normal hasta el SEGUNDO AÑO de enseñanza correspondiente a las Escuelas Normales de la Capital. Podían sus alumnos ser admitidos en los terceros años de las Escuelas Normales. Este Decreto se dió, siendo Presidente de la República el Dr. Ricardo J. Alfaro y Secretario de Instrucción Pública, Don José Manuel Quirós y Quirós. Se nombró Directora a la señorita ISABEL BEGOVICH, hasta 1933 cuando fue nombrado MANUEL TEJADA ROCA. En 1935, el Decreto 20 de 17 de Abril nombró como Director al educador Marcelino Quirós y Quirós, hasta octubre de 1936 en que ejerció como Director el Maestro MOISES TEJEIRA F. Clausuró en 1938, al crearse la Normal J.D. Arosemena, en Santiago de Veraguas. Tanto el Curso Extensivo de Aguadulce, como el de Penonomé fueron obra del Presidente Belisario Porras y el Secretario de Instrucción Pública. Dr. Octavio Méndez Pereira.

Como promoción a la cultura popular, Coclé inició el fomento de Bibliotecas en 1909, siendo SubSecretario de Instrucción Pública, Encargado del Despacho, el Maestro Angel María Herrera. Al expedir el Decreto No. 4 de 12 de Enero de **1909**, atendiendo el Artículo I de la Ley 1 de 1907, que crea Bibliotecas en las Cabeceras de las Provincias. Sin embargo esto tuvo su impulso en 1926, al instituírse el DIA DEL LIBRO. La creación de la Biblioteca Nacional, por Decreto 238 de 31 de Enero de **1942** logró difundir, durante la Semana del Libro, la acción pro-Bibliotecas al formar Don **Galileo Patiño**, Sub Director de la misma, los llamados Comités Provinciales. El Presidente de la República Don Ricardo Adolfo de la Guardia y el Ministro de Educación, Don Víctor Florencio Goytia respaldaron la iniciativa con el "comité Pro-difusión del Libro y Fomento de Bibliotecas." Los Distritos contribuyeron también con Ordenanzas. Específicamente, el Ayuntamiento Provincial de Coclé votó su partida, tanto en libros como en dinero. En 1946, al reglamentarse la organización de Bibliotecas de toda la República, según Decreto 1337 de 31 de Enero, en la zona 4 quedó **Aguadulce**, como Central,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de la Provincia Escolar que constituyeron también Chitré, Las Tablas y Pesé. En Zona 5, con Central en ANTON, entraron **Penonomé**, La Chorrera. En la Central de Aguadulce se nombró Director Bibliotecario, el señor **Octavio Cornejo**, en Pocrí, Sucursal, a **Mercedes M. Barría**. En Nata, Sucursal también, a **Dolores Gálvez de Vásquez**. En la Central de Antón, a la señorita **Teresa Patiño**. En Penonomé, sucursal, a la señorita **María Araúz**. A través de los años estas Bibliotecas han tenido su fortalecimiento por Comisiones de impulso. En 1947, el pueblo penonomeño sugirió el nombre de FERNANDO GUARDIA, para la Biblioteca Pública, lo que oficialmente se logró por Resolución No. 2069 de 29 de Noviembre de 1947, del Organo Ejecutivo y Ministerio de Educación.- Era Presidente de la Rep: Don Enrique A. Jiménez y Ministro de Educación el Dr. José Daniel Crespo.

En el Corregimiento de Río Grande, Penonomé, caserío de Río Grande (Cabecera), existe la Biblioteca Pública "BELERMINA OCAÑA DE AGUILERA" en memoria de la primera maestra. Fue inaugurada el 14 de Enero de 1968. En el Caserío de U, del Corregimiento de Río Indio, se creó, en 1963, la Biblioteca Pública, que inauguró el Supervisor Gaspar Rosas Quirós, fomentador, siendo maestro de aquel medio montañoso, el señor Eduardo Harari. Aún se mantiene con la organización de Monitores, cual se organizó en 1963.

Como en el avance cultural de los pueblos hay algo que particularmente traza un distintivo de personalidad muy propia, Penonomé, siempre ha querido mantener un sello de singular etiqueta en su medio social; algo que también podemos estimarlo como desarrollo educativo popular. Por eso nos permitimos insertar la existencia de la **Banda de Música de Penonomé**, que en **1909**, el Municipio estableció por Acuerdo No. 4 de 20 de Marzo. Los penonomeños contaron con el apoyo del Presidente José Domingo Obaldía, quien regaló los primeros instrumentos de viento, y señaló un auxilio de B/.65.00, mensuales para pagar al Director de la Banda, en tanto el Consejo, mensualmente mantenía B/.10.00 adicionales para cualquier otro gasto que se sumaron a las actividades del pueblo, Pro-Banda de Penonomé.- Era Presidente del Consejo Don Manuel Paulino Jaén. Habiéndose nombrado como Director al profesor de música, señor **Antonio Yanguez**, ya en Noviembre de **1910** comenzó su servicio público, en las retretas dominicales y Actos solemnes. Se le llamó "Banda Obaldía". El 12 de Enero de 1911 falleció el muy lamentado profesor Yanguez y el 16 de Marzo, ocupó la Dirección el nuevo profesor **Santiago B. Sosa**, luego **Tiberio Isaza** y **Pedro Villanueva**, hasta mediados de 1914 en que ocupó este ejercicio el siempre recordado

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

profesor RUFINO SAIZ, quien no sólo se ocupó de la Banda sino que participó en las escuelas de la Cabecera para la organización de hermosos coros. Desgraciadamente, en 1919 la Banda de Música de Penonomé culminó su labor, por los denominados reajustes de "La Comisión Roan" de la Secretaría de Hacienda.

En **1949** se organizó en Penonomé un "Comité Pro Banda de Música" que tras diligencias Municipales, rifas, veladas, donaciones particulares, logró la creación de una nueva Banda de Música de Penonomé, en la que se destacó como activo Miembro, la inolvidable señorita **Estelina Tejeira Fernández**. Fue nombrado Director de esta Banda el consagrado y competentísimo profesor MAXIMO C. MASTER HERAZO, quien el 26 de Septiembre de 1950 tenía organizada la Banda para servicio oficial y público. En 1955, el Acuerdo No. 7 de 19 de Agosto del Consejo de Penonomé concedió a Título gratuíto un lote de terreno para la construcción de su propio edificio que hoy se distingue merecidamente, con el nombre de ESCUELA DE MUSICA Y DANZA, ESTELINA TEJEIRA. Su actual Director es el Profesor **Porfirio Méndez.**

En la ciudad de PENONOME, de 1937 a 1938, funcionó la Escuela particular de Mecanografía, Estenografía y Correspondencia Comercial, que pasó en 1938 hasta 1939 a la ciudad de Antón. También fue Directora la Señorita **Marta Quirós y Quirós**, extensión de la "Academia Mercantil", de Panamá. En 1953, creó la señora **Aurora María Coronado**, su "Escuela Vocacional de Modistería", autorizada por Resuelto 519 de 12 de Noviembre. Esta, duró hasta 1966, impartiendo conocimiento de costura, manualidades (puntadas de mano, polleras). bordado a mano y a máquina. La señora María Coronado (hoy señora de Torres) se vió obligada a clausurarla al exigírsele las materias académicas. Nombró 3 profesores, pero las mismas alumnas fueron dejando la escuela, porque no querían más conocimientos que los prácticos en el Corte y confección. En 1970, la señora de Torres fue invitada para incorporarla al Programa de Alfabetización, sirviendo 4 años en Olá y 3 años en Pajonal, acogiéndose este año a la jubilación. En 1966, abrió su Escuela Vocacional de Modistería, la señora **Carmen Perira de Gordón**, en la misma ciudad de Penonomé. Duró hasta 1976. Por situaciones de Reformas, la profesora de Percira se le incorporó al Colegio Angel María Herrera, luego paso al Instituto Carmen Conte Lombardo.

En 1955, se creó en Penonomé la "Escuela de Telegrafía y Secretariado", siendo Propietarias y Directoras las señoras **Lidia Ferro de Quirós y Coralia Villarreal de Quirós.** El Curso de los años extendía Certificados y Diplomas, así: 1.- Los alumnos que sólo hubieran terminado estudios primarios, recibían **Certificado**; 2.- Los que hu-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bieren terminado el Primer Ciclo Secundario, recibían DIPLOMA. Su funcionamiento había sido autorizado por Resolución 92 de 28 de abril de 1955. Este Plantel, en **1961** tomó el nombre de "Instituto Práctico Vocacional". Actualmente funciona, otorgando Títulos de: Perito Comercial, Secretariado y de Oficinista.

Ciertamente, estos logros de niveles superiores se han sumado, gracias a la **creación** de los **Primeros Ciclos en Coclé.** Hay abundante cosecha, desde entonces. Tratándose de dichos Planteles, comenzaríamos por **Penonomé**, ya que el Primer Ciclo Secundario en Coclé se estableció en **1942**, en Penonomé iniciando labores el **13 de Junio.** Fue su primera Directora la profesora **Leonila Pinzón de Grimaldo.** Mucho tendríamos que decir sobre su desenvolvimiento, por el servicio que, al principio prestaron Ad-honorem, educadores jubilados, y de la dinámica profesora **Blanca Carles de Kravcio**, quien sucedió a la profesora Leonila, en su administración.

Su elevación como Colegio, al establecerse el Segundo Ciclo, se debió al Director que entró a regirlo en 1956, profesor **Olmedo Domingo Oberto.** El Decreto 56 de 29 de Abril de **1959**, lo distinguió con el nombre de Colegio ANGEL MARIA HERRERA. Su primera graduación de Bachilleres parte de 1961-1962. Su actual Director es el profesor **Eriberto Torres.**

Las perspectivas al futuro económico del país; a la urgente necesidad de educar para la vida y elevar el nivel económico de los medios marginados de Coclé, se pusieron de manifiesto con la visión del actual Gobierno Revolucionario, al crear el "Instituto Rural Carmen Conte Lombardo" de Churuquita Chiquita (Corregimiento de Pajonal. Dtto. de Penonomé), por Decreto de Gabinete No. 93 de 23 de Abril de **1970.** Sus Objetivos, cuales fueron y son: "el de mejorar mediante la educación para el trabajo productivo, las condiciones del campesinado y del sector indígena" no se han modificado. Fue su primera Directora **Sor María Josefa Labat**; ya que dicho Instituto (al principio, para Niñas) fue encomendado a religiosas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se incorporaron para servicio, no sólo religiosas sino profesores particulares. La Primera graduación de este plantel, se efectuó el 5 de Enero de 1973, extendiendo Certificados de **Educación para el Hogar.** En **1972**, se creó la **Escuela Granja de Caimito** (educación mixta), iniciando labores el Primero de Agosto de ese año, bajo la Dirección del Perito Agropecuario, Profesor **Belisario Medina.** También su ideal, fue el de procurar, prontamente, una mano de obra acelerada para fines mediatos en el campo agropecuario. Su período de estudios era de dos años. Su condición mixta se logró en 1973, al incluír Niñas, clases de Avicul-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tura, Costura, Economía Doméstica, Educación Familiar, Apicultura, Puericultura. Los Primeros Certificados se extendieron en 1974, de **Práctico Agropecuario**. Este mismo año de 1972 el Decreto No. 39 de 3 de Marzo, creó el **Primer Ciclo de La Pintada,** con el propósito de beneficiar a estudiantes que por diversas razones no podían asistir a las escuelas secundarias circunvecinas, rigiéndose con Planes y Programas de estudio de Educación Secundaria tradicional. Su labor se inició el 10 de Abril de 1972, teniendo como Director al Prof. **Heraclio Quirós G.**

En 1975, cambios vitales se promovieron con estructuras administrativas y docentes orientadas filosóficamente, atendiendo la política educativa de una Reforma; no sólo en las escuelas de producción ("Caimito" y "Carmen Conte") y en el Primer Ciclo de La Pintada, sino en nuevos Ciclos Básicos que se crearon, a saber: El de El **Valle de San Miguel** (Dtto. de Pmé); **El Valle** (Dtto. de Antón); **San Roquito** (Dtto. de Olá), con sus Directores, señores **Leoncio Acosta, Edith de Ellis y Eneida Berrío**. En 1976, los denominados Ciclos Básicos de ',Candelario Ovalle" (en San Miguel Centro, Dtto. de Pmé) **El Copé** (Dtto. de La Pintada); **Río Hato** (Dtto. de Antón); **Pocrí** (Dtto. de Aguadulce), con sus Directores, señores: **Azael Cedeño, Edelmira de Valdés, Delfín Rangel y Gloria de Valderrama**. (Coclesito, del Dtto. de Donoso, Provincia de Colón, bajo Supervisión de Coclé, podemos incluirlo, como escuela de Producción en 1974, y como Ciclo Básico a partir de 1975).- Pionero pues de la Reforma Educativa en Coclé, fue el Profesor **Marco A. Mejía** Director Provincial en 1975 y 1976. Este año de 1977, en el Colegio **Salomón Ponce Aguilera,** de Antón, se organizó el IV año con implantaciones Tecnológica que dará posibilidades para Certificados de Bachilleres Agropecuarios. Realmente, la diferencia de Ciclos Básicos y las escuelas de producción se demarcó desde el momento en que si estas últimas (de producción— limitaban posibilidades para continuar en cualquier otro Centro de mayores exigencias culturales, los Ciclos Básicos con Estudios de Carrera a la vez que los académicos reformados, dan acceso a niveles superiores. Por otra parte, las de producción circunscribían su programa dentro del medio; a diferencia de los Ciclos de Educación Básica General, cuyo núcleo se proyecta hacia sus escuelas denominadas **Satélites**. La condición de éstas, como incorporadas a Ciclos Básicos, ha establecido una disensión entre las 231 escuelas primarias de Coclé y las dos (2) que del Dtto. de Donoso, de la Prov. de Colón, están bajo Supervisión de coclesanos: **Coclecito y San Juan de turbe**. Son en total 233 en la Provincia Escolar de Coclé. Se habla ahora de escuelas **tradicionales** y de las reformadas. Clasificándolas, detallamos, así:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Municipio	Esc. tradicionales	Esc. reformadas	total
Aguadulce	18	4	22
Antón	26	12	38
La Pintada	24	19	43
Natá	19	4	23
Olá	4	9	13
Penonomé	51	41	92
(Donoso, de la Prov. de Colón)	142	91	233

En general, la matrícula suma **31.227** escolares; **1.019** docentes de grado y **85** Especiales.

Hay 24 escuelas con Direcciones de Primera y de Segunda Categoría; 14 Subdirectores.

En **1976**, las Escuelas: "Granja de Caimito" y "Carmen Conte Lombardo", ya como Ciclos Básicos extendieron Certificados de: "Terminación de Primer Ciclo, con Especialización Tecnológica Agropecuaria" y "Terminación de Primer Ciclo, con Especialización en Educación para el Hogar", respectivamente. Este año de 1977, el "Carmen Conte Lombardo" se ha hecho mixto.

Hay que reconocer que de todos los Ciclos Básicos de Coclé, el de mayor desarrollo en alcance tecnológico es el de La Pintada que dirige el Profesor Heraclio Quirós G., educador de gran capacidad de trabajo. Este Ciclo, por Decreto Ejecutivo 185 de 30 de Diciembre de 1976, de denominó: **"Instituto Profesional y Técnico de La Pintada"** que dará este año de 1977, Certificados de **Bachiller Agropecuario** y **de Agentes del Hogar**. Según el mismo decreto, abarca la integración de la Básica, Posbásica, la Laboral y todas las Ramas Vocacionales.

Aunque oficialmente la descentralización Educativa de la Provincia no se ha decretado, con el nombramiento de la **Dra. Julia Tello de Solé**, como Directora Provincial, se está realizando. Ha ordenado su eficiente Sistema con procedimientos inteligentes que centran dentro de un mismo órgano regular la deliberación conjunta sobre Programas y la ejecución de los mismos. Conocedora de la Reforma Educativa, con tacto y gran sensibilidad social, es conductora. Su liderazgo educativo no sólo opera en Pre-primaria, Primaria y Media, sino en los 70 Centros de Alfaberización y Educación de Adultos que tiene la Provincia. En relación con ésto y haciendo historia sobre afanes .. cultura popular, podríamos decir que esta Campaña se inició en Penonomé en **1913**, cuando el Dr. Belisario Porras y el Secretario de Instrucción Pública, Don

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Guillermo Andreve refendaron el Decreto No. 75 de 24 de Junio de 1913, por el cual se creó en la ciudad de Penonomé una SECCION COMERCIAL NOCTURNA, para jóvenes y mayores de edad que desean mejorar culturalmente. Funcionó a partir de Julio de ese año, teniendo como Director al maestro de la primaria oficial, señor **Cosme E. Ocariz,** quien daba también las clases de Contabilidad y Correspondencia Comercial. Colaboraban los otros maestros de la escuela de Varones, señores **Fernando Lombardo, Rafael E. Arosemena y Juan José Darville,** quien desde 1911 ejercía el cargo de profesor de Inglés en las escuelas de Varones y de Niñas. Darville daba inglès y el maestro Lombardo, Dictado Ortográfico. En 1914 se reorganizò con Rafael E. Arosemena como Director. Se incluyeron: Redacción, Aritmetica, Geografía, Historia Patria, Instrucción Cívica, Dibujo Lineal y Geometría, laborándose cinco noches de la semana. Desgraciadamente, la escuela sólo duró hasta finalizar 1914.- Lo que conocemos hoy como **Alfabetización,** se inició en Coclé en el año de **1963** teniendo como primer Director al profesor **Vital Moreno,** quien a su vez ejercía funciones de Supervisor de Zona en primaria. Durante dos años, los docentes fueron estimulados con B/.5.00 de sobresueldo. Después todo fue adhonorem. La labor del Profesor **Leonel Apolayo** desde 1965, como Director Provincial de Alfaberización ha sido ardua, pero positiva; aunque por mucho tiempo desarticulada, sin un apoyo inmediato de la Dirección Provincial de Educación de Coclé. La **Dra. Julia Tello de Solé,** ahora los ha traído con su respaldo. Bien dice de ello la Circular No. 11 de 14 de Junio del año en curso, de dicha Dirección, al invitar a funcionarios administrativos y docentes, para un Patronato, Corporación que en este año de 1977, restará con su apoyo la cifra de 19.77 % de iletrados que marca nuestra población de 76.064 mayores de 10 años, de los cuales 15.038 son analfabetos, según censo de 1970. Claro que ha ido disminuyendo, porque los docentes que ejercen, han logrado nuevamente un estímulo económico, por 2 horas, 4 días de la semana. Son 20 maestros que trabajan en estas condiciones, más 9 que lo hacen como voluntarios, inspirados por el patriotismo; ya que no se ha señalado partida que excede de 20. Coclé es la Provincia que menos maestros tienen nombrandose para esta labor. Dichosamente, los **Líderes Sociales,** elemento alfabetizado que se ha capacitado dentro del Método sicosocial, son numerosos y valiosísimos para la enseñanza a domicilio. El Profesor Apolayo incrementó, por regiones, su Programa desde hace varios años, con el concepto amplio de Alfabetización y **Educación** de Adultos. Estudio los recursos naturales y humanos, logrando impulsar escuelas de Corte y Confección; Elaboración de Fibras; práctica de la cerámica (especialmente para mejorarla, en Barranco Colorado Centro y en

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Guayabital, del Dtto. de Olá). Alcanzó también establecer en Santa Rita de Antón el Primer Ciclo de Básica Laboral. Actualmente, por la reciente jubilación del profesor Leonel Apolayo, ocupa la Dirección Provincial de Alfabetización y Educación de Adultos, el Profesor **David Medina**. Atendiendo modalidades para el desarrollo de este Plan, apuntamos:

1. Alfabetización propiamente como la enseñanza de lectura y escritura.
2. Terminación de Estudios Primarios.
3. Cultura Popular
4. Ciclo Básico Laboral (Inicial, Intermedio y Final; con promociones por curso; no por año).
5. Capacitación Especial (3 meses)
6. Educación Abierta.

Actualmente, **1,125** personas logran la formación para integrarse al desarrollo del país. Refiriéndose al Centro Regional Universitario de Coclé, el cual data de **1964**, cuando se estableció los denominado entonces "Curso de Extensión Universitaria", teniendo como primer Secretario el profesor Heraclio Quirós George, las modificaciones por la Reforma se hicieron evidentes a partir de **1975** cuando se incluyeron los Cursos de Profesorado de Primaria y la Carrera de Técnico en Riego y Drenaje. Ahora se están dictando Cursos para Técnicos en Topografía; para profesorado de Educación para el Hogar; profesorado de Educación Parvularia; y de Secretario Ejecutivo. Actúa como Secretario, el profesor **Moisés Tejeira**. Este año se recibirán 60 estudiantes como profesores de Primaria.

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE COCLE, que inició labores el 30 de Agosto de **1973**, bajo la Dirección del Profesor **Olmedo Domingo Oberto**, constituye la renovación y despertar de los hombres y los pueblos; democracia y cambio de mentalidad; alcance de todo lo bueno, en todos los medios; especialmente luz y brazo a la cultura popular, dentro de la integración de los Programas Coordinados hacia una nueva estructura social de panemeñidad.

Como complemento, al mundo rural especialmente, el "Centro Pablo VI de Capacitación Rural de Coclé (C.E.C.A.R.C.) que orignial idea de nuestro Vicario Rvdo. **Aurelio García Pinzón** se inauguró el 30 de Agosto de **1976**, fija los cimientos de nuestra configuración geográfica, sus hombres y nacionalidad, con la liberación campesina en su propio ambiente; respondiendo a la evolución del desarrollo socio-económico, en un plano moral que la iglesia de Cristo anhela y predica, teniendo como fundamento la dignidad humana, lejos de discriminaciones, en un plano de hermandad.

La calle del comercio y del mercado de San Juan Bautista de Penonomé, por donde no pareciera pasar el tiempo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RICARDO A. RIOS T.

Ezequiel Gonzalez Meneses, penonomeño! Heroe Nacional

La Patria se nutre con la sangre de sus héroes. La acción individual y colectiva se conjugan, fundamentando la experiencia histórica que le da a nuestro país sentido y personalidad tanto nacional como universal.

En el caso de Panamá, la lucha por la Soberanía surge como una constante de nuestra definición raizal, empuñando cada generación con hidalgía y sin dobleces, el estandarte que guía cada gesta de nuestro pueblo. Razón tiene Omar Torrijos cuando declaró "el pueblo conquistó la Zona".

Y Penonomé, expresión auténtica del intenso mestizaje físico y cultural del indio, negro y español, produce en sus profundas contradicciones sociales, económicas y políticas una generación de hombres rebeldes y visionarios como los de la raza cósmica de José Vasconcelos. Por ello, no es casual la figura de **Victoriano Lorenzo ni de Ezequiel González Meneses**. Ambos tienen el mismo cordón umbilical de dignidad y patriotismo y el signo trágico de perecer ante la metralla que les segó las vidas por su vocación de libertad.

Generación del 58

Ezequiel González Meneses surge como activista popular de la Generación Mártir del 58. Se hermana con el idealismo de Floyd Britton, Polidoro Pinzón, Eduardo Santos Blanco y José Manuel Araúz. En el II° Congreso Extraordinario de la Federación de Estudiantes de Panamá del 12 de Diciembre de 1957 se plantea el rescate de nuestra jurisdicción en la Zona Canalera, **Soberanía es la consigna**!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La lucha estudiantil se manifiesta, inicialmente, con la **Operación Soberanía** del 2 de Mayo de 1958 y luego con la **Marcha Patriótica del 3 de Noviembre de 1959**, en siembra de banderas del territorio canalero.

Los Sucesos de Noviembre de 1959

El 3 de noviembre de 1959, luego del desfile patriótico, se marcha pacíficamente a la Zona del Canal para pasear la Bandera Panameña como reafirmación de nuestra soberanía. Cercano al Hotel Tívoli la policía zoneíta con arrogancia y prepotencia colonialista dispersó, violentamente, la marcha popular provocando una explosión multitudinaria con más de 100 heridos. Se renovaba el Incidente de la Tajada de Sandía con actos de heroísmo de una ciudadanía que no temía al Coloso Norteño. Y allí, en primera fila estaba un joven de 23 años, oriundo de Penonomé con un corazón lleno de Urracá, Bayano y Victoriano. Ezequiel González Meneses no titubeó, acudió con valor para defender a un estudiante **Ezequiel González Núñez** que era empujado y golpeado por la policía de los zonians. La casualidad histórica, unió a dos panameños con un mismo nombre y un ideal común. **Ezequiel González Núñez** estudiante del colegio secundario "José Dolores Moscote" y **Ezequiel González Meneses** de la juventud obrera fueron golpeados, encarcelados y juzgados por las autoridades colonialistas. Se les condenó, en juicio público, a no pisar más el territorio canalero.

La Historia la hacen y la escriben los hombres

Como testimonio de indudable valor, oportuno es reproducir las declaraciones que hiciera Ezequiel González Meneses al diario La Nación el miércoles 11 de noviembre de 1959:

> "No cejaré en mi empeño hasta no ver la Bandera Panameña ondular sobre el Canal".
>
> ...Con la cabeza rota de un toletazo propinado por un miembro de la policía de la Zona del Canal, se presentó en nuestra redacción el joven Ezequiel González Meneses. González dijo en nuestra redacción que no daría "ni un paso atrás en la reafirmación de nuestra soberanía sobre el territorio de la Zona del Canal". Dijo además, "que **volvería** cuantas veces lo creyera conveniente la ciudadanía, ya que **el motivo de la lucha es noble e ideal**. Que no cejaría en su empeño hasta cuando viera ondular la bandera panameña sobre esa tierra que es nuestra. Por esta causa estaré el 28 del presente mes, conjuntamente con todos los panameños que se dispongan a ir". Por esta causa "**daré mi vida para al-**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

canzar lo que el pueblo panameño anhela. Para poder disfrutar de todo lo que nuestro país nos permite".

9 de Enero

En 1964, cuando la muchachada del Instituto Nacional marchó a la Escuela Secundaria de Balboa, cayeron esa noche después de Ascanio Arosemena, Militantes de la F.E.P. como Víctor Manuel Iglesias y Estanislao Orobio. Y allí, junto a ellos, tal como lo hizo en 1959, estaba dando su vida **Ezequiel González Meneses.** Cumplía su promesa de "no cejar en su empeño de ver ondear la bandera nacional en nuestro territorio de la Zona del Canal". Sus restos reposan con honor en su patria chica, Penonomé.

Ezequiel luchó y murió por el fortalecimiento de nuestra nacionalidad y el mejoramiento integral del hombre panameño. Los hechos y documentos históricos enriquecen la celebración de los 400 Años de la Fundación de Penonomé y en esa historia sobresale por méritos propios un humilde panameño que conquistó la Zona con su vida.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MANIFESTACION PATRIOTICA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1959

Ezequiel González Meneses, "mártir del 9 de enero de 1964" cuando era detenido por policías zoneítas en la mañana del 3 de noviembre de 1959, por el delito de pasear la Bandera Panameña en la Zona del Canal, frente al Hotel Tívoli. Luego, el "9 de enero de

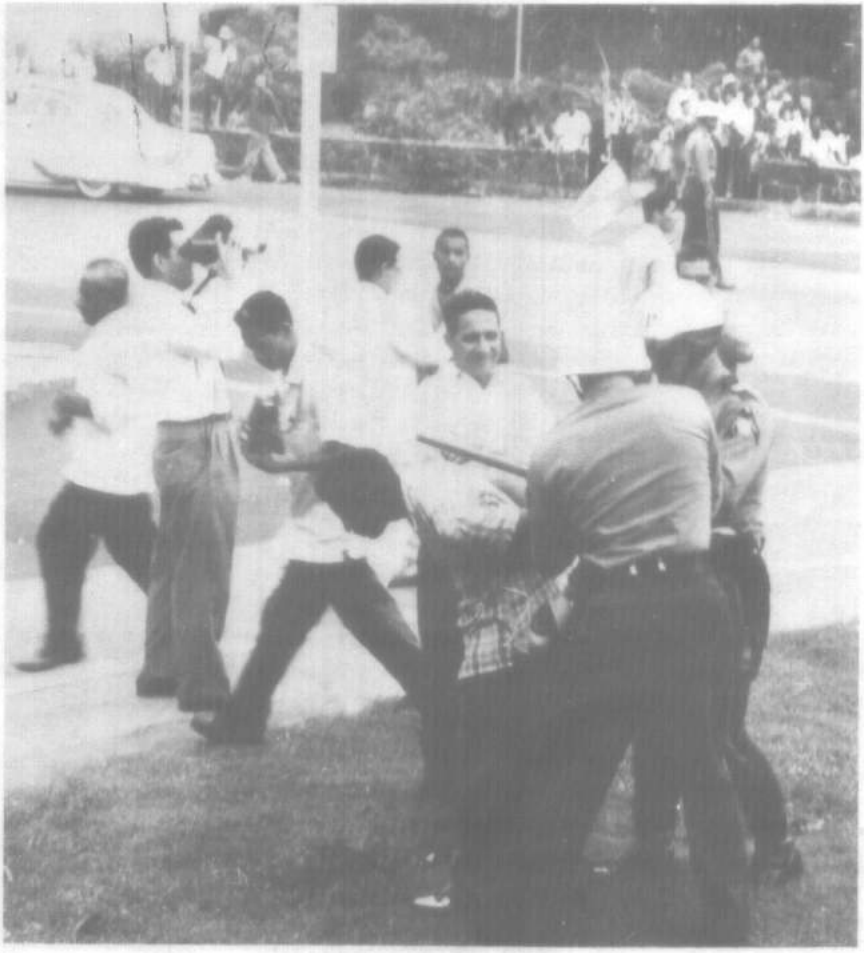

1964", Ezequiel González Meneses daba su vida en acto de sacrificio y heroísmo. Al momento de ser arrestado Ezequiel González Meneses, en esta histórica foto, se aprecia a los periodistas Luis Restrepo, Luis Noli y Alberto Velásquez, y a la extrema derecha Ricardo A. Ríos T., Presidente de la U.E.U. portando el Pabellón Nacional. 1959.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HECTOR CONTE BERMUDEZ

Ramón Maximiliano Valdés

Excmo. Sr. Presidente de la República:
Sr. Gobernador de esta Provincia:
Sr. Presidente del Consejo Municipal:

Señores:

Bien está que en este lugar evocador, en donde en otro tiempo se levantó la casa señorial de la preclara familia Valdés, la Nación tribute hoy este magnífico homenaje a Ramón Maximiliano Valdés, que honró la silla de los Presidentes panameños, y que supo prestar a su patria valiosísimos servicios. Apagadas ya las querellas partidaristas de aquella agitada época en que actuaba el doctor Valdés en el amplio escenario nacional, surge su pulcra figura humana ennoblecida por el tiempo, que sabe depurar los nombres que no puede consumir. Y así se yergue ya el nombre del doctor Valdés en forma eterna, como este bronce en que un gran artista fijó su imagen. Ahora podemos venir todos a este lugar que la gratitud pública consagra, y arrojar flores sueltas o guirnaldas, como consoladora expresión de fidelidad a los mejores, o como símbolo de reconocimiento a quien tuvo caros desvelos por la República y sus fueros.

(Discurso pronunciado a nombre de la ciudad de Penonomé y de la Academia Panameña de la Historia al descubrirse el busto erigido en la capital coclesana al Dr. Valdés, en abril de 1938).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

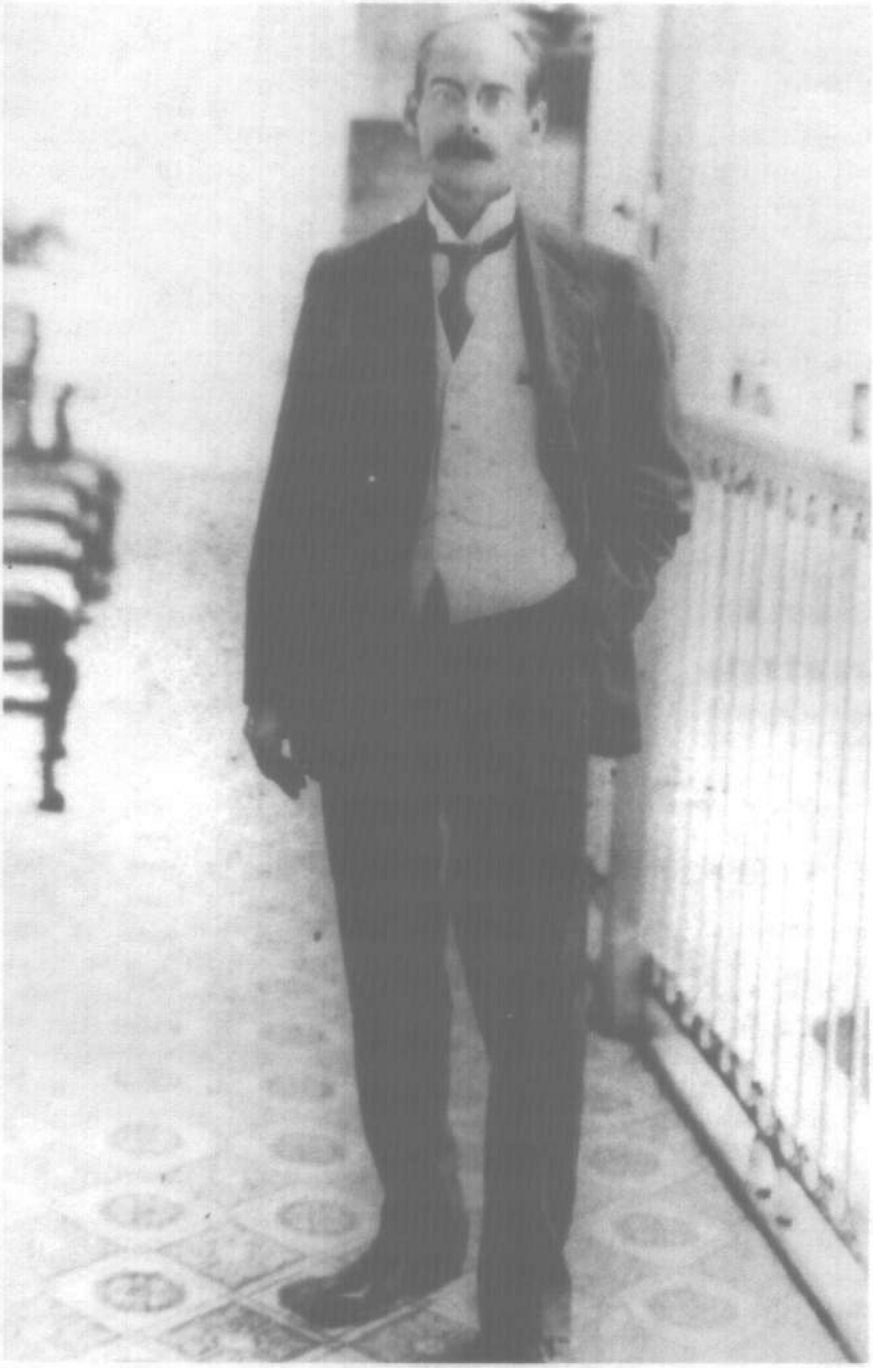

Ramón Maximiliano Valdéz

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La personalidad atrayente del doctor Valdés no sería posible analizarla en forma rápida. Armoniosa y variada en su conjunto, quizá podría decirse con propiedad que en él se distinguían el hombre interior, más inclinado a la acción intelectual que el crepitante vigor del músculo; el escritor público y el político, que entendió el vocablo en forma noble, en lo que tiene como arte y como ciencia, para dirigir con acierto las asociaciones humanas.

Circunspecto desde sus primeros años, se consagró a los libros, a buena lectura, a formarse a sí mismo. Cursó Derecho en la Universidad de Bolívar y una desastrosa guerra civil le impidió recibir su diploma; pero era docto entre los doctores de la Ley. El papel consagrador, sin los conocimientos. ¿no es acaso una ironía? Y si realmente era docto, ¿para qué necesitaba la credencial? Amante en su juventud de la literatura en sus diversas formas, escribió versos sentidos y sonoros, pocos de los cuales son conocidos, que evidencian su temperamento delicado para los adornos del espíritu. En las revistas literarias de su tiempo, hay versos suyos que son "alas de mariposa que rasando la tierra, no dejan manchar con el lodo el armiño del pensamiento". Versos bellísimos por su estructura, reveladores de que el autor conocía muy bien los encantos del palacio de Apolo, y por su emotividad, que al leerlos todavía vienen a la memoria las lunas límpidas de abril y "se escuchan los bordones de la guitarra".

Parece que las Musas miraron esos ensayos con disgusto. La rima se convirtió después en prosa. Con estilo sencillo, severo, sin ornamentación exagerada, tenía en su pluma la maestría de quien conoce a fondo la lengua de Cervantes. Períodos armoniosos, elegantes, de aristocrático sabor, encontraba los vocablos juntos y los epítetos escogidos, que engalanan y ponen lujo en la frase; Y si así era el doctor Valdés en sus ejercicios literarios, no era menos afortunado cuando aparecía en la prensa diaria en defensa de sus ideas políticas, en donde la polémica muchas veces lleva a lo indebido. Acometía con brillo, con gallardía con argumentos, con acopio de datos, pero no dejaba chichones, ni la injuria o el agravio plebeyos encendían la ira de los adversarios. Podríamos decir, con el doctor Pablo Arosemena, que Valdés escribía "con guantes blancos y pluma perfumada". En el Diario de Panamá, en donde en los primeros años de la República, en la época de la Patria Boba, escribían briosos paladines contra el gobierno de entonces, se conocían y se distinguían los artículos del doctor Valdés por sus razonamientos fríos, por la forma como hundía el pensamiento en la historia política del país y por la manera como llevaba al debate las notas del decoro y de la cortesía. Con la pluma era un táctico y era un caballero. Y esto último lo fue en

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

todo; desde su pulcra figura física, hasta sus modales distinguidos: "desde la pluma del penacho, hasta la rodaja de los espolines".

En su conversación era afable, ilustrado, cauteloso. Pesaba y aún medía las palabras, como para que no tuvieran más alcance que el que quería darles. Parecía que las saboreaba, que las mascaba, antes de expresarlas. Era, indudablemente, un talento superior, un cerebro organizado, sometido a inflexibles normas disciplinarias.

En el recogimiento de su vida estudiosa, sentía la emoción divina de la Patria. Para servirla, cuando todavía era muy joven, editó un texto de Geografía del Istmo de Panamá, serio como motivo, apreciable por el variado cúmulo de información, claro y metódico, y erudito también en su conjunto.

Primero que otro alguno, publicó a raíz de nuestra separación de Colombia, un opúsculo sobre la Independencia del Istmo de Panamá, sus antecedentes, sus causas y su justificación, en el cual se refutan con brillo, con argumentos y con pruebas, los cargos que hicieron entonces los detractores de nuestra independencia.

Ah! cómo analizando la vida del doctor Valdés, se trae a la memoria la siguiente estrofa sobre José Eusebio Caro:

"Y desde adolescente en cosas serias,
fijo y tenaz el pensamiento tuvo;
y le robó su tiempo a los placeres
y a su sueño también para el estudio".

Por otra parte, entendió la política como un noble ejercicio del espíritu. No era hombre de masas y por eso no fue caudillo. Su temperamento le hacía pensar desdeñoso por las muchedumbres. Sin embargo, cuando su nombre sonó como candidato para Presidente de la la República, ya había adquirido por derecho de inteligencia, una posición elevadísima, y el mismo Jefe de Estado y muchos expertos conductores siguieron tras él, que era la bandera del momento, y después de una lucha electoral, porfiada y ardiente como pocas, en el cual se le oponía un nombre igualmente dignísimo y fascinador para las masas, los pueblos se decidieron por el doctor Valdés en resonante veredicto.

En medio del debate, en lo más ardoroso de la contienda, la muerte en acecho dio un zarpazo al caudillo que conducía sudoroso y tenaz las huestas de la oposición. Ante Mendoza muerto, ante el cíclope caído ante el rudo golpe que casi decidía el plesbiscito a su favor, Valdés hizo vibrar el telégrafo en forma dolorida y gallarda, con estas palabras nobilísimas, dignas de los gladiadores caballeros: "Para llorar sus muertos ilustres, la Patria tiene un solo corazón".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En esta formidable agitación ciudadana se vió el espectáculo único en la historia del país y que llena de orgullo a un pueblo de que los candidatos de la disputa cívica, eran de una misma comarca, de una misma tierra, de esta altiva y encantadora tierra coclesana!

En diecinueve meses de Gobierno, tiempo escaso para desarrollar un plan de acción trascendental, no pudo, ciertamente el doctor Valdés realizar sus iniciativas de patriota, ni menos obras que materialmente dejaran entre piedras o entre hierros estampado su nombre. La muerte se interpuso en sus faenas y súbitamente arrebató a la República a su servidor más encumbrado. Pero le correspondió asumir, y asumió resueltamente, la grave responsabilidad de incluir a la nación panameña en la beligerancia de la guerra mundial.

Como diestro nauta se colocó en el timón y puso su energía a la altura de la borrasca, porque comprendió que el mandatario que no se atreve a asumir sus deberes primordiales, no es digno de serlo. Valdés tuvo en esos instantes la tranquilidad, la reflexión y el frío valor que los políticos y hombres de Estado necesitan en las horas de crisis.

Durante su gobierno se quiso reformar la Constitución en un caso dado y casi personal. La prensa llevó los ánimos a la temperatura del fuego y varias veces se acusó al presidente de que la reforma tenía su oculto asentimiento. Al rechazar el cargo el doctor Valdés condensó así su pensamiento. "Se me acusa sin fundamento —dijo— únicamente porque he guardado silencio mientras la opinión nacional se va manifestando, y porque se olvida que en la vida pública de un mandatario, es un grave error anticipar actos y conceptos". El doctor Valdés admitía pues, que en política y en funciones de gobierno, la oportunidad en las palabras y en la acción, garantizan el acierto.

Su espíritu de justicia lo llevó a reconocer, antes que la Ley, el derecho que tienen las minorías a llevar representación adecuada en las faenas y responsabilidades que la Administración tiene en los tres Poderes Públicos. "No es razonable ni justo —decía en ocasión solemne, refiriéndose al Partido Conservador— que esa participación tenga carácter de merced del Partido Liberal, sino que debe apoyarse en la sólida garantía que únicamente puede dar la Ley, en la cual ha de incorporarse como canon imperativo la representación de las minorías. Ya he tenido ocasión de expresar antes, que en este punto mi opinión concuerda con la de ustedes, y es tanto más justificada cuanto que es rigurosamente cierto que la presencia y acción de las minorías en las corporaciones públicas, son freno a toda tendencia abusiva de las mayorías, y obliga a unas y otras a ser cuidadosas en la selección del personal a que se confía la representación y defensa de sus doctrinas e intereses. Tiene, además, otras virtud el referido

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

principio, una vez implantado en la práctica, y es que obliga a cada agrupación o partido a mantener la cohesión, la armonía y la unidad de acción en sus miembros, por el interés común de que prevalezcan o se respeten los objetivos porque luchan".

La muerte le sorprendió, precisamente, cuando buscaban un acuerdo con la Dirección Conservadora, que garantizara doce sillones en la Asamblea Nacional a miembros de ese partido, lo cual parecía entonces un escándalo a los intransigentes del liberalismo. Era, nada menos, que el error de los ciegos, de que habla el Dante, que querían hacerse conductores.

Año después de desaparecido el doctor Valdés, le correspondió a un oscuro sujeto de filiación conservadora, suscribir con un liberal caracterizado el proyecto de reforma constitucional que hoy asegura la representación de las minorías, tan bellamente defendido como tesis por el doctor Valdés. En lo político, no era, pues, reducido su ángulo visual. Al contrario, indicaba una política hábil, fina, justa y democrática, y la quería establecer a falta de Ley, porque estaba sin duda convencido que era una insensatez pensar que un Estado se gobierna sin política, así como figuras que la política puede hacerse sin la existencia de partidos.

Y al propio tiempo que buscaba la representación de las minorías en los Poderes Públicos, en forma organizada, procuraba la concordia, la unión y la concentración de su propio partido. Se le criticó entonces que Jefe de la Nación entera, quería sostener su partido en el poder a todo trance, y que lo hacía sin disimulos ni eufemismos. Ante la violencia del ataque se vio obligado a defender su conducta. "Pensaba yo —decía— que los debates sostenidos por la prensa acerca de esta cuestión, habían sido suficientes para que no existiese ya en adelante discrepancia de parecerse respecto de ella y se admitiese entre nosotros lo que es una verdad innegable en todas partes, que el Gobierno es obra de los partidos, y por consiguiente, es absurdo pensar que no debe existir vínculo entre los partidos y los hombres que gobiernan.

El estímulo y el objetivo que alientan a las colectividades en las luchas políticas es la posesión del Poder, y no hay otro modo de poseerlo, que llevando a sus hombres a los puestos supremos de la Nación. Ello es así donde quiera, lo mismo en las repùblicas sometidas al régimen presidencial, como Estados Unidos de América y Panamá que las repùblicas o monarquías donde impera el sistema parlamentario en las cuales no gobierna ni el Presidente ni el Rey sino el Gabinete, de acuerdo con la mayoría del parlamento. En uno y otro caso el Presidente o el Gabinete, tienen el deber y la necesidad de gobernar con su partido, y no es posible pensar en que se pueda

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sustituir el apoyo de éste por el apoyo general de los ciudadanos de todos los bandos. Esto resulta, en último análisis, una absurda utopía.

"Si las cosas no fueran como acabo de expresarlas; si el Presidente de la República estuviese obligado una vez electo a proclamar que no tiene partido; que se han roto los vínculos políticos que lo unían a los que lo eligieron: que el gobierno no ha sido ganado, al decidir la lucha electoral, por ningún bando, sino por todos; y que él no dará preferencia en los puestos superiores de la administración a los miembros del partido que lo llevó al Poder, y obrase en conformidad con estas declaraciones, no es posible dudar que nadie se interesaría en la elección del Jefe Supremo del Estado; no habrá estímulos que sostuvieran la vida política de la Nación, ni existirían los partidos porque carecerían de objeto.

"Lo que en esta cuestión que analizo si es digno de reprobación, es que el Gobernante se valga del Poder para impedir la libre y franca manifestación de la opinión pública, y que en los asuntos de interés nacional trate de sobreponer sus conveniencias propias a la voluntad del pueblo, única soberanía legítima de las democracias".

Ante la lógica y la moral política, las argumentaciones del doctor Valdés, nos parecen concluyentes. Ningún reproche se le puede hacer a sus conceptos. Procedería que abandonara a sus amigos después del triunfo. Llevar a éstos al poder no es inmiscuirse en la agitación interna de los partidos, que son los que pueden, por medio de sus directivas o de sus conductores formar coaliciones o acuerdos en busca de un fin, bien para salvar situaciones difíciles en beneficio de la Patria, o bien en guarda de sus intereses colectivos.

Al doctor Valdés se le hizo el cargo por la prensa adversaria, de que él conocía a fondo todos los partidos políticos, para hacer resaltar con ello la inestabilidad de sus principios filosóficos, prontos a una claudicación. Al analizar la personalidad política del Expresidente a quien se tributa este póstumo homenaje, es de justicia que se hagan sobre este punto las debidas rectificaciones y se vuelva por la verdad histórica. Por tradición de familia, el doctor Ramón Maximiliano Valdés era de filiación liberal. Cuando estalló la revolución colombiana en 1885, era menor de edad. El Partido Nacional compuesto de liberales llamados independientes y de conservadores, del cual fue fundador y jefe el señor doctor Rafael Núñez, quedó triunfante en la lucha armada. El doctor Ramón Valdés López, padre del Expresidente, como liberal independiente, era miembro del nacionalismo, y su hijo, en el mismo carácter, ingresó luego en ese partido colombiano. Al estallar la guerra posterior de "los mil días", defendió el doctor Valdés al Partido Nacional, a quien hacía

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la guerra armada el radicalismo, y por llamamiento que hizo el Gobernador de Panamá, General Campo Serrano, liberal independiente también, Valdés ocupó la Secretaria de Instrucción Pública. El golpe de cuartel conocido con el nombre de "treinta y Uno de Julio", derrocó al nacionalismo y el conservatismo histórico quedó en ejercicio pleno del poder. El doctor Valdés se alejó entonces de la cosa pública y se dedicó a su profesión de abogado. Así fiel a sus principios de liberal independiente se mantuvo hasta el adevenimiento de la República de Panamá. La Convención Constituyente del nuevo Estado, por mutuo acuerdo de los partidos, debía quedar formada por mitad de liberales y de conservadores y el Doctor Valdés, en tales circunstancias, procedió lógica y correctamente al votar con los liberales y no con los conservadores y mantuvo, de ese modo, la integridad de sus principios.

Si esta rectificación, fundada en hechos que no admiten controversia, destruye una leyenda, sustrae también la memoria del doctor Valdés de la apostasía, suplicio en que quiso colocarlo el encono de sus enemigos, más bien que el juicio sereno de sus adversarios en ideas.

Al analizar a grandes rasgos la figura histórica del eminente ciudadano que el broce perpetúa, le rendimos un testimonio de admiración a nombre de esta ciudad que amamos, en la cual se meció su cuna, y que en ocasión solemne de su vida pública le dio su adhesión huracanda. Y al cumplir encargo también de la Academia Panameña de la Historia, sentimos que la debilidad de nuestras fuerzas y la tosquedad de nuestra pluma, nos hayan impedido presentaros con más vigor y colorido la personalidad integral de uno de los más ilustres panameños. Que al menos esa suficiente lo expuesto para pediros, conciudadanos todos, respecto y gratitud para el gran repúblico que ha entrado a la amplia y brillante vía de la inmortalidad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Guerrilleros de las Sierras de Coclé (1901-1903)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Victoriano Lorenzo

EL SITIO DE PENONOME Y EL ASALTO O EL ATAQUE AL PUERTO DE EL GAGO

Arreciados los ataques de los guerrilleros la llegada de Patiño y Noriega al campamento de La Negrita, causó gran desasosiego en las filas de los soldados del Gobierno, pues la actividad combativa de Patiño y la experiencia de Noriega estarían esta vez respaldadas por los millares de combatientes indios y por la astucia y denuedo del cholo Victoriano, quien conocía como nadie los riscos de sus montañas y las veredas más ocultas y estratégicas para sorprender o evadir al enemigo. Sin embargo, los recién llegados no pudieron entenderse con Victoriano, quien aunque había reconocido la jerarquía del General Noriega, obraba a su antojo, sin dejarse supeditar por los jefes revolucionarios que acababan de arribar a sus dominios en las montañas de Coclé.

Donaldo Velasco, comentando las atrocidades cometidas por los guerrilleros de Lorenzo, declara: "Que la humanidad ganó un tanto con la influencia pequeña de Noriega y Patiño" y en respaldo de tal aseveración, denunció como atroces la persecución de Monseñor Aguilera en Antón, el asesinato del Padre Russo, el linchamiento de Leandra del Rosario, el crimen perpetrado en la persona de José Trinidad Lombardo, el asesinato de Ramón Herrando y muchos otros hechos de sangre, reveladores de una refinada crueldad. (1)

Es del caso apuntar que Victoriano Lorenzo protestó de tales cargos ante el Consejo de Guerra que le juzgaba y negó rotundamente de su participación personal en estos crímenes cometidos por ele

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mentos de su ejército. Lo cierto es que Victoriano era odiado por todos los que en aquellos días recibieron perjuicios o vejámenes de los individuos que constituyeron esas montoneras insurrectas o irreprimibles y cuando hubo que tomarse represalias, ninguna víctima fue más propicia que el Cholo Victoriano, que era la representación genuina de la gente de su raza.

Estando en Churuquita Grande las fuerzas revolucionarias hubo necesidad de despachar una expedición a Pocrí de Aguadúlce al mando del coronel Patiño y del mismo Victoriano para conseguir sal, indispensable para conservar y sazonar los alimentos. Al conocer esta movilización trató de interceptarla en Río Grande el Coronel Pedro Sotomayor, quien después de dos horas de desigual combate cayó herido mortalmente y fue luego cruelmente ultimado a machetazos por el tristemente célebre capitán Fidel Murillo.

Ante estos actos salvajes, de una guerra a muerte, sin cuartel, dispuse — dice el general Noriega -- "que el Capitán Victoriano Lorenzo y todos los cholos quedaban dados de baja, para que sin los batallones de mi comando prosiguieran, si lo tenían a bien en su condición de guerrilleros, conforme estaban antes de haberse incorporados a nuestras filas". (1)

Tal vez los reprochables hechos ocurridos anteriormente fueron la razón principal y justificable para que un hombre de la civilidad de Noriega dispusiera separar de su ejército las montoneras de Lorenzo; pero es indudable que también influyó en su decisión la circunstancia de que entre Noriega y el temido guerrillero habían surgido graves desacuerdos y una creciente animadversión personal, tal vez por esa irreverente independencia militar en que se mantenía Victoriano, quien obraba por su propia cuenta y tomaba en menos las órdenes impartidas por la Jefatura, casi teórica, del general Noriega.

Jacobo Alzamora explica el origen de las diferencias entre Victoriano y el general Noriega de esta manera: "el general Lorenzo estaba en completa armonía con Noriega; pero este se escribía con el Coronel Núñez Roca por intermedio de Fidel Montoya, quien cuidaba la finca de Don Arturo Koopke en Oajaca y por ser extranjero, entraba y salía de Penonomé, libremente sin que nadie le interrumpiera en sus viajes. El general Lorenzo le llamó la atención al general Noriega diciendo: General Noriega, "yo creo que la pelea es peleando y declarada como está la guerra a muerte, si yo caigo en poder del Gobierno no se me perdona la vida. Veo con pesar que Ud. se está escribiendo con el enemigo. Es que Ud. se humilla ante nuestros contrarios o es que Ud. se está cambiando, general?" "Noriega tuvo algunas frases duras para Victoriano y se separó del campamento,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

llevándose los presos para Tambo, lugar distante pocas millas de Churuquita Grande, quedando así estos bajo su cuidado y protección".

Victoriano no entendía otra manera de hacer la guerra. La pelea es peleando..y nada de papelitos ni conversaciones con el enemigo...De allí partió su resentimiento y sospechas de la actitud del general Noriega, hombre civil y moderado, quien no estaba colocado en igualdad de condiciones a las de Victoriano, a quien se le hubiera fusilado sin previo juicio en el caso de hacerlo prisionero.

En tales circunstancias levantaron sus toldas de campaña en Churuquita los batallones "Porras" y "Díaz" y bordeando la cordillera, pasaron por los distritos de La Pintada, Olá para internarse en la provincia de Veraguas en busca de un nuevo campamento en donde pudieran estar atentos al desembarco de armamentos que debían llegar del exterior por los puertos de Belén o Calovébora.

En persecución de Noriega y Patiño se movilizaron las tropas conservadoras acantonadas en Aguadulce y Santiago, dándoles alcance en la falda de Los Picachos, cercanos a Olá, en donde fue vencido el ejército revolucionario. Noriega tomó la ruta de Coclé del Norte para llegar a Costa Rica; Patiño se escapó hacia los pueblos de la Línea del Ferrocarril para continuar en su lucha de guerrilleros y el grueso de la tropa, dispersa y sin jefes a quien seguir fue a levantar banderas al campamento de La Negrita, poniéndose a las órdenes de Victoriano Lorenzo. (1)

Victoriano Lorenzo quedó solo, como Jefe Unico, jefe natural e indiscutible de los cholos, los que se mantenían en guerrillas desde las riberas del Gatú en Veraguas hasta las inmediaciones de la Linea del Ferrocarril de Panamá.

En constantes marchas y contramarchas, siempre arriesgando y combativo, Victoriano atacó a Antón y volvió a amenazar al pueblo de Penonomé y luego en un caminar de días, por los caminos de la sierra, llegó hasta Santa Fé, que quedaba a la sombra del Tute y del Sapo, para recibir el armamento que traía de Centro América, por la costa de Calovébora, el coronel Milciades Rodríguez, precursor de la segunda expedición que debía comandar en el Istmo el General Domingo Díaz.

Las fuerzas del Gobierno, en número de trescientos sesenta hombres, correspondientes a los batallones "Colombia", "Quinto de Cali" y "Ospina" bajo la jefatura de los coroneles Ortiz y Grueso, salieron de San Francisco de la Montaña en persecución de los revolucionarios, al mando de los generales Lorenzo, Mina y Vernaza, quienes estratégicamente situados los esperaron en los callejones de Vuelta Larga, haciéndolos sufrir la derrota más severa recibida por las fuerzas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

del Gobierno que combatían al Cholo alzado en las montañas de Coclé.

En esta época, después del combate de Santa Fe, Victoriano Lorenzo, instado por don Santiago Sucre, encargado de la jefatura liberal en la provincia de Veraguas y previo Consejo de Guerra, procedió al fusilamiento de Fidel Murillo, capitán revolucionario, quien ultimó al coronel Pedro Sotomayor en Río Grande y se había hecho terrible y aborrecido por sus actos de persecución y crueldad personal. Esta sanción impuesta a uno de sus capitanes, responsable de actos horrendos, tenía el propósito de contener el desborde de las pasiones más primitivas y corresponde, sin lugar a dudas, al empeño manifiesto del caudillo de los cholos de regularizar la guerra y liberar a su ejército del oprobio de que se le considerara compuesto de asesinos vulgares, sin Dios ni Ley.

Como la guerra se prolongaba, Victoriano Lorenzo envió en busca del Dr. Porras a San José de Costa Rica. Yo fui con el coronel Juan Goitía, nos informa don Clemente Oberto T., oficial de la revolución, a buscar a Porras a San José, pues Victoriano estaba empeñado después de su rompimiento con Noriega en prestigiar el movimiento armado de los cholos, poniendo al frente de sus tropas a un hombre de la representación del Dr. Belisario Porras.

El Dr. Porras regresó al país a mediados de octubre en compañía del Dr. Carlos A. Mendoza y del General Manuel Quintero Villarreal por la ruta de Coclé del Norte. Al contacto con tan caracterizados visitantes que buscaban en las montañas de Coclé el último reducto para mantener la revolución en el Istmo, Victoriano, que era inteligente de suyo, lograba debastar sus condiciones rústicas, y animado por la correspondencia que le enviaba Uribe Uribe, acariciaba el pensamiento —nos lo dice don Clemente Oberto T.— de hacerse nombrar Diputado a la Cámara de Representantes de Colombia cuando se lograra el triunfo liberal y volviera la nación a los días de paz.

¡Que de ilusiones se forjaría el rústico Capitán de los Cholos con la correspondencia, sabia, insinuante y convincente del general Rafael Uribe Uribe, el más arisco y empecinado Jefe del Partido Liberal!

Pero Victoriano no permaneció inactivo después del combate del puerto de El Gago y en los primeros días de noviembre pretendió expulsar las fuerzas del gobierno que hacían guarnición en Aguadulce, aprovechando la circunstancia de que el Gobierno de Panamá no podía mandar a esta plaza grandes refuerzos de tropa por tenerlas comprometidas en la campaña contra la invasión de don Domingo Díaz.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Puerto de Aguadúlce, por su situación estratégica, fue siempre centro de atracción para los revolucionarios y de gran importancia para las fuerzas del gobierno, razón por la cual allí se libraron las más enconadas batallas de la Guerra de los Mil Días.

Para Victoriano el dominio sobre Aguadulce tenía valiosos objetivos. Aguadulce era el cuartel del ejército del gobierno desde donde se despachaban expediciones contra los puestos de avanzada que los guerrilleros tenían establecidos en las estribaciones de la cordillera, bordeando los llanos que se extienden desde el río Santa María hasta el Chirú; en Aguadulce estaban las salinas donde se proveían de sal, elemento vital para el sostenimiento para el sostenimiento de su ejército.

Victoriano amenazó la plaza de Aguadulce por algunos días, estableciendo su cuartel en Pocrí y obligando así a las tropas del gobierno a vivir constreñidas dentro de los reductos de la plaza que habían preparado para la defensa de la población.

En sus recuerdos de la revolución, Jacobo Alzamora anota que después de dejar la población de Aguadulce y de paso por Penonomé, Victoriano solicito al presbítero Baldomero Carles que celebrara por su cuenta una misa a la Purísima Concepción de Maria, de la cual eran fervorosos devotos él y los cholos de su ejército.

No podemos precisar con fecha exacta cuándo llegaron Porras, Mendoza y Quintero al campamento de La Negrita, ni cuándo ingresaron al mismo los generales Papi Aispurú y Pablo Emilio Obregón, quienes habían abandonado sus posiciones en el ejército de don Domingo Díaz que se organizaba en San Carlos; pero lo cierto es que ya establecidos allí se sientieron perplejos y desilusionados, pues alrededor de ellos sólo les hacían compañía sus ordenanzas y los escasos soldados de guarnición en ese campamento, porque los indios de acuerdo con Victoriano se habían ido a sus respectivos lugares de origen para atender al cultivo de sus sementeras. Impacientes de esta inactividad, un día llamaron a Victoriano y le indagaron cuál era la razón de tal soledad y aislamiento. "Mi gente se ha ido a trabajar sus montes, pero si Uds. desean pasar revista a las tropas bajo mi comando, inmediatamente daré instrucciones para hacer una reunión general del ejército".

A las pocas horas corrían los emisarios de Victoriano por todos los senderos de la montaña, llevando a sus tenientes la orden de concentración; y al recibirla, repercutió de día y de al recibirla, repercutió de día y de noche el aviso del futuro de cacho campesino, llamando a filas a los guerrilleros; y a los pocos días centenares de cholos armados de escopetas, rifles y machetes entraban al campa-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mento de La Negrita por todos los caminos, para luego desfilar y presentar armas al Dr. Porras, el Jefe Supremo de la revolución en el Istmo y a los distinguidos militares que les acompañaban.

Al frente de este abigarrado ejército comandado por Porras y Lorenzo, bajaron los indios a Penonomé y luego se aventuraron hasta Aguadulce para ponerle sitio, el cual quedó en suspenso cuando rendidos los expedicionarios de don Domingo Díaz en Colón, el general Carlos Albán, Jefe del Departamento, pudo disponer de fuertes contingentes para enfrentarse y atacar las tropas de Victoriano.

Envalentonado con sus éxitos, Victoriano arreció sus acometidas contra Penonomé y formalmente como lo acostumbran hacer los ejércitos regulares, envió un parlamento pidiendo la entrega de la plaza, pues de otra manera la tomaría a sangre y fuego, descargando toda la responsabilidad de lo que aconteciera sobre el jefe de las fuerzas del Gobierno. El coronel Núñez Roca en Junta de Oficiales y con la asistencia de la Guardia Cívica, decidieron resistir, pero ante órdenes impartidas del gobierno desocuparon a Penonomé, llevando consigo las familias conservadoras, residentes en ese pueblo, al puerto de El Gago en donde debían embarcarse para Panamá o Aguadulce.

"No bien habían llegado nuestras fuerzas al puerto, cuando a eso de las dos de la tarde se vieron acometidas por setecientos hombres, perfectamente dispuestos en línea de batalla, formando en semicírculo y con una disciplina apenas sospechable en esas montoneras heterogéneas —dice el historiador Donaldo Velasco en su obra La Guerra del Istmo— Dirigianlos Victoriano Lorenzo, Faustino Mina y Heliodoro Vernaza, llenos de rabia y rencor por la muerte del coronel Ayala y de seis más, que formaron la escolta del Jefe de Día, los que sorprendidos por el Capitán Poyán, fueron fusilados en el acto, Lamentable error de nuestras contiendas civiles que empañan los laureles de nuestros valientes más preclaros. Yo, especial admirador del valeroso Poyán, lamento profundamente este hecho que lo equipara a los tenientes sanguinarios de Victoriano y los baja a su nivel... La rabia inspirada ante estos cadáveres casi nos cuesta la vida de los doscientos cincuenta valientes que lucharon en El Gago, de los cuales, ni uno solo se habría salvado de la ley del Talión impuesta por Victoriano si hubiese sido el vencedor... Nuestros veteranos al mando del coronel Manuel Núñez R., del comandante Vicente Navia, y de los capitanes Payán y Pío Quinto Cortés se sostuvieron con la energía de la desesperación como que peleaban por sus gargantas... Pronto estuvo fuera de combate el coronel; luego cayó mortalmente herido el comandante Navia que con la mayor serenidad dirigía a caballo las operaciones en medio del llano. El rechazo fue violento: las turbas se avocaron sobre nuestras trincheras y el terror iba cundiendo entre todos, princi-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

palmente entre las familias refugiadas, cuya vida dependía del temple de nuestros guerreros.

Afortunadamente, en esos momentos de consternación reconocieron por jefe al valeroso Payán, quien convencido de la seriedad de la situación tornó a la lucha resuelto a morir en el campo como soldado y no como la víctima inerme ante el verdugo ansioso de sangre. Su resolución fue correspondida por la victoria, pues al abocarse la turba de nuevo sobre nuestras trincheras, cayó el temerario Facundo Andrión, abanderado que los guiaba con su valor y heroísmo... Felizmente el parque de las fuerzas liberales se había agotado y no les quedó más recurso que suspender el ataque y retirarse. (1)

Después del combate de El Gago las tropas de Victoriano Lorenzo entraron a Penonomé. Tal era el aspecto de esta población, largamente asediada por las fuerzas revolucionarias: "calles desiertas, solitarias, con las puertas de las casas cerradas, como si sus dueños las hubierran abandonado al acercarse el enemigo; portales sucios y húmedos, llenos de inmundicias y restos de animales en descomposición, como que nadie se atrevía a hacer la limpieza por miedo a las groserías y atropellos de la soldadesca vulgar y encanallecida; en las vocacalles las circulacas, ortigas y yerbatales crecían axhuberantes por todos los contornos y cerraban todos los caminos, como que no había nadie que se aventurara por ellos; y ya al atardecer, se oían los toques de cornetas que paralizaban el tránsito y advertian el peligro de caminar por las calles, en esas noches oscuras, animadas por sombras que se detenían para contestar nerviosamente al "Alto, quién vive"? de la ronda o de los centinelas que hacían su turno de vigilancia.

Tal era el aspecto desolado y pavoroso de la población cuando entraron los cholos de Victoriano Lorenzo. Su ejército lo formaban soldados descamisados y haraposos, enfermos de malaria y enflaquecidos por las privaciones, que malamente marcaban el paso al son del tambor, agobiados por el peso de las escopetas de perdigones que llevaban sobre sus hombros; cansados de la tenaz y encarnizada persecución que habían hecho por los llanos de Coclé, tras las tropas del comandante Navia, las que acababan de embarcarse para Aguadulce, impotentes para contener el levantamiento de los cholos.

Luego de unas horas de descanso las cornetas del ejército revolucionario llamaban a las tropas para el rancho y la indiada corría en busca de sus raciones. Su primera comida en el pueblo fue un hartazgo de carne fresca de los ganados que las tropas del gobierno tenían para su aprovisionamiento. Hubo soldado que se comió doble ración y aún quería más, pues hacía muchos meses que no probaban carne de res, escondidos allá en sus cuarteles de la montaña, sin

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

acceso a la llanura, en donde las patrullas conservadoras los tirotea-ban sin piedad.

Cuando llegó la noche, el ejército de los revolucionarios, que no cabía en los cuarteles tomados al enemigo, se hacinaba sobre los portales sin otra lumbre que la de la luna, que declinaba tras los picos del Guacamaya y sin otro abrigo que el calor de sus compañeros que roncaban a su lado bajo el sopor de una borrachera del cansancio.

A la mañana del día siguiente, Victoriano, dio la orden de formación a sus tropas y comenzó a repartir piezas de ropa, decomisadas militarmente en el comercio local.

El Mercado Público, que rinde un tributo de admiración permanente al Cholo Victoriano Lorenzo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RODRIGO MIRO GRIMALDO

En el centenario del nacimiento de Don Hector Conte

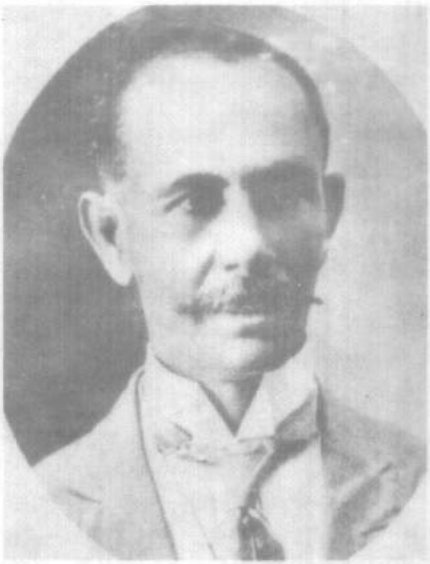

Hector Conte Bermudez
(1879 - 1946)

Hay en la historia de los pueblos, momentos en que se percibe claramente la liquidación de una época. Mudan hombres, instituciones y cosas, y un nuevo estilo de vida impone sus maneras. Ocurre entonces que múltiples desajustes conturban las conciencias, dando origen a ráfagas de pesimismo y desorientación colectivos. Es que pierden vigencia usos consagrados antes de que otros nuevos los sustituyan. Y que la década que estamos viviendo los panameños tiene ese significado crítico, parece evidente. No porque afloren con ellas los síntomas conturbadores sino porque en estos años últimos culmina y se concreta un proceso que tiene raíces menos próximas. Dos constituciones han venido a reemplazar, en el lapso de un lustro, la que nos legaron los constructores de la República, y muchos de sus figuras capitales nos han abandonado en el decurso de ese breve espacio. A esa esforzada pléyade se agrega hoy el nombre de Héctor Conte Bermúdez, cuyo deceso priva a la nación panameña de uno de sus voceros más gallardos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Nacido en Natá, la de los Caballeros, el 26 de noviembre de pertenece Héctor Conte Bermúdez a la generación que amaneciò beligerante precisamente al advenir la República. Y como ocurrió con la mayor parte de los hombres de entonces, no obstante ser hijo de un maestro ilustre, tuvo que superar por su propio esfuerzo las deficiencias de una educación lamentable. Circunstancia que no le impidió destacarse, sin embargo, desde temprano, como una de nuestras más claras y organizadas inteligencias.

Dueño de una auténtica vocación literaria, sumò su esfuerzo al de los nombres que iniciaron nuestra litaratura republicana, presentándose como poeta y crítico en las páginas de "El Heraldo del Istmo", "Nuevos Ritos" y "Anales del Ateneo", institución a la que prestó servicios como Secretario de Correspondencia. Y cuando la vida le exigió un ocupación precisa, el estudio y la práctica del Derecho le reclamaron para hacer de èl uno de los más prestigiosos abogados del Istmo. Después de la política dio oportunidad para que manifestara sus condiciones de orador muy distinguido, y su conciencia nacional y americana le llevó a los campos de la Historia. En sus piezas oratorias, en sus estudios acerca del pasado está, a mi modo de ver, la porción de su obra que lo representa mejor, lo más trascendente y perdurable de su cosecha intelectual.

Pero hay un aspecto de la vida de Héctor Cònte Bermúdez donde yo creo encontrar su más importante legado. Me refiero a su plausible, generosa, ejemplar fidelidad a la provincia. En un país donde el desequilibrio entre la capital y el resto hacen de la ciudad de Panamá natural foco de atracción, y donde, sobre todo en los días aurorales de la República, hombres como él encontraron seguro asilo y amplias oportunidades, y su escenario natural, su decisión de arraigar en la provincia adquieren contornos de heroicidad Y nos muestra en todos sus perfiles el temple de su carácter, los quilates de su catecismo político y espiritual. Porque eso fue, por sobre todas las cosas, Héctor Conte Bermùdez; un panameño sin adulteraciones, un hombre que forjó su propio destino y lo ligó de modo voluntario a nuestro destino esencial, que no puede entenderse ni explicarse sin la valoración y la beligerancia del interior.

Fue ese seguro dominio de la propia persona, de saberse hombre con una misión lìbremente escogida y cumplida de modo cabal, lo que dio a Héctor Conte Bermùdez su fina espiritualidad, espontánea elegancia, esa caballerosa armonía que le caracterizaron. Ello explica el por qué de la general simpatía que mereciò en vida, y tambièn la melancolìa y contenida emoción con que todos lo hemos visto alejarse.

Abril de 1946. P.A.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ALFREDO FIGUEROA NAVARRO

Aproximación a la sociología histórica del grupo dominante coclesano

Don Joseph Eduardo
de la Guardia Jaén

Introducción

El examen de Penonomé y de su región permite visualizar, guardadas las proporciones, la diferencia entre el Panamá profundo y el Panamá útil, vale decir, la zona de tránsito. Dentro de los vastos latifundios, casi siempre baldíos, en ocasiones vocados a la ganadería intensiva, los grupos dominantes agrarios emergen a guisa de antítesis de los comerciantes urbanos. Aquí, lo que cuenta son las tierras acumuladas y el ganado que pace en sus contornos. Allá, lo esencial y definitorio son las relaciones comerciales con el exterior, mejor dicho, por una parte, Jamaica, posesión británica, Saint Thomas, isla danesa

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de las Antillas, los Estados Unidos del Norte, Londres, Liverpool, París, Burdeos, y, de otra, los puertos hispanoamericanos del Pacífico. En Veraguas, región limítrofe, el poder de los propietarios raizales es incuestionado. Ellos mantienen su hegemonía económica y su poder político durante la primera mitad del siglo XIX. Mientras tanto, la oligarquía urbana es más asediada que los grupos dominantes rurales. Ella tiene tres enemigos en la arena política. Dos viven en el Istmo, a saber, los grupos marginales urbanos, asaz violentos, y, luego, los grupos dominantes rurales, de los cuales el establecido en Santiago de Veraguas fulge como ejemplo cardinal. Además, el adversario, a nivel nacional colombiano, es, a no dudarlo, el centralismo de Bogotá, el cual no otorga las franquicias comerciales propuestas por los parlamentarios panameños al Congreso reunido anualmente en la altiplanicie. Pese a la existencia de tres enemigos, próximos o remotos, la oligarquía urbana cuenta con un aliado de primera línea: el grupo de los mercaderes y de los negociantes foráneos. Ella moldea su ideología liberal, e incluso sus utopías, al compás de los contactos que bosqueja, sin cesar, con el extranjero. De allí arranca, de hecho, su carácter innovador y centrífugo, el cual contrasta, de golpe, con el tono conservador y centrípeto propio a los grupos dominantes rurales, resueltamente nostálgicos de la "arcadia" colonial, o, mejor dicho, sumidos en la "siesta" colonial en pleno período republicano.

En otro ensayo destacamos, con ahínco, el dominio ostensible perpetuado por los grupos rectores rurales sobre las poblaciones indígenas, negras, mulatas y mestizas de la campiña. Tal caso no es parangonable con las tensiones y con los conflictos que se manifiestan y germinan, en la Ciudad de Panamá, entre el patriciado criollo y las masas populares urbanas, que cohabitan casi cara a cara. Si, en verdad, las relaciones de casta perduran en la capital, éstas tienden a radicalizarse en el agro.

Estudiemos, brevemente, un grupo dominante rural, menos importante que el veragüense: el de Penonomé y su región (Antón, Natá). Esta investigación es susceptible de servirnos para ensayar comparaciones fructuosísimas entre las diversas oligarquías agrarias del Istmo. Prescindiendo de un enfoque semejante, el juego de alianzas, refrendadas por propietarios latifundistas, quienes residen en varias zonas panameñas, podría ser injustamente ignorado.

La ciudad de Penonomé

Situada a 150 kilómetros al sudoeste de la capital panameña, Penonomé es la ciudad más poblada del Istmo (después de Pana-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

má). A veces, tiene más habitantes que ésta última. (1) Un miembro detallista de la Sociedad de Estadística de París describe, en curiosísimo documento confidencial que tuve la suerte de ubicar en el Palacio de Orsay, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, la ciudad y el distrito de Penonomé así: "...el distrito de Penonomé, más la ciudad del mismo nombre, frisa con las 14 ó las 15,000 almas, de las cuales un quinceavo son blancos; el resto: mulatos de origen indio, indígenas y algunos negros. Fabrícanse allí sombreros, petates y cestas de paja, azúcar y aguardiente, productos que son exportados a Panamá e intercambiados por artículos de Europa. La cría de bestias y de caballos, el lavado del oro, el cultivo del maíz, del banano, del ñame y de la yuca, ocupan a una pequeña parte de la población activa que podría evaluarse en un cuarto del total; el resto vive dependiendo de los indígenas vecinos. La caña de azúcar cultivada aquí es de extremada belleza y da, no obstante procedimientos muy rústicos, un azúcar bastante blanco y bien cristializado. Todo indígena siembra lo necesario para su supervivencia y algunos saben refinarlo y lo venden en barras disformes... El río de Penonomé hormigea de peces que nadie atrapa sino algunos indios". (2) En relación con la capital, maravilla, a primera vista, el peso demográfico y el dinamismo de los indígenas, cuyas tierras comunales circunscriben la ciudad de Penonomé. En Panamá, el elemento precolombino no es determinante. En efecto, las luchas urbanas oponen los criollos a las gentes de color. Los indígenas no son evocados por los cronistas citadinos —como Mariano Arosemena, por ejemplo— sino de una manera asaz folclórica e inclusive con cierta simpatía, pues no encarnan, por cierto, una amenaza demográfica ni un peligro inminente para los criollos de la zona de tránsito. (3) Según el prócer Mariano Arosemena, aquella "porción indígena" intercambia, frecuentemente, sus manufacturas en Penonomé, en Santiago de Veraguas, en David, y, ocasionalmente, aun en Panamá. (4) Está conciente, por tanto, de la importancia que reviste la población precolombina en el hinterland. Escojamos, por ejemplo, el

---

(1) Ver Susto, Juan Antonio, **Censos panameños en el siglo XIX: legislación colombiana e istmeña**, Imprenta de la Academia, Panamá, 1960, p. 19.

(2) Ver **Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia**, París, Correspondencia comercial, Panamá, Tomo 1, 1842 – 1851, "Informe confidencial de señor Haller (miembro de la Sociedad de Estadístas de París) al señor Jacquemont, cónsul de Francia en Panamá, 12 de julio de 1844, pp. 53-54.

(3) Ver Arosemena, Mariano, **Apuntamientos históricos (1801-1840)**, Publicaciones del Ministerio de Educación, Biblioteca de autores panameños, 1, Imprenta Nacional, Panamá, 1949, p. 34.

(4) Ibidem, p. 148.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

caso de Penonomé. Frente a los blancos (9%), a los esclavos negros (1.1 %), a las gentes de color libres (24.8 %), se perfila, macizo, el grupo humano indígena (65.1 %)(5) Ese conglomerado homogéneo y multitudinario es netamente superior a los otros grupos étnicos que pueblan aquella urbe provinciana. El patriciado blanco latifundista, muy minoritario, se define invariablemente en oposición a los indios, así como la incipiente burguesía criolla de la Ciudad de Panamá tiende a definirse negativamente en lo que concierne a los negros y mulatos del arrabal de Santa Ana. De modo que la élite dirigente penonomeña trata de ejercer una suerte de "colonialismo interno" **avant la lettre** cuando exige a la indiada, por ejemplo, que pague el diezmo hasta los albores del siglo XX.(6) Así, hacia 1833, el sacerdote y hacendado Fernando de la Guardia funge como diezmero, en su Penonomé, merced a la fianza dispensada por los propietarios latifundistas Jacinto Bernal y Vicente Polo.(7) A semejanza de Veraguas, observemos cómo las instituciones religiosas conservan su poder y de qué manera los señores de la tierra multiplican e incrementan sus nexos con la iglesia católica. En breve, la perpetuación de las relaciones coloniales, en la campiña panameña, no sufre modificaciones de monta después de proclamada la independencia formal. Por último, aquel miembro de la Sociedad de Estadística de París anota, de pasada, en su original e inédito informe sobre la región de Penonomé, sutiles impresiones referentes a la astucia y a la viveza con que los criollos rurales lidian a los indios(8) al comerciar con ellos.(9)

Casta y linajes

En definitiva, el patriciado latifundista de Penonomé posee, como la clase dirigente de Veraguas, una conciencia de casta y de conquista muy cimentada. Le enorgullece y exalta la "misión civilizadora" que se le asigna. Sus antepasados forzaron los indígenas a agruparse en aldeas con el objeto de que fuesen integrados a la sociedad colonial. Un historiador de la comarca zaratina, don Agustín Jaén Arosemana (1880-1967), evoca las funciones administrativas y

---

(5) Ver Jaèn Suàrez, Omar, **El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850, Editorial Universitaria, Panamà**, 1971, p. 43.

(6) Ver Jaèn Arosemena, Agustin, **Rasgos biográficos de Don Laurencio Jaèn Guardia**, Imprenta "Acciòn Católica", Panamà, Panamà, 1945, p. 55.

(7) Ver, al respecto, **Archivos Nacionales de Panamà**, Ciudad de Panamà, Notaria pùblica No. 1, Panamà, 1833, protocolo No. 1, instrumento 101, ff. 191-192.

(8) En la copia que encontré en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, hacia 1974.

(9) Ver, con provecho, Stavenhagen, Rodolfo, **Les classes sociales dans les sociètés agraires**, Sociologie et tiers monde, Editions Anthropos, Paris, 1969, p. 303.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

militares encomendadas a su lejano pariente, Tomás Esteban de la Guardia y Ayala, en las postrimerías del siglo XVIII. Subraya el analista lugareño que, en efecto, aquel funcionario de su estirpe, oriundo de la ciudad de Panamá, había sacado "innumerable porción de indios" (10), quienes vivían en las montañas aledañas a Penonomé, a fin de que se civilizasen.(11) El fallecido cronista recuerda —pues es instrumento de la memoria colectiva de su estamento— que, a finales del siglo XVIII, moraban en Penonomé familias "distinguidas" (12), como los De la Guardia, los Jaén, los Miró, los Conte, los Grimaldo y los Lasso de la Vega, **et caetera**. Particulariza, en seguida, los méritos que exornaban a cada clan hogareño al describir las virtudes inherentes a sus miembros. Menciona a su abuelo, don Laurencio Jaén, al tiempo que añade, en su luenga recordación, a don Tomás Grimaldo, en su concepto padre de familia honorable,(13) y no vacila en rememorar a su distante tío, don Víctor de la Guardia y Ayala, "hombre acción", (14) "gobernante integérrimo", (15) alcalde de Natá y de Los Santos, el primer panameño que redactara una tragedia en verso, **La política del mundo**, (16) estrenada en Penonomé hacia 1809, con posterioridad oidor en Guatemala. Finalmente, elogia a don José Antonio Miró, nacido en Penonomé —año de 1792—, teniente coronel, héroe en las batallas de Matará, de Junín y de Ayacucho.(17)

---

(10) Ver Jaén Arosemena, Agustín, **Nociones históricas de Coclé (desde el descubrimiento hasta la independencia de España) 1502 – 1821**, Tomo I, Ediciones de Ministerio de Educación, Departamento de Bellas Artes y Publicaciones, Imprenta Nacional, Panamá, 1956, p. 176.

(11) Idem.

(12) Ibidem, p. 123. Ver, con provecho y desde miradores comparativos, las observaciones relativas a las familias de Arequipa, en Bourricaud, Francois, **Pouvoir et sociètè dans le Pèrou contemporain**, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 149, Librairie Armand Colin, Paris, 1967, pp. 37-39.

(13) Ver Jaèn Arosemena, Agustin, **Op. cit**, Tomo I, p. 123.

(14) Idem.

(15) Idem.

(16) Ver, al respecto, Miró, Rodrigo, **La cultura colonial en Panamá**, Editorial B. Costa-Amic, Mèxico, 1950, p. 62 y p. 69. La segunda edición de esta obra, corregida y notablemente adicionada, data de 1976. Sobre la tragedia de don Victor de la Guardia y Ayala (1772-1827), ver Susto Lara, Juan Antonio, **Panorama de la bibliografía en Panamá (1619-1971)**, Prólogo de Carlos Manuel Gasteazoro, Editorial Universitaria, Panamá, 1971, p. 16.

(17) Consultar el libro de Miró-Quesada Sosa, Aurelio, **Don José Antonio Mirò Quesada (1845-1930)**, Imprenta Torres Aguirre, S.A., Lima Perù, s.f., p. 16.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

De manera luminosa, la apología de los linajes locales, perpetrada por el historiador Agustín Jaén Arosemena, dilucida, cabalmente, las estructuras de la sociedad criolla ruralizada. Es hermética, particularista, intransigentemente conservadora y profundamente católica e hispanizante. El caballero cristiano, el militar conciente de su papel "civilizador", el funcionario colonial honesto, el austero y devoto padre de familia, el héroe corajudo en las épicas campañas peruanas, e inclusive el versificador talentoso que maneja los artificios del idioma castellano: tales son los modelos culturales a los cuales todo criollo bien educado de Penonomé debería aspirar.(18) Ninguno se inspira en la tradición indígena. Todos se enraízan en el molde hispánico del coraje y del honor. Mas, detrás de los ideales anhelados, irrumpe la legitimación de una sociedad agraria plena de desigualdades. Esos **founding fathers** locales disponen de anchurosas haciendas, ganado y trapiches.(19) Esos **landlords** monopolizan, simultáneamente, los cargos militares, administrativos, políticos, sociales, intelectuales y religiosos.(20) Parece como si la riqueza de los individuos se midiera en función de la tierra y de las reses detentadas. Así, hacia 1823, unos ganaderos penonomeños, "deseosos de acreditar" su patriotismo, (21) obsequian bestias vacunas, al gobierno grancolombiano, a fin de alimentar las tropas oliciales. Entre quienes ofrecen diez vacas, hay dos miembros de la familia Jaén: Los "ciudadnos" José de los Santos y Laurencio Jaén. Luego topamos a Pascual Vieto, pariente político de los notables precedentes (22), y Manuel Ponce. Solamente María Gregoria Ponce dona seis vacas al gobierno republicano. Proporcionan, a su vez, cinco reses: Jorge Jaén, Tomás Grimaldo y Ambrosio Quirós. Y contribuyen dando cuatro: Andrés Narciso Vega, Francisco Quirós, Fulgencio Jaén, Inocencio Polo, Florentino Márquez, Juan de Dios Herrera, José María de la Guardia y Manuela de Gálvez.(23) El antedicho documento es importante en virtud de tres razones. En primer lugar, ilustra la continuidad del sistema colonial después de registrada la independencia. Los ganaderos de raigambre hispana no vacilan en probar,

---

(18) Para una crítica implícita de esos modelos culturales, ver Williams, Edward J., "Secularization, Integration and Rationalization: Some Perspectives from Latin American Thought"., en **Journal of Latin American Studies**, Volume 5, Part 2, Cambridge University Press, London, November 1973, p. 200.

(19) Ver Jaén Suárez, Omar, op. cit., pp. 74-75.

(20) Idem.

(21) Ver Jaén Arosemena, Agustín, op. cit., p. 293.

(22) Ver jaén Suárez, Omar, op. cit., p. 58.

(23) Ver Jaén Arosemena, Agustín, op. cit., p. 293.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

con creces, su fidelidad al gobierno republicano. En segundo término, obrando de semejante manera, ellos reiteran el sentimiento que tienen de ser notables regionales ante el gobierno nacional. Por último, la fuente de su fortuna no es de orden monetario. En vez de suministrar dinero, como hubiesen hecho los comerciantes urbanos, ellos se limitan a regalar algunas cabezas de ganado.

Mas, cabe anotar que, en efecto, las disparidades étnicas, en el seno de la región estudiada, abundan. En Penonomé, la población indígena es mayoritaria (65.1 %). Siguen, luego, las gentes de color libres (24.8 %), los blancos (9 %), y, finalmente, los esclavos (1.1 %). Otra distintísima estructura étnica existe en Olá, villorio situado al sudoeste de Penonomé, y en el que la población es casi, en su totalidad, india (99.7 %), insignificante blanca (0.3 %), sin esclavos ni gentes de color libres. En desquite, en Antón, aldea localizada al sudoeste de Penonomé, privan los individuos libertos de color (76.1 %), frente a los blancos (12 %), a los esclavos (6.7 %) y a una minoritaria población precolombina (5.2 %). En fin, Natá, poblado ubicado al sudoeste de Penonomé, como Antón, arroja mayor porcentaje de antiguos esclavos libertos (79 %), pero, por oposición a Antón, los indios ocupan el segundo lugar (10 %), seguidos por los blancos (6.2 %), y por los esclavos (4.7 %). (24) En suma, contrariamente a la Ciudad de Panamá, este región del hinterland es más demográficamente india que la zona de tránsito. Los libertos negros constituyen, en ocasiones, el grueso de la población de algunos villorrios. La población blanca no es considerable al tiempo que los esclavos lucen bien minoritarios.

Endogamia y exogamia

¿Cómo mantienen su hegemonía los grupos dominantes rurales? La respuesta es simple. Existen redes endogámicas y exogámicas en extremo tupidas y arborescentes que unen a los propietarios latifundistas. Por una parte, la endogamia permite acumular las haciendas y el ganado, aumentando, del mismo modo, la solidaridad de los linajes dominantes. De otra, habida cuenta de la exigüidad de esas oligarquías agrarias esparcidas y atomizadas, el escogimiento del cónyugue puede efectuarse fuera del grupo de origen, principalmente con ganaderos o con propietarios latifundistas regionales, o, inclusive, con miembros ruralizados del patriciado oriundo de la Ciudad de Panamá, quienes desempeñan funciones administrativas en la campiña. Esa lógica matrimonial es doblemente positiva. En efecto, las alianzas

(24) Ver Jaén Suárez, Omar, op. cit., p. 43.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

inter-regionales, concluidas por las familias latifundistas del hinterland, renuevan su apego a la tierra y exacerban su conciencia agraria. Además, los maridajes realizados con funcionarios blancos urbanos —provincializados— coadyuvan a aumentar los nexos, las más veces precarios, con la capital del Istmo, y son susceptibles de diversificar las fuentes de la riqueza y del poder de los propietarios latifundistas. Ellos personifican un símbolo de prestigio por cuanto las familias acaudaladas regionales son, en cierta medida, reconocidas por los miembros de la oligarquía comercial avecindada en la Ciudad de Panamá.

Puestas así las cosas, los matrimonios efectuados con los criollos urbanos ruralizados merecen algunas acotaciones de cuño histórico. En 1739, la ruta marítima a través del Istmo es suprimida y suplantada por el Cabo de Hornos. La economía panameña citadina tambalea y agoniza. Para subsistir, no pocas familias urbanas abandonan las urbes portuarias cuyo comercio languidece. Es cierto que, antaño, colonos de origen hispano se habían establecido en el interior de Panamá. Sin embargo, la segunda parte del siglo XVIII inaugura un proceso notorio de arraigo de los criollos urbanos y de súbditos peninsulares en las zonas rurales del Istmo. En resumen, los antiguos comerciantes se convierten, por la fuerza de las cosas, en señores de la tierra. (25)

Depresión económica y ruralización (o "pastoralización") de los criollos urbanos jalonan la segunda mitad del siglo XVIII. Fenómeno axial. En efecto, esa dispersión de familias criollas y españolas, que se cristaliza en la campiña panameña, débilmente poblada, aunque producida por factores exógenos, engrendra una novísima red de relaciones sociales que ligan a sus miembros, aun si viven en regiones diametralmente opustas. Su calidad de blancos, amén de las honrosas funciones militares, administrativas, económicas, u otras, que cumplen, en el seno del sistema colonial, contribuyen a la formación definitiva de los grupos dominantes rurales. (26) Generalmente, esos criollos logran, con presteza, controlar la actividad económica provincial al concluir matrimonios con las familias prósperas de las comarcas

———

(25) Ver, con provecno, Gasteazoro, Carlos Manuel, **Introducción al estudio de la historia de Panamá. Fuentes de la época hispana**, Tomo I, Primer Premio de la sección ensayos del concurso Ricardo Mirò, 1954 "Publicaciones Cultural Panameña", Editorial Azteca, S.A., México, 1956, p. 143. Ver, asimismo, Porras, Hernán Francisco, **Papel histórico de los grupos humanos de Panamá**, Impresora Panamá, Panamá, 1973, p. 23.

(26) Consultar, a propósito de los grupos dominantes rurales coloniales, el hermoso libro de Bagù, Sergio, **Economia de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina**, Libreria "El Ateneo" Editorial, Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, Buenos Aires, 1949, pp. 206-207.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

agrarías. Adquieren, es cierto, mucho prestigio político a nivel de los cabildos rurales. Asimismo, aumenta su nombradía social, pues son blancos que viven en medio de un espacio geográfico en el que privan, con generosidad, indios, negros, campesinos mestizos o mulatos. Puesto que la Ciudad de Panamá es pobre y cara (27) y viven (en el ocaso del coloniaje) los siete octavos de su población "en la mayor estrechez y miseria" (28), sin industrias, ni agricultura, con un comercio deleznable (29), ésta es abandonada por multitud de sus habitantes, quienes prefieren sentar sus reales en el Ecuador, en el Perú, en Chile o en el hinterland, donde, a despecho de su modesto estilo de vida, mantienen incólume su rango.

Para elucidar, de modo más preciso, el fenómeno de ruralización que sufren los criollos urbanos, en parte empobrecidos por la falta de comercio de antaño, conviene enunciemos algunos ejemplos reveladores que ilustren, palmariamente, dicha tendencia. (30) El caso de la familia Arosemena, de origen vasco, es patente al respecto. Ella cuenta con ciertos miembros fijados en la Ciudad de Panamá, donde ejercen esclarecidas funciones comerciales y políticas (dentro del cabildo). Estos burgueses, en el sentido etimológico del término, atesoran haciendas y fincas en los aledaños de la urbe marina. Sin embargo, la misma familia está esparcida en la provincia de Veraguas donde sus miembros fungen, al principio, como militares, siendo, a la postre, respetables señores de la tierra en Santiago de Veraguas, en San Francisco de Veraguas y en Soná. Hay hacendados apellidados Arosemena no únicamente en la antedicha región (31) sino asimismo en Penonomé. Finalmente, además de contar con comerciantes de

---

(27) Ver Baleato, Andrés, "La ciudad de Panamá y su distrito, puerto, producciones e historia", en Cuervo, Antonio Basilio (compilador), **Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia**, Tomo II, Costa pacífica, provincias litorales y campañas de los conquistadores, Casa Editorial de J. J. Pérez, Bogotá, 1892, p. 360.

(28) Idem.

(29) Idem, p. 365.

(30) Tendencia a la cual la más reciente historiografía panameña ha consagrado admirables ensayos. Ver, por ejemplo, Jaén Suárez, Omar, "La Ciudad de Panamá en el siglo XVIII. Propiedad y propietarios del Intramuros en 1756", en **Anales de ciencias humanas**, No. 2, Universidad de Panamá, Editorial Universitaria, Panamá, 1972, p. 31. Ver, además, Castillero Calvo, Alfredo, **Estructuras Sociales y económicas de Veragua desde sus orígenes históricos**, siglo XVI y XVII, Editora Panamá, Panamá, 1967, p. 83.

(31) Pablo de Arosemena, padre del prócer Mariano Arosemena, nace en San Francisco de Veraguas el 30 de junio de 1755. Ver, con provecho, Lohmann Villena, Guillermo, **Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900)**, Tomo II, Calatrava-Alcántara. Montesa-Carlos III-Malta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Talleres de Estades, Artes Gráficas, Madrid, 1947, p. 274.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

buena laya y latifundistas de peso, esa familia criolla reúne, en sus filas, a sacerdotes y a funcionarios castrenses ennoblecidos. (32)

De resto, la familia De la Guardia ejemplifica, ciertamente, síndrome similar a la ruralización y a la dispersión por incontables comarcas del Istmo. En Chepo, la representa el clérigo Juan de la Guardia y San Millán. (33) En la Ciudad de Panamá, sus miembros son burgueses casatenientes y eclesiásticos muy connotados, como el canónigo José Rudecindo de la Guardia y San Millán, dignidad de la Catedral.(34) En Penonomé, Natá y Parita, otras personalidades del mismo tronco triunfan en capturar cargos militares y puestos políticos y administrativos de fuste. Y se transforman, paulatinamente, en poderosos landlords, al tiempo que algunos de sus hijos ingresan, de buen grado, al sacerdocio.(35)

Iglesia y ganado

Se impone una salvedad inherente a las alianzas habidas entre los hacendados rurales y la iglesia católica, a su vez latifundista provincial y guardiana de infinidad de inmuebles urbanos. En efecto, los señores de la tierra coclesanos compran, consuetudinariamente, ganado a las fábricas de iglesia locales y participan, a guisa a diezmeros, en la institucionalización del poder temporal eclesiástico. Es fama que algunos de sus descendientes abrazaron los hábitos sin ser despojados de sus anchurosas heredades. A continuación, mencionaremos una serie de ejemplos atinentes a compras de ganado efectuadas por hacendados regionales a favor de la iglesia católica. En 1827, Eduardo de la Guardia, hijo de Penonomé, obtiene 335 cabezas —cada una cuesta 9 pesos y 2 reales— a la fábrica de iglesia de Natá.(36) Por esas calendas, Manuel de Jesús Ponce compra, asimismo, 1,557 reses a la fá-

---

(32) Entre los sacerdotes que pertenecieron a esa familia, podríamos enumerar a Juan de Arosemena, a Francisco José de Arosemena y a Francisco de Borja Arosemena. En torno a éste último, ver Mega, Pedro, **Noticias históricas de la Iglesia de la Merced, de la antigua y nueva Panamá, y de panameños notables del siglo XVIII y XIX**, Talleres de la estrella de Panamá, Panamá, 1946, p. 43.

(33) Ver, con sumo provecho, **Archivos Nacionales de Panamá**, Ciudad de Panamá. Notaría pública No. 1, Panamá, 1805, protocolo No. 1, instrumento del 745 al 837.

(34) En torno a la dama propietaria de esclavos, Manuela de la Guardia, ver el sugestivo artículo redactado por De la Guardia, Roberto, "El fenómeno de la esclavitud en la civilización panameña", en **Hombre y cultura**, Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá, Tomo 2, Número 3, Diciembre de 1972, Imprenta Universitaria, Panamá, 1973, p. 54.

(35) Ver Jaén Suárez, Omar, op. cit., p. 51.

(36) Ver **Archivos Nacionales de Panamá**, Ciudad de Panamá, Notaría pública No. 1, Panamá, 1827, protocolo No. 3, instrumento 49, ff. 398-410.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

brica de iglesia de Antón. (37) Un año después, Miguel Miró, vecino de Penonomé, adquiere 215 bestias, unitariamente evaluadas en 10 pesos, de la fábrica de iglesia de San Carlos. (38) En 1827, Ramón de la Guardia, fijado en Parita, compra 67 cabezas de ganado, evaluadas en 10 pesos cada una, a la fábrica de iglesia de aquella aldea.(39) Fácil resulta trazar un paralelo, pues, entre los hacendados arraigados en zonas más próximas de la Ciudad de Panamá y aquéllos de Veraguas a la luz de las relaciones económicas que les vinculan con la iglesia. Tal parámetro no define al grueso de los tenderos urbanos liberales cuyo anticlericalismo aumenta día a día. En efecto, los comerciantes citadinos están aliados con los mercaderes foráneos, establecidos o no en Panamá, y son más sensibles al movimiento de secularización que los señores hacendados del hinterland. Además, **last but not least**, la fuente de riqueza no es la ganadería en la Ciudad de Panamá, cuyos predios suburbanos son, a no dudarlo, bien anémicos.

Las alianzas políticas entre los hacendados rurales

En realidad de verdad, los latifundistas regionales no ignoran el lugar que ocupan en la jerarquía social del Istmo. De costumbre ligados por continuos parentescos y en virtud de matrimonios endogámicos y exogámicos, ellos reunen los tres criterios definitorios de toda élite, según James H. Meisel, a saber, conciencia de grupo (**group consciousness**), coherencia (**coherence**) y connivencia (**conspiracy**). (40) Así, a título de ejemplo luminoso, Ramón de la Guardia, latifundista residente en Parita, logra ser diputado por Veraguas ante el Congreso de Bogotá, al lado del senador José de Fábrega. Y Manuel A. Jaén, hacendado en Penonomé, representa a Veraguas, en Bogotá, hacia 1834. Ambos **landlords** no forman parte de la hermética élite agraria veragüense. Semejantes alianzas electorales suponen, entre los latifundistas regionales, identidad de intereses económicos y políticos por defender, antitéticos en relación con las ambiciones de los comerciantes urbanos. En síntesis, nota que carateriza, simultánea-

---

(37) Ver **Archivos Nacionales de Panamá**, Ciudad de Panamá, Notaría pública No. 1, Panamá, 1827, protocolo No. 2, instrumento 22, ff. 211-147.

(38) Ver **Archivos Nacionales de Panamá**, Ciudad de Panamá, Notaría pública No. 1, Panamá, 1828, protocolos No. 1 y No. 2, instrumento 18, ff. 90-125.

(39) Ver **Archivos Nacionales de Panamá**, Ciudad de Panamá, Notaría pública No. 1, Panamá, 1827, protocolos No. 2 y No. 3, instrumento 38, ff. 306-338.

(40) Consutar Parry, Geraint, **Political Elites**, Third Impression, Studies in Political Science, Edited by Dr. Malcolm Anderson, University of Warwick, 5, George Allen and Unwin Ltd, London, 1971, p. 32.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mente, a los grupos dominantes rurales y a la oligarquía urbana, es la pequeñez de los dos elencos, de las dos clases políticas, si utilizamos el concepto de Gaetano Mosca. Sus dimensiones realmente microscópicas favorecen la capacidad de organización de que dan prueba.(41)

Varias conclusiones se desprenden a propósito de los grupos dominantes rurales. Su examen obligante luce indispensable para comprender las minucias del Panamá profundo opuesto al Panamá útil de la zona de tránsito. En primer lugar, los grupos dominantes rurales se definen negativamente por lo que respecta al comercio con el extranjero, el cual constituye actividad cardinal de la oligarquía urbana. Frente a las utopías centrífugas que profetizan la inminente transformación del Istmo en una suerte de "feria comercial", la visión del mundo, destilada por los hacendados, es resueltamente centrípeta, a tal punto que el ganado pareciera suplantar el dinero en las más peregrinas transacciones. En segundo término, ante una oligarquía urbana henchida de jacobinismo, de anticlericalismo y de masonería, los modelos culturales, preconizados por los grupos dominantes rurales, no difieren de aquéllos injertados por el colonizador peninsular. Una tercera conclusión: tanto los grupos dominantes rurales como la oligarquía urbana se agitan ante unas masas, compuestas por indios, mulatos, mestizos y negros, manipulados a su albedrío (circunstancia que tiene lugar de modo más o menos apacible en la campiña), o con menor fortuna (en el arrabal de la Ciudad de Panamá). Allá, el peligro que espanta y eriza al patriciado son las turbas negras y mulatas que viven cerca de las murallas, en el populoso barrio de Santa Ana. En desquite, los grupos dominantes rurales pugnan, más que todo, con poblaciones indias, superiores a la mitad de la población de los villorios aludidos (65.1 % en Penonomé; 99.7 % en Olá). La adopción de intransigentes actitudes de casta, por parte de los ínfimos núcleos blancos, diseminados en la campiña, o establecidos en la capital, es obvia, habida cuenta de las disparidades demográficas que separan a los grupos dominantes, flagrantemente minoritarios, de los grupos dominados, aplastantemente mayoritarios. Con todo, el riesgo de rebeldía es mayor en la Ciudad de Panamá donde dos grupos antagónicos habitan en un espacio urbano casi cerrado. En cuarto lugar, contrariamente a los grupos dominantes rurales de la actual Colombia y de otros países latinoamericanos, que arribaron a sus respectivos predios desde el siglo XVI, la mayoría de las grandes familias latifundistas panameñas no se enraíza en el hinterlad sino durante la segunda mitad del siglo XVIII. Esa reciente sedimentación redobla, en efecto, su conciencia agraria acentuando

(41) Ibidem, p. 37.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

su comportamiento de casta hacia las masas indígenas, mestizas, mulatas y negras, que pueblan el campo, por cuanto los recién llegados están atiborrados de un espíritu colonizador, y aun de conquista, el cual brilla por su ausencia entre los utilitarios comerciantes de la Ciudad de Panamá. Transcurridas una o dos generaciones, las familias urbanas ruralizadas viven un acontecer estrechamente agrícola y no se identifican para nada con sus parientes citadinos, consagrados a menesteres mercantiles, a despecho de portar apellidos similares.

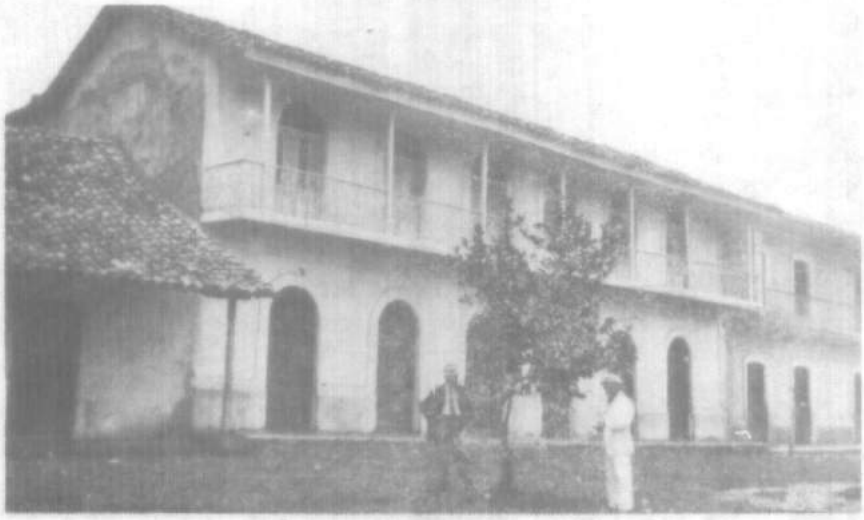

Antiguo Edifico de las Oficinas Públicas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

AGUSTIN JAEN AROSEMENA

Penonomé presta su concurso a la causa de la independencia en 1823

De un interesante estudio publicado por mi ilustrado y querido amigo, Don Héctor Conte Bermúdez, ampliamente conocido en el país y fuera de él, como uno de los más auténticos historiógrafos, sobre los "proyectos militares de Bolívar para libertar al Istmo de Panamá en 1821" (Estrella de Panamá del domingo 30 de Noviembre de 1941), precioso estudio en que se ve la conciencia absoluta de lo que se afirma, respaldado por documentos de innegable autenticidad, tomamos los siguientes datos, por demás curiosos y de importancia relativa para nosotros, datos relacionados con la intervención que tuvo el pueblo de Penonomé con sus auxilios, aunque modestos, oportunos, a la causa de la independencia nacional, en el año de 1823, casi dos años antes de la batalla de Ayacucho, que selló la independencia de América, el 9 de Diciembre de 1824.

En ese erudito capítulo de nuestra historia nacional, nos habla don Héctor de las órdenes impartidas por el Libertador, desde el mes de Agosto de 1821 para ocupar militarmente el Istmo de Panamá; pero tuvo que aplicar las fuerzas expedicionarias dedicadas a ese fin a debelar la insurrección de Coro, en Venezuela y a otras expediciones que por el momento revestían carácter más urgente. Con todo, no desistió de su empeño de ocupar el Istmo como punto estratégico, para evitar que España se sirviera de él para enviar recursos a las huestes peninsulares que operaban en el Perú, y al efecto dió órdenes terminantes al Vice-Presidente Santander, en Bogotá, a Sucre en Guayaquil y el Coronel Ibarra, para que procediendo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

simultáneamente se atacara al Istmo por el Atlántico y el Pacífico, ignorante cuando impartía esas órdenes, en Enero de 1822, de que ya el Istmo, por sí mismo, se había declarado libre de España en movimiento revolucionario separatista verificados en la Villa de Los Santos el día 10 de Noviembre, en Natá y otros pueblos en fechas casi sucesivas y en la Capital del Istmo el 28 de Noviembre, del año 1821, organizándose en esta ciudad un gobierno bajo el mando civil y militar del Coronel Don José de Fábrega, uniéndose por voluntad propia a la República de Colombia.

El Coronel Fábrega al darle conocimiento de estos trascendentales sucesos al gobierno de Colombia, pedía al General Santander un refuerzo de por lo menos trescientos hombres, con jefes y oficiales veteranos.

No tardó en surgir diferencias entre los pueblos del Interior y la Capital hasta llegar a desconocerse la Jefatura de Fábrega, por lo que este pundoroso Jefe presentó renuncia de su cargo, para el cual fue nombrado el benemérito Coronel Don José María Carreño, veterano de muchas acciones de armas, en las que había perdido un brazo y un ojo, amén de recibir otras heridas gloriosas. (Algunos aseguran que treinta).

Pero, cedemos la palabra al erudito Don Héctor, para que nos hable de la labor intensa desplegada por el Manco Carreño.

"Al Coronel Carreño, segundo mandatario del Istmo en la era republicana, le correspondió, en realidad la reorganización en firme, del gobierno. A su valor probado muchas veces, a su asombrosa actividad, a su amor a la patria, unía su voluntad por servirla. Atento a las graves responsabilidades que había asumido, procuró ante todo, la tranquilidad interior del territorio de su mando, y tomó medidas para defenderlo de una agresión de fuera, pues se temía una invasión de tropas españolas desde Cuba, según anunció Murgeón al ausentarse para el Ecuador.

"Envió, en efecto, comisionados al interior a calmar los ánimos y a inspirar confianza; a tomar datos estadísticos sobre la población, sobre la clase y cantidad de productos, sobre los límites de las secciones y otros menos importantes. Dispuso levantar nuevas fortificaciones en la costa, cerca de Portobelo; armar buques menores de apostadero; reconocer las entradas accesibles del Istmo por ambos mares; tomó las medidas de precaución para repeler cualquier agresión de España para recuperar el Istmo; preparó trincheras en los caminos que conducían a Panamá, desde Portobelo y Chagres; y, por último expulsó a los españoles que habían quedado en el País después de proclamada la Independencia. No descuidó la situación

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

económica y fiscal, ya que el Istmo había quedado en la miseria por la casi paralización del comercio, debido a la guerra, y porque tenía que verse en graves apuros para atender los gastos de la guarnición.

"Para la enorme faena de reorganización del gobierno en el Istmo, el Coronel Carreño recomendó al Vice-Presidente, General Santander, a las siguientes personas para que fueran nombradas para desempeñar estos puestos:

Doctor Blas de Arosemena, para Asesor del Intendente y Auditor de Guerra;

Juan José Argote, para Secretario de la Intendencia y Administrador de la Aduana de Panamá;

Agustín Tallaferro, para oficial mayor de la Secretaría de la Intendencia;

Pedro Guillín (Será Guillén?), Teniente Coronel, para Gobernador de Veraguas;

Manuel Antonio Pizarro, Teniente Coronel, para Gobernador de Portobelo;

José María Cancino, para Comandante General de Artillería;

Laurencio Jaén, Teniente Coronel, graduado, para Comandante del Regimiento de Caballería del Cantón de Natá;

José de Los Santos Jaén, Teniente Coronel graduado, para Comandante de Milicias regladas de Infantería del Cantón de Natá;

Ramón Vallarino, para contador departamental de la Renta de Tabacos.

Como se ve, a todo atendía el Coronel Carreño en sus complicadas labores de gobierno pero entre ellas se destacaba el rápido envío de las tropas Libertadoras que llegaban a Panamá de tránsito para el Perú y la preparación del Istmo para resistir a cualquier intento español.

"La noticia persistente de una invasión enemiga desde la isla de Cuba, inspiraba serios temores al gobernante. Venezolano de nacimiento, todo para él era extraño en el territorio puesto a su cuidado. Necesitaba, pues, conocerlo y estudiarlo para obrar con acierto. Y a pesar de los quebrantos de su salud a consecuencia de sus muchas heridas y de la amputación de un brazo, que le produjo "un tétano", según decía y de que también le daban "de cuando en cuando convulsiones", dispuso salir en correría por tierra, desde la ciudad de Panamá hasta Santiago de Veraguas, con el objeto —escribía al General Santander— de preparar los ánimos, fijar bien la opinión, conocer las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

avenidas, traer a la capital algunas milicias y hacerlas perder la aversión al servicio militar, e inspirarles confianza a los del interior".

"Por inconvenientes de última hora, el Coronel Carreño no pudo salir para su viaje el 20 de diciembre de 1822, como había anunciado, sino dos días después. Durante su ausencia de la Capital, dejó encargado de las funciones de Intendente, a su Asesor, doctor Blas de Arosemena, y de la parte militar, al Coronel Fernando Figueredo, que comandaba el batallón Girardot.

"Gastó el Coronel Carreño cuarenta y cinco días de Panamá a Santiago de Veraguas, por las penalidades de la travesía en aquella época, a pesar de que se inciaba el verano; porque estudiaba, a su paso, las condiciones topográficas de la región para los eventos de ataques y defensa; y porque quiso conocer personalmente algunos caminos para puertos del Atlántico a donde podían arribar tropas españolas.

"A Penonomé llegó Carreño en los primeros días de Enero de 1823. Enseguida dispuso atrincherar las vías que conducían al río Coclé del Norte, en cuya desembocadura en el Caribe, por orden real, se había habilitado un puerto para el comercio exterior. Hacia la parte noroeste de Penonomé, en dirección al cerro Escobal, se menciona todavía un lugar con el nombre Alto de Carreño.

"La presencia del prócer en Penonomé, fue motivo de júbilo popular. Muchos festejos se hicieron en su honor. A la cabeza de sus feligreses salió a recibirle Fray Baltazar Cabezudo, religioso mercedario español, que por ausencia del párroco titular don Miguel de la Guardia, tenía a su cargo la responsabilidad espiritual de los vecinos. El fraile Cabezudo había acogido con calor y entusiasmo la causa de la independencia. Se hizo amigo del Coronel Carreño y le ayudó eficazmente en la importante misión que lo trajo a los pueblos del Interior del Istmo. Convocó sin demora a los habitantes a una reunión general y les exhortó a prestar a la Patria el concurso de sus bienes y de sus personas. El mismo dió el ejemplo, al ser el primero en presentar su donativo al ilustre visitante. Luego remitió al Coronel Carreño la siguiente patriótica comunicación;

"Penonomé, 12 de Enero de 1923.—Señor Comandante General Intendente: Encargado por los vecinos de esta parroquia en que ejerzo de Cura, de presentar a V.S. la donación voluntaria que ofrecen al Estado para sus actuales urgencias, tengo el honor de elevar a V. S. nota de los individuos que la hacen. Dígnase V.S. admitirla como un signo de interés de este pueblo por la causa pública y destinarla a los objetos más convenientes al Estado-Dios y Libertal. (fdo.) Fray Baltazar Cabuzudo".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"Vivamente emocionado, el Coronel Carreño contestó inmediatamente:

"República de Colombia: Intendencia y Comandancia General del Istmo.—Penonomé, 13 de Enero de 1823. Al muy R.P. Fray Baltazar Cabezudo. El oficio de usted en que me adjunta la nota de individuos que presentan al estado el donativo a que se refiere, será siempre un documento de honor y gloria a estos beneméritos vecinos. Yo lo admito lleno de gratitud y encargo a usted que a nombre de la República y en el mio dé a cada uno en particular las gracias más expresivas por un servicio en que no atiendo a su valor, sino a los patrióticos sentimientos que lo motivan y prueban exactamente las ideas generosas de este pueblo colombiano. Oportunamente daré mis órdenes para que sea aplicable la donación al servicio del Estado. Dios y Libertad. El Comandante General Intendente (fdo.) José Maria Carreño". El documento a que se refieren las dos comunicaciones anteriores, dice textualmente;

"Nosotros, los infrascritos vecinos de Penonomé, deseosos de acreditar nuestro patriotismo e interés por la subsistencia de la tropa del Departamento con alguna parte de nuestro bienes y sin perjuicio de entregarlos todos inmediatamente que los necesite el Estado, nos obligamos voluntariamente a entregar, por ahora, a la primera disposición del señor Intendente, lo que sigue:

"El Cura Fray Baltazar Cabezudo, (20) fanegas de arroz, seis (6) cerdos gordos; un esclavo nombrado Juan que está en la Capital fugado, valorado en cantidad de trescientos pesos ($300), conocido con el sobrenombre de Arrempujo y diez reses

Ciudadano José de los Santos Jaén, diez reses	10 reses
Ciudadano Laurencio Jaén, diez reses	10 reses
Ciudadano Pascual Vieto, diez reses	10 reses
Ciudadano Manual Ponce diez reses	10 reses
Ciudadano Ambrosio Quirós, cinco reses	5 reses
Ciudadano Jorge Jaén, cinco reses	5 reses
Ciudadano Tomás Grimaldo, cinco reses	5 reses
Ciudadano Francisco Quirós, cuatro reses	4 reses
Ciudadano Fulgencio Jaén, cuatro reses	4 reses
Ciudadano Inocente Polo, cuatro reses	4 reses
Ciudadano Florentino Márquez, cuatro reses	4 reses
Ciudadano Juan de Dios Herrera, cuatro reses	4 reses
Ciudadano José María Guardia, cuatro reses	4 reses
Señora Manuela de Gálvez, cuatro reses	4 reses
Señora Maria Gregoria Ponce, seis reses	6 reses
TOTAL	103 reses

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"A esta iniciativa del Pueblo de Penonomé, siguieron las donaciones de casi todos los pueblos del interior distinguiéndose Natá, con 101 reses y 34 caballos; Antón con 69 reses; y más tarde la ciudad de Panamá, con una cuota de $537.00 en dinero efectivo por un término de cuatro meses; a esto debe agregarse que las damas de la Capital confeccionaron gratuitamente 286 camisas para el ejército auxiliar del Perú.

"Pocos meses después de la visita del Coronel Carreño, falleció el Reverendo Frayle Cabezudo, según aparece de la siguiente partida que hemos encontrado: (Nota: esta partida es la primera que se encuentra en el libro de defunciones que comienza en Octubre de 1823).

"En la parroquia de San Juan Bautista de Penonomé, a once del mes de Octubre de mil ochocientos veintitrés, yo, el Presbítero Miguel de la Guardia, Cura interino de ella, dí sepultura eclesiástica con Cruz Alta, capa, incensario, campanas, ataúd, tres pozas y acompañantes, en presbiterio, del lado del Evangelio, al cuerpo del Reverendo Padre Fray Baltazar Cabezudo, Religioso, Mercedario y Cura interino que fue de esta parroquia. Recibió los santos Sacramentos, y para que conste, lo firma (fdo.) Miguel de la Guardia".

"En carta al general Santander informó el Coronel Carreño sobre los resultados de su viaje por el interior del Istmo...

"En mensaje al Congreso, el Vice-Presidente de Colombia, expuso en 1823:

"El Intendente del Istmo en repetidas ocasiones ha expuesto que debe a la generosidad de los habitantes del departamento el haber tenido medios para proveer a la subsistencia de la guarnición". El mismo lenguaje de reconocimientos y gratitud tuvo Sánchez Carrión, Ministro de Relaciones del Perú, cuando dijo al Congreso de su País: "El Istmo de Panamá ha hecho grandes servicios al Perú bajo el gobierno del Coronel Carreño".

El Coronel José María Carreño fue, en concepto de Bolívar "un pequeño gran hombre para gobernar".

Fue siempre leal al Libertador. Como todo grande hombre, aún cuando sea pequeño, apuró la hiel de las ingratitudes y la acerbidad de la calumnia. Continuaremos con don Héctor:

"Se ausentó del Istmo el Coronel Carreño, sin que nadie le acusara de falta de probidad. Fue hombre a toda prueba. Las largas vigilias de la guerra de independencia, sus muchas heridas, con un brazo y un ojo menos, los años y las enfermedades, quebrantaron sus fuerzas físicas. No obstante, continúo prestando importantes servicios a la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

República. En 1830 estuvo en el Congreso Admirable. Acompañó a Bolívar en sus últimos días de San Pedro Alejandrino y firmó como testigo su dolorido testamento.

"En 1842, Carreño y los doctores José Vargas y Mariano Ustáriz, fueron escogidos por el Gobierno de Venezuela para que asistieran en Santa Marta a la exhumación de los depojos del héroe máximo y les hicieran compañía hasta la ciudad de Caracas. Eran los restos de Carreño, como decían los ironistas de entonces, los que habían sido comisionados para buscar los restos del Libertador.

"Poco tiempo después de haber cumplido aquel sagrado deber cargado de merecimientos y de gloria, murió en su tierra nativa el General Carreño, el segundo Gobernante republicano del Istmo de Panamá".

NOTAS:- Don Laurencio Jaén y Don José de los Santos Jaén eran hermanos, ambos hijos de Don Cayetano Jaén y de Doña María de la O. Jiménez, Don Cayetano y don José eran hermanos.

El Presbítero don Miguel de la Guardia era hijo del segundo matrimonio de Don Thomás Estéban de la Guardia con Doña María de Jesús Flores.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ARGELIA TELLO BURGOS

El gobierno de la doctrina indígena de Penonomé

Penonomé nació como una reducción o doctrina de indios en 1581. La mayor parte de los que formaron esta nueva población ya habían sido en algún tiempo evangelizados, algunos de ellos habían pertenecido a las encomiendas de los natariegos que fueron eliminadas en 1558. En esa fecha se les refujo al sitio de Olá bajo la tutela de un cura doctrinero. Esta comunidad fue descuidada espiritualmente y se fue dispersando, ubicándose muchos en los montes. La política colonial tendiente a reducir en comunidades a los indígenas hizo necesario reubicar a la población en tierra llana y así se fundó Penonomé.

Las doctrinas o **reducciones** aparecieron con la eliminación de los repartimientos. En la **Recopilación de las Leyes de Indias**, Ley 1, título 3, libro 6 se dice: "fue encargado y mandado a los Virreyes, Presidentes y Gobernadores que con mucha templanza y moderación ejecutasen la reducción, población y doctrina de los indios con tanta suavidad y blandura que sin causar inconvenientes, diese motivo a los que no se pudiesen poblar luego, que viendo el buen tratamiento y amparo de los ya reducidos, acudiesen a ofrecerse a su voluntad". Con esta ley se ordena la creación de las reducciones y además se especifica la forma moderada y suave con que debía llevarse a cabo, con el fin de atraerlos voluntariamente a los poblados. En la práctica prevalecieron los intereses de orden religioso y político para hacer ejecutar las disposiciones aún en contra de la voluntad de los indios.

A las autoridades coloniales correspondía la elección del sitio en que habían de constituirse las poblaciones indígenas, pero la ley establecía que el lugar escogido tuviera comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas, labranzas y además los ejidos que lo circundaba para que allí pastaran sus ganados.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La tendencia a la dispersión de los indígenas al ser reducidos debíase a que antes de la conquista vivían en chozas y caseríos esparcidos junto a sus respectivos cultivos, constituyendo grandes áreas pobladas como fueron los territorios de los cacicazgos de las Provincias Centrales del Istmo: Natá, Escoria, París, Tonosí, etc.

Por el hecho de que las doctrinas propicaban la concentración humana en áreas más restringidas que las acostumbradas por sus pobladores, la formación de esos pueblos fue lenta, ardua y difícil, siendo necesaria la dirección permanente del misionero. La erección de una iglesia era casi inmediata a la fundación, después iba surgiendo al lado de ese centro de vida religiosa, la casa de Cabildo, la casa-hospital, etc.

Al comienzo, la autoridad política y religiosa estaba a cargo del doctrinero que ejercía sobre la población, un poder casi patriarcal. Pero como la corona prefería la separación de los poderes civil y religioso, las leyes ordenaron la creación de los Cabildos de Indios, inspirados en los de españoles. Así fueron elegidas autoridades indígenas como alcaldes y regidores. Por lo general, una comunidad de 40 viviendas tenía derecho a un alcalde y un regidor; si pasaba de las 80 viviendas podía tener dos alcaldes y 4 regidores.

Aunque legalmente la elección de los miembros del Cabildo era libre, el doctrinero siempre ejerció su influencia en dicho nombramiento. El criterio de los legisladores de Indias era que si llegaban hasta los indios las infraestructuras administrativas peninsulares, se integrarían definitivamente a una vida social "civilizada" y perderían sus antiguas costumbres "bárbaras", como efectivamente ocurrió en la mayoría de los casos.

La jurisdicción de los alcaldes de indios era eminentemente civil. Su poder en los asuntos judiciales era muy limitado. Sólo podían aprehender y llevar a los presos a la cárcel de los pueblos españoles bajo cuya jurisdicción estaba la doctrina. Por ley, solo estaban facultados para castigar con un día de prisión, y dar seis u ocho azotes al miembro de su comunidad que se embriagase o no asistiese a misa en días de fiesta religiosa.

Legalmente se exhortaba a los matrimonios eclesiásticos de indios y permitían el matrimonio mixto de cristianos con indígenas para que "los unos y los otros se comuniquen y enseñen para ser doctrinados en las cosas de nuestra santa fe católica". Indudablemente que esto propició el mestizaje dentro de ciertas reducciones. Debían pagar tributos, pero muchos pueblos indígenas fueron exonerados de ese impuesto, sobre todo cuando las poblaciones eran pequeñas y pobres. Las reducciones por ser beneficios eclesiásticos, tenían que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

contribuir obligatoriamente con los **diezmos** que generalmente eran pagados en especies. La mitad de ellos pertenecían al Obispado de la diócesis y al Cabildo Eclesiástico. La otra mitad se subdividía en nueve partes (novenos), de los cuales, 4 novenos correspondían al pago del cura doctrinero, 3 novenos se asignaba a la construcción y mantenimiento de la iglesia y hospital; los 2 novenos restantes se entregaban a las reales Cajas.

En lo concerniente al derecho de propiedad de la tierra estas comunidades practicaron el derecho de aprovechamiento comunal y de beneficio colectivo denominado **resguardo**. Su extensión era de aproximadamente una legua a la redonda. En este sentido la política indígena respetó en cierto modo el sistema de tenencia de la tierra de propiedad comunal practicada en la América Prehispánica.

Los resguardados pertenecían a la comunidad y por lo tanto eran inalienables. Solo por excepción y mediante expediente podía el Gobierno Superior enajenar parte de esas tierras por consentimiento del pueblo o cuando se aseguraba que quedaban a cubierto las necesidades comunales.

Según José María Ots Capdequí, el resguardo se dividía en tres secciones. Una se parcelaba para cultivos, adjudicándose anualmente a las diversas familias de la comunidad en proporción al número de miembros de cada una. Otra, denominada ejidos, se destinaba a pastos para ganados de la doctrina. La tercera sección la trabajaba toda la comunidad según un sistema de trabajo gratuito y de rotación obligatorio, o bien se adjudicaba a título de **censo** a indios o españoles, cuyos ingresos iban a las Cajas de Censos y bienes de la Comunidad.

Las características de las doctrinas que aquí se señalan nos permite conocer a grandes rasgos el sistema como se manejó la comunidad penonomeña en su primera centuria de existencia. En las postrimerías del XVII se fueron instalando en la población grupos criollos, poco a poco se van desarticulando las estructuras de la reducción, hasta que finalmente se imponen las formas de gobierno de los pueblos de españoles.

En el siglo XVIII, Penonomé, se convirtió en parroquia con Cabildo Municipal y cada vez fue ganando importancia social y económica hasta competir, si se quiere, con la misma cabecera de la Alcaldía Mayor, Natá de los Caballeros.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RICHARD G. COOKE

Arqueología de Coclé (5,000 a.c.-1520 d.c.)

Aunque grupos de cazadores y recolectores habían penetrado en Panamá hace por lo menos 11,000 años, aún no se han encontrado indicios de su presencia en Coclé. Los sitios arqueológicos de mayor antigüedad que han sido estudiados en la provincia tienen depósitos fechados entre el 5,000 y 500 a.C. Estas son: **Cerro Mangote**, un gran conchero localizado en la orilla norte del río Santa María, el cual fue utilizado como cementerio y vivienda entre el 5,000 y 3,000 a.C.; el **Abrigo de Aguadulce**, situado cerca del río Membrillar y ocupado entre el 4,000 y 500 a.C.; y la **Cueva de los Ladrones**, un abrigo rocoso en la falda sur de Cerro Guacamayo (Distrito de Penonomé), el cual albergaba un asentamiento humano entre el 5,000 y 500 a.C.

Se piensa que estos tres sitios eran utilizados por el mismo grupo humano. Sin embargo, la localización de cada asentamiento en lo referente a los ambientes antiguos, indica que desempeñaban distintas funciones: **Cerro Mangote**, por ejemplo, fue ocupado por numerosas personas para la recolección de moluscos y cangrejos, la pesca de bagres y la cacería de iguanas, venados y mapaches. 5000 años a.C. se encontraba a solamente 1 ó 2 kilómetros del mar (que en ese entonces venía subiendo rápidamente al derretirse los glaciares en los polos); pero, poco a poco, los sedimentos del cercano río Santa María se depositaron sobre la costa, alejando el conchero de los hábitats productivos. Para el año 3,000 a.C., se abandonó como vivienda.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El **Abrigo de Aguadulce**, localizado más hacia el interior de las llanuras, se usaba para la recolección de corozos y nances, la pesca y la cacería.

La **Cueva de los Ladrones**, a 18 kms. de la costa, estaba más cerca de los ambientes selváticos: aquí se encontraron muchos huesos de saínos, una especie que está casi ausente en los basureros de los otros sitios.

Tanto en el **Abrigo de Aguadulce** como en la **Cueva de los Ladrones**, una cerámica muy sencilla y burda aparece durante la ocupación arqueológica. Esta es idéntica a la que fue encontrada en el sitio herrerano de **Monagrillo** por Willey y McGimsey, en 1952. En la **Cueva de los Ladrones** se adquirieron dos fechas de carbono-14 — 2,800 y 2,500 a. C. — para un grupo de vasijas que habían sido utilizadas para actividades domésticas en el abrigo. En ese momento, pues, podemos decir que la cerámica más antigua encontrada en Panamá, pertenece al Distrito de Penonomé, pues en **Monagrillo** Ranere duda que los tiestos sean más antiguos que el 2,400 a.C.

El tipo de enterramiento que fue encontrado en **Cerro Mangote** por McGimsey y Ranere da la impresión de que el sitio se utilizaba solamente en determinadas épocas, para disponer de personas que habían muerto en otros lugares: a los cadáveres, se les quitaba la carne y los huesos se recogían en chácaras o cestas, para luego ser enterrados en forma más permanente en **Cerro Mangote**. A veces, se les olvidaba a los parientes de los muertos cuáles huesos iban con un individuo en particular ya que algunos esqueletos tienen partes que no les correspondían en vida.

Este patrón de entierro es propio de grupos transeúntes y, en efecto, no hay datos que indiquen que en **Cerro Mangote** y en los dos aleros cercanos, se hubiese practicado la agricultura. No obstante, los botánicos han dicho desde hace mucho tiempo que el maíz — uno de los elementos más importantes de la dieta precolombina — ha debido comenzarse a cultivar en el Istmo unos 4,000 años a. C. En ninguno de los tres sitios ya mencionados se encontraron restos **carbonizados** de esta planta. Sin embargo, en el **Abrigo de Aguadulce**, en las capas que tenían la cerámica burda, Piperno logró extraer **fitolitos** de maíz (éstos son pequeñas partículas de silicatos que se forman en las células de las plantas adquiriendo la morfología de aquéllas). Se les puso una fecha de carbono de 1,500 a.C. en este sitio; pero, ya que en la **Cueva de los Ladrones**, la misma cerámica está fechada en 2,800 a. C., no nos sorprendería encontrar en un futuro no muy lejano, que el maíz, y otras plantas domesticadas, estuviesen presentes en la provincia de Coclé muchos siglos antes de lo que habíamos pensado.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Aproximadamente 500 años a.C., detectamos en Coclé un cambio importante en el patrón de vida y asentamiento: en las montañas, en sitios como **El Limón y Cerro Guacamayo** (Distrito de Penonomé), se construyen tumbas profundas y complejas, con pozos largos y cámaras laterales, mientras en áreas aluviales se fundan aldeas permanentes cuyas casas se hacen de cañazas y pencas. Se perciben cambios, también, en los instrumentos de piedra: aparecen hachas pulidas (popularmente llamadas "piedras de rayo"), grandes metates con cuatro patas para moler los granos, y largas navajas hechas de piedras ígneas. La cerámica adquiere formas extravagantes, como los cálices de **El Limón** y **Cerro Guacamayo** y comienza a decorarse con motivos geométricos pintados en varios colores. Los muertos se entierran en las aldeas, en posición flexionada, acompañados por objetos de uso diario. Se cultivan varias variedades de maíz, frijoles, palmeras y probablemente, tubérculos, tales como el camote y la yuca.

El sitio coclesano que nos da la mayor cantidad de información sobre los inicios de la vida aldeana, es **Sitio Sierra** (Distrito de Aguadulce). Sin embargo, es probable que para el tiempo de Cristo, el famoso **Sitio Conte** (Distrito de Penonomé) ya fuera una aldea importante, con bastantes casas. Durante los primeros siglos de la era cristiana, aumentó rápidamente el número de asentamientos en toda la provincia. **El Caño, La Herradura, Cerro Zuela, Rancho Sancho, Cerro La Iglesia**, y otros sitios estaban en plena vida antes del 500 d.C.

Sitio Conte y El Caño, por supuesto, ejemplifican la vida de los nacientes cacicazgos. En el primer sitio, cuyos entierros más impresionantes se hicieron entre el 500 y 900 d.C., los personajes más importantes se encontraron rodeados de una llamativa variedad de objetos de lujo: piezas de oro hechas en moldes, o martilladas y repujadas; cerámica pintada en cuatro colores; objetos tallados de dientes y huesos; instrumentos de piedra; y artefactos hechos de materiales parecedores (madera, textiles, cestería etc.). Frecuentemente, la figura central se colocaba en un asiento, protegida por una carpa de tela de corteza. Antes de tapar la tumba, se sacrificaban varias personas adultas, usualmente las mujeres del difunto o guerreros capturados en las constantes guerras inter-comunitarias. En **El Caño** se erigió un gran centro ceremonial que tenía hileras de columnas de basalto, algunas de las cuales eran talladas, arregladas alrededor de estatuas zoo-y antropomorfas. Una calzada de cantos rodados parece haber unido el centro al **Sitio Conte** donde, también, se encontraron hileras de columnas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Precisamente la función de los centros ceremoniales resulta difícil por falta de información. Sin embargo, si recordamos que la arqueología y etnología panameñas demuestran una clara continuidad cultural durante varios milenios, no es irrazonable pensar que lugares como **El Caño** hubiesen servido para las reuniones anuales o estacionales de los distintos pueblos de todo el cacicazgo, en las cuales juegos rituales —similares, quizás, a la balsería actual, o al juego de pelota llamado **bateyn** que Gaspar de Espinosa vio en Veraguas en 1517 — proporcionaban a los varones un método de buscar el liderazgo.

La cerámica modelada y policromada que procede de estos sitios impresiona por su yuxtaposición de sencillos y repetidos diseños geométricos con una inconografía zoomorfa que es tanto exótica, como muy formal. Los recientes estudios de Olga Linares (quien proporcionó las fotografías que ilustran este artículo) han llamado nuestra atención sobre la relación que guardan entre sí, los animales peligrosos y feroces que predominan en los diseños, y el permamente estado de tensión que prevalecía en los cacicazgos, circunscriptos a pequeñas y vulnerables zonas costeras y ribereñas. La justamente famosa pieza del indio reclinado sobre un asiento (ilustrado aquí) (estilo **Conte**, 500-700 d.C., procedente de Veraguas), se rasga la cabeza, mientras bebe ¿chicha? con una pequeña vasija. Los brazos, la cara y el cuerpo los tiene pintados con diseños geométricos efectuados, probablemente, con el jugo de la jagua (**Genipa americana**, empleándose un pequeño estampador rotativo de cerámica. En 1519, Gaspar de Espinosa fue recibido por un cacique sentado en un asiento igual, llamado "duho".

A partir del 900 d.C. el **Sitio Conte** deja de ser utilizado como cementerio de personajes importantes. En efecto, el estilo de enterramiento en toda la provincia cambia: en **El Caño y Natá**, montículos artificiales cubren los restos de los caciques quienes frecuentemente se enterraban en urnas después de disecados o cremados. La cerámica policroma, realista y zoomorfa se vuelve más abstracta: los animales pierden partes de sus anatomías, la pintura morada se usa cada vez menos —como si con cada generación los alfareros estuviesen más remotos del significado tradicional de los diseños primordiales. Para los tiempos de la Conquista y el florecimiento de la cerámica de estilo **El Hatillo**, los cocodrilos curvilíneos de los estilos **Conte** y **Macaracas** se habían convertido en abstracciones totalmente impresionistas.

Natá, el pueblo más grande encontrado en Coclé por los españoles, con "1,500 aníimas y dende arriba", parece haber comenzado a florecer a partir del 1,100 d.C., aunque es verosímil que los dirigentes

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

del cacicazgo siguieran enterrándose en la sede antigua del **El Caño** hasta después de la colonización española – en un entierro en urna encontrado en uno de los montículos en 1973, se recuperaron varias cuentas de vidrio hechas en Venecia, junto con piezas de oro precolombinas.

Los reconocimientos arqueológicos y los datos etnohistóricos fijan las fronteras del cacicazgo de Natá en el río Coclé, en el este, el río Pocrí, en el oeste, y la Cordillera Central, en el norte. Los lazos de parentesco y comercio probablemente lo unían al lado del Caribe, siguiendo el patrón característico de todo el Istmo. De las pluviselvas de esta zona habrían procedido productos importantes que no podían conseguirse en las sabanas del Pacífico: tagua, cucuá, dientes de puercos de monte, huesos de manatí y plumas de guacamayo. **El Uracillo** (Distrito de Penonomé) era, quizás, el centro de este comercio a través de la cordillera – aquí la cerámica es muy similar a la que se encuentra en Natá en vísperas de la Conquista.

En cuanto al cacique **Penonomé**, no se pueden ofrecer datos arqueológicos precisos. Aunque se sabe de la existencia de unos cuantos pequeños sitios cerca de la ciudad actual, ella nunca ha demostrado ser un gran depositario de objetos precolombinos. El dato que nos vino recientemente de España, de que antes de fundarse Penonomé en 1581, había otro pueblo del mismo nombre localizado más hacia la montaña, nos hace pensar que la sede del cacique debe buscarse más hacia el norte, en los alrededores de La Pintada, Las Delicias o Las Lajas, donde se han reportado recintos de columnas de piedra, parecidos a los de **El Caño**.

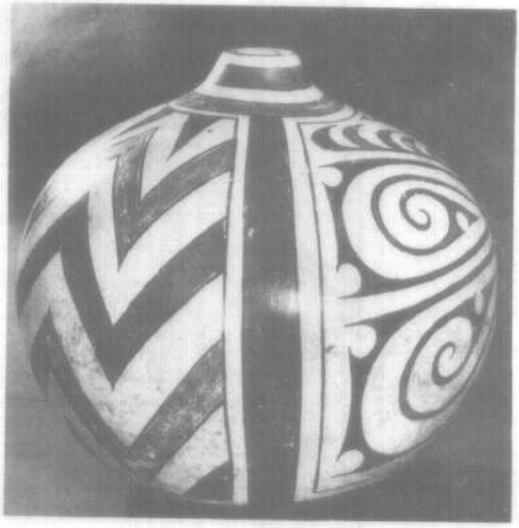

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

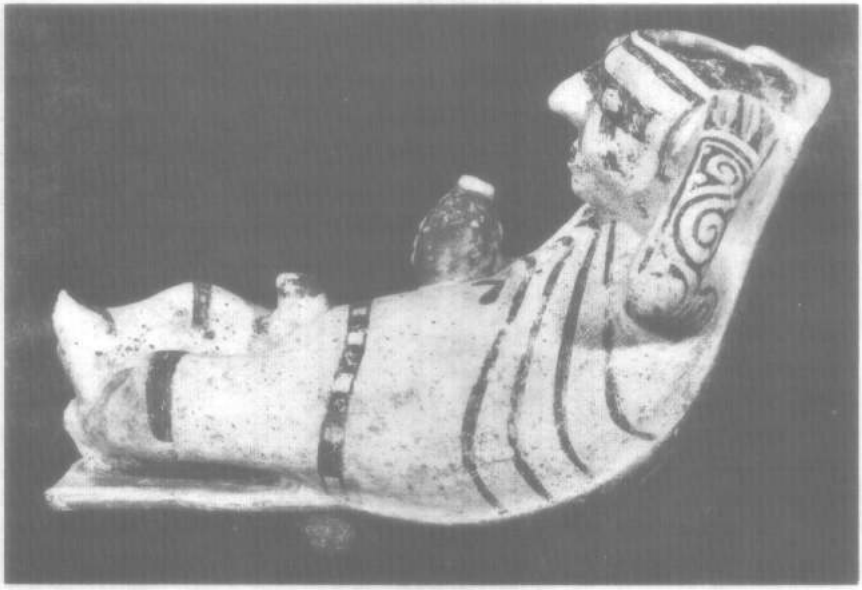

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

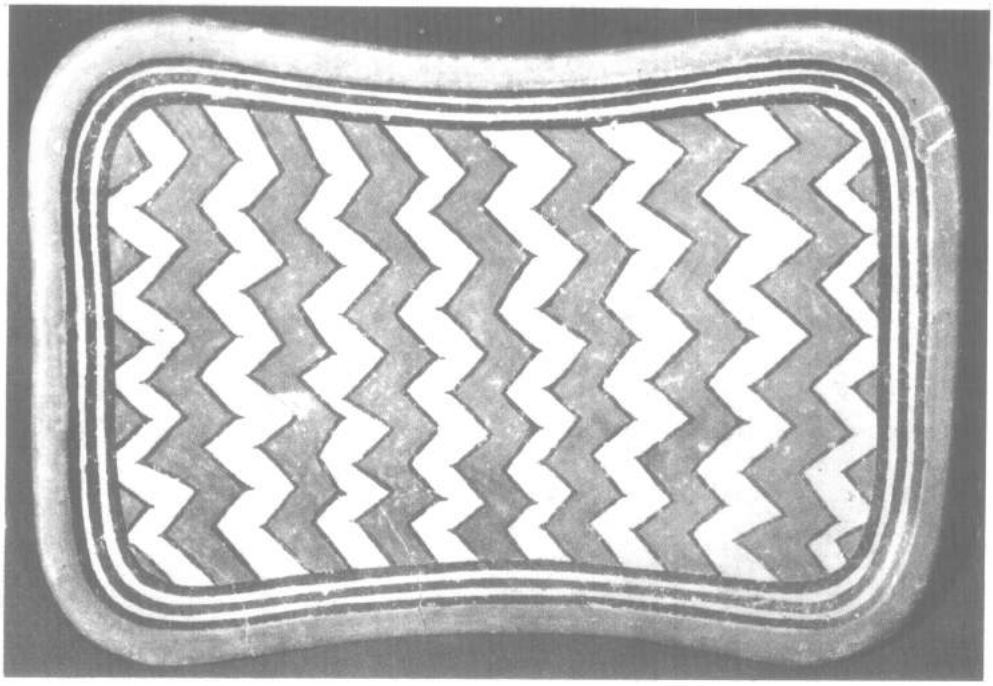

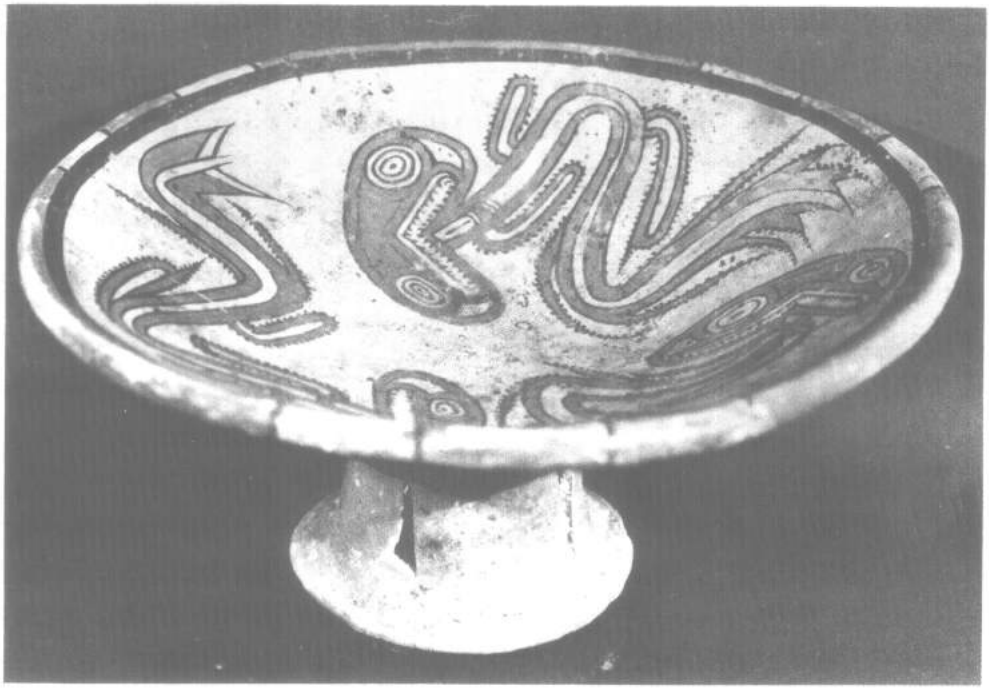

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hector Conte Bermudez

Larga y dolorosa enfermedad puso fin a la existencia de Héctor Conte B., en el Hospital Panamá, el sábado 6 en la mañana.

La muerte de Héctor era esperada, acaso con un poco de anhelo, por los que le queríamos y sabíamos de su tortura de Prometeo, atado definitivamente al lecho del dolor. No tuvo su fin la circunstancia trágica de lo imprevisto. Daba la sensación de una lámpara cuya luz se iba extinguiendo a medida que se agotaba su ya limitado combustible vital.

No obstante lo esperado del deceso, los que conocíamos y quisimos a Héctor Conte B. no logramos reconciliarnos con la cancelación de su existencia, con la extinsión de clarísima inteligencia.

La vida de Héctor Conte B. es uno de los casos más grandes de superación que nosotros jamás hayamos conocido. Nacido en Natá, hace algo más de sesenta años, vivió desde su infancia en Penonomé, al lado de su padre, que lo fue el educador Simeón Conte. Hizo vida en el ambiente finesecular penonomeño, que nosotros reconstruimos mentalmente con muy poco esfuerzo imaginativo.

Era el Penonomé de entonces una comunidad de poco más de dos mil almas, divida en tres castas: la formada por ciertas familias de abolengo, de las que salían indelectiblemente los funcionarios públicos, la de los comerciantes, cuyos descendientes por lo general eran aspirantes al ingreso en las de "linaje", y la de los de servidumbre, integrada por jornaleros y domésticas. Los campesinos formaban

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

un cuarto grupo que tomaba parte en las actividades de la vida pueblerina cuando "bajaban" a Penonomé para las grandes festividades, a hacer bautizos y trocar por productos de la industria extranjera los frutos de la tierra.

Héctor nació de una familia que por entonces se escapaba de definiciones precisas. Su padre, perteneciente a un "clan" de comerciantes, estudió y se hizo maestro de escuela.

Penonomé ofrecía entonces características bien definidas de pueblo de intelectuales. La aspiración de todo penonomeño era adquirir una cultura. Y en un lugar donde faltaban instrumentos de labranza y medios de comunicación, sobraban ya las pequeñas, pero selectas bibliotecas en las que abundaban los clásicos y los historiadores y cronistas más notables de Colombia. De Bogotá llegaban revistas y libros, que eran devorados por los penonomeños a la luz de las lámparas de querosín de irradiaciones exageradas por cóncavos reflectores. En las calles los abejorros iban a morir, curiosos de la luz, contra los gruesos tubos de los faroles mortecinos del flamante "alumbrado público".

Don Simeón era hombre de buena cultura y en su casa abundaban los libros. Héctor, lleno de curiosidades, se dedicó a devorar aquella literatura. Más tarde le tocaría a él acrecentar aquel acervo que heredara de su padre, hasta llegar a constituir la mejor biblioteca privada que nosotros conocimos en el interior y una de las mejores del país.

A poco de inciada la república, Héctor fue a la capital por haber ganado representación a una de nuestras primeras asambleas legislativas. Era mozo inteligente y había leído y asimilado los clásicos y abrevado conservatismo en los más señalados colombianos adherentes a esa doctrina. El doctor Pablo Arosemena, la más alta representación cultural istmeña a la sazón, cayó en grande afecto para el joven provinciano y le extendió merecida protección.

Pronto Héctor se hizo conspicuo en el medio intelectual capitalino. Escribía para las revistas de entonces articulos de tersa prosa y versos de fuerte sabor becqueriano. Cancelada la legislación, ocupó puesto de inspector de instrucción pública en la capital.

Regresó más tarde a Penonomé, donde instaló su bufete de abogado y se dedicó al estudio y a escribir ensayos sobre la gesta bolivariana. Tenía el instinto certero del investigador y logró acumular documentos de gran valor histórico. Frecuentemente solicitaba copia de escrituras valiosas depositadas en los archivos de algunos países hispanoamericanos. Y sus trabajo adquirieron renombre,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

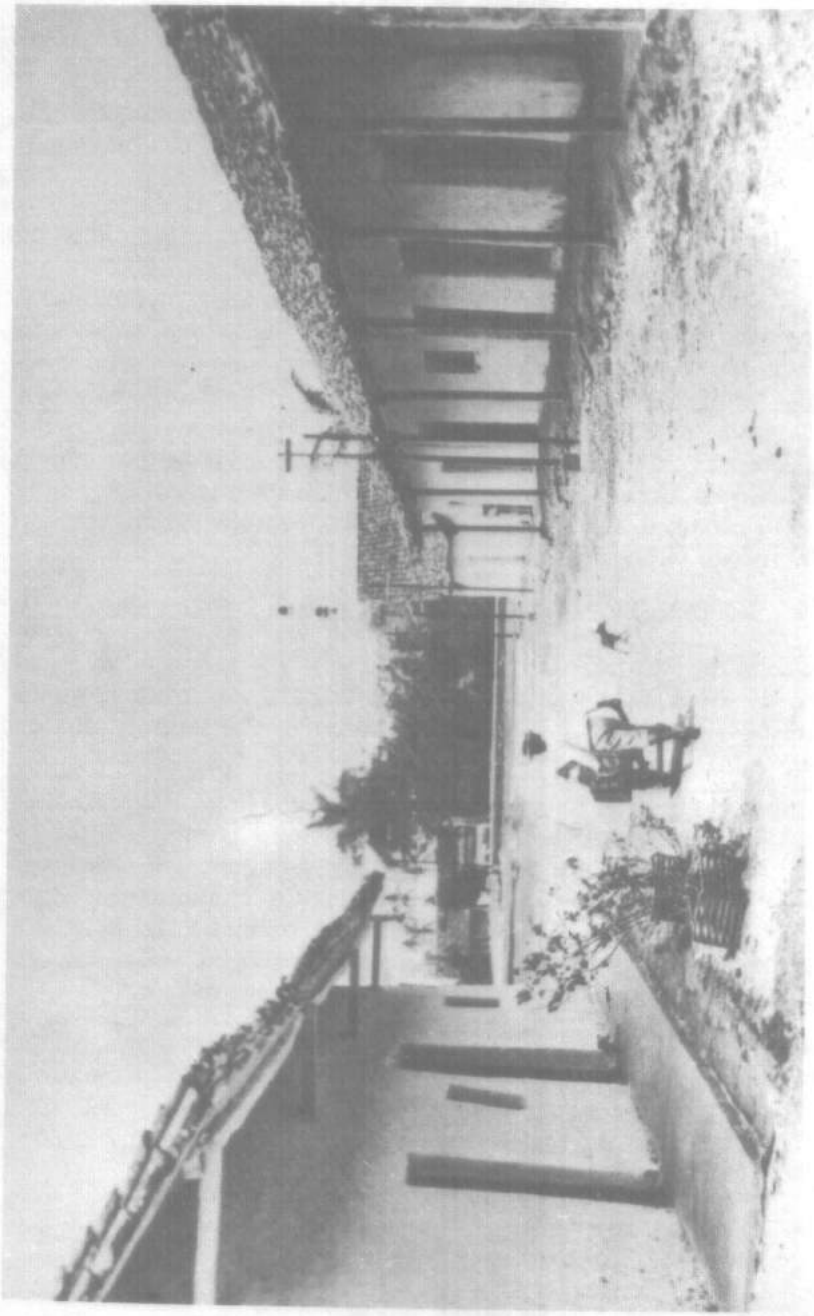

Antigua Calle de San Antonio

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

a tal grado que varias sociedades de investigaciones históricas de naciones hermanas lo distinguieron haciéndole su miembro.

Volvió Héctor varias veces a Panamá en representación de su provincia. Más tarde, el doctor J.D. Aroseman lo trajo a Colón con el cargo de Alcalde. En la ciudad Atlántica, sus maneras exquisitas y su indeclinable gentileza le granjearon afecto y popularidad. La Provincia de Colón lo hizo luego su representante a una asamblea.

Quizás la característica sobresaliente de Héctor fue su sentido humorístico. Sabía reír con inteligencia e hizo de su fealdad física venero de humorismo y simpatía.

Desde niños, cultivamos la amistad de Héctor Conte B. Recordamos con qué unción nos llegábamos a su despacho, adornado entonces por un museo de cosas indias y coloniales que logró acumular a fuerza de paciencia y sacrificio y que más tarde adquirió el Estado. Héctor nos recibía con amabilidad y ponía a nuestra disposición todos sus libros. Fue entonces cuando tuvimos oportunidad de "omniborar" entre clásicos griegos, latinos y españoles, muchos de los cuales estaban anotados por Héctor.

La casa de Héctor Conte B., llegó a ser oasis obligado de las personas cultas que iban a Penonomé o pasaban por allí rumbo a otros pueblos. No hubo jamás distingo alguno por razones de credos políticos. Héctor, conservador, fue amigo y consejero leal de mandatarios liberales que tenían fe en su inteligencia y conocimiento de nuestra vida cultural y política.

Además de haber pertenecido a varias sociedades hispanoamericanas de estudios históricos, fue miembro de la Academia Panameña de la Lengua Española, de la Historia y de la Sociedad Bolivariana.

Esto fue Héctor Conte. He aquí en síntesis las realizaciones de un muchacho provinciano que no tuvo la oportunidad de asistir a colegios ni universidades y que deja tras de sí una firme reputación de abogado diestro y de escritor de atildado estilo e invulnerable documentación.

Entre las nuevas generaciones asoma frecuentemente la tendencia a sub-apreciar a los hombres del tipo de Héctor Conte B., porque hijos de su época, no sintieron las inquietudes de las nuevas corrientes sociales y políticas. Pero tal tendencia es a todas luces injusta, porque ninguna apreciación de lo realizado por un hombre puede ser cabal si no se tiene en cuenta las circunstancias que rodearon su vida y los obstáculos que hubo de superar para adquirir un puesto cimero entre sus conciudadanos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Para nosotros la desaparición de Héctor Conte B., marca el fin de una era en la vida de nuestro pueblo. Por anticipado sabemos que jamás podremos volver a Penonomé sin tener la sensación de que nos ha de hacer falta un aliciente muy grande; el de visitar a Héctor y gozar de su mágica conversación.

(Tomado del diario "La Nación", Panamá, lunes 8 de abril de 1946).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ramón M. Valdes

En la Presidencia de la República, en el Gabinete Ministerial, en la Asamblea Nacional, en las Misiones diplomáticas y oficiales que se le confiaron como antes en la Cámara de Representantes de Colombia, en el gobierno departamental de Panamá, en la Asamblea departamental de Panama, en el Juzgado Municipal de Colón, y en donde quiera que se hallara, su personalidad se destacó en todo momento por la firmeza de sus propósitos y la suavidad de sus maneras, la elegancia de su porte, el aliño de su indumentaria, la solidez de su dialéctica, la forma literaria en que solía envolver sus ideas y sus extraordinario poder de organización. No era un orador tropical, exuberante e hisperbólico, ni un político populachero y demagogo; más bien se reflejaba en él los contornos del estadista inglés, correcto y sobrio, elegante. Incisivo, frío en la superficie y emotivo en el fondo. Nunca perdió el dominio de sí mismo en las más difíciles circunstancias y nada más ajeno a su carácter que las intemperancias de lenguaje, así en lo hablado como en lo escrito.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HECTOR CONTE BERMUDEZ

Los coclesanos en la poesía panameña

Palabras de don Héctor Conte Bermúdez para presentar al poeta JOSE MARIA GUARDIA en el recital que ofreció dicho poeta en Penonomé, el 11 de Diciembre de 1934.

JOSE MARIA GUARDIA
(1885-1941)

* * * * * *

SEÑORES:

A la cara tierra nativa vuelve José María Guardia después de larga ausencia. Es el hijo pródigo que viene, jadeante el paso, a acariciar con ternura el regazo maternal. Se fué en un lejano día pleno de juventud y de ilusiones, a conocer la vida y los hombres y a luchar con los hombres y la vida.- Ha vuelto maltratado por la suerte, herido por los desengaños, después de haber probado lo que la vida puede dar: canciones, amor, canciones, dolor.- Pero trae el brazo fatigado y tembloroso un legajo de versos, dulces por la expresión y amargos por el sentimiento.- Como ciertas pócimas medicinales, el fondo ácimo está cubierto por una capa de almíbar. Es el alma del poeta que está en el fondo, tierna para cantar al amor, bulliciosa en las burbujas de los festines, abstraída y contemplativa en los paisajes insuperables de la naturaleza, que jumbresa en las heridas inesperadas y crueles, y doliente en el infortunio y en la muerte.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ahora que ha regresado a la heredad materna, lo vemos pasar solitario por esas calles bullangueras, desconocido para la generalidad de las gentes, que preguntan quién es ese hombre diminuto, silencioso y cojo, que vá despacio midiendo sus pisadas, como reconociendo y contemplando los solares familiares en que alguna vez vivió.- Y sin embargo, así como lo véis, lleva Guardia un espíritu delicado y sutil, que "sabe florecerse de rosas blancas, suaves, casi eucarísticas, si pasa por allí el amor; de rosas galantes, de rosas de seda, de rosas que tienen un perfume aristocrático, si en sus caminos pisa la zapatilla elegante de una mujer; y si la vida asoma por ahí con todas sus lacerias y sus torturas, y sus cardos, entonces el espíritu tiene también rosas de angustia, que sueltan sus pétalos uno a uno y lentos, como lágrimas.-"

Tengo para mi que de todos los poetas que ha dado esta encantadora tierra coclesana, ninguno aventaja a Guardia en la espontaneidad, en la emotividad y en la serenidad de sus cantos.- Algunos lo superaran en la destreza del vocablo, en la perfección métrica del ritmo, en el conocimiento más alto de los clásicos griegos o latinos; pero ellos de seguro no supieron de las escaseses que tuvo Guardia en su constante lucha con el medio y con las privaciones y así, entre suspiro y suspiro, fué un solitario para disciplinarse y pulir su incuestionable temperamento artístico. Es poeta, nada más que poeta que canta sencillamente, naturalmente, espontaneamente, como cantan las aves, como arrulla una fuente.- Ah! es que el poeta, como decía Martí, nace ungido, como un Rey.

Nuestra tierra, la tierra de nuestro cariño, puede ufanarse de haber dado a las letras patrias poetas ingeniosos y algunos de ellos brillantes.- Es que estas montañas coclesanas que con base inconmobible elevan sus picos azules más allá de las nubes; esos ríos cristalinos y juguetones que alegran y fecundan las vegas; esas sabanas inmensas que ensanchan los pulmones y el espíritu; ese mar rumoroso y manso que arroja espumas y conchas en sus playas; esas flores silvestres que perfuman las selvas y los arroyos; esas rosas de sus jardines; esos ojos inquisidores de las mujeres, ojos que a su voluntad pueden dar la vida, o pueden dar la muerte, todo contribuye en esta amada tierra nuestra a formar la más delicada sensibilidad y a darle a la imaginación la fuerza poderosa que ilumina y que crea. No hay pueblo en esta patria chica que no haya tenido cantores que han hecho que sus estrofas lleguen a los confines de la patria grande.- Sin referirnos a la poesía popular, tan fecundada como chispeante y jocoso y que bien merece un estudio detenido y largo, citaremos apenas los nombres de los poetas coclesanos que han alcanzado fama nacional por su inspiración por su rima y por su ritmo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Aguadulce puede decir con jubiloso orgullo que fué la cuna de Rodolfo Caicedo.- Artista del pincel y de la pluma escribió versos perdurables. Murió en 1905, es decir, hace cerca de treinta años y ni la muerte ni el olvido han podido ni podrán en mucho tiempo destruir lo que dejo entre nosotros de su reino interior.- Como en las fantasias del poeta, pudo con visión segura y profética anticiparse al futuro patrio:

" *Para dar paso a máquinas extrañas*
las fieras fugaran de su guardia;
serán palacios las que son cabañas;
habrá doquiera movimiento y vida.

Sera un hombre el indígena que hoy gime
olvidado en amargo oscurantismo,
con nostalgia de sol, que su alma oprime,
que la entristece, sin saberlo él mismo.

No, no es un sueño el que en mis versos pinto!
Es una hermosa realida cercana...
De la patria en el próvido recinto
tendra el progreso su sitial mañana.

Que él nos ofrece porvenir dichoso,
y en nuestro suelo, sin rival, fecundo,
hace promesa de festin copioso
que bastara para nutrir el mundo".

Del mismo modo Antón puede ufanarse de contar entre sus hijos a Salomón Ponce Aguilera. Desde su juventud ocupó puesto de primera fila como admirable prosista, que en el cuento y en la crítica paso todas las fronteras; y como poeta de inspiración muy alta, su corazón que es de oro purisimo en la amistad y en la familia, se diluye en estrofas cristianas y dolientes, que se leen con recogimiento en todos los hogares:

" *Divina Caridad, hija del Cielo,*
del cristiano feliz hermosa guía,
luz que esclareces la región sombria
que recorriendo el hombre va en el suelo.-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Quién que ha sufrido doloroso anhelo
no te hallo por doquier cándida y pía
vertiendo de tú cáliz la ambrosía
que ha de curar sus ansias y su duelo?

Què dulce es tu misión! Al que se abate,
del infortunio herido, tú le creas
de sus amargas penas el rescate.-

Y al que obra el bien, de innúmeras prescas
le colmas de vida en el combate;
Oh santa Caridad! bendita seas!".

En la robusta poesía de José María Pinilla Urrutia tiene Natá de los Caballeros un alto puesto en la literatura patria.- Cantar modesto y recogido, de talento y de sentimiento, ha podido expresar en rimas difíciles las más nobles y delicadas canciones. En todas ellas demuestra que posee el dón de la inspiración que trasporta y arroba:

" *Frente al umbral del cuarto en donde vive*
lejos del mundo que mi duelo ignora,
hay un viejo caimito carcomido
donde viene a anidar una paloma.-

Muy cerca el muro de una iglesia en ruinas
pone su casta nota de tristeza,
y en donde unas chozas se eternizan
bajo un triple follaje de palmeras.-

. . . . . .

¡Oh eterno pregonero de la gloria
de mi pueblo natal; Oh tú que has visto
su grandeza de ayer y vez ahora
tanto noble solar dado al mutismo!"

No ha dejado Penonomé arrebatarse el título señorial que desde tiempos remotos tiene como sede política é intelectual. Hace más de una centuria que don Victor de la Guardia y Ayala, eminente penonomeño más conocido en el exterior que en su propia tierra, escribió en versos asonantes una comedia que se representó en Penonomé el 8 de Diciembre de 1809, en la cual se invoca la protección de la Inmaculada Concepción de María para Fernando VII, el desdichado monarca español.- Versos esos de don Victor en los cuales se advierte el profundo conocimiento que tenía de la historia romana, la elevación de sus pensamientos y la gravedad que daba a su obra.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Es de justicia colocar a don Victor en un puesto de honor en la literatura panameña.-

Variado ha sido el vuelo poético de las musas penonomeñas.- El epigrama, el humorismo, el poema, la poesía, la poesía mística, la lírica, la épica, en todos estos géneros se han divertido y extasiado las musas criollas. Don Rafael Neira Ayala, de una sólida instrucción y de un exquisito temperamento artístico, alejado hoy por sus años y por su quebrantada salud del cultivo de las letras, ha escrito versos muy bellos.- Su canto **A COLON**, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, tiene un poder de imaginación y de rima, que él sólo serviria para una consagración.- Sus fervorosos versos **A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA**, encierran un poema de delicadeza y de unción.-

Y al lado de estas liridas graves y conceptuosas, pueden colocarse los que cultivaron con maestría el genero festivo y fugaz, entre los cuales citaré a un modesto autor muerto hace muchos años, que galante y rendido ante una gentil madrina de bautismo le pidió **el patacón** en forma ideal y romántica, en la esperanza de recibir algo más valioso que las monedas simbólicas:

EL PATACON

" *Con muchísima razón*
pudiera llegar allí
a pedirle el patacón,
pues tengo la convicción
de que ese es una deuda aquí.-

Muchas veces he mirado
que hasta en tono de canción
grupos de niños formados
gritan: PADRINO PELADO
al que no da el patacón.-

Y hasta el mismo sacerdote,
que yo muy bien le recuerdo,
dice en tono de chacote:
EL PATACON NO LO PIERDO.-

Yo no soy de esos idiotas
que un mundo piden aprisa;
y en mis incandentes notas,
aunque más luego sean rectas,
yo te pido: UNA SONRISA.-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tomás Grimaldo Pérez entre los muertos y Antonio Bosh entre los vivos, han cultivado con talento y con maestría la poesía humorística y festiva, hechas por pasatiempo, sin duda, pues no han permitido que ninguna de sus décimas o de sus quintillas hayan sido dadas a la publicidad.-

Ramón M. Valdés fué uno de los verdaderos intelectuales de nuestro país.- En su juventud hizo versos bellísimos, de sentida inspiración, como que el autor era un artista de la prosa y del verso.- Habríamos querido tener ahora a mano uno de sus **rondales**, llenos de sensibilidad y de dulzura.- Octavio Valdés y Arce, muerto prematuramente y penonomeño también como su hermano mayor, era otro inspirado de la poesía.- Pintaba con la pluma.- Y Juan Bautista Conte y Harmodio Guardia entre los muertos, y otros más que sobreviven, han puesto un nimbo de gloria a la ciudad nativa, "que no se amengua ni se borra y que se mantiene en las letras con la mayor gallardía".

Para atestiguarlo aquí tenéis, señores, a José María Guardia, a quien ninguno de los poetas citados aventaja-- como hemos dicho arriba-- en espontaneidad, en emotividad, en la serenidad de sus cantos.- Vamos a escucharle; y que llegue a sus oídos el rumor confortante de los aplausos de las muchachas de su pueblo, como merecido homenaje que la belleza tributara a quien ha sabido decir en palabras inefables los sentimientos más delicados y profundos del corazón humano.-

Paso al artista.-

Héctor Conte Bermúdez.

Penonomé, 11 de Diciembre de 1934.-

Nota: Es posible que esta disertación de don Héctor Conte Bermúdez haya permanecido inédita, pues entre las curiosidades literarias de su ameno archivo no aparecen copia impresa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HECTOR CONTE BERMUDEZ

José María Guardia

Con el sugestivo título de **RETAZOS LIRICOS** publicó José María Guardia un tomo de versos y honró el oscuro nombre de un amigo suyo al dedicarle esa selecta obra de su corazón y de su mente. (Nota: En efecto, el predicho libre fué dedicado por su autor a don Héctor Conte Bermúdez, en 1925.)

Ausente el poeta de su ciudad nativa desde hace más de cinco lustros, es un deber de gratitud y un acto de justiciero cariño recordarlo aquí, en su propia casa, con fraternal emoción y presentarle a las generaciones nuevas la labor silenciosa de este delicado y exquisito artista, que supo aprisionar en admirable estrofas toda la vida, toda la pasión y toda la belleza de esta encantadora tierra coclesana.

Abrumado por circunstancias fatales, sintió la necesidad de viajar cuando era casi un niño y entró así a luchar recia y prematuramente con las realidades de la vida. Espíritu selecto el suyo, en la brega encontraba libros que leía, meditaba sobre ellos y asimilaba después. Estudió la naturaleza, estudió la vida y observó los hombres y las cosas.- Cantó, amó y sufrió.- No tuvo maestros, porque él fué el maestro de si mismo. Nacido en esta ciudad que se recuesta como una orquidea, a la serranía majestuosa y recibe las brisas de las saba-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

nas libres, llevaba el peregrino en el alma la imagen de lo grande y puro de lo inefable y tierno.-

Comenzó a cantar con sencilléz y dulzura; y como linfas diafanas de un manantial bordeado con flores silvestres en lo más elevado de nuestras azules crestas coclesanas, así gota a gota, fluían sus versos cristalinos.

El Amor y el Dolor que permanentemente conmueve el alma humana, tuvieron (sones) melodiosos en su lira. Con la tinta roja de sus venas describe cuadros de la Naturaleza soberana y agreste, que se gravan en la memoria como si hubiesen sido encontradas con fidelidad en un lienzo. El dón de la imagen y el dòn de la armonía seducen en sus versos. Con auténtica habilidad de artista recoge en un haz la palabra, el adjetivo y la estrofa precisas para desarrollar sus temas líricas.

Hay en la literatura francesa contemporánea un grupo de poetas que se denominan **sincronistas** ó **paraxistas**, y que la crítica llama **vanguardistas**. La innovación que ellos pretenden imponer en la métrica y la rima, parece ser en el fondo asuntos de tipografía.- Sin embargo, sostienen que" el arte no se compone de pintura, poesía y música, ni de teatro, escultura, arquitectura, y danza, sino de todo ese sincronizado de tal modo que el color, **canto**: la danza **esculpa**; la música, **pinte**; y todo se resuma en la forma divina del **poema**...-

Lo que se busca, pues, es que el artista rompa con la tradición en lo que ella tiene de sagrado y ponga en forma extravagante su estado de alma en la obra poético.-

Semejante ambición, o pretensión quizá, no es necesaria, a nuestro juicio, porque los dones individuales siempre han sido más eficaces que las escuelas literarias. Se olvida que la belleza superior de toda obra de arte, música o verso, color o marmol, no la desdeña el tiempo no la confunde el olvido.-

Aquí podemos afirmar que los versos de JOSE MARIA GUARDIA, por la espontaneidad y sencilléz de la ejecución, por la dulzura de la rima, por la destreza intelectual de sus imbolismos, en todos los puso, como un sello de placidez una gota de amargura, tendrán siempre para nosotros el atractivo de la poesía eterna, inmutable como la belleza universal y real como la vida.- Y eso, que el modesto autor de **RETAZOS LIRICOS** no cincela, no esculpe, sus rimas, como exigía Teophile Gautier ni "sacrifica un mundo para pulir un verso" como del excelso poeta de los **NOCTURNOS** decía el egrejio autor de **RITOS**.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Y así, descuidado en la técnica; así descuidado en el léxico, José María Guardia es, sin disputa, uno de los líricos más hondamente emocionales que tenemos en las letras panameñas.-

Tampoco tiene escuelas literarias; y si perteneciera alguna, bien podría decir con el autor de **SOTILEZA**, que "pertenece a la escuela eterna". Y así es, porque el romanticismo no es una escuela litararia sino una cualidad permanente del espíritu.-

Es necesario reconocer que Guardia subió tan alto en el **Parnaso**, que entre los seis mejores sonetos que tenemos en la poesía patria, Las Lavanderas (soneto de José María Guardia) pueden figurar, con orgullo, al lado LA ULTIMA GAVIOTA, de Ricardo Miró, de EPICURISMO, de León A. Soto, de DEUS DEDIT, DEUS ABSTUTIT, de Zoraida Diaz de Escobar, de LLANTO MUDO, de Demetrio Fábrega, o de POST UMBRA, de María Olimpia de Obaldía.

Y como jueces sereís vosotros, damas y caballeros que estaís aquí fijaos como el poeta en tres estrofas regidante comprimidas, pintó de un lado la hora consoladora del alba y de otro lado, la hora melancólica del Angelus:

I

LLega el alba-- La suave noche declina;
La luna, ya muriente, su lumbre pura
riega sobre la fronda de la espesura
enchapando la cresta de la colina.-

El viejo sol descurre la gran cortina
de los cielos profundos... Una figura
atraviesa el silencio de la llanura
y se pierde en las sombras de la neblina.

II

..luere la tarde.- La encendida frente
sumerge el Sol en el cristal del agua,
fingiendo, allá a lo lejos, una fragua
que se alza en los talleres del poniente.-

En el camino que conduce a la vecina población de La Pintada en el lugar preciso en que termina la sabana y el viajero comienza a ascender la cordillera para caer al delicioso valle, hay un árbol corpulento, espavé o encina, que sé yo! en cuya áspera corteza se ven grabadas fechas y nombres.- Notas de alegría o signos de desolación, allí estaban esos interrogantes hasta que el poeta nos decifró el misterio con honda amargura, en su ARBOL GEMELO:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ARBOL GEMELO

En el comienzo gris de la colina
como marcando fin a la llanura,
se alza piadosamente la figura
venerable y querida de una encina.-
Al rudo golpe del dolor se inclina
su limpio varillaje en la espesura,
más guarda un nombre en la corteza dura
que le escribió mi mano peregrina.
Oh! pobre árbol sin uso del camino,
quién nos hubiera dicho que el Destino
nos cobijara con sus mismas sañas...
Yo también el cansancio voy sintiendo
y también como tú, me voy muriendo
con un nombre grabado en las entrañas!

Los que hallan recorrido las tierras coclesanas destinadas a cultivos unas, podrán decir si es exacto el proceso de las siembras que se describe en esas veintiocho líneas admirables:

Un acre olor a selva requemada
se desprende del vientre de la sierra;
y aca, en la falda, mirase la tierra
humeda y removida por la azada.-
La simiente en los surcos arrojada
quiero romper la cárcel do se encierra,
y a despuntar en su ambición se aferra
cansada de vivir aprisionada.-
Poco tiempo después, cruzando el llano,
teme a mirar la sierra, pero en vano
mi loco afán en el confin se pierde;
que al detener ansioso la mirada,
en vez de aquella selva requemada
miro como una mar oscura y verde.-

II

Es la verdosa mar que la simiente
ha formado a los pies de la montaña,
que el pobre labrador sin tregua baña
con el sudor de su rugosa frente.-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cuantas veces le he visto diligente
tornar y retornar a su cabaña,
cuál si movido de una fuerza extraña
anduviese su cuerpo decadente.-
Varios meses después torné a la sierra,
y del ambiente y de la misma tierra
se escapaban perumes suaves ya sanos;
y sobre el seno de esa selva amiga,
en cada surco divisé una espiga
y en cada espiga un centenar de granos.

Y aquí si que viene la exigencia **vanguardista** de que la poesia **dibujo**. Que venga Roberto Lewis con su pincel sublime y traslade el lienzo el cuadro a que José María Guardia puso luz, sombra y colorido con la pluma frágil! **En Las Lavanderas** están en el río, las frondas, las piedras, el sol que reverbera y la mujer infeliz que golpea el mugre.- No hay que dudarlo; **Las Lavanderas,** por su veracidad descriptiva, por su admirable realismo y por su poder lírico, es uno de los seis mejores sonetos que tenemos en letras patrias Oidlo:

Recortando los flanos de las laderas,
berdadas de risueño, verde plantío,
van alegres cantando, con rumbo al río,
en bullidor enjambre, las lavanderas.-

Cada cual vá a su sitio.- Con mil maneras
buscan sus viejas piedras; tiran el lío;
y ansiosas se preparan bajo el sombrío
y encantado ramaje de las riberas.-
Comienza la faena cansada, dura;
el jabón, con su espuma tiñe en blancura
lo que antes fué cual piégalo de esmeraldas;
las lavanderas alzan a Dios los ojos
y el sol pone un reguero de rayos rojos
sobre las desnudeces de sus espaldas.-

En **paisajes Intimos**, nos revela su reino interior, ante el recuerdo de la amada ausente:

Tú surges sobre el mar de mi pasado,
penetras al abismo de mi vida
cual penetra una luz entristecida
en las ruinas de un templo abandonado.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tú aliento divinal y perfumado
respiro entre la brisa adormecida
y entonces una lágrima se anida
en mi rostro rugoso y demacrado.

Y aparece de nuevo en mi memoria
el recuerdo querido de esa historia
que ni se desvanece ni se pierde;
y vuelve a ver, como en lejano día,
aquel tren que contigo se perdia
como una sierpe entre la fronda verde.

II

Ven y despertarás mis alegrias;
encenderas con tu pupila inquieta
el alma taciturna del poeta
que te canta sus hondas agonias.

Mis horas son muy largas y sombrias
bajo esta soledad muda y secreta,
y tú mirada mística y discreta
dispersará las sombras de mis días.

Ven y dame el tesoro de tu risa
que todo lo perfuma y diviniza
cual una bendición sublime y franca
y en cambio yo, para tú terza frente,
un beso te enviaré, mudo y ardiente
entre los ritmos de una estrofa blanca.

"Guardia es capáz--decía Rafaél Guticri, el crítico,--de ir con la escafandra del pensamiento a coger en las profundidades de la idea el ritmo y la rima, para luego hacer desberdar de su espíritu la poesía de la vida". Pero cuando realmente se desborda el corazón del poeta, es cuando siente que la imagen de la mujer amada, como en un pozo cristalino, titila en lo más hondo. En **Boguemos,** parece que se escuchara una **Gota de Ajenjo de** Julio Pérez:

Está lista la barca, vamos al viaje;

sigamos tras las ondas del mar sonoro
que semeja un gran lienzo de fino encaje
donde pone el sol ingeo sus manchas de oro.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Más nó: mi vida acaba, la tuya empieza
y casi son dos polos nuestras dos seres;
tú viajas por las ondas de los placeres
yo naugrago en los mares de mi tristeza.

Esquina siempre la mujer amada a los ruegos del poeta, escribió entonces, con la emoción de un rápsoda, esta **ACUARELA**, que hemos encontrada publicada en una revista ilustrada de Santiago de Chile y que no aparece en **RETAZOS LIRICOS**:

Oh ¡mis recuerdos, aves errantes,
qué triste gimen, qué triste cantan
como rebullen y se estremecen
en el oscuro rincón del alma!
En la hora augusta, cuando presiente
la voz incierta de la campana;
cuando las frondas de la arboleda
se van cubriendo de nivea escarcha
y el mar inmenso se hunde apacible
en su risueña, serena calma....
....Ansiosa busco del mar las ondas;
diviso espumas blancas, muy blancas,
que fingen lienzos hechos por manos
finas, como blanca bruñida plata...
...Allá a lo lejos los cocoteros
rompen a un tiempo su alegre danza
y el viento bate con arrogancia
sus invisibles y fuertes alas...
Entonces quiere ser viento; quiere,
como él, ufano, batir las alas
y remontarme lejos, muy lejos,
hacia las plantas de mi adorada
y darle un beso, quedo, muy quedo,
en su espaciosa frente de nácar.
. . . . . .
Oh pens

Oh pensamiento! Tú también tienes
como los vientos, ligeras alas;
tu también puedes, con mi dolores,
vencer las plantas de mi adorada
y darle un beso, quedo, muy quedo,
en su espaciosa frente de nácar.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Octavio Méndez Pereira leyó una vez los versos del poeta.- Su pluma ágil y ática saltó entre los dedos nervisos y escribió entusiasmado: "Guardia es un enamorado de la naturaleza; sabe comprenderla, sabe sentir su dulce y apacible encanto, su gracia sana simple y perfumada. Sus descripciones son frescas, vivas, coloridas, . Ha realizado ya una labor muy apreciable, bien que dispersa en diarios y revistas. Las letras nacionales tienen mucho que esperar de su número poético".-

Más ah iesta esperanza del estilista, para desdicha de las letras patrias, parece que se ha truncado. José María Guardia, alejado de los amigos, olvidado de los hombres, perseguido por la suerte, adversa, con el rostro todavia juvenil fatigado y marchito, colgo su lira, se recogió en si mismo y ha adoptado desde hace algún tiempo la varonil cobardía de abandonarse al destino.

El, que siempre tuvo rosas blancas para cantar el amor; que supo ponerse bajo la advocación de Palas Atenea; que volvía angustia sus versos cuando le punzaba el dolor!

Será el pensamiento signo de expiación, como afirmaba Emerson? Habrá sonado la hora crepuscular para el poeta? En las tardes secas y límpidas solo hoy pasear por el **Parque de Lesseps**, contemplar el aire libre la naturaleza que tanto ha amado y en momentos de meditación y arrobamiento se le oyo exclamar con melancólica tristeza:

DEL PASADO

Como se ama el pasado! Como se ama
al través de los tiempos voladores,
el viejo huerto que quedó sin flores
y el tronco que quedó sin una rama!
Cómo llama el pasado, como llama
ese recuerdo de un ayer de amores
y cómo tras los años destructores
adolorido el corazón se inflama...
Si, yo adoro mi ayer...Acaso alegra
recordar el pasado con esta negra
hora en que todo está lejano, ausente...
porque quizás en loca caravana,
se ahogaran en el fondo del mañana
mis angustiosas horas del presente!

RETAZOS de **amargura** debió titular el yate al libro que estamos analizando; **retazos de amargura**, como él mismo exclamó en la siguiente composición desconsoladora y escéptica;

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

TENGO GANAS DE MORIR

Ya tengo ganas de morir, ya quiero
tras esta vida pesar esa y dura
con mi mano cavar la sepultura
y sentir que me voy y que me muero.

Lleve tanto cansancio del sendero,
lleve tantos retazos de amargura,
que acaso se estremezca de pavura
la misma tumba que en mi afán prefiero.

Pero quiero morir siempre anhelante
amando lo remoto, lo distante,
lo que jamás el pensamiento toca;

Morir, pero en la pòstura caida,
llevar algún recuerdo de la vida
con una estrofa dulce entre la boca.

Las estrofas que os he leido, damas y caballeros, respaldan mi juicio sobre la obra poética de José María Guardia. De su rico cofre, apenas os he presentado unas joyas, para que juzquéis su valor artístico. La musa casta y sensitiva del poeta está aquí esta noche flotando en el embiente.-

Ahí teneís, vírgenes soñadoras de mi pueblo, en cuyas lindas pupilas asoma, como una ráfaga, el amor divino, ahí tenéis vuestro propio cantar; muchachas que lleváis en vuestras almas la mujer amada; corazones que habeís sufrido un desengaño, que os ha atormentadl un dolor, ahí teneís un compañero. Que manos delicadas de mujer que ama arranquen flores silvestres de tus idílicas crillas, Oh Saratí mío! para la frente pensativa del poeta.

Héctor Conte B.

NOTA: **EL ESFUERZO**, fué una ilustrada hoja periodística escolar, que circulaba en Penonomé mensualmente, como órgano cultural muy consultado por la opinión estudiosa de entonces. Dicho periódico hijo de la iniciativa de la maestra del SEXTO GRADO "A", de la Escuela Mixta de Penonomé, señorita Manuela Maria Conte Lombardo, (hoy doña Manuela Conte de Jaén) mereció el aplauso entusiasta de las autoridades educativas de Coclé y contó con la eálida acoguida de muchísimos lectores. Además de los alumnos colaboraron en el maestros y profesores como calificados intelectuales del País.- Fundado en Mayo de 1926, **EL ESFUERZO**, como su nombre le indica, fué eso, titánico esfuerzo de doña Manuela Conte de Jaén y se Editó hasta el año de 1931, fecha en que contrajo matrimonio la citada consagrada maestra, quien al cambiar de estado se alejó por décadas de su ejercicio profesional descontinuándose desde luego la publicación del magnífico periódico.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LUIS AGUILERA DE SANTOS

Toponimia de Penonomé

La toponimia de Penonomé es rica y variada. La flora, la fauna, la conformación del suelo, sucesos y personajes históricos, la tradición y la leyenda, el sentimiento religioso, todo ello ha dado origen a esos intereses y sugestivos nombres penonomeños de lugar; nombres que dan a conocer de un modo vivo y grato las características de ese pedazo de tierra coclesana tan atrayente por lo hermoso de su vegetación y su riqueza zoológica, como por la impetuosidad de sus ríos, la majestuosidad de sus montañas y la aureola de tradición y de leyenda que lo envuelve.

He aquí algunos topónimos:

PENONOME: Ciudad cabecera del Distrito de Penonomé y de la provincia de Coclé.

Su nombre es un homenaje a Penonomé, el jefe aborigen que luchó contra el Licenciado Espinosa Capitán de Pedrarias y fue vencido por éste. El nombre aparece en una de las relaciones que el Licenciado envió al gobernador. Posteriomente, en el lugar en donde Penonomé tenía su asiento a orillas del río ZARATI, el oidor don Diego de Vaillanueva Zapata fundó la población que recibió el nombre de San Juan Bautista de Penonomé.

No recoge un hecho cierto la leyenda que cuenta que Nomé, un jefe indígena coclesano, fue apresado por los españoles y torturado para que indicara el lugar en donde había ocultado su oro; y que al referise al sitio en donde el aborigen sufrió su martirio, se decía "aquí penó Nomé", de donde resultó PENONOME.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ZARATI: Río del Distrito de Penonomé, Corregimiento Cabecera, afluente del Coclé del Sur. El nombre está recogido en una leyenda local penonomeña en donde están fijados los nombres de la joven ZARATI, de su padre y de su novio CHIGORE. A causa de sus contrariados amores, la moza se arroja a las aguas del río que desde entonces se conoce con la denominación de ZARATI.

CERRO DE LOS PAVOS del Distrito de Penonomé Corregimiento Cabecera. El nombre se debe a la abundancia de pavos silvestres que hubo en el Cerro.

BARRIGON: quebrada del Distrito de Penonomé, Corregimiento de Río Indio. El nombre se debe a la abundancia de árboles de Barrigón (Bombax Barrigón) a orillas de la quebrada.

ABUELA PETRA: Cerro del Distrito de Penonomé. El nombre se le dio al cerro en recuerdo de una curandera muy famosa a la que todos llamaban ABUELA PETRA. La curandera tenía su choza en las faldas del cerro.

ALTO DEL COCO: Corregimiento del Distrito de Penonomé. Su nombre se debe a su situación en la montaña, y al hecho de crecer allí la palma de coco.

QUEBRADA PILON: Quebrada del Distrito de Penonomé. Corre cerca de la población Alto del Coco. El nombre se debe al hecho de haberse encontrado en una de sus orillas un piloncito de oro.

SONADORA: Quebrada del Distrito de Penonomé. El nombre se debe al gran ruido que hacen la corriente y las piedras que reudan envueltas en el torbellino de las aguas cuando baja la corriente.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Galeria de prefectos de Coclé (1855-1903)

FELIPE FERNANDEZ FEO
(Oct. 1855 - Nov. 1856)
Titular

SANTIAGO SANDOVALE
(Nov. 1856 - Oct. 1958)
Titular

JOSE DE LA CRUZ DIAZ
(Nov. 1858 - Nov. 1859)
Titular

EMILIO GRIMALDO
(Nov. 1859 - No. 1861)
Titular

FELIPE FERNANDEZ FEO
(Nov. 1861 - Nov. 1863)
Titular

JOSE IGNACIO PEREZ
(Nov. 1863 - Jul. 1864)
Titular

GABRIEL NEIRA AYALA
(Jul. 1864 - Nov. 1865)
Titular

EUSTAQUIO AMAYA
(Nov. 1865 - Abr. 1866)
Titular

EDUARDO DE LA GUARDIA DOMINICI
(Abr. 1866 - Dic. 1866)
Titular

EUSTAQUIO AMAYA
(de enero 1867 - Abr. 1867)
(interino)

MANUEL GRIMALDO
(Abr. 1867 - Enero 1868)
Titular

GUILLERMO MUTIS
(Enero 1868 - Sept. 1869)
Titular

JOSE IGNACIO PEREZ
(Sept. 1869 - Nov. 1870)
Titular

GENERAL GABRIEL NEIRA AYALA
(Nov. 1870 - Agosto 1871)
Titular

MANUEL PATIÑO NUÑEZ
(Agt. 1871 - Oct. 1872)
Titular

JOSE ANGEL CARRANZA
(Oct. 1872 - Enero 1873)
Titular

PANTALEON HERRERA
(Feb. 1873 - Jun. 1873)
Titular

PACIFICO VEGA ROSAS
(Jun. 1873 - Nov. 1873)
Titular

TOMAS DE LA GUARDIA GRIMALDO
(Nov. 1873 - Enero 1874)
Interino

RAMON VALDES LOPEZ
(Enero 1874 - Enero 1875)
Titular

MODESTO RANJEL VISSUETE
(Enero 1875 - Oct. 1877)
Titular

JOSE MARIA LEZCANO MARTINEZ
(Nov. 1877 - Enero 1879)
Titular

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

JUAN JOSE DE OBALDIA
(Feb. 1879 - Jul. 1880)
Titular

MARTIN RODRIGUEZ
(Jul. 1880 - Enero 1881)
Titular

JUAN JOSE DIAZ
(Feb. 1881 - Enero 1882)
Titular

MANUEL PATIÑO NUÑEZ
(Enero 1882 - Nov. 1883)
Titular

MODESTO RANJEL VISSUETE
(Nov. 1883 - Nov. 1884)
Titular

UBALDINO AROSEMANA
(Nov. 1884 - Enero 1885)
Titular

JOSE S. BERNAL SOBRINO-VIETO
(Enero 1885 - Feb. 1886)
Titular

JOSE ANTONIO ROMERO
(Feb. 1886 - Dic. 1887)
Titular

ANIBAL GUTIERREZ VIANA
(Dic. 1887 - Dic. 1890)
Titular

JUAN AQUILES PONCE JAEN
(Enero 1891 - Marzo 1891)
Titular

EMILIO GRIMALDO
(Abril 1891 - Dic. 1893)
Titular

RAMON VALDES LOPEZ
(Enero 1894 - Mayo 1894)
Titular

JULIAN PEZET LOPEZ
(Junio 1894 - Sept. 1894)
Titular

NICOLAS VICTORIA JAEN
(Sept. 1894 - Enero 1895)

JOSE MARIA VIVES PICON
(Enero 1895 - Abr. 1896)

MANUEL DE J. GRIMALDO
(Abr. 1896 - Enero 1898)
Titular

AURELIO GUARDIA PONCE
(Enero 1898 - Dic. 1898)
Titular

AQUILINO TEJEIRA
(Dic. 1898 - Julio 1900)
Titular

MARCOS A. PINZON
(Julio 1900 - Dic. 1901)
Titular

SEBASTIAN SUCRE JIMENEZ
(Dic. 1901 - Oct. 1902)
Titular

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

MARCELA CAMARGO DE COOKE

El museo de la historia y la tradición penonomeña

Un grupo de penonomeños*, concibieron hace más de un año, la idea de organizar en Penonomé un Museo en el cual se pudieran apreciar los orígenes, historia y tadición del pueblo y sirviera como taller y laboratorio para los artesanos de la región.

Desde un primer momento se pensó en la utilización de algunas de las pocas viviendas de tradición hispana que aún quedan en el pueblo. Conociendo este deseo las hijas de Doña Conchita Tejeira de Roman (Q.E.P.D.) en un gesto muy hidalgo decidieron donar una propiedad de dos pisos ubicada en el Centro que divide la calle San Antonio. Esta constituye una de un grupo de cuatro casas todas de quincha, lo que llevó al ahora "Comité Pro-Museo de Penonomé" a concebir la feliz idea de adquirirlas todas para organizar un conjunto museístico dinámico.

Nuevas gestiones hicieron posible la donación de la vivienda al otro extremo del conjunto. En este caso la familia Arosemena Begovich hizo el obsequio. Dicha casa perteneció a uno de sus familiares ya difunta, la Srta. Isabel Begovich, educadora de gran prestigio. Cuenta la tradición que allí funcionó una escuela de Derecho.

La tercera casa fue adquirida por los descendientes de Don Harmodio Arias y donada al Comité, con los propietarios de la vivienda restante se piensa llegar a un acuerdo a la mayor brevedad.

---

* OLMEDO Domingo, Alberto Huete R., Luis Apéstegui, Genaro Quiel, Alicia de Apéstegui, Gladis Morán, Ulises González, Guillermo Tatis Jr. Maruja de Pachecho, Marina Arosemena, José Ignacio Ramírez, Moisés Tejeira (hijo), Melinda Rivas, Guillermina Carrizo, Odilka Vergara, Lilita de García.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El proyecto:

El Comité se ha propuesto organizar en cada vivienda una sala. La primera de ellas llamada "Antecedentes e historia de Penonomé, está ubicada en la vivienda de la "niña" Isabel Begovich (Q.E.P.D.) en la cual se ha concebido una exhibición que resalte los orígenes primarios del poblado, el papel que le tocó desempeñar durante la colonia y su desenvolvimiento durante la época de anexión a Colombia.

Esta vivienda fue reconstruída por el Arq. Eloy Chang con el respaldo de unidades del MIVI, GUARDIA NACIONAL, DIGEDECOM y el MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, así como de voluntarios de la comunidad.

Los objetos que constituyen la exhibición fueron entregados por particulares, así como por la Iglesia, Archivos Nacionales y amigos de Penonomé. A solicitud del Comité, este Museo quedará bajo la tutela de la Dirección de Patrimonio Histórico. Esta Dirección ha contribuido con la organización interna del Museo, responsabilidad de la profesora Marcela Camargo; le ha procurado el 80 % del mobiliario y la restauración de las piezas.

Esta primera Sala será inaugurada el 30 de abril fecha en la cual se conmemora el 400 aniversario de Penonomé.

En la casa contigua se establecerá la Sala de Arqueología. De todos es conocida la tradición arqueológica del distrito, basta con señalar el Sitio Conte, Rancho Sancho., Cerro Guacamayo y El Limón.

La tercera vivienda se destinará para la Sala de Artesanías. El Padre Franco en el Siglo XVIII habla de la extracción y trabajo de la pita en el distrito y de su exportación hacia el Perú y, en la primera mitad del XIX se establece una escuela de "tejer sombreros de jipijapa". Es pues muy profunda la tradición artesanal del pueblo penonomeño aún vigente, siendo muy necesario destacar este hecho en una exhibición. Se pretende igualmente que esta sala se constituya en un taller donde los artesanos elaboren sus productos y los vendan directamente sin intermediarios, e igualmente se concentren los esfuerzos por planificar la utilización de recursos fibrosos y madereros, materia prima en la confección de dichas artesanías.

En la casa donada por los Tejeira Fernández quedará una vivienda de principios de siglo. Familias de la comunidad ya se han comprometido a obsequiar muebles de época para hacer realida esta idea.

A los lados hermosos jardines complementarán el proyecto y le darán el área de descanso que éste requiere. "Los Defensores de la na-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

turaleza" grupo de conservadores formado por estudiantes y profesionales serán los encargados del diseño.

La idea de colocar cantos rodados en las calles adyacentes y de mantener la fachada de las casas tradicionales en todo el barrio evocará el Penonomé de antaño.

Así llevados de la mano, pasado y presente se logrará un centro cultural y educativo que, además de dignificar el pasado mire con seriedad y entusiasmo el futuro.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

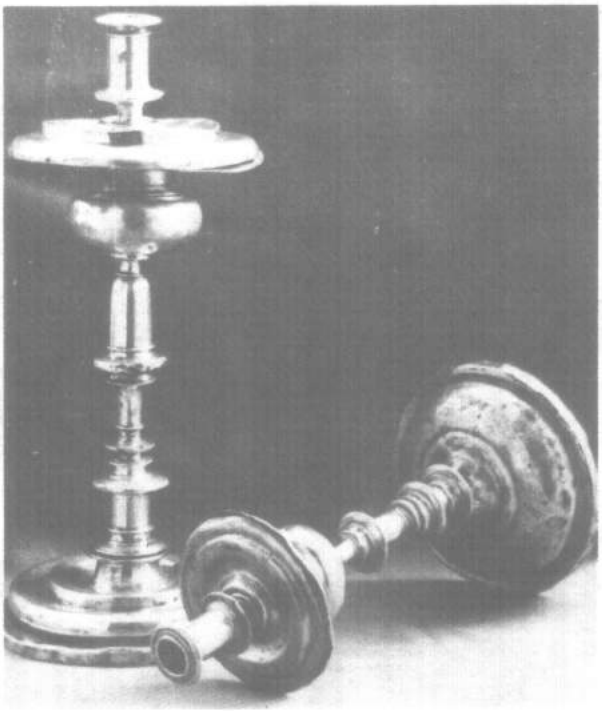

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LIC. ANA MARIA JAEN

Con motivo de la exposición de escritores y compositores penonomeños

La celebración de los 400 años de la Fundación de Penonomé, destacó la meritoria labor de sus hombres y mujeres forjadores de la vida intelectual de Panamá, a través de la exposición "Escritores y Compositores Penonomeños", inaugurada el 29 de abril del presente año.

Reunir la producción bibliográfica y la expresión musical del penonomeño ha reclamado un esfuerzo ingente que se inició con la conmemoración del Centenario de la Provincia de Coclé (1855-1955) y que hoy se ha continuado, animados por el interés de salvaguardar y difundir el patrimonio de las letras y música, que representa los valores, ideas y sentimientos de aquellos estudiosos que sin afán de lucro entregaron a las nuevas generaciones sus conocimientos y erudicción.

El fondo bibliográfico y musical presentado, contó con ediciones originales -hoy totalmente agotadas dada su antigüedad y reducida impresión- las cuales se les considera joyas bibliográficas del Patrimonio Nacional, tales como: La Política del Mundo, primera obra latinoamericana de género dramático, presentada en la ciudad de Penonomé, en diciembre de 1809 y editada en 1902, de Don Víctor de La Guardia y Ayala; La Independencia del Istmo y la Geografía de Panamá, obra ésta última que se usó como texto oficial en las escuelas de la República y cuyo autor fuera Don Ramón M. Valdés, primer penonomeño que ocupó la Presidencia de Panamá; los aportes de histo-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ria regional de Don Héctor Conte y Agustín Jaén Arosemena; los ensayos jurídicos de Don Fernando Guardia; la más completa colección de escritos sobre historia nacional y de textos de alfabetización, del insigne educador e investigador Rubén Carles. Igualmente destacamos la presentación de obras de consulta obligada en el área de Jurisprudencia y Derecho Internacional, como son: "Estudios sobre la Soberanía del Canal de Panamá" del ex-Presidente Harmodio Arias, c "Historia Documental del Canal de Panamá" de Diógnes Arosemena.

En esta sección José Ignacio Quirós, ilustre jurista, nos lega la obra "La Sociedad Jurista de América".

En la temática de literatura y periodismo se contó con la valiosa y fecunda obra de Gil Blas Tejeira, figurando en ella sus ensayos de genero costumbrista y sus escritos periodísticos de gran sentido humorístico, pero plasmados en la palpitante realidad nacional. Manuel J. Navas, cuyo album periodístico, es apenas una muestra de su producción laboriosa en la Estrella de Panamá y en revistas coclesanas.

Un poeta distinguido fue Melquíades Tejeira, del cual presentamos la obra que él denominó "Cipreses y Rosas". En el campo filológico estuvieron los aportes de Roberto Jaén y Jaén, educador e investigador de gran valía, quien supo iniciar a sus alumnos en estas tareas. De sus obras editadas se presentó el "Diccionario de Anglicismos para Estudiantes, con suplemento de neologismos", y de su material inédito "El Español en Panamá". Feliciano Quirós, también ilustre filólogo, nos dejó su obra "Cuestiones Linguísticas la Enseñanza de la Gramática y las Reformas Ortográficas". Entre los escritores desaparecidos mencionados figuró la obra del educador Octavio Arosemena Begovich "Coclé Avanza", edición conmemorativa del Primer Centenario de la Provincia de Coclé y la "Oficina Internacional de Transbordo de Panamá -Su historia y evolución".

No intentamos en esta ocasión la entrega de una Bibliografía Comentada, de allí que omitamos nombres de autores y obras penonomeñas de reconocimiento crédito en la bibliografía nacional. Igualmente no seria justo pasar desapercibido el aporte de Tesis universitarias, producto de la investigación de profesionales penonomeñas, pero las limitaciones de tiempo y espacio sólo nos permiten reconocer que representan un valioso esfuerzo, que en muchos casos amerita su publicación, com es el caso también de obras inéditas que esperan sólo salir a la luz pública en beneficio del conocimiento de la realidad nacional.

En lo que respecta a la producción musical se exhibieron partituras originales y discos de talentos de esta tierra como Gladys de La

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Lastra, Néstor Darío Jaén S.J., Martina Andrión, Heraldo Tejeira, Minerva Jiménez de Batista, Carlos Risquit Arosemena, Luis Conte Ibarra y Damián Carles.

Para aquellos que no tuvieron la oportunidad de visitar la exposición, tenemos a bien reproducir una selección fotográfica de libros, así como algunas biografías a manera de testimonios del quehacer intelectual del penonomeño.

Finalmente los organizadores de esta muestra, deseamos manifestar nuestra satisfacción por llevar a la realidad una actividad que ha permitido enfrentar al penonomeño de hoy con el aporte centenario de sus hombres y mujeres de letras, ciencias y música para auspiciar la toma de conciencia sobre su responsabilidad de divulgar y acrentar un patrimonio que será testimonio de luz para el Panamá Profundo. Igualmente queremos comprometer a las autoridades competentes y a los penonomeños para que esta actividad cultural de carácter temporal, se convierta en un logro permanente a través tanto de la publicación de una Bibliografía de Autores y Musicos penonomeños, como de la edición y reedición de las obras que lo ameriten, y muy particularmente de la organización de una biblioteca a tono con las aspiraciones y necesidades del proceso educativo actual, que sea digna sede para la conservación y difusión de un patrimonio bibliográfico seriamente amenazada con desaparecer.

SELECCION DE BIOGRAFIAS Y FOTOGRAFIAS

DON VICTOR DE LA GUARDIA AYALA Y JAEN

Nace en el pueblo de San Juan de Penonomé el 11 de marzo de 1772.

Al parecer, fue un autodidacta. Su formación intelectual y moral estuvo inspirada en la religiosidad, incansable actividad en el trabajo. Constancia, valor y decisión, honor, justicia, fortaleza moral y física.

A los 15 años inicia su carrera Administrativa en su pueblo natal con el cargo de Administrador subalterno de las Estafetas de Correo. Por su destacada labor en los diversos cargos que ocupo, El Virrey de La Nueva Granada lo nombra Alcalde de Justicia Mayor de la ciudad de Natá y la Villa de Los Santos, cargo en el cual desarrolla su labor administrativa.

La actividad literaria de don Victor esta centrada en su obra "La Política del Mundo". Tragedia en tres actos y en verso, estrenada en

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Penonomé en diciembre de 1809, durante las fiestas de la Inmaculada Concepción.

Rodrigo Miró asegura que es la primera pieza teatral escrita y representada en Panamá. No fue esta su única producción literaria, en el campo de las letras, don Víctor poseia una gran facilidad para las improvisaciones.

Por orden real se traslada con su familia a Centroamérica. Pasado un tiempo se retira de la política y se establece en La Hacienda Catalina, en la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Esta apacibilidad no dura mucho y no tarda en incorporarse nuevamente a la política. Así, lo sorprende la muerte en el año de 1827.

RAMON M. VALDES ARCE

Este Jurista, Historiador y Hombre de Letras, hijo ilustre de Penonomé, nació el día 3 de octubre de 1867.

Fue escojido por el voto de sus conciudadanos para ocupar la presidencia de la República en los años de 1916 a 1918, alto cargo este en donde se distinguio como gobernante ecuanime y justo. Su gestión presidencial fue beneficioso para Penonomé, ya que fue el quien instalo el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Además sirvio a su país en otros cargos como Juez, Alcalde de Colón, Secretario de Gobierno, Enviado extraordinario a Washington y Ministro de Panamá en Inglaterra.

Entre sus obras de valor, nos dejo las siguientes: "Ensayos sobre los Problemas Nacionales", "Los Partidos Políticos", "Independencia del Istmo de Panamá", Obra esta de gran importancia histórica, y "Geografía de Panamá" de esta última se hicieron varias ediciones, ya que sirvio como libro de texto en las escuelas de nuestro país.

Ramón M. Valdés murio el día 3 de junio de 1918, sin terminar su periodo presidencial. El pertenece, por derecho propio, a la legión de nuestros hombres del pasado que brindan con su vida y con su obra, valiosos ejemplos a las generaciones venideras.

FERNANDO GUARDIA GRIMALDO
(1870 – 1931)

Jurista de alta talla moral y polemista encendido de la buena causa. Desde joven escribió proclamando sus ideas religosas y políticas con energía y moderación y tuvo siempre argumentos serios y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

convincentes. Sus amigos le comparaban con el humanista colombiano Miguel Antonio Caro. Fue asiduo lector. Poseía su propia biblioteca, especializada en temas religiosos y jurídicos.

Ocupó cargos de importancia como Secretario del Departamento de Panamá, Prefecto de la Provincia de Colón, con carácter de Jefe Civil y Militar; fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y luego ascendido a la Presidencia de la misma. Fué abogado consultor del Gobierno Revolucionario iniciado el 2 de enero de 1931, hasta su muerte.

Como político militó en el Partido Conservador, con un amplio criterio de comprensión humana.

Penonomé quiso resaltar sus virtudes cívicas y morales y de hombre que, por sus propios esfuerzos, logró una sólida cultura a través de los libros, al ponerle su nombre a la Biblioteca Pública.

Don Fernando dejó una numerosa descendencia de meritorios ciudadanos.

DOCTOR HARMODIO ARIAS MADRID (1886-1962).

Hizo sus estudios secundarios en Panamá en el Colegio del Istmo.

En 1904 el gobierno de la recién fundada República le concedió una beca para que ampliara sus conocimientos en Europa.

Estudio en Cambridge, Inglaterra, obteniendo el bachillerato y la licencia en Derecho y en la Universidad de Londres obtuvo el Doctorado con su tesis "Las contribuciones de la America Latina al desarrollo del Derecho Internacional".

Estando en la universidad escribió su valioso trabajo histórico jurídico "El Canal de Panamá". Estudio sobre diplomacia americana.

En 1912 fue nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores, cargo que renunció para dedicarse a la abogacia asociándose al Doctor Julio J. Fábrega. Ocupo otros cargos de importancia: Delegado a la primera Asamblea de la Sociedad de las Naciones, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina, Diputado a la Asamblea Nacional, donde se hizo notable por su campaña parlamentaria contra el Tratado Alfaro-Kellogg de 1926, repudiado al fin por el Cuerpo Legislativo. Encargado dos veces de la Presidencia, del 2 al 15 de Enero de 1931 como Secretario de Gobierno, mientras llegaba a Panamá el Doctor Ricardo J. Alfaro, Primer designado. Este corto período fue suficiente para pensar en el como la persona capaz de asumir la jefatura de un estado inspirado en nuevos ideales de reconstrucción moral. Ese mismo año 1931 su triunfo resonante fue una

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

confirmación de que representaba los sueños de una juventud dispuesta a erradicar los vicios administrativos del pasado. Gobernó desde 1932 hasta 1936.

Su gestión presidencial se destaca en el Tratado Arias-Roosevelt, que con todas sus imperfecciones constituyo el primer paso en las reformas del Tratado Bunau Varilla-Hay.

Entre las obras realizadas en Penonomé se cuentan el alcantarillado, el ensanche del acueducto, la escuela modelo, la escuela rural de Río Grande, la iniciación del crematorio, dos puentes sobre los ríos Marica y Coclé del Sur, en ensanche del cementerio, restauración del Palacio de Gobierno y Cuartel de Policia, la renovación del kiosco del Parque 8 de Diciembre y la renovación del Edificio de Correos y Telégrafos.

RUBEN D. CARLES O. (1896 – 1981)

Nacio en Penonomé del hogar de Don Eldiberto Carles y doña Ester Oberto de Carles. Ante todo Don Rubén D. Carles fue Educador. Podría decirse que el profesor fue un sobresaliente precursor de la campaña de alfabetización en nuestra Patria. Su serie de libros didacticos, "Quiero Aprender", llevaron en forma clara y sencilla el conocimiento de la lectura y la escritura desde la ciudad capital hasta los más apartados lugares del Istmo.

Su vocación de maestro se manifesto no solo en las aulas dc clases sino también en su amena charla y en los artículos que periódicamente nos regalo en la prensa panameña. Fue autor de numerosos ensayos, crónicas y documentos valiosos para la historia patria.

Su extensa bibliografía confirma sus dotes de gran estudio y paciente investigador de nuestra realidad cultural, social geográfica e historica. Por su labor recibio innumerables distinciones y condecoraciones. Fue Ministro de Educación, Embajador ante la Nación Argentina, miembro de la Academia Panameña de la Historia desde 1947.

Deja Don Rubén un reto en el campo de la investigación histórica para que lo recojan los amantes de la historia patria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Acto de la Inauguración de la Exposición Escritos y Compositores Penonomeños. La Dra. Marcia de Arosemena miembro del Comité Bibliográfico ofreció explicaciones a los miembros del Comité Organizador del IV Centenario y público asistente.

Importante y fecunda labor realizó el educador penonomeño Rubén Darío Carles, quien falleciera días antes de esta celebración.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Rincón histórico de "Rostros y Sitios" del Penonomé de ayer presidido por la fotografía de la Srta. Panchita Arosemena, fundadora de la Biblioteca Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, fundada en 1923 y que sirvió como Biblioteca Pública.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La Política del Mundo

TRAGEDIA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE

D. Victor de la Guardia y Ayala

Estrenada en Penonomé en 1809

PUBLICADA

RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA

a la

Universidad de Panamá

San José de Costa Rica
IMPRENTA Y LIBRERIA ESPAÑOLA
Mayor y de Lima
1902

Portada original de "La Política del Mundo" de Don Víctor De La Guardía Ayala y Jaén.

NUESTRA POLITICA

ARTICULOS

DE

FERNANDO GUARDIA

RESEÑA HISTORICA DE NUESTROS PARTIDOS

1931

BENEDETTI HERMANOS

PANAMA

Portada original de "Nuestra Política", de Don Fernando Guardía Grimaldo.

Como se verificó en Penonomé la Separación de Colombia

Por

HECTOR CONTE BERMUDEZ

1946

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

AGUSTIN JAEN AROSEMENA

Penonomé en 1939

Penonomé es el nombre de un antiguo cacique indio que ocupaba esta región en donde hoy se levanta la ciudad de su nombre.

En 1516 el Capitán Gonzalo de Badajoz fue el primer español que pisó estas tierras al emprender la conquista de las regiones costeñas del Oceano Pacífico, recién descubierto por el Adelantado don VASCO NUÑEZ DE BALBOA.

En 1518 pasó por aquí el conquistador Licenciado don Gaspar Espinosa, quien fundó varias poblaciones entre ellas las de Natá y Santiago de Veraguas. La de Natá tuvo su fundación solemne como ciudad española por el mismo Gobernador de Tierra Firme, don Pedro Arias Dávila, el 22 de Mayo de 1522.

La población española de SAN JUAN DE PENONOME, no fue fundada, según algunos historiadores, sino en el mes de Abril de 1581. No conocemos el acta de su fundación, pero sí sabemos que fue fundada por el Oidor Dr. don Diego López de Zapata, en consorcio con el Obispo de Panamá, don Barlotomé Ledesma, como un asiento doctrinero, para facilitar la catequización de los naturales. Sus primeros pobladores blancos vinieron de Natá y del pueblecito de San Lucas de Olá, fundado por el licenciado don Juan Ruiz de Monjarás en el año 1556.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hay una tradición muy curiosa sobre el nombre PENONOME: Lo consideran algunos como formados por una inflexión verbal de **penar**, (verbo castellano) y el nombre indio de **Nomé**, así: PENONOME. Se dice que el cacique Nomé, al aproximarse las tropas españolas del conquistador Badajoz, huyó a los montes; que Badajoz, acuciado por la sed de oro, le hizo perseguir, que le tomó preso y que le sometió a torturas para obligarle a denunciar donde tenía sus riquezas; que a causa de esto, Nomé perdió su ánimo y triste, macilento, taciturno, viéndose dominado por un extranjero, murió de pesar y a causa de las crueldades empleadas por Badajoz. Que más tarde, el licenciado Espinosa, al pesar por este lugar, encontró un sepulcro que tenía una piedra en donde estaban grabados unos jeroglíficos indios, los que hizo traducir. Allí decía, en lengua maya: AQUI PENO NOME.

Esta es una leyenda, muy hermosa, por cierto; pero no tiene base histórica. Lo confirma el hecho de que a raíz de la fundación de Natá por Pero o Pedro Arias Dávila, llamado también Pedrarias, se verificó el repartimiento de los indios de toda esta región hasta la del Darién, en acta que lleva fecha Domingo, doce de Octubre de 1522. En ese repartimiento se hizo entrega del cacicazgo de PENONOME, a los encomenderos españoles don Diego de Texeirina, don Cristóbal Daza, don Cristóbal Muñoz, Don Alonso Martín de Don Benito (que dicho sea de paso, fue el primer español que navegó en aguas del Océano Pacífico, al descubrir Balboa este mar en Septiembre de 1513) y don Francisco Martín de Don Benito, sin duda que hermano del anterior. En ese repartimiento figuraba no el cacique NOME, sino el Cacique **Penonomé**, con trescientas setenta personas, diseminadas en las tierras de su jurisdicción. Aparecían como **principales** o tenientes de este cacique, los indios **Tobone, Perisagre y Cosa,** que fueron entregados a Daza, a don Alonso y don Francisco, respectivamente, tocándole a Cristóbal Muñoz el **Cabra** o principal **Cabrabré.**

Existen en esta población muchas otras tradiciones llenas de candor como la de las campanas de oro que robaron los **indios mosquitos** y que echaron en el charco del **Murcielaguero,** en las cercanías de la población, en el río **Zaratí,** en donde las custodia un monstruo, enorme batracio con ojos de escamas de piedra que tuvo su nacimiento Allí mismo, al arrojarse al río un niño que nació maldiciendo a su madre, hijo de una unión incestuosa entre un padre malvado y su hija perversa.

La de **Nuestra Señora de Penonomé,** La Inmaculada Madre de Jesús, quien salvó milagrosamente a la población de la destrucción de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los indios mosquitos, saliendo Ella misma a combatirlos con una espada de fuego.

La de los amores del joven **Chigoré** (indio) con la princesa india ZARATI, hija del cacique Nomé. Los dos amantes viven en el fondo del charco de **Las Mendozas,** dándole la princesa su nombre al bello río y el joven indio a un caserío inmediato que queda al nordeste de la población.

Cuando ocurrió el incendio de la antigua ciudad de Panamá, el Gobernador de Tierra Firme, don Juan Pérez de Guzmán se vino hasta esta población, desde donde dirigió un informe al Rey, sobre el desastre sufrido por el saqueo y toma de la ciudad por el pirata Heny Morgan. Ese informe termina así;

> "Yo quedo en Penonomé, pueblo de naturales, por estar inmediato a Panamá. (Era Penonomé, según se deduce de este informe el pueblo más inmediato a Panamá). Y cerca de la Villa (de Los Santos) y Natà, para obrar lo que diere lugar el tiempo conforme ocurrieren los socorros del Perú, Cartagena y Nueva España. . . . . Penonomé y Febrero 19 de 1671 años. (Fdo') Juan Pérez de Guzmán." (Juan B. Sosa, Panamá la vieja).

Muchos otros datos históricos podría suministrarle sobre esta pequeña ciudad que a poco de fundada supeditó a Natá, a pesar de ser esta ciudad la primera fundada en América en el litoral del Pacífico. No ha progresado mucho, como se ve, pero sí ha sido un vivero de hombres que le han dado prestigio al País. Entre los hijos notables de Penonomé puedo enumerarle:

Don Víctor de la Guardia y Ayala, prócer de Costa Rica y Nicaragua, que antes había sido un gran organizador de pueblos como Alcalde Justicia Mayor de la ciudad de Natá y Villa de Los Santos, con asiento en el pueblo de San Juan de Penonomé. Es un patriarca de la literatura costarricense y padre y fundador de la familia Guardia en aquel País, de la que han salido hombres eminentes como el Presidente don Tomás Guardia, el General Víctor Guardia y el actual candidato a la presidencia de aquella república, señor Calderón Guardia, más el notable escritor e historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia.

Don Miguel Chiari, nació en esta ciudad de Penonomé, el siete de Julio de 1808. Fue distiguida personalidad colombiana. Autor del Código Civil de Cundinamarca, Presidente del Estado Soberano de Panamà... En el frontal del palacio de justicia de la Capital se ve un medallón de bronce -con otros tres- en el cual figura la veneranda efigie de esta gloria penonomeña.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Don José Antonio Miró, Prócer de la magna Independencia colombiana. Fue soldado de Bolívar a cuyas órdenes peleó valientemente en el campo inmortal de MATARA, al sur de Colombia. En la batalla decisiva de **Ayacucho** fue ascendido en el campo de batalla a Capitán por el Mariscal Don Antonio José de Sucre. Fue compañero del más tarde General Don Tomás Herrera.

Laurencio Jaén Guardia. Santo patriarca penonomeño, a quien la ciudad y el País rindió homenaje el seis de Julio de 1938, al celebrarse el primer centenario de su nacimiento. Fue un encendido patriota, de virtudes raras y heróicas. De una fe parecida a la de los antiguos patriarcas bíblicos. De una pureza en todos sus actos poco común en estos tiempos de materialismo.

Ramón M. Valdés, escritor notable, abogado distinguido, Presidente de la República a quien soprendió la muerte cuando apenas tenía un año de administración el 3 de Junio de 1918. En esta ciudad se le ha levantado un pequeño monumento (un busto de bronce) por haber sido él quien primero dotó de luz eléctrica a esta población. El monumento se levanta en el mismo solar en donde estaba la casa en que nació.

Rafael Neira A. Hombre de energías y convicciones profundas. Cerebro privilegiado: que era poeta, escritor, médico, abogado etc.

Fernando Guardia. Hombre de virtudes raras. Abogado de nota, escritor y polemista católico encendido. Fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia y murió desechando los honores. No quiso flores en su ataúd, ni nada que tuviera visos de mundano. Fue un verdadero asceta.

Pacífico Vega. El hombre más rico del Istmo en su época. Fue un consagrado agricultor, inteligente, sagaz y dinámico. Murió pobremente teniendo una fortuna cuantiosa. Parece paradójico. Pero es lo cierto. Fue víctima de la persecución de sus mismos copartidarios políticos.

José Suárez. Sacerdote ejemplar. Polemista vigoroso y hombre de múltiples oficios: zapatero, cordelero, periodista evangelizador y político de mucho prestigio. Fue generoso, caritativo. Murió pobremente en su pueblo natal.

Harmodio Arias. Eminente jurista. Internacionalista distinguido, hombre de dinamismo insuperable. Fue Presidente de la República de 1932 a 1936.

Y veinte y más nombres distinguidos podría citarle de los muertos y de los que viven honrando al País con sus actuaciones. Arnulfo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Arias, Ezequiel Fernández Jaén, Miguel A. Grimaldo B., Héctor Valdés, Ernesto Jaén Guardia. . . . me haría interminable.

Los edificios principales de esta ciudad son:

La Iglesia Parroquial, que tiene más de trescientos años de venir prestando sus servicios al culto Católico. En ella existen dos antiguas imágenes de mucho mérito artístico. Sus campanas son de diferentes épocas, datando algunas de cerca de dos siglos. La iglesia tiene estilo colonial y su torre moderna, de tipo morisco.

La ermita de San Antonio, restaurada por completo. La vieja capilla fue hecha a mediados del siglo XVIII debido a la devoción de Don Cayetano Xaén (el apellido actual es Jaén).

El cuartel de Policía y cárcel. Obra primitiva del Presidente Amador Guerrero, pero restaurado y ensanchado bajo la administración del Presidente Dr. Juan D. Arosemena. (el actual).

La casa de Gobierno: Una de las primeras obras hechas en el Interior en administración del ìnclito Amador Guerrero en 1904 a 1908.

La escuela Modelo. La más grande del Interior. Importante obra de la administración del Presidente Dr. Harmodio Arias.

El kiosco o templo de la música, obra de la progresista administración del Presidente Arias.

La casa de Correos y telégrafos en donde está también la Agencia del Banco Nacional. Obra de la Administración Arias indicada.

La Unidad sanitaria. Obra municipal, uno de los antiguos edificios para escuela.

Penonomé, aunque pequeña ciudad, tiene las comodidades propias para poderse vivir en ella. Acueducto, servicios sanitarios buenos con su buen alcantarillado, luz eléctrica, planta de hielo, varias calles bien pavimentadas. Varias casas particulares bastante cómodas, un parque municipal en donde el radio da las noticias de cada día y brinda música para recreo de los concurrentes.

La temperatura media es de 27 grados del centígrado, bajando hasta los 23 y subiendo, en circunstancias muy raras, hasta a 34.

El clima es sano y agradable, de los más frescos de la región litoral del Pacífico. Tiene un río, el Zaratí, que hace las delicias de sus habitantes y de los turistas. En él está el célebre balneario de LAS MENDOZAS. Y el bellísimo de LAS RAICES.

Tiene cercanías curiosas como las **guacas** de Paloverde y Río Grande, la llamada **Casa de Piedra**, cueva natural grande, **La Angostura**, que hace recordar al turista al Colorado de Estados Unidos por sus calles de piedra y sus chorros que las cincelan. "Es un Colo-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pie de los cerros Santa Cruz y Los Pavos, y del río Saratí, que tributa sus aguas al Coclé del S. Su nombre se origna del de un cacique, su antiguo dueño. Siguiendo de la población hacia el N., se encuentra el río Coclé N., por el cual se puede bajar al Atlántico en diez horas. Posee un palacio de gobierno y un cuartel de moderna arquitectura, y otros edificios de menor importancia para oficinas públicas. Tiene además un edificio de dos pisos para escuela, que es en su género, uno de los mejores del interior de la República; una iglesia mayor y otra pequeña llamada La Ermita de San Antonio, un hospital y un buen cementerio. Su antiguo puerto llamado El Gago, es estrecho e incómodo, pero se ha dado ya al servicio un nuevo, con el nombre de Puerto Posada, sobre el río Grande, con muchas ventajas sobre el primero. Penonomé es un lugar de bastante comercio; exporta en abundancia caucho, café, escobas y sombreros de paja; es uno de los lugares del Istmo donde más progresa la instrucción popular, los habitantes son en lo general cultos y afables. El clima es sano y agradable, y su temperatura de 26°. Su evolución es de 84 metros sobre el nivel del mar. Dista de Panamá 170 kilómetros, 300 metros.

PENONOME EN 1736

Pueblo de Penonomé Cura Clérigo Pedro Morcillo rubio y Auñón Obispo de Panamá (A.G.I. Panamá 222)

A otro lado, mirando hacia el Norte, viniendo para esta ciudad está al pueblo Penonomé, pueblo grande, sitio alegre, y muy bien fundado; tiene muchas casas de indios, españoles, y gente de color, los indios son muchos, y fueron muchos más si no estuvieran esparcidos en toda esa jurisdicción; creo habrá solo de indios en dicho pueblo, de todo género de personas, más de mil almas, de españoles y de color habrá más de seiscientas, los indios tienen mucho ganado suyo, de cofradías, y de común; son muy ladinos y hábiles para todo, y por esto muy astutos, sagaces y pleitistas, que siempre tienen pleitos y demandas en todos los tribunales superiores. Está de distancia cuatro leguas de Natá. Hasta aquí llega la Jurisdicción del Alcaide Mayor de la Villa".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

rado en miniatura" según la expresión de un turista yankee que la visitó.

Las fiestas tradicionales de Penonomé: La Semana Santa, sobre todo la magna procesión del Viernes Santo, que es un espectáculo digno de verse. Las festividades del **Corpus** han perdido sus características criollas, indígenas, muy especiales, que antes tenía.

Concurrían a ellas muchas danzas indias, con vestidos especiales, adecuados. Como cosa curiosa, se conservan en muchos museos de Europa y Estados Unidos, algunos de esos típicos vestidos indios, difíciles de conseguir hoy.

La fiesta Patronal de la INMACULADA CONCEPCION. Entre el 7 y el 15 de Diciembre de cada año. Sobre todo el 15, en que tiene lugar la muy vistosa y artística procesión de la Patrona. Hay en ellas (las fiestas) Carreras de caballo, corridas de toros, bailes etc. etc. Fuera y aparte de las festividades religiosas imponentes y llamativas.

Ojalá, distinguida señora, le sirvan estas líneas para el propósito muy noble que persigue y que obtenga usted de todos los pueblos datos suficientes para su importante libro.

Me suscribo su atto. S.S.

(Fdo.) Agustín Jaén Arosemena

P.S. Entre los edificios públicos omití, por descuido El Preventorio Nacional. Obra comenzada para hospital por el Presidente Dr. Ricardo J. Alfaro, abandonada sin justa causa -dizque para no perjudicar al de Aguadulce- y adaptado en las postrimerías de la Administración Arias, para Preventorio, a cargo de las Rdas. Madres Franciscanas, debido a gestiones de Da. Rosario Guardia de Arias.

Vale

PENONOME EN 1898 – 1909

RAMON M. VALDES,

GEOGRAFIA DE PANAMA, PANAMA 1909, P. 132

DISTRITO DE PENONOME

POBLACION.- 15,928 habitantes.

PENONOME.- Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, y de la Provincia de Coclé. Está situada en una extensa llanura, al

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

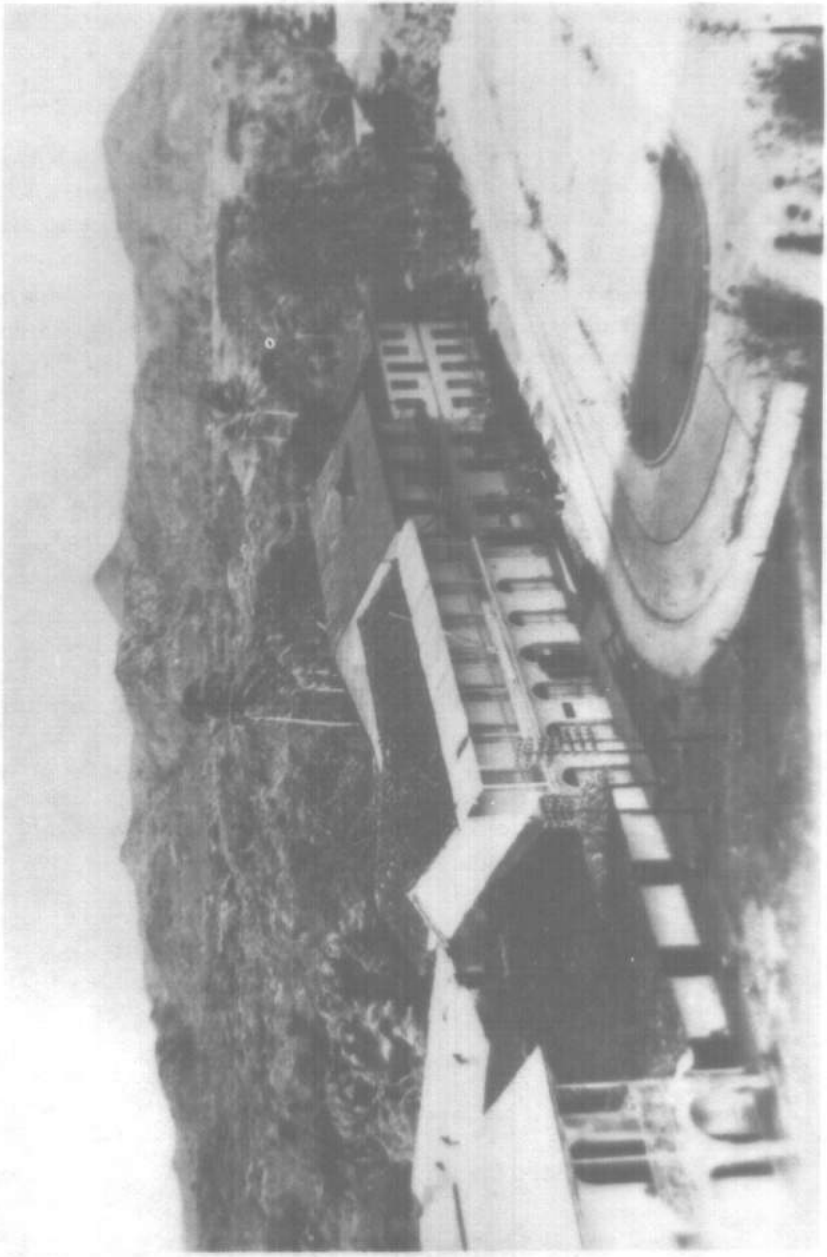

Calle de los Forasteros

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PENONOME EN 1812

"En el pueblo de Penonmé, situado en la inmediación de la montaña al Norte de esta provincia (de Natá) se coge alguna pita que se envía a Lima. Esta pita, cuyas pencas son de dos y medio a tres dedos de ancho y crecen de dos a tres varas de alto, las ponen a marchitar los indios de dicho pueblo después con un cuchillo de palo las raspan sobre un madero sujetándolas con los pies y de este modo le separan la carne y extraen el zumo, quedando libres las hebras de a vara de largo de que reúnen 128 en cada un macito quedando de color y grueso del hilo delgado casero y sirve para coser los sastres y otras gentes toda clase de ropas gruesas, forros, botones etc. También hacían de la misma pita redes para pescar, hamacas, sogas delgadas, y la que dejan sin torcer sirve a los zapateros".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PENONOME, asiento de los poderes públicos provinciales, de origen indígena, fue fundada formalmente en 1581 por el Oidor Diego López de Zapata, en el lugar en donde actualmente se encuentra al final de una pintoresca llanura, cerca de los cerros Santa Cruz y Los Pavos, hoy del Centenario, y a orillas del río Saratí (**Sarac-tí. río del mono**), uno de los más poéticos de la República. La tradición dice que el cacique indio se llamaba NOME y que el sitio en donde los conquistadores le apresaron y **penó**, fue fundada la ciudad con el simbólico nombre que lleva. Colocada territorialmente en el centro de la Provincia, tiene salida al océano Pacífico por medio de un puerto, que lleva el nombre del benemérito General Alejandro Posada, Gobernador que fue del Departamento de Panamá, porque él le hizo justicia a la ciudad, en ocasión memorable.

Penonomé es decididamente amiga de la instrucción pública y adornan sus calles dos hermosos edificios de mampostería para escuelas de ambos sexos, costeados con fondos municipales. Tiene, además, el Palacio de Gobierno, el Cuartel de Policía y muchos elegantes edificios particulares, de moderna construcción. El Parque Municipal, cuidado con esmero por la Municipalidad, es un bonito lugar de recreo; y en el artístico kiosko de su centro, la Banda de Música ameniza con frecuencia.

Hay un buen cementerio, con algunos monumentos de valor. En la Iglesia Católica de la ciudad se ha construido recientemente un suntuoso Altar Mayor, digno de renombre.

En Penonomé funciona la Escuela Central de Sombrerería, bajo la dirección del profesor ecuatoriano Francisco Lara, contrata-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

do al efecto por el Gobierno Nacional. Esta Escuela ha dado ya un buen contingente de maestros para divulgar en los caseríos la fabricación de los famosos, "**sombreros Panamá,**" nombre éste que, debido a esta Escuela en adelante tendremos derecho a conservarlo con orgullo. El Director ha enseñado a preparar también la paja toquilla (**carludovica palmata**), con la cual se fabrican los sombreros y que crece silvestre en las montañas del distrito.

Penonomé es, especialmente, centro productor de caucho nispero, café cacao y maderas de las más variadas y valiosas en el comercio. Sus montañas son notables por la riqueza y variedad de sus productos y porque en ellas se encuentran minas de oro, cobre, carbón de piedra, azufre, asbesto y otras.

Cerca de Penonomé se encuentra el salto denominado Angostura, en el Saratí, que espera a ingenieros hábiles para que utilicen su fuerza y suminstren alumbrado eléctrico a varias poblaciones de la Provincia.

De Penonomé parte un camino de herradura para la Costa Atlántica y a ella se puede llegar en sesenta horas.

Fuente: Panamá en 1915. ps. 174-175.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

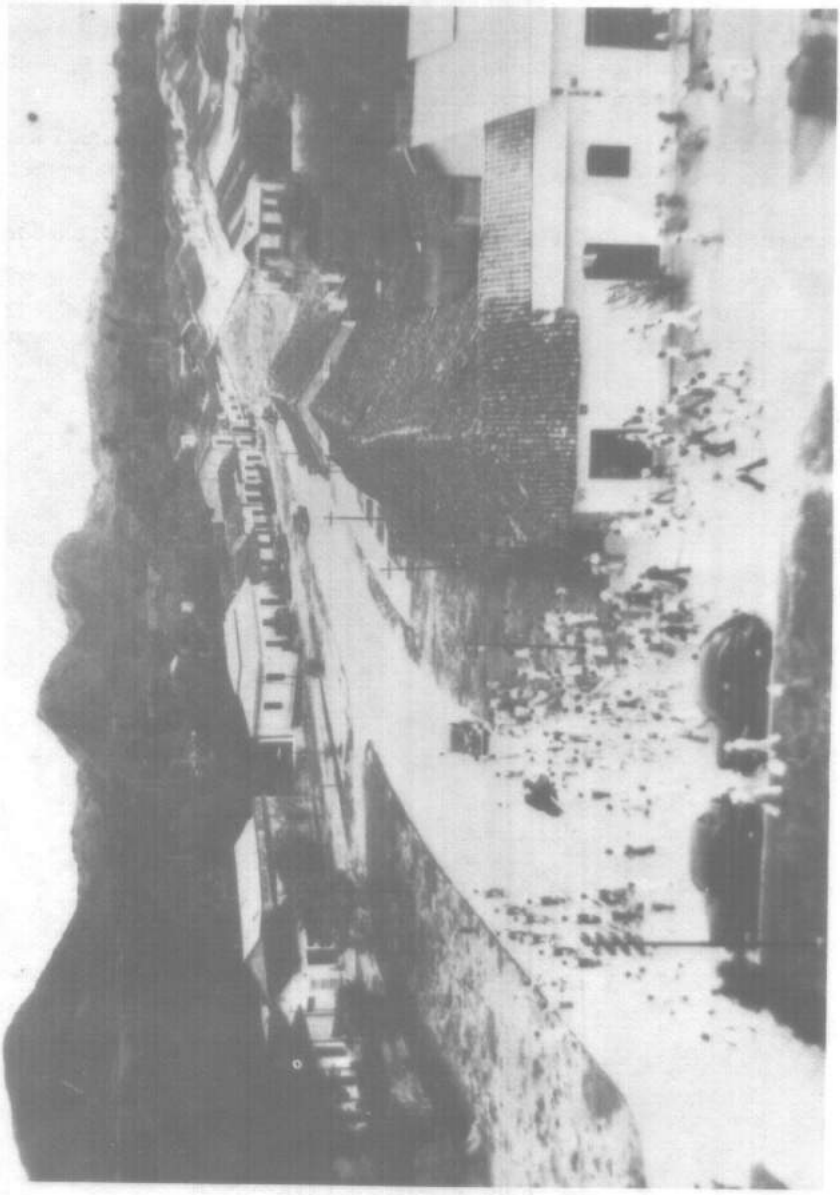

Ave. Juan Demóstenes Arosemena

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

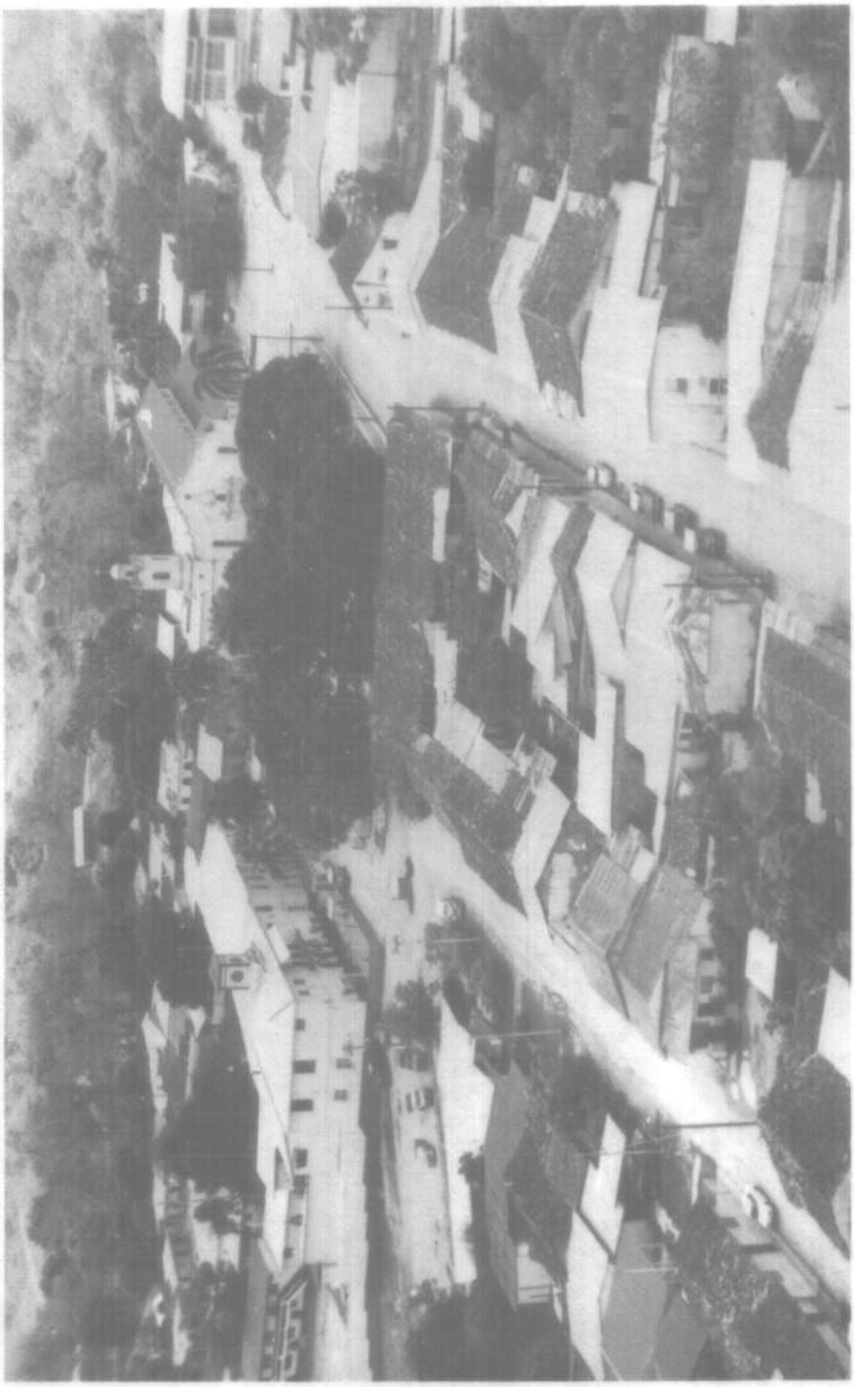

Vista Aérea de Penonomé 1981

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Iglesia de San Juan Bautista de Penonomé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Antaño Penonomé

Evoco el pretérito, Penonomé...
Ahora que celebras el cuarto centenario de tu primera fecha.
Confieso que conservo tu imagen del año de 1896...
Te veo desnuda, toda entera, a través de la ventana de tu alcoba.

Ya no puedo callar.

Largamente contemplé tu belleza.
Largamente desmezé tus encantos.
Pero ha cambiado el panorama de aquellos embrujos de tu alma hechicera?

Son tus costumbres como aquellos días, sencillos y patriarcales?
¿Haces gala de tu cultura, que llegó más allá de tus ejidos?

Te llaman aún Atenas por tu sabiduría?
Por tus ilustres maestros?
Por tu afán de superación?
Penonomé... Penonomé...

Antes de salir a los caminos, iré al Jordán para bañarme y salir limpio de toda mentira.

Entonces hablaré de tu vida meritoria. Sacudiré el polvo de los anales, y del panorama bucólico que cobija tus lares, y hablaré...

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1.- El Pueblo de San Juan Bautista de Penonomé.

Soy un turista. Me encuentro en una amplia plaza rectangular ribeteada de verde cesped, donse se yergue solitaria una palmera. Aquí la iglesia, un largo edificio de mampostería. Data del tiempo de la colonia, es un edificio vetusto.

Se eleva la torre en la esquina izquierda y, en la cúspide alcanzo a ver una cruz de metal, como un dedo índice señalando el cielo, es también un Para-Rayo.

La puerta del templo es maciza, de madera dura; en la arcada veo un letrero que dice en grandes letras: SILENCIO Y RESPETO.

Dos ventanas largas y angostas de forma ojival. Un amplio atrio, con piso de ladrillos, lo detiene un murito de poca altura y termina en cada esquina en una torresuela.

Frente a la puerta hay dos arbustos frondosos de mirto. Dos árboles de almendra de grueso tronco y ramas escalonadas.

De lado derecho, siguiendo frente a la Iglesia, hay una hilera de casas donde está la Prefactura, la Alcadía, el Consejo, el Cuartel de la Policia, y una casa de adobes, cerrada las puertas.

Frente a esos edificios está la Oficina de Correos, la Casa del Cura y cuatro casas residenciales.

Cierra el polígono por el sur, tres casas, por donde salen de lado y lado una calle...

La calle de la cienaga, que es el camino obligado de los que van a Las Guabas, Garizim, Coclé y Río Grande.

La calle paralela es corta y se bifurca hacia el antiguo barrio de San Antonio. San Antonio se compone de dos calles que van hacia el cementerio y que interrumpen la Iglesia de la Ermita.

Por el costado derecho de la Iglesia, y a unos veinte metros de distancia, se encuentra el minúsculo barrio de la **Calle Chiquita**, en donde se han alojado las más antiguas familias del poblado desde los lejanos días del período Colonial.

La Calle Chiquita es un barrio de cuatro calles angostas. Alrededor de las calles crece la hortiga, el bledo, el frijolillo y las buenas tardes, para dejar un camino angosto al transeunte.

Pero al frente de cada residencia hay un pequeño jardín de plantas ornamentales, que cada cual cuida con esmero, y hay heliotropos, veraneras y rosas.

De noche sólo se oye el croar de los batracios y los perros que interrumpen el sueño de los moradores.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Por el costado izquierdo de la Iglesia salen dos calles: La de los Forasteros y la de Simón Bolívar.

Alrededor de los Forasteros hay pequeños grupos de residencias; La Bola de Oro y otros callejones le roban parcelas al llano.

La de Simón Bolívar, también tiene sus apéndices y ahí está la Calle de Andorra en los suburbios del pueblo, que se esconde entre árboles frondosos.

Al final queda la Calle del Chorrillo, que toma su nombre de un cercano riachuelo que brinca desde una altura de unos siete metros para dejar un buen baño en donde se recrean los muchachos.

EL ZARATI

Penonomé está situado en un recodo de la llanura que sale no sé de donde, pero se pierde en las provincias de Los Santos y Veraguas.

Precisamente donde el Zaratí ataja la indomable montaña.

Entra el Zaratí a Penonomé por el sitio conocido Las Mendozas.

Aquí está el afamado baño que lleva su nombre.

Un dilatado remanso ancho y profundo y de cristalinas aguas.

Orilla el baño una amplia terraza rocosa, cobijada por los árboles frutales de un huerto.

Más arriba hay otro remanso, de donde parte un brazo del río.

Se forma una isleta donde pasta el ganado.

El brazo se une al resto del río en el lugar llamado La Chicareja.

Paso obligado del campesino de Marica, Sardinas, Tambo, Toabré, Cacao, Tolú, Tucué y, otros campos.

Después aquí, La Chicareja, el río corre haciendo piruetas.

Pronto encontramos el Murcielaguero.

Es un lugar huraño, que vemos a distancia quizás intranquilos el río está varios metros debajo del nivel del suelo; se mueve lentamente; el agua se ve gris. Cerca hay un túnel donde viven centenares de murciélagos, de donde sale un olor nauseabundo.

Luego aparecen paredones como cortados a pico, ribeteados de musgo y colgantes helechos donde las aves hacen sus nidos.

Van pasando veloces corriente y pequeños remansos.

Arboles de gruesos troncos que elevan arrogantes sus penachos.

Atrapados por la liana trepadora y por orquídeas de varios colores y olor.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El río sigue bordeando al pueblo dejando buenos sitios para el baño.

A varios kilómetros de la población está La Angostura.

Un monumento trabajando por la naturaleza.

De un lado vemos erguidos y amanazante un paredón; del opuesto lado cortante rocas; un acantilado peligroso que emerge desde varios metros.

Desde distancia se siente el rugir del río, como el de una fiera acorralada.

El paredón y el cantilado pretenden detenerle el paso.

El río va dando saltos y levanta nubes acuosas donde vemos de vez en vez el arco iris.

La blanca espuma indica que el río va saliendo del laberinto.

Una vez fuera corre entre enormes piedras hasta Cerro Gordo; de aquí es reposado la marcha hasta verter el agua en el río Coclé en el lugar de su nombre.

Penonomé es rico en manantiales; pozos de agua potable que los vecinos prefieren al del río Riachuelos: El Chorrillo, La Chogorra, El Higuerón. Por aquí se extrae la tierra caliza para blanquear las paredes de las casas.

3.-EL ROSTRO DE PENONOME

Es un avance de su vida cultural.

La escuela es el centro de toda actividad y frecuente centro de reunión, ahí se acoge y desarrolla toda idea nueva que constituya progreso para la comunidad.

Aquí se preparan LAS VELADAS. Antes de su presentación se analizan las obras de teatro, se seleccionan los actores, en cooperación con los padres de familia.

Las Veladas tienen lugar al finalizar el año escolar y los artistas se escogen entre los estudiantes de ambos sexos. Los eventos son bien acogidos y la asistencia del público es numerosa. Algunas veces la obra se repite a petición popular.

4.- LA BIBLIOTECA

Existe una biblioteca particular en Penonomé, pero hay muchos lectores que poseen tesoros bibliográficos en sus casas, son pocos libros, pero son buenos y casi todos han sido traidos desde Bogotá.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La mejor biblioteca del lugar fue por muchos años la de Don Waldino Arosemena Trujillo, ex-alumno de la Universidad de San Marcos.

Su casa es muy frecuentada por los amantes de la lectura y cada tarde, su portal es centro de reunión de personas que dialogan, haciendo gala de sus conocimientos.

Don Waldino es el único de mi pueblo que recibe los periódicos, unos le vienen de la ciudad de Panamá y otros del mismo Bogotá, aquello es una novedad que atrae a los lugareños ávidos de conocer qué pasa en Bogotá, donde todos los acontecimientos importantes se deciden.

5.- EL CORO

Penonomé es amante de la música. El Coro de la Iglesia lo forman selectas señoritas, y los caballeros ejecutan la música en instrumentos de cuerda. También se escucha allí un pequeño órgano.

Al concierto musical del domingo asiste la gente con sus mejores togas.

LA SERENATA

Esta delicada y hermosa costumbre que se hace en honor de una persona; su origen se pierde en la noche del tiempo.

Los sarracenos la llevaron a la peninsula Ibérica en sus largos años de conquista.

Nosotros, a su vez, la heredamos de la inmortal España.

Regularmente el evento se hace en la estación seca y, en las noches claras.

La guitarra es el único instrumento de que se sirve el galán.

Se detiene en el portal de la residencia de la chica a quien se le dedica el homenaje.

La chica, sorprendida se asoma a la ventana, pero se detiene atenta a la balada.

El galán se anima y, las cuerdas de la guitarra vibran más sonoras.

Flota una sonrisa desde la ventana.

El galan la recoge orgulloso.

La chica regresa a la alcoba y, pronto se queda dormida; pero sueña...sueños de gloria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La calle Chiquita

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Antigua residencia campestre del Presidente Ramón M., Valdéz.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

7.- LA TERTULIA

El diálogo en grupo es una institución de la familia penonomeña, y lo es de igual manera la visita entre familiares y amigos.

El concepto de la unión familiar fomenta un lazo que se prolonga por generaciones.

Los grupos se reúnen casi siempre en casa de los mayores, los días domingo que son días de descanso son los preferidos, casi siempre después de asistir al rito de la misma. Se toma café.

Invariablemente en la tarde se reúne toda la familia a rezar el Angelus. El rezo se inicia en el momento en que se escuchan las campanas de la Iglesia. Son las seis de la tarde. Es un momento sagrado para todos.

Regularmente los domingos, durante la estación seca. se reúnen las familias a la orilla del río, buscando la sombra de los arboles.

Los chicos buscan los crustáceos debajo de las piedras o van a buscar las nazas, que han puesto desde la tarde del día anterior. Las señoritas van detrás de las horquídeas. Las damas mayores barren alrededor de los árboles con escobas improvisadas para que todo esté limpio. Los varones recogen leña.

Terminada estas tareas, el abuelo habla de sus experiencias recogidas en el curso de su vida; todos le escuchan con respeto y amor.

Su autoridad se prolonga a hijos y nietos aún cuando estos hayan formado su propio núcleo familiar.

Nadie va a la cama sin haber recibido la bendición de sus abuelos.

8.-LAS CABALGATAS

Las cabalgatas tienen lugar en la mañana durante los días de fiesta o domingo.

Regularmente los jinetes son jóvenes distinguidos. Briosos y adiestrados son sus animales. Largas sus colas, pienadas con esmero, lo mismo que la abundante crin.

Algunos caballos arquean el cuello para levantar arrogantes la cabeza.

Los corceles recorren la calle; las piedras crujen, pero se levanta un enojoso polvo.

Afluyen la gente a los portales para verlos pasar; hay hurras y aplausos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Después de haber recorrido varias veces las calles van al llano para hacer carreras de competencia. La muchedumbre sigue con interés las carreras.

Sudorosos los caballos y el sol que bochorna termina el evento. El ganador recibe por trofeo la sonrisa de las bellas señoritas.

9.-LAS BALSAS

Es uno acoplado de madera de varias piezas, sujetas entre sí con bejucos.

Madera liviana que el indio utiliza como vehículo de transporte y porque soporta pesada carga.

En estas balsas, a través del río, se acarrea madera que se utiliza en Penonomé para la construcción y obras de mano.

También se transportan otros materiales que vienen de la montaña. Regularmente invierte el indígena un día en el transporte porque viene de lejos y hay inconvenientes en la travesía.

Hay saltos de agua, encajonamientos, veloces corrientes. El indígena deposita su carga en un pequeño llano, cerca al río, en un lugar que denominan "El Bajito".

Los comerciantes se acercan al "Bajito" para comprar la mercancía del indígena. La compra se hace a través del regateo. El indígena también trae granos, lana, aves de corral, pieles, caucho y otros enseres afines que son muy apreciados en la población.

10.- IMPORTANCIA DE NUESTRA PLAZA

Nuestra plaza, frente al templo cumple una importante función social, pues ahí se congrega la gente de todas las edades para charlar y para conmemorar ciertos acontecimientos públicos, sobre todo en las horas de la noche.

Pero de igual manera la plaza es la antesala de la iglesia, antes y después de cada evento religioso.

Pero los dueños de la plaza son sobre todo los muchachos que ahí corretean, ellos sienten que la plaza es de su propiedad, pero cuando llegan las ocho de la noche se escucha el prolongado silbido del cuartel, y los muchachos se ausentan, partiendo cada uno hacia sus casas.

Poco a poco la plaza va quedando solitaria, y el pueblo se va enmudeciendo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

11.- LAS ROMERIAS

En el Penonomé de antaño eran muy frecuentes las romerías, ya se trate de una conmemoración festiva o mortuoria. También se hacían reuniones públicas en la plaza. En estas reuniones es frecuente oir a un orador. Se exaltan las virtudes de un ciudadano desaparecido.

Se hacen romerías a los muertos en el panteón. Al iniciarse el mes de noviembre es obligatoria la romería del día de los muertos y los familiares llevan flores a sus familiares desaparecidos.

El día 28 de noviembre es un día especial en el calendario, la gente se reune en la plaza, pero además de ello, se hacen lidia de toros y cohetería. No faltan los tamboritos en los aledaños.

12.- EL PENONOME INDUSTRIAL

Se basta Penonomé con los medios de vida que cuenta. Industrias como la de fabricación de jabón, que compite con el importado. Con la fabricación de tejas y ladrillos; con los afamados sombreros que llevan su nombre. Sus exquisitos dulces típicos que algunas veces son enviados a otros lugares por su fama. Se fabrican licores de buen gusto.

Hay carpinterías; se hacen y se reparan zapatos, se trabaja con esmero el hierro; hay sastrerías y peluquerías, dos talleres donde se trabaja el oro y plata y se hacen prendas. Hay curtiembre y se trabaja el cuero para hacer sillas.

Yo recuerdo de niño, un comercio floreciente, que atestiguan doce establecimientos. Dos de ellos son los más surtidos y frecuentados. Uno se encuentra en el Barrio de San Antonio, de la familia Carles, hace sus operaciones con el campesino a base del trueque. El campesino trae café, cacao, caucho, raicilla, pieles, etc.

La otra tienda bien surtida es la de Miguel W. Conte, generalmente su negocio es con la gente del pueblo y él trae mercancía importada desde Panamá, o tal vez de otras latitudes.

Los viajeros observan que Penonomé es una población limpia; en sus calles no hay jamás basura, pero sin embargo, llama la atención el esmero que pone el ama de casa en sus plantas al frente de la vivienda.

13.- LA SEMANA SANTA

Se inicia la Semana Santa con la entrada de Jesús a Jerusalem. El cortejo parte de la Ermita de San Antonio.

Monumento al Presidente Ramón Maximiliano Valdés en la Avenida Juan Demóstenes Arosemena

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Residencia de la Familia Conte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Va el Señor sobre un burrito, no por humildad, sino porque una tradición muy antigua afirma que es la cabalgadura de los reyes.

El acompañamiento de Jesús es numeroso. Los niños van detrás de él tocando sus pitas de palma, que han construido con ciudadosa antelación desde el día anterior. Es día de algarabía infantil, se baten palmas verdes.

Jesús parte de la Ermita, al final de la calle se ha tendido una cortina, es la puerta de entrada a la ciudad de Jerusalem.

El público le exige a los guardianes que den paso libre a Jesús: El entra en la ciudad al grito de.

Hossana...Hossana, he aquí el que viene en el nombre del Señor.

Jesús es reconocido como el rey y se encamina entonces al templo. Ahí ha de recibir el homenaje de multitud de fieles que van a besar sus pies, es una tradición colonial.

Cada día posterior tendrá lugar en la noche una nueva procesión que recorre toda la población. Es impresionante la participación del pueblo y de la gente que viene desde la montaña.

Van llegando en hileras infinitas y algunos vienen de muy lejanas latitudes, al llegar el Jueves Santo, el pueblo está inundado de una muchedumbre de visitantes.

El Jueves y el Viernes santo son días de recogimiento y de meditación. En toda la población hay un fervor místico. Cesa toda actividad y la gente se viste de luto o de blanco.

Las campanas del templo se oyen sollozar...sus sollozos calan hondo en el corazón...

Pero el dia Viernes Santo cesan las campanadas, y son reemplazadas por una matraca de madera.

Durante los días de la semana Santa el templo es el centro de reunión de toda actividad. Cada noche el pueblo espera con ansiedad las procesiones. Algunos esperan desde la plaza para partir detrás del anda.

Bellas señoritas se disputan el derecho de acompañar el cortejo. Las demás desfilan con un montón de seda y se alumbran con cirios.

El Viernes Santo es el día de mayor unión religiosa. Es una procesión solemne. Adelante del Santo Sepulcro va un centurión romano con su coraza metálica y una larga lanza. El vigila el sepulcro del Cristo.

Ahí van detrás los penitentes. Es todo un espectáculo de horror. Ellos se flagelan con largas correas, donde se han incrustado pedaci-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tos de cristal. Les corre la sangre, mal oliente por el sofocante calor, la sangre y el sudor.

El Domingo de Resurección se escuchan las campanas otra vez.. alegres y sonoras.

14.- LA QUEMA DEL JUDAS Y EL DOMINGO DE RESURRECCION

Y, no hay un solo habitante del pueblo para quien el Domingo de Resurrección no sea la fiesta más significante del año.

Es un día de desbordante alegría, y todo el mundo luce ese día vestido nuevo.

Mientras suenan las camapanas muy de mañana se realiza la procesión de Juan y de la Magdalena que se avisan que Cristo ha resucitado. La esfigie de Juan la corren por el parque, lo cual constituye una tradición que perdura por generaciones.

La Semana Santa tiene un epílogo tragi-cómico y se trata del castigo al traidor, Judas Iscariote.

Judas sale de la cárcel custodiado de soldados romanos, va hacia el patíbulo.

Algunos años lo llevan de paseo en un caballito, mientras la chiquillería va detrás de él. Judas se despide...

Se trata de una esfigie de trapo con aspecto de un hombre real. Algunas veces se viste de levita, corbata y sombrero. Todo hecho a retazos por algún sastre curioso que se esmera en su vestimenta, que proporcionan los organizadores de la fiesta.

El abultado vientre del Judas está repleto de cohetes, pero lleva multitud de petardos en las extremidades.

Numeroso público espera con ansiedad de la plaza la llegada de Judas. Judas ha dejado un testamento y previamente se ha designado a un orador para que sea el vocero de su última voluntad y legado.

Generalmente el testamento es escrito en octosílabos. El intérprete tiene la oportunidad para manifestar sus resentimientos en forma indirecta.

Sus críticas van desde un particular hasta un funionario público. De sus comentarios no se salva ninguna persona prominente del pueblo. Hay quejas, risotadas y aplausos.

Cada año se bautiza el Judas con el nombre de algún miembro conspicuo de la sociedad, pero su nombre es descompuesto para disimularlo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Al final cuelgan a Judas de un árbol, mientras en el testamento se van legando sus pertenencias.

Las gentes se apartan temerosas de ser alcanzados por un petardo, mientras se quema el Judas, se eleva el humo y empieza el ruido de los cohetes.

La farsa ha teminado.

15.- LA FIESTA DE LA SANTA ROSA

Indudablemente esta festividad despierta entusiasmo en el montañez, porque la consideran de suyo propia.

Es un homenaje a la Patrona.

Y, es la fiesta del agro.

La romería se organiza en cada campo. Todos llegan a la caída del sol.

Se detienen en los portales de las casas en los suburbios.

Madrugan al río para el aseo y vestirse con sus mejores atuendos.

Luego orondos se les ve entrar y salir del templo, llevando los frutos de sus sementeras.

Y adornan las columnas del templo adhiriendo las cabezas de pixvae, los racimos de plátanos, los vástagos de maíz, de caña etc., y en el suelo rodeando las columnas otros productos como el arroz siguiendo la estética que les acompaña en el momento.

En este festividad no interviene la gente del pueblo; ni siquiera asiste a los oficios.

Pero es tal la afluencia que se desborda en el atrio.

Dentro del templo es tal el calor que los chicos lloran y tosen y nulifican el canto del coro y la mejorana que el indio fabrica.

El platillo que recoge las dádivas lo sique un tamborilero.

Terminada la misa se acercan algunos a la casa del Párroco para los regalos de rigor; las aves de corral, los huevos, la miel de palo, el aceite del corozo lolá para el alumbrado de la lámpara del Santísimo (la lámpara votiva) que ellos se creen obligados a suministrar.

El Padre recibe complaciente al indio y les imparte la bendición; ellos la reciben de rodillas y le besan la mano.

En la tarde, tiene lugar la cristandad de la numerosa prole escogidos los padrinos y consultando (en el santoral) el almanaque el nombre que le corresponde.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Al principio participaban los Cu-Cuas en la fiesta; indígenas vestidos con cortezas de árboles que representan animales feroces de la selva, los vestidos, hechos por ellos mismos exhiben arabescos de colores.

Y es tal la aglomeración que va a ver el espectáculo de los Cu-Cuas, que se desborda el templo. En los oficios, además, canta el campesino y toca su mejorana, que él mismo ha fabricado, el canto sin embargo lo apaga el llanto de los niños.

El regocijo termina en las tiendas, de donde sale ebrio gritando y tambalcando, YO SOY HOMBRE.....!

CORPUS CRISTI

Desde temprano las campanas invitan a los fieles acercarse al templo.

Y ya van por las calles pequeños grupos con el rostro casi cubiertos con los pañolones de seda y largos flecos. Pero pueden ver que denuncian el entusiasmo que despierta la fiesta y también el fervor religioso.

Vemos también a las señoritas empuñando un pequeño devocionario y el rosario de plata y, sentimos también la esencia tropical del nardo y la fragancia de la azurea. .

Siguen en el paso de estas estrellas los jovenes animados y sonrientes.

Es la fiesta del cuerpo de cristo.

Es la fiesta por excelencia del pueblo, donde lo místico se confunde con lo profano.

Las largas horas de la noche son cortas en la confección de altares que amanecen en los portales.

Terminado los oficios de la misa el reverendo Párroco se encamina a las calles seguido de un numeroso público para la bendición de los altares.

Estos altares tratan de ajustarse a un mismo patron: una mesa grande cubierta con un paño blanco ex profeso, adornado de encajes; si es posible candelabros y profusión de luces; búcaros con escogidas flores; una probeta donde se quema incienso; una bandeja donde vemos una jarra y una copa de cristal; cortinajes simulando paredes. Vemos también un cuadro en colores de la Santa Cena.

El reverendo Párroco, bendice el altar y levanta en alto la copa y repite las palabras de nuestro Señor a sus discípulos al terminar la

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cena: bebed todos de el; es mi sangre; sangre de la alianza para la vida eterna; la derramaré por ustedes y todos los hombres para el perdón de los pecados; repetid esto en conmemoración mia.

Se establece la eucaristía.

A medida que el Padre bendice un altar se brinda la acostumbrada chichaloja.

Dia de abrazos, de felicitaciones y de risas locas hasta el anochecer.

17.- LA FIESTA DEL SAN JUAN

Se celebra el San Juan, que es el patrono del pueblo, con una serie de actividades deportivas. Hay carreras de caballos, lidia de toros, riñas de gallos, chinga y borrachera. En la noche se celebran bailes en los grupos familiares.

La fiesta del San Juan pone en juego las destrezas individuales. Las fiestas de la Inmaculada Concepción de arraigada tradición desde el siglo XIX, ha ido disminuyendo el esplendor de cada una de las fiestas anteriores, y poco, a poco, ha ido recogiendo la mejor de cada una de estas instituciones religiosas y folklóricas.

Hoy en día muchas de estas fiestas son un recuerdo del pasado.

GANDULLA, LAMPARERO OFICIAL

En el verano de una fecha indeterminada. Quizá en la aurora de 1905, recorre, recorre las calles de mi pueblo, un extraño sujeto de descomunal altura y, yo diría que es una torre inconclusa porque poco le falta para llegar a los dos metros.

Y, aumenta el tamaño del cuerpo delgado y erecto.

Va con paso lento observando de reojo los sitios para no olvidarlos.

Los vecinos se asoman a las puertas o ventanas para observarlo con el pretexto de hacer algo y, no tardan llamarlo grulla.

Ha perdido el derrotero de los fachincles. .?

Durante varios días va por las calles y El observa que no se le mira bien. Que se le observa como un bicho raro.

Decide presentarse a las autoridades para identificarse.

Porque no es un bólido ni procede de Norte, sino un hijo de la gleba de otras tierras.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Embarre de una casa en San Antonio

Embarre de una casa en San Antonio

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Largo es el interrogatorio, pero sale tranquilo y orondo; feliz con un cargo público que se le otorga por humanidad, de LAMPARERO OFICIAL.

Este servicio lo han venido prestando los encarcelados bajo la vigilancia de la policia, pero son frecuentes las quejas.

Cuarenta son los faroles; se alimentan de petróleo.

Pronto aparece en el llano un nuevo bohio. No paso a describir su estructura porque hasta los chicos lo conocen. Pero no puedo reprimir mi sensibilidad frente a la puerta; es de lona blanca y gruesa en donde se lee en grandes caracteres rojos, Gandulla, lamparero oficial.

Atraídos por la novedad las gentes se acercan al bohio y regresan criticando el afán de hacerse presente, cuando su figura corre por las callles.

Asi son ciertas gentes que no se dan cuenta que el tiempo pasa dejando hitos.

El Lamparero es un sujeto sano y responsable; cumple con satisfacción los deberes del cargo. Calles y callejones reciben el beneficio del alumbrado.

Han desaparecido las caras hurañas.

Ahora se siente en tierra firme y comienza a embellecer su parcela con crotos, y otras plantas ornamentales.

Busca amistades y mira con curiosidad la chica que pasa.

Una mañana de radiante sol, saca un banquillo frente a la puerta donde se sienta y mira con más detención el panorama.

La brisa entra y sale del bohio para mover las cosas. En el alero canta el ruiseñor; la gente pasa llevando de la rienda al caballo; las chicas con el cántaro de agua; el buey arrastrando la carreta con pesada carga.

Si. . .es la vida. . . es movimiento. . .

Entra al bohio y saca un sobre de oficio y lee por centésima vez el nombramiento de lamparero oficial.

Sonriente nuevamente se distrae en el panorama ahora gavalnizado de oro.

Cierra los ojos y se queda dormido.

Sueña que es árbol en buena tierra que da frutos; que se enfrenta al destino para que aquí se queden.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

18.- RECUENTO DE MI PUEBLO

San Juan Bautista de Penonomé le ha dado a mi patria muchos varones ilustres. Entre ellos se destacan hombres de letras, funcionarios públicos de la más alta jerarquía, educadores, miembros distinguidos del faro nacional y profesionales de la medicina. Algunos de ellos han alcanzado la Presidencia de la República.

Muchos de nuestros hombres ilustres han prestigiado a la tierra istmeña más allá de sus fronteras, Víctor de la Guardia, Miguel Chiari, Harmodio Arias Madrid y Ramón Maximiliano Valdés.

Estos últimos fueron abogados notables, amantes de la cultura educadores, periodistas y estudiosos de la historia nacional.

Valdés como Presidente de la República fundó el primer centro de estudios superiores de la República, y publicó una Geografía de Panamá cuya primera edición se hizo a finales del siglo pasado.

Harmodio Arias fue el fundador de la Universidad Nacional de Panamá, durante toda su vida fue un político nacionalista y defensor de la soberanía nacional, como tal, fue el propulsor de la primera reforma del Tratado del Canal de 1903, obteniendo para Panamá la eliminación de la cláusula humillante que permitía al ejército norteamericano intervenir en nuestros asuntos internos.

BOLETIN DE GUERRA

El deseo de hacer conocer de los habitantes de estos pueblos la verdadera situación de la República y dar cuenta á la sociedad de algunos hechos importantes, nos impulsó á reunir y ordenar los pocos elementos tipográficos con que se cuenta en esta población. Por desgracia éstos no sólo son insuficientes sino que están deteriorados por la acción del tiempo y del trabajo, y no podemos ofrecer, como es nuestro anhelo, una hoja que corresponda al móvil que la inspira. Nuestra labor será, pues, muy limitada y nos ocuparemos preferentemente en publicar los actos oficiales de mayor importancia en estos momentos y las noticias de interés general. Sirva ésto de excusa á errores, omisiones y defectos.

SITUACION LOCAL

Cuatro meses ha transcurrido desde el día en que los pacíficos moradores de las montañas de Penonomé se levantaron en armas contra el Gobierno legítimo de la Nación. ¿Qué causas lo obligaron

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

á ello? ¿Qué ideal político podia inspirarlos, si agenos siempre á nuestras luchas, ingnoraban hasta el nombre de nuestros partidos, que todavía no saben pronuncias? ¿Cómo pudieron esos hombre trabajadores y sencillos tornarse en enemigos iracundos de la sociedad?

El sofisma, la ambición, la mala fe, han sido los resortes puestos en juego para conseguirlo.

Sabido es que la mayoría de las masas simpatiza siempre con la oposición porque suponen que todo cambio ha de serles favorable; porque el pueblo odia los impuestos por justos que sean como base indispensable a la existencia de los Gobiernos; porque los vagabundos y los perezosos se aprovechan siempre de cualquier desorden para hacer su agosto y dar rienda suelta a sus depravados instintos.

De tiempo atrás se habían impuesto los liberales de estos lugares la tarea de seducir a los indígenas, y por cierto que no era esa tarea muy difícil, tratándose de gentes ignorantes y superticiosas. Y han conseguido su objeto: el árbol ha producido abundantes frutos, y seguirá produciéndolos, acaso mañana muy amargos también para los mismos que depositaron la simiente, porque "el que siembra vientos cosecha tempestades." Hombres sin convicciones políticas ni fe religiosa se han lanzado á la revuelta con la bandera del liberalismo; pero en el fondo la guerra que ellos hacen es contra la sociedad. Han aprendido el camino, y ya sabemos, por dolorosa experiencia, que cuando esas masas inconcientes se sublevan, devoran hasta los mismos ídolos que las empujaron al abismo.

Supresión del impuesto directo personal, exención de diezmos y primicias, sal libre, deguello de ganado libre, independencia absoluta de las autoridades civil y eclesiástica, libertad completa para todo, y por añadidura distribución de los bienes raíces que los conservadores tienen en la montaña, he ahí el sofisma con que los liberales han explotado la candorosidad de los indios. Y ¿habrían podido ellos cumplirles esa promesa? No acusa demasiada mala fe lanzarlos á la matanza y al crimen para aprovecharse de sus servicios y engañarlos luego?

Cerca de cuatro meses hace que en las montañas vecinas se enarboló la bandera negra de la matanza y del exterminio, y muy larga es ya la lista de los crímenes cometidos en tan corto período. Han sido asaltadas y saqueadas poblaciones como San Carlos, Antón. La Pintada, Capira, Calobre, Natá y otras; han asesinado familias enteras como la de Rosa Rios, indígena también, pero hombre honrado ageno á turbulencias y desórdenes; han violado hogares de familias indefensas y matado cobardemente á los jefes de ellas, como á Ramón Herrando (espoñol) y Trinidad Lombardo; han fusi-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

lado personas que han tomado en las vías públicas, como al Presbítero José Albino Ruzo [español], á Julio Rincón y Gonzalo Peña; han aprisonado niños, señoras y señoritas obligándolo a trabajos superiores á su educación y á sus fuerzas, y por último, han estado en asechanza permanente en los caminos públicos y asesinado de ese modo.

EL COMBATE DE AGUADULCE

Reproducimos en seguida la parte conducente de la Orden general dictada por la Comandancia militar de las Provincias del Centro el 11 del próximo pasado mes, dos días después de la expresada acción de armas. Tarde, porque antes no habíamos tenido oportunidad para ello, enviamos nuestras calurosas felicitaciones á los comandantes Hernández y Ramírez, quienes, abnegados y valerosos, se mostraron como siempre á la altura del deber.

Artículo 296. Laméntase asimismo la muerte del Vigilante de Policía Joaquín Méndez y de cuatro individuos de tropa, cuyos nombres no se consignan por ignorarse aún, que perecieron en el combate que tuvo lugar en Aguadulce el nueve del presente, en donde fueron terriblemente escarmentados por la pequeña guarnición de aquella plaza, los trescientos foragidos que pretendiron llevar también á esa ciudad el saqueo y la matanza.

Los cadáveres de 18 de ellos y los muchísimos heridos que se llevaron, les demostrará una vez más el pulso firme de los que combaten, aunque sean pocos, en nombre de la moral y del derecho. El combate fue dirigido por los comandantes Víctor M. Hernández y Mario A. Ramírez, cuya conducta se recomienda como digna de encomio.

De *El Mercurio* de Panamá, correspondiente al 8 del que cursa, tomamos la siguiente relación:

En la madrugada del 26 de Fefrero—nos dice un testigo ocular—se puso en marcha la expedición, río arriba, en el buque *La Victoria;* y como á las 11 de la noche del mismo día frente al sito llamado "Juana Catí" nos mandaron hacer alto. Allí fondeámos y esperamos, cuando à pocos minutos vimos que una canoa se desprendía de la ribera y se encaminaba à nuestro barco. En la canoa venían tres soldados rebeldes, de la avanzada que tenían en "Juana Catí", y al darles los nuestros el ¡alto! quién vive? dispararon sus armas, cayendo herido el Capitán Valero. Contestaron nuestros soldados; y de los tres rebeldes, dos cayeron muertos y el otro se entregó prisionero. Las heridas del Capitán Valero son seis, de perdigones, en el muslo derecho y no de gravedad. El resto de la avanzada huyó por el monte.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Al día siguiente, el 27, capturámos un espía; y como á las 10 a.m. seguimos nuestra marecha, encontrando al enemigo desplegado en guerrilla y en actitud de combate, desde el sitio nombrado "Sepúlveda" hasta "El Real de Santa María" en una y otra margen del río Tuira. En seguida cargámos sobre los rebeldes, y en el término de cuatro horas de fuego los pusimos en derrota, haciendoles nueve muertos y dos heridos. Entre los primeros fueron identificados Vitelio González, Aquilino Valencia, Hortencio Quintana y N. Quintana (a) *El Tío,* hijos del cabecilla de los rebeldes, llamado Santiago Quintana.

De nuestra parte no hubo una sola baja, por ser nuestras armás de mayor alcance que las del enemigo.

Al otro día, 28, nos tiroteámos con el resto de los desbandados, dejando éstos, en su nueva fuega, dos muertos más, y se llevaron con ellos tres heridos.

Los rebeldes del Darién formaban una guerrilla de 60 a 70 hombres, armados los más de escopetas y unos pocos de rifles.

En resumen: los revolucionarios en su derrota y desbande tuvieron 13 muertos, 5 heridos y 4 prisioneros, que son: Felipe Castillo, Lino R. Pérez, Felipe Espinoza y Rubén Copete.

Y se les quitaron 3 rifles remingtons, 12 escopetas y una pequeña cantidad de municiones.

EL CHINO PEDRO

Vive en un campo vecino con su esposa, y como digno hijo del Celeste Imperio, es pacífico y trabajador. Con frecuencia venía á la población á vender pequeñas partidas de raspadura y una que otra botella de leche, artículo de que carecemos aquí por completo. Bastó esto para que una partida de bandoleros arrebatara de su hogar á un extrajero imperial y se lo llevara preso por el solo delito de traer víveres a la población. Si hubiera sido un inglés ó un yankee de seguro lo habrían respetado. Ah, bárbaros! siempre mostrando los dientes y los puños á los indefensos y los inermes á las mujeres y los niños! Vaya con los restrajadores!

Según dice Vargas Santos, (resumimo irrepochable) Uribe Uribe se preocupaba mucho por las finanzas para "caer—llegado el caso—en decente desgracia."

Parece que es ese mal esporádico entre los revolucionarios ó que el maestro encontró imitadores por sugestión.

Ya sabemos lo que pasó en Tumaco, Buenaventura, Honda y otras tantas poblaciones. Y por acá también, en pequeño, no falta-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ron antes de ahora, quienes descendieran en cómodos *paracaidas.* Ultimamente el Jefe militar de la rebelión en el Istmo, tratando de poner dique á la ola de fango que con la divisa del liberalismo amenazan de muerte la sociedad, ha tenido que prender á varios de sus Tenientes, entre ellos á Guevara, Solís D., Albar y Sáenz, por delitos de peculado. Cómo andará la cosa cuando tales medidas se han hecho necesarias! Y lo peor es que algunos van ya muy lejos en sus *paracaidas.*

PACIFICACION DEL ISTMO

Están llegando á Panamá fuerzas numerosas. Deben estar á la fecha en aquella capital dos batallones que se esperaban del Cauca. De Bolívar llegaron los cuerpos à que alude el siguiente suelto que encontramos en "El Mercurio" de 12 del presente:

El *Granadero* y el *Sucre,* dos de los cuerpos de la 2a. División del Ejército del Norte—una de las que segaron laureles en la gran batalla de "Palonegro" y luego concurrió á la persecución y última batida de Uribe Uribe, en el Departamento de Bolivar—llegaron en la tarde de ayer al puerto de Colón, en el vapor francés *Versailes.*

PERSPECTIVA GENERAL

Las guerrillas de Bolivar

Con pequeña fuerza perseguíalas el inquieto General Salazar.— Se concentraron algunas de aquéllas y trataron de dar un golpe de gracia.— Pero el brazo de la Justicia Divina se hizo sentir una vez más.—Léase el telegrama que va á continuación.

República de Colombia.—Telegrafos Nacionales.—Haya,
Febrero 22 de 1901.—Carmen 23.

Señor Jefe Civil y Militar del Departamento.— Cartagena.

Os participo que el dia 20 del presente libramos, en "Maríalabaja", sangriento combate con las fuerzas revolucionarias á órdenes de Robles, en número de quinientos (500) hombres. Nosotros sólo teníamos noventa (90), de la *Columna Antioquena.*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

REINA TORRES DE ARAUZ

Algunas consideraciones etnográficas e históricas sobre el vestido cucua

Constituye actualmente uno de los elementos más destacados del folklore penonomeño la danza y vestido llamado "Cucuá" y que hasta hace pocos años era bailada durante el ceremonial relacionado con el Corpus Christi Hoy, desgraciadamente, se ha dejado de practicar regularmente y si no ha desaparecido totalmente es gracias al interés de los folklorólogos nacionales, y a las personas respetuosas de la tradición.

Las presentes notas no tienen la intención de describir la danza y el vestido, que ha sido ya objeto de estudio por parte de folkloristas especializados, sino de contribuir al conocimiento del origen y filiación étnica de la población "chola" de Penonomé, justamente tomando el "cucuá" como una pista etnohistórica.

Si bien actualmente los "cholos" penonomeños han perdido su filiación lingüística y cultural indígena, conservan aún los rasgos raciales típicos del amerindio, como también algunas voces aborígenes que, especialmente, la toponimia ha conservado. Algunas tecnologías nativas, como la construcción de viviendas y el caso que nos ocupa, del trabajo de la corteza del árbol "cucuá" para confeccionar vestimenta, son elementos indígenas que aún persisten, aunque con el sincretismo propio del proceso aculturativo a que este grupo ha sido sometido.

Las evidencias etnológicas e históricas existentes indican la filiación Guaymí del "cholo" penonomeño. Actualmente han perdido completamente el dialecto indígena y su único lenguaje es el caste-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

llano. Sin embargo, hasta fines del siglo pasado y tal vez, comienzos del actual aún se hablaba entre ellos un dialecto Guaymí, del cual Alphonse Pinart, etnólogo Fránces, recogió un vocabulario bajo la denominación del "Guaymí Penonomeño". (1)

Henry Wassén, en su clasificación de las tribus y lenguas Guaymíes, consideró la existencia de dos grupos principales:

1. El grupo del Este, representado por los llamados Murire, Buketa y Sabanero.
2. El grupo del Oeste, que incluye a los Valientes, Move, Norteño y al "estrechamente relacionado penonomeño" (2).

El antropólogo norteamericano Philip D. Young, en su Tesis doctoral titulada "The NGAWBE: Social and Economic Organization of the Western Guaymi of Panama", acepta que actualmente existen dos grandes dialectos (3): MURIRE (Bukueta y Murire) y NGAWBERE (NGAWBERE y MOVERE).

Sin embargo, según aparece en un mapa de dicha obra, en el siglo pasado (1850 aproximadamente) las lenguas Guaymíes habrían alcanzado su máxima expansión, extendiéndose justamente hasta Penonomé.

El "Cholo penonomeño", remanente aculturado de alguna de las tribus Guaymíes (y hagamos presente el hecho de que lo que hoy se conoce por "**guaymi**" es en realidad el resultado de una amalgama de las tribus de ese nombre, más lo que quedó de Doraces, Zuries, Changuenas, etc) sufrió en el último siglo un intenso proceso de cambio cultural. Las misiones religiosas, los movimientos políticos y económicos parecen haber jugado un importante papel en tal fenómeno.

Consideramos el vestido "cucuá", un elemento de valor para confirmar el origen Guaymie del "Cholo" penonomeño.

Ante todo, es conveniente hacer presente que la técnica de "tela de corteza" (que en Etnología se conoce con el término genérico polinesio "**tapa**") fue reportada en regiones guaymíes y doraces, por misioneros del temprano siglo XVII. Así, Fray Antonio de la Rocha, al referirse a los doraces dice así, tocante al vestido femenino:

> "Para cubrir lo que no se puede ver usan una pampanilla de lienzo de la corteza, que sacan de unos árboles, con dos cordones que por los lados lo hacen, por delante, y atan por detrás si bien en

---

(1). PINART, Alphonse: Vocabulario Castellano-Guaymie, dialectos Move, Valiente, Norteño y Guaymie-Penonomeño. Petite.

(2). WASSEN, Henry: Some remarks on the division of the Guaymi Indians. 1952.

(3). YOUNG, Philip D.: The NGAWBE...Pág. 67.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

las caderas dejan un envoltorio de dos o más vueltas dc dicho lienzo de corteza, que hacen como dos cojinillos, y allí hacen fuerza para teaer sus Chacras, o redes cuando cargan sus comidas, y aunque traigan mantas no quitan la pampanilla, o sean trabajadoras o graves, sin que haya diferencia, ni en las cacicas.

El modo de traer estas mantas es atar las dos puntas de ellas con un hilo y este lazo o nudo echan sobre el hombro y sacan la otra mano descubriendo el un pecho, y allí la dejan caer donde alcanza, que por lo común es más bajo de la rodilla mas si la manta es muy grande y caminan por partes lodosas recogen las puntas en el hilo para no ensuciarse, y de esta suerte van más redondas que largas" (4)

El mismo autor señala el uso de la tela de corteza, para una especie de tocado o adorno de la cabeza.

"El cabello lo traen cosido con algunas cortezas de árbol, que curado a su usanza vienen a estar como lienzo grueso y a veces de una vara de ancho y de todo el largo que quieren. Para el cabello lo crian del grosor o anchura de tres dedos y una vara de largo con que le envuelven y hacen un rollo a las espaldas bien atado.

Por encima de la frente traen una toquilla o faja de cuatro dedos de ancho poco más o menos y por la parte de afuera que se le ponen más colorada que una sangre con cierta tinta que tienen; aunque por la parte de adentro tiene la faja su color natural, que es una blancura a modo de lienzo crudo. Sobre ella traen los que le alcanzan un apretador de uñas de tigre, si le cogen, apartadas unas de otras un dedo poco menos a modo de piedras de cintillo asidas con un hilo y las puntas para arriba. Debajo de esta toquilla se ponen, los que las llegan a tener, algunas plumas de Guacamaya coloradas, dos o tres, o más, conforme las que tienen" (5).

También Fray Adrián de Santo Tomás señala la utilización de la tela de corteza para usos diversos. En relación a la indumentaria de los Guaymíes se pronuncia así:

"Antes de su reducción andaban desnudos en cueros, así hombres como mujeres, las cuales cubrían las partes honestas con una cáscara de palo, que llaman pampanillas, dejando patente todo lo restante del cuerpo" (6).

---

(4). MELENDEZ, Juan Fray : Tesoros Verdaderos de las Indias. Cap. III. Págs. 96.

(5). MELENDEZ, Juan: Opus. Cit. Pág. 93.

(6). MELENDEZ, Juan Tesoros Verdaderos de las Indias. Tomo III. Pág. 83.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Igualmente utilizaban esta tela para envolver o amortajar los difuntos "poniéndoles dentro sus vestidos, sus patenas de oro, y colores con que solían pintar...." (7).

Actualmente, entre, entre los indios Guaymíes propiamente dichos poco se usa para la vestimenta, la tela de corteza. En el proceso aculturativo intenso de los últimos años, esta técnica está desapareciendo, reemplazada por la adquisición, por compra, de vistosas telas de algodón, seda o sintéticos. Sin embargo, en una colección recogida en San Félix, Chiriquí, en 1912 por Henry Pittier, y enviada a Smithsonian Institution (en Washington D.C.), y la cual tuve oportunidad de estudiar, aparece un lienzo de corteza de uso similar al señalado por los misioneros del siglo XVII, entre las mujeres Guaymíes y Doraces. La descripción etnográfica de la pieza dice así: "Tela de corteza usada por las mujeres, se pasa entre las piernas y los dos extremos amarrados con un hilo alrededor de las caderas. Se golpea la corteza de una rama del árbol". Hato Sero, Alto San Félix. Guaimí".

Hasta donde tenemos conocimiento, a modo de vestido de uso diario, de faena, sólo los indios Bokotás de filiación lingüística relacionada con el Guaymí usan la tela de corteza. Herrera y González lo consignan así en su monografía sobre este grupo indígena al cual visitaron en 1964 (8). Recibe el nombre de "Kobo", y según informan solamente vieron a un anciano vistiéndolo usualmente. Se trata de una sencilla bata, sin mangas, de cuello triangular, que le llegaba a su portador hasta las rodillas.

En el caso del vestido tipo "cucuá" se ha dado un curioso ejemplo de sincretismo. Allí ha persistido la utilización de la técnica de la "tela de corteza", pero aplicado a un vestido cuyo diseño o corte; es perfectamente europeo: camisa y pantalones. Sólo la máscara, trabajada también en este material y con armazón de cestería, presentaría motivo y significación ancestrales. Actualmente, el vestido "**cucuá**" se le encuentra sólo en la región de Coclé, y expresamente, entre el grupo denominado corrientemente "cholo penonomeño". Sin embargo, hemos encontrado pruebas de que a fines del siglo pasado y comienzos del actual, estaba en uso entre Guaymíes de Veraguas y Chiriquí, lo cual nos sirve para ratificar el origen y filiación Guaymí del "cholo penonomeño".

Estas pruebas consisten justamente en vestidos Cucuá, exactamente iguales a los actuales de la región montañosa de Coclé, usados, como dije arriba, por indios Guaymíes de Veraguas y Chiriquí, y que

---

(7). MELENDEZ, Juan: Opus. Cit. Pág. 80.

(8). HERRERA, Francisco y González, Raúl: Informe sobre una investigación etnográfica entre los indios Bogotá de Bocas del Toro. Pág. 73.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Vestido "Cucuá", confeccionado con corteza vegetal y diseños geométricos. (Colección etnográfica del Smithsonian Institution, Washington)

se encuentran en colecciones etnográficas del Museo del Hombre, en París, y en Smithsonian Institution, en Washington D.C.

En 1967, tuve oportunidad de estudiar las colecciones etnográficas panameñas existentes en el Museo del Hombre, y entre ellas encontré dos vestidos Cucuá obtenidos en Chiriquí. Lamentablemente, no me fue posible obtener fotos de ellos, pero sí pude copiar los datos del registro y catálogo, que atestiguan su procedencia y antiguedad. Uno de ellos (registrado bajo 93.43.1), fue recogido en 1893 y donado por Ludovic Chambon. La descripción dice así: "Costume de dance, masque, veste et pantalon en écorse battue, décor peint en brun et jaune. Chiriquí, Panamá". Esta pieza etnográfica tan valiosa, consiste en un típico vestido **"cucuá"** con máscara que ortenta cuernitos de venado. La armazón de la máscara es de cestería. Presenta también, en su parte posterior, una especie de cola, donde

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

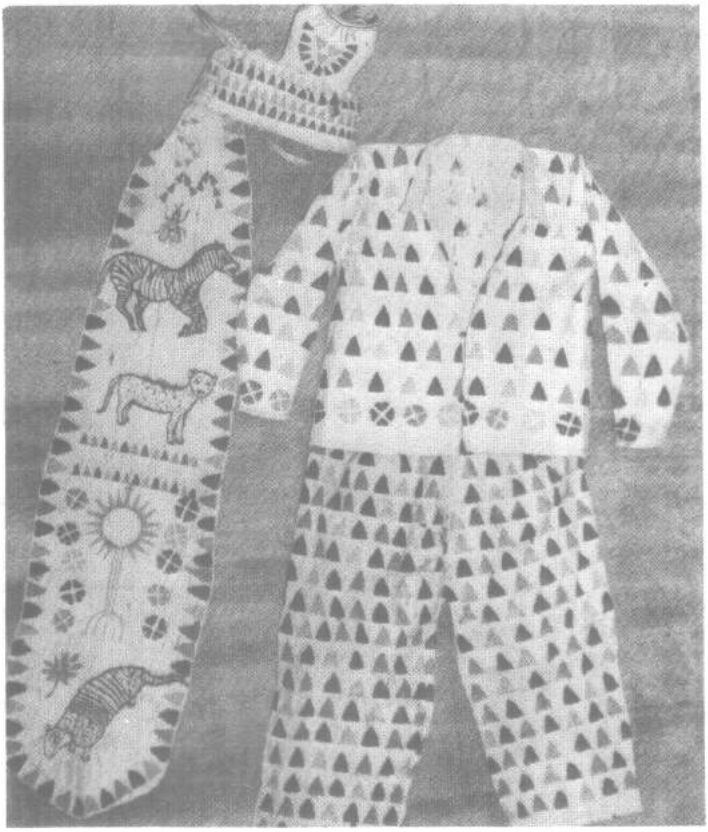

Vestido Cucuá de dos piezas con motivos vegetales y geométricos. (Colección etnográfica del Smithsonian Institution, Washington).

figura un diseño del sol antropomorfizado. La máscara es prognata, con lengua saliente.

En la camisa se repite el motivo del sol, y también hay motivos geométricos (triángulos contínuos y bolitas). Los colores usados fueron de origen vegetal, al parecer, y tienen tonalidades amarillas, castañas y negra. En el pantalón se repiten totalmente los motivos geométricos y los mismos colores.

El otro vestido "**cucuá**" existente en el Museo del Hombre, y procedente de Chiriquí está registrado bajo el número 29.14.380, y es del año 1929, donado por el Dr. Capitan. Es básicamente igual al anterior, incluso con los mismos colores y motivos geométricos y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

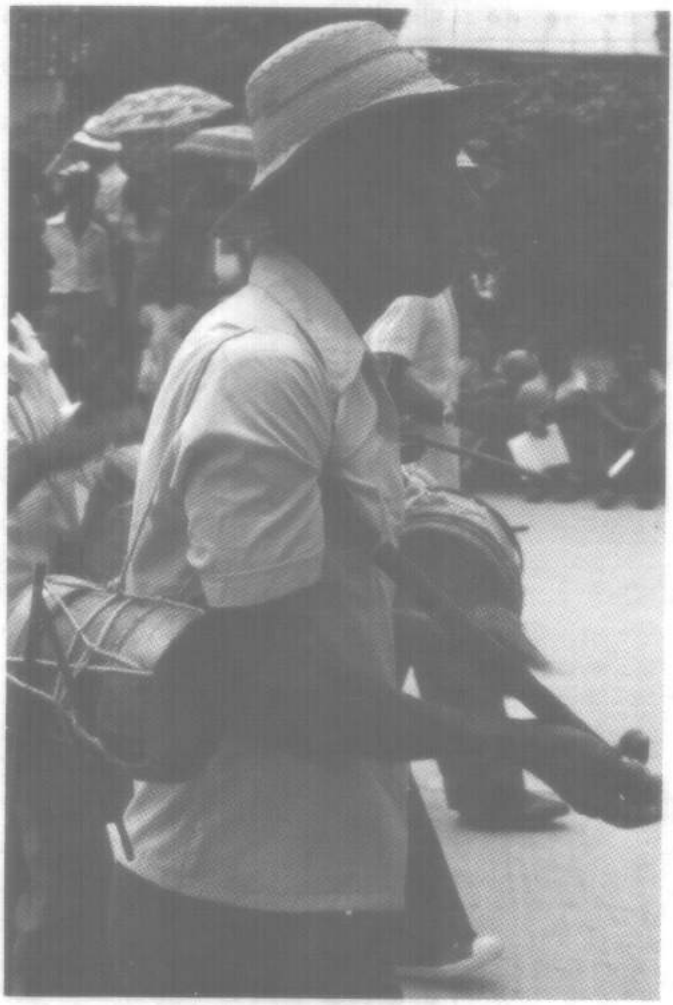

simbólicos. Sólo la máscara difiere un poco ya que es ortgnata, y no presenta lengua colgante.

En la información pertinente se explica que son vestidos usados por los indios de Veraguas "and other places in the interior of the Republica of Panama". A esta información su donador la complementó con una descripción hecha por "Mr. Lefebre", que consideramos muy ilustrativas y que nos permitimos transcribir:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Otra pieza etnográfica de gran importancia para este estudio es una colección de objetos etnográficos, enviados por A. Bienkowsky, del Panama Railroad New Agecy, a Smithsonian Institution, en 1907 y que consta de:

2 Chaquetas de corteza, decoradas (Cucuá)
2 Pantalones del mismo material
3 Máscaras de Cucuá
1 "Chácara"
1 Nido de oropéndolas.

"The cap is used by the indians of Veraguas and other places in the interior on certain religius holiday. It is supossed to represent the "diablitos" or "litle devils" and some one puts the cap on his head and imitating the attacks of a wild bull, rushes against the attacks of a wild bull, rushes against the espectators who with frantic yells get out of his way, saying: "A mi no me coges ti, diablito" (You will never catch me, little devil). The principal holidays when the "diablitos" make their appearance are during the "carnival".

In these occassions songs are improvised, criticissing those persons and things what in the opinions of the popularce deserve to be criticed. Though grotesque the tendency of this crude masquerade is to moralize".

De todos estos datos se desprende que el uso del "cucuá" tenía una dispersión más amplia que la actual, y relacionada con los grupos Guaymíes.

Consideramos a este elemento folklórico, pues, como una prueba más de la filiación Guaymí del llamado "Cholo Penonomeño", cuyo avence hasta las zonas montañosas que actualmente ocupa respondió a los desplazamientos humanos traumáticos que la Conquista trajo consigo.

BIBLIOGRAFIA

Herrera, Francisco y González Raúl: Informe sobre una investigación etnográfica entre los indios Bogotá de Bocas del Toro.

Meléndez, Iván Fray: Tesoros verdaderos de las Indias. Roma, 1682.

Pinart, Alphonse: Vocabulario Castellano-Guaymic, dialectos Move-Valiente, Norteño y Guaymí-Penonomeño. Petite Bibliotcque Americaine. No. 3 París 1892.

Wassén, Henry: Some remarks on the division of the Guaymi Indians. Chicago, 1952.

Young, Philip D.: The NCAWBE: Social and Economic Organization of the Western Guaymi of Panama. Tesis doctoral Illionois, 1967.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LUISA AGUILERA DE SANTOS

La Virgen Guerrera o la Margarita de los Campos

Entre los indios que acudían a la iglesia de Penonomé, allá en los comienzos de la colonia, Juan Pablo era el más sencillo y humilde de corazón, Desde que los frailes misioneros habían emprendido la tarea de atraer a los indígenas a las verdades de la Iglesia, Juan Pablo había sido de los primeros en abrir sus ojos a la fe.

Una mañana el indio se levantó más temprano que de costumbre. Atravesó las desiertas y silenciosas calles adormiladas, y como si una mano invisible lo condujera, se dirigió sin vacilaciones hacia el lago que se hallaba en el centro de la población. Cuando llegó allí, se detuvo. No sabía cómo ni por qué se había encaminado a ese lugar. Miró a su alrededor, y un objeto llamó su atanción. Se acercó. Una imagen de María Inmaculada, no muy grande, mas cuidadosamente hecha,yacía recostada sobre una piedra.

—Santísima Madre mía!, dijo Juan Pablo cayendo de rodillas.

Con gran reverencia tomó la imagen y loco de alegría, volvió a su choza para esconderla. No quería que nadie se enterara del hallazgo. Al salir a sus diarias ocupaciones, dejó bien cerrada la puerta, pero poco después, estaba de regreso. Deseaba contemplar de nuevo su tesoro. Su sorpresa y su desconsuelo fueron enormes. La imagen no estaba donde la dejó. Buscó por todas partes, nada. La Virgen se había evaporado. Pasó una semana en inútiles pesquisas, y dió todo por perdido. Pero cierta madrugada, volvió a sentir aquel impulso que lo condujo hacia el lago. Prestamente acudió allí. La Virgen estaba en el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mismo sitio donde la había encontrado por primera vez; y como lo hiciera anteriormente, guardó la imagen en su casa. En la misma forma inexplicable, la Virgen se perdió.

Una vez más encontró Juan Pablo la imagen a orillas del lago. Entonces decidido la tomó y fué donde el cura a quien le contró lo sucedido.

—La virgencita desea que le hagamos una iglesia en ese lugar, dijo el sacerdote.

Allí se hizo el templo y pronto la devoción a la Inmaculada se extendió. Españoles e indios rivalizaban en demostrar a la virgen su amor y reverencia.

Un día pareció que la Virgen se olvidaba de sus hijos. Corrió la voz que hacia Penonomé se adelantaba un formidable pelotón de indios mosquitos dispuestos a quemar el pueblo y pasar a cuchillo a todos sus habitantes.

La alarma cundió. La ferocidad de los mosquitos era harto conocida. Se sabía que belicosos y rapaces en extremo, destruían todo cuanto encontraban, y que con despiadada saña arrancaban el corazón todavía palpitante de sus víctimas, para comer de él.

Las mujeres acudieron a la iglesia a pedir ayuda a la Virgen, mientras los hombres se preparaban a enfrentarse con los indios. La alarma cundía más y más, pero el verdadero pánico estalló, cuando una flecha apareció una mañana cerca de la iglesia. Contenía un mensaje amanazante del Jefe de los mosquitos. Rendición total o muerte, decía textualmente.

Las campanas de la iglesia sonaron dando el toque de llamada. Los hombres que todavía no habían partido, los ancianos, las mujeres, los niños, toda la pobalción acudió a la plaza. El cura habló:- Los mosquitos vienen a sitiarnos y a incendiar a Penonomé con todos nosotros dentro. Roguemos a la Santísima Virgen, sólo Ella puede salvarnos.

Las mujeres se arrodillaron y los hombres salieron decididos al encuentro de los indios. Un día de sustos y zozobras pasó para los habitantes del pueblo. Hasta ellos llegaba el vocerío rabioso de los mosquitos, y las llamas que salían de las arboledas incendiadas, ponían rojizas tonalidades en los cielos, e iluminaban los rostros acongojados de los que aguardaban un fin muy próximo. El cura intentó abrir la puertecilla del camarín en donde estaba la Virgen para presentarla al pueblo que la pedía a gritos, pero por más que forcejó y forcejó, la llave no dió vuletas en la cerradura. María Inmaculada no quería mostrarse a sus devotos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tal hecho llevó al frenesí a la muchedumbre. Las enloquecidas mujeres chillaban que estaban condenadas. Los niños lanzaban clamores desesperados. Los viejos y los que no podían valerse, creyendo llegada su última hora, confesaron en alta voz sus culpas y pedían perdón a Dios. Corrió la noche y en la mañana todos se asombraron de verse vivos todavía. Las esperanzas comenzaron a renacer, sobre todo al advertirse que paulatinamente iba extinguiéndose el eco de la lucha.

Poco a poco fueron llegando los hombres que habían salido al combate; y comenzaron a contar la cosa más extraña:

—Combatíamos con todas nuestras fuerzas, dijeron, contra un tropel de indios cuyo número parecía infinito, y que parecían dispuestos a no darnos cuarte. En lo más recio de la pelea comenzaron a retroceder. Sin atrevernos a perseguirlos permanecimos en nuestros puestos. Temíamos una emboscada. Pero verdaderamente iban de huída. Gritando y vociferando se desbandaron por todos los caminos. Entonces fuimos tras ellos. En mucho tiempo no podrán reponerse del golpe recibido.

Al escuchar la relación, la gente corrió de nuevo a la iglesia. Esta vez el camarín de la Virgen pudo ser abierto. Dentro estaba hermosa y dulcísima, la Purísima Inmaculada. Sus manos juntas en un gesto de ternura e imploración, parecían todavía pedir a su Hijo por todos los que en Ella confiaban. Mas había en su bello rostro un gesto malicioso, como el de la que oculta una graciosa travesura. Su manto azul celeste estaba cubierto de aquí y de allá de pega-pega, de hojas secas y de cortezas medio chamuscadas. Su pelo, de ondas suaves y perfectas caía ahora en rizos alborotados sobre su frente y sus espaldas.

El imprevisto espectáculo dejó atónita a la multitud. Nadie sabía explicarse a qué se debía tan extraordinaria transformación. Y antes de que el sorpresivo y silencioso asombro se manifestara en forma ruidosa, un nuevo incidente llamó la atención. Llegaban mensajeros de los vecinos mosquitos a pedir la paz. Era la primera vez que la belicosa tribu solicitaba la cesación y las hostilidades. Todos se reunieron en la plaza para oírlos.

Los que escuchaban a los indios, tuvieron una iluminación. Esa señora es la Virgen. A ella debemos nuestra salvación. Corrieron nuevamente a la iglesia a donde llevaron también a los embajadores.

Esa es; esa es la señora que nos persiguió, gritaron asustados los emisarios, al ver la imagen de la Virgen. Queremos la paz! Queremos la paz!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ante tales palabras, la muchedumbre cayó de rodillas dando gracias a su celestial soberna. En cuanto a los mosquitos, sin ganas de una nueva derrota, se alejaron para siempre de las cercanías de Penonomé. La Santísima Virgen, guerrera por un día, la Margarita de los Campos, como la llamaron y la llaman todavía sus fieles, los había definitivamente vencido.

Los mensajeros hablaron. Querían ser amigos. Temían a esa señora que había dirigido el combate causándoles la derrota.

—Una señora?. dijeron todos sorprendidos. No había ninguna con nosotros.

—Para qué negarlo?— insistieron los enviados. Todos la vimos. Tenía una espada de fuego en la mano; y con ella nos amenazaba de tal manera, que no pudimos menos que huir.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLANES

DE

SORTEOS

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES VIGENTE A PARTIR DEL DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1980, SORTEO No. 3206

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 210 FRACCIONES DIVIDIDO EN SIETE SERIE DE 30 FRACCIONES CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F Y G

PREMIOS MAYORES

		Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1	Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	B/.1,000.00	B/.210,000.00	B/.210,000.00
1	Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	300.00	63,000.00	63,000.00
1	Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F y G	150.00	31,500.00	31,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18	Aprosimaciones, Series A, B, C, D, E, F y G	10.00	2,100.00	37,800.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	50.00	10,500.00	94,500.00
90	Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	3.00	630.00	56,700.00
900	Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	1.00	210.00	189,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18	Aproximaciones Series A, B, C, D, E, F y G	2.50	525.00	9,450.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	5.00	1,050.00	9,450.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18	Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F y G	2.00	420.00	7,560.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F y G	3.00	630.00	5,670.00
1,074	**Premios**	**TOTAL.....**		**B/.714,630.00**

Precio del Billete Entero . . . . . B/. 115.50
Precio de una Fracción 0.55
Valor de la Emisión. 1,155,000.00

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DE MIERCOLES VIGENTE A PARTIR DEL MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1980, SORTEO No. 718

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 120 FRACCIONES DIVIDIDO EN OCHO SERIE DE 15 FRACCIONES CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G y H

PREMIOS MAYORES

		Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1	Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	B/.1,000.00	B/.120,000.00	B/.120,000.00
1	Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	300.00	36,000.00	36,000.00
1	Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	150.00	18,000.00	18,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18	Aprosimaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	10.00	1,200.00	21,600.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	50.00	6,000.00	54,000.00
90	Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	360.00	32,400.00
900	Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	1.00	120.00	108,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18	Aproximaciones Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.50	300.00	5,400.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	5.00	600.00	5,400.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18	Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.00	240.00	4,320.00
9	Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	360.00	3,240.00
1,074	**Premios**	**TOTAL. . . .**		**408,360.00**

Precio del Billete Entero	B/.	66.00
Precio de una Fracción.		0.55
Valor de la Emisión.		660,000.00

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS DOMINGOS DE ABRIL DE 1981

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNOO	TERCERO
ABRIL, 5	3241	11055	97156	83675
ABRIL, 12	3242	5903	9529	5419
ABRIL, 20	3243	9306	0011	1605
A8RIL, 26	3244	7282	3721	1094

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS DOMINGOS OE MAYO DE 1981

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNOO	TERCERO
MAYO, 3	3245	8318	4595	4898
MAYO, 10	3246	3560	0610	0499
MAYO, 17	3247	4709	1200	3257
MAYO, 24	3248	3058	1160	3648
MAYO, 31	3249	1538	8437	8301

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL OE BENEFICENCIA LOS MIERCOLES DE ABRIL OE 1981

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
ABRIL, 1o.	752	4008	3153	1013
ABRIL, 8	753	0245	9989	2974
ABRIL, 15	754	8035	1100	0987
A8RIL, 22	755	9294	2784	0729
ABRIL, 29	756	1021	8955	6817

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS OE LA LOTERIA NACIONAL OE BENEFICENCIA LOS MIERCOLES DE MAYO OE 1981

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MAYO, 6	757	0268	0554	6022
MAYO, 13	758	4742	8447	0286
MAYO, 20	759	2096	2131	7972
MAYO, 27	760	0172	6518	6557

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

REPUBLICA DE PANAMA
LOTERIA NACIONAL DE BENEEICENCIA
PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 3260
DEL 16 DE AGOSTO DE 1981
EL BILLETE ENTERO COMPRENDE 25 ERACCIONES DENOMINADO SERIE A DE 15 ERACCIONES Y SERIE B DE 10 ERACCIONES

PREMIOS MAYORES

		FRACCION	BILLETE ENTERO	TOTAL DE PREMIOS
1	PREMIO MAYOR	B/. 10,000.00	B/. 250,000.00	B/. 250,000.00
1	SEGUNDO PREMIO	4,000.00	100,000.00	100,000.00
1	TERCER PREMIO	1,500.00	37,500.00	37,500.00
	DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO			
9	Premios—Cuatro Primeras Cifras	1,000.00	25,000.00	225,000.00
9	Premios—Cuatro Ultimas Cifras	1,000.00	25,000.00	225,000.00
90	Premios—Tres Primeras Cifras	50.00	1,250.00	112,500.00
90	Premios—Tres Ultimas Cifras	50.00	1,250.00	112,500.00
900	Premios—Dos Primeras Cifras	2.00	50.00	45,000.00
900	Premios—Dos Ultimas Cifras	2.00	50.00	45,000.00
9,000	Premios—Ultima Cifra	1.10	27.50	247,500.00
	DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO			
9	Premios—Cuatro Primeras Cifras	300.00	7,500.00	67,500.00
9	Premios—Cuatro Ultimas Cifras	300.00	7,500.00	67,500.00
90	Premios—Tres Primeras Cifras	15.00	375.00	33,750.00
90	Premios—Tres Ultimas Cifras	15.00	375.00	33,750.00
	DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO			
9	Premios—Cuatro Primeras Cifras	200.00	5,000.00	45,000.00
9	Premios—Cuatro Ultimas Cifras	200.00	5,000.00	45,000.00
90	Premios—Tres Primeras Cifras	10.00	250.00	22,500.00
90	Premios—Tres Ultimas Cifras	10.00	250.00	22,500.00
11,397	Premios	TOTAL		B/.1,737,500.00

Emisión . . . . . 100,000 Billetes
Valor de la Emisión. B/.2,750,000.00
Precio de un Billete Entero B/.27.50
Precio de un Vigésimo Quinto o fracción B/.1.10